

**ETA ●●● Provos y kabouters ●●● Política y  
creatividad ● Información y lucha de clases**

cuadernos de

# **ruedo ibérico**

**37**

---

**38**

junio  
septiembre 1972





cuadernos de

Revista bimestral

Redactores-jefe  
RAMON BULNES  
JOSE MARTINEZ  
JORGE SEMPRUN

# ruedo ibérico

HEMEROTECA

54

Cartón núm.

Tomos 16 ¿Tiene modelo? .....

Preparador. F. Mouton

Observaciones: .....

JUNIO - DICIEMBRE 72  
ENERO - MAYO 1973  
~~ENERO - JUNIO~~

Directeur Gérant de la publication :  
FRANÇOIS MASPERO

© Editions Ruedo Ibérico

Tous droits de reproduction et de traduction  
réservés pour tous pays.

Administration, diffusion et ventes :  
6, rue de Latran, 75005 Paris.  
Téléphone : 325-56-49  
C. C. P. Paris 16.586-34

número

**37**

**38**

Imprimé par l'Imprimerie Cary. Colombes (Hauts-de-Seine) Ayuntamiento de Madrid junio-septiembre 1972



# índice

Máximo Ordóñez : <b>Max Aub</b>	5
Max Aub : <b>La virgen de los Desamparados</b>	7
El Correo de Euclides, 15 de julio de 1967	11
Iker : <b>Nacionalismo y lucha de clases en Euskadi (V y VI Asambleas de ETA)</b>	15
Cuadernos Rojos : <b>1972 : Estrategia burguesa y lucha anticapitalista</b>	37
Francisco Carrasquer : <b>Provos y kabouters. Holanda antes y después de mayo de 1968 en París</b>	47
F.M. Lorda Alaiz : <b>Actualidad de « ¡ Adiós, 'Cordera' ! » de Clarín</b>	69
Carlos Peregrín Otero : <b>Política y creatividad</b>	75
Iñaki Goitia : <b>Información y lucha de clases</b>	85
Juan Goytisolo : <b>Breves apostillas al mundo de hoy</b>	95

## Documentación

El derrumbamiento del Puente de Molins de Rey	99
Dos documentos de los presos políticos de la cárcel de Carabanchel dirigidos a la Comisión permanente del Episcopado español	103
Iglesia y orden político : Proyecto de declaración de la Asamblea episcopal española (1972)	115

## Libros

Juan Martínez Alier : <b>Convenios colectivos y lucha de clases</b> de Jon Amsden	125
Basilio Blasco : <b>Los comunistas españoles vistos por Guy Hermet</b>	129
Sociedad de Estudios históricos de España y Portugal	139
Bases del Premio Ruedo ibérico 1974	145

## Tribuna libre

J.J. : <b>Acerca de la larga marcha del movimiento obrero español</b>	147
---	-----

Condiciones de suscripción a **Cuadernos de Ruedo ibérico** en la página 97.



En el número 36 de Cuadernos de Ruedo ibérico, refiriéndonos a la convocatoria del Premio Ruedo ibérico y a las razones que habían impulsado a convocarlo, decíamos: «No creemos que existan «centenares de originales sobre el tema [el franquismo], encerrados bajo siete llaves». Ni centenares, ni docenas, ni pares. Quizá ni siquiera exista uno.» Nos hizo errar nuestro pesimismo. Al concurso se presentó un manuscrito. Uno solo. Lo cual tiene sus ventajas. Los miembros del jurado —Herbert R. Southworth, Fernando Claudín, Daniel Artigues, Hugh Thomas y Juan Martínez Alier— podrán terminar su tarea de lectura y pronunciar su veredicto con mayor rapidez. En el número 39-40 de Cuadernos de Ruedo ibérico publicaremos su decisión colegial y las motivaciones individuales de su voto.

Aunque se trate de una obra excepcional —insólita—, recibir un solo manuscrito no permite cantar victoria a los organizadores del concurso. El objetivo propuesto está lejos de haber sido alcanzado. Por eso convocan ya el próximo premio. Conscientes de su relativo fracaso, han introducido en las bases de la convocatoria variantes bastante importantes con respecto a la convocatoria precedente. Esas nuevas bases figuran en la página 145 de este fascículo.

Con alguna frecuencia nos han llegado ecos de lo mucho que preocupa a los extraños, amigos o enemigos, el financiamiento de Cuadernos de Ruedo ibérico. Unos y otros han debido hallar la respuesta en sí mismos y algunos la han expresado públicamente. Nadie nos formuló directamente la pregunta. Hoy el financiamiento de Cuadernos de Ruedo ibérico empieza a preocupar seriamente a sus financiadores, Ediciones Ruedo ibérico y sus asociados. No tanto por el volumen de la pérdida contable que la publicación de la revista arroja. El reciente aumento de las tarifas del papel y de la imprenta han constituido, desde luego, un serio golpe para nuestras finanzas. Pero hay circunstancias más graves. La revista tiene (a los 38 números) 447 suscriptores. De ellos 87 son centros de investigación o bibliotecas no españolas. De ese solo hecho salta una conclusión de manera espontánea. Cuadernos de Ruedo ibérico no es una revista que interese o, en el mejor de los casos, sólo interesa poco o interesa a poca gente. Luego es una revista inútil, o en el mejor de los casos poco útil. A estas alturas, buscar la explicación en otros fenómenos, fenómenos que tienen lugar fuera de la revista y que no está a su alcance modificar, es ocioso. De todas las actividades editoriales de Ruedo ibérico, la más vulnerable frente a los ataques permanentes —declarados, como el caso del proceso y condena de Luciano Rincón (véase nuestro número 33-35), o sigilosos— de la represión franquista, es Cuadernos de Ruedo ibérico. En este sentido, arroja suficientemente luz la estadística de nuestros abonados, clasificados por países. Si las dificultades de difusión de cualquier publicación que se opone al régimen franquista son enormes, lo son mucho más las de una revista de oposición que, por ser independiente de cualquier grupo político, carece de las vías de penetración que ofrecen las organizaciones clandestinas de cada uno de éstos. Ediciones Ruedo ibérico



podrían seguir manteniendo la publicación como empresa de prestigio. Pero renunciando a otras actividades que pueden ser más útiles, incluso para alcanzar los fines que se proponía Cuadernos de Ruedo ibérico. Así pues se debe preparar el exit de la revista.

La situación española nos exige un esfuerzo continuo de información política en profundidad que Cuadernos de Ruedo ibérico ha sido incapaz de asumir. Por ello —y ésta es la principal razón que dictará nuestra conducta—, las energías liberadas por la desaparición de nuestra revista las concentraremos en los meses venideros en poner en marcha otros métodos más eficaces al servicio de esa necesidad de información. En el número 39-40 de Cuadernos de Ruedo ibérico nos será posible exponer a nuestros lectores los primeros resultados de las gestiones que actualmente llevamos a cabo en ese sentido.

La próxima desaparición de Cuadernos de Ruedo ibérico no debe ser acogida con desaliento por nuestros lectores. Siempre supimos que llegaría el día en que tendría que desaparecer. Desde su nacimiento, Cuadernos de Ruedo ibérico tuvo una vida difícil. Desde su nacimiento sufría de deficiencias congénitas para las cuales no se halló la ortopedia adecuada. Desde su nacimiento fue víctima de enfermedades endémicas —las que amenazan a una publicación de este tipo—. Ahora lo es de otras plagas más o menos epidémicas —dificultad de obtener colaboraciones, reducción de su equipo redaccional, fracaso en los intentos de renovación del mismo. No damos con una terapéutica eficaz. Hemos ido de remedio en arbitrio, con mejoras y recaídas. Hasta hoy. En otra ocasión expresamos nuestro temor ante una desaparición que parecía también inminente (número 16). Nos congratulamos entonces de haberlo podido evitar. Más adelante, estuvimos un año (1969-1970) sin poder aparecer. Los llamamientos que hicimos hasta ahora recabando ayuda de diverso tipo tuvieron siempre resultado escaso o nulo. No los renovamos hoy. Anunciamos únicamente un hecho que se ha ido imponiendo lentamente por las razones expuestas. Nos vamos a esforzar en cumplir nuestro doble compromiso moral y material completando la séptima serie anual de Cuadernos de Ruedo ibérico y los números 39 a 42 de la revista se hallan en estado avanzado de preparación.

Quizá al desaparecer dejemos lugar para una revista mejor. No estamos seguros de ello. Quizá —contra toda lógica— Cuadernos de Ruedo ibérico ocupe un lugar que no existe y que por ello mismo no quedará vacante. No apareció Nada a quien deseamos larga vida, antes de nacer, en nuestro número 31-32, número en que Xavier Domingo nos exhortaba ya a enterrar Cuadernos de Ruedo ibérico porque era una revista muerta. Coitos infecundos, abortos, muertes precoces, accidentales o por anemia, suicidios y defunciones de acuerdo con la esperanza de vida de la especie son cosas que hay que ver con humor, aun sabiendo lo relativo que es el axioma ese de que la materia ni se crea ni se destruye.



## Subscripciones a Cuadernos de Ruedo ibérico

Francia	194	Argentina	2
Estados Unidos	59	Austria	2
República Federal Alemana	43	Australia	2
España	37	Marruecos	2
Gran Bretaña	22	Japón	2
Países Bajos	12	URSS	1
Italia	12	Andorra	1
Venezuela	11	Noruega	1
Suiza	11	Costa Rica	1
México	7	Finlandia	1
Canadá	7	El Salvador	1
Suecia	6	Madagascar	1
Dinamarca	3	Bolivia	1
Bélgica	3		
Polonia	2		

447

## Novedad Ruedo ibérico

### León Trotski **Historia de la revolución rusa**

**Tomo 1.** Prólogo. 1. Las características del desarrollo de Rusia. 2. La Rusia zarista y la guerra. 3. El proletariado y los campesinos. 4. El zar y la zarina. 5. La idea de la revolución palaciega. 6. Agonía de la monarquía. 7. Cinco días (23-27 de febrero de 1917). 8. ¿Quién dirigió la insurrección de febrero? 9. La paradoja de la revolución de febrero. 10. El nuevo poder. 11. La dualidad de poderes. 12. El Comité ejecutivo. 13. El ejército y la guerra. 14. Los gobernantes y la guerra. 15. Los bolcheviques y Lenin. 16. Cambio de orientación del partido bolchevique.

304 páginas

24 F

**Tomo 2.** 17. Las «jornadas de abril». 18. La primera coalición. 19. La ofensiva. 20. Los campesinos. 21. Las masas evolucionan. 22. El Congreso de los soviets y la manifestación de junio. 23. Conclusión. 24. Las «jornadas de julio». Preparación y comienzo. 25. Las «jornadas de julio». El momento culminante y la derrota. 26. ¿Podían los bolcheviques tomar el poder en julio? 27. El mes de la gran calumnia. 28. La contrarrevolución levanta la cabeza. 29. Kerenski y Kornilov (Elementos de bonapartismo en la revolución rusa). 30. La Conferencia nacional de Moscú. 31. El complot de Kerenski. 32. La sublevación de Kornilov.

312 páginas

24 F

**Tomo 3.** 33. La burguesía mide sus fuerzas con la democracia. 34. El ataque contra las masas. 35. La resaca. 36. Los bolcheviques y los soviets. 37. La última coalición. 38. El campesinado ante Octubre. 39. La cuestión nacional. 40. La salida del Preparlamento y la lucha por el Congreso de los soviets. 41. El Comité militar revolucionario. 42. Lenin llama a la revolución. 43. El arte de la insurrección. 44. La toma de la capital. 45. La toma del palacio de Invierno. 46. La insurrección de Octubre. 47. El Congreso de la dictadura soviética. Conclusión. Apéndice 1. Apéndice 2. Apéndice 3. Índice de nombres.

430 páginas

24 F

Los tres tomos

72 F



# Max Aub

De Max Aub, muerto en Méjico hace tan sólo unos meses, se ha escrito que fue uno de los tres grandes testigos de nuestra guerra civil, junto con Ramón Sender y Arturo Barea; sin embargo, la trayectoria de Sender y el planteamiento individualista de Barea minimizan inconscientemente el elogio. Max Aub no fue tan sólo un testigo excepcional del período histórico que media entre 1936 y 1939; habría que añadir el carácter notarial, de inmensa crónica histórica, que posee toda la obra dispersa de Max Aub. Los escritos de Aub son actas políticas que comienzan en los últimos años de la dictadura de Primo de Rivera y en los inicios de la segunda República (*La calle de Valverde* y *Las buenas intenciones*) hasta llegar a los últimos momentos de su vida, comienzos del verano de 1972.

Todo lo que ha dejado escrito Max Aub gira en torno a lo que otro muerto español llamó la realidad histórica de España. El sentido literario y la intención política de Aub, con toda su intensidad y su pasión, se mueven sobre el hecho y dentro del hecho que supuso el enfrentamiento civil de las Españas; más aún, la sociedad y los fenómenos sociales desencadenados por la guerra civil. Su obra, sin embargo, y este supuesto ayuda a mejor entender sus libros, como si se tratase de la investigación de un erudito historiador, se remonta a las causas primeras (una burguesía sin conciencia de su destino histórico, una burguesía que abdica de su protagonismo) y llega indudablemente a sus efectos últimos (una burguesía comprada por un mísero pasar económico y un carísimo orden público ferozmente defendido).

Habría que decir, pues, que Max Aub, al igual que su biografiado (era su último proyecto) Luis Buñuel, habla y escribe de lo que conoce y de la clase a que pertenece: la burguesía española, una constante en su obra y también

una obsesión. Pero el acierto indiscutible de Max Aub, entre otros muchos, es que su obsesión se convierte en diagnóstico. Sus novelas son como un cuadro clínico a través del cual se examina la decadencia y la degeneración de su clase. El diagnóstico de Max Aub es lúcido: el autor asume su condición e, incluso, a veces la sublima.

Este es el hallazgo, el paso decisivo que en la andadura literaria de Aub supone la guerra civil. Podía haber sido un correcto e importante autor costumbrista, simplemente, en el mejor sentido del término, como apuntaban sus primeros escritos. Trayectoria que cortan los meses comprendidos entre julio de 1936 y abril de 1939, haciendo de Max Aub el primer cronista, histórico y de ficción, de la guerra española. El gigantesco fresco que constituye *El laberinto mágico* supera las aproximaciones más valiosas de los literatos extranjeros y deja muy atrás los testimonios de los autóctonos. Nos atreveríamos a afirmar, incluso, que este laberinto y su consecuente desentrañamiento son los datos fácticos que conducen a Max Aub, extranjero en su patria, a la asunción de su condición hispánica y también a su toma de conciencia política y literaria. Para Max Aub la guerra se hizo novela y la narración devino contienda; al final, estaba la historia de España y la verdadera historia de Max Aub, incorregible e inveterado fabulador de invenciones. Como si se tratase de un auténtico Jusep Torres Campalans que terminase descubriéndose a sí mismo. Un Max Aub que deambula por las calles de Barcelona en guerra y que concluye en un amargo *Campo de almendros*.

Max Aub se integra radicalmente en su condición de español total; y, consecuentemente, su nacionalidad y su pertenencia social no le liberan de la lucha de su tiempo histórico: sus entregas y sus contradicciones. Todo el



quehacer literario-político de Max Aub está teñido por un utopismo nostálgico que resucitaría de sus cenizas en la Cuba revolucionaria. Con que fruición exclamaba Max Aub en su habitación del Hotel Nacional de La Habana en el mes de enero de 1968: « ¡ Fidel es igual que Buenaventura Durruti ! »

Y ¿ por qué no iba a tener Max Aub un sentido romántico de la aventura política? Casi podría decirse que Max Aub vivió políticamente, en la acepción más noble del término, a pesar de él mismo. Su humanismo, su poesía, su entrega apasionada, su génesis imaginativa y creativa, formaban la parte esencial de su bagaje intelectual; coronado todo ello por algo que fue parte de su gloria y también de su limitación mayor: su barroquismo incontenible, su desbordado poder de creación literaria. Al mismo tiempo que inventaba un pintor y pronunciaba su discurso de ingreso en una fantasmagórica Real Academia Española de la Lengua, fabricaba toda una completísima y absolutamente apócrifa *Antología traducida*. Sería cruel preguntarse por el imaginario destino de un Max Aub al que le hubiese tocado en buena suerte ser literato junto a Breton y junto a Malraux, por ejemplo. Sería una hipótesis histórica perversa y sangrienta; son muchos los españoles que todavía se cuestionan sobre el proyecto del país en que nacieron, para después desgarrarse. Max Aub no se hizo preguntas. Siguió con su pasión española a cuestas; con su palabra cáustica reflejada en cuentos como *La verdadera historia de la muerte del general Francisco Franco*; con su incontenible romanticismo que se conserva en

piezas teatrales como la que recoge la muerte del comandante Ernesto Guevara; con sus sobrecogedores poemas concentracionarios y de exilio, como el inolvidable *Diario de Djelta*.

Pero dejemos la tarea del recuerdo a los críticos, que éste es su oficio. *Cuadernos de Ruedo ibérico* publica un cuento de Max Aub cuando aún tenemos en los oídos, relatado por su propia voz, el tema de una obra de teatro que ni siquiera sabemos si llegó a escribir, de tal manera se confundían en Max Aub la ficción y la realidad. Una pieza corta con sólo dos personajes, Ufkir y Ben Barka, que dialogan en un vagón del metro de París, a lo largo de un recorrido entre dos estaciones imaginarias.

Leemos, nuevamente, a Max Aub cuando aún tenemos abierto el desgarramiento causado por la lectura de su último libro; aquel que más de uno calificará de testamento político y literario, su visión de la España franquista: *La gallina ciega* (México, 1971). Un libro monstruoso, en el mismo sentido que lo fue su autor. Unas páginas doloridas y vivas. Max Aub prosegua en solitario su gran guerra civil: dolorosa, atrabiliario, injusto, certero, atormentado, perplejo, justiciero... Así escribía de la España del desarrollo económico y de su infraliteratura, un mexicano llamado Max Aub que visitó su España en 1970 y en 1972; en la última ocasión, a sólo días de su muerte. El más sorprendente turista español que jamás haya visitado su propio país, discurriendo por el laberinto mágico de su poder creativo y de su calvario político.



# La virgen de los Desamparados

Perdone que venga a molestarle. Pero he leído su novela, o lo que sea, acerca de los últimos días de la guerra, en Valencia y en Alicante. Claro ; yo no soy nadie para decirle si está bien o no. Yo no entiendo de eso, pero sí le quiero hacer notar algo que no es cierto. Usted deja constancia allí de que Molina Conejero, el último gobernador republicano de Valencia, fue, en coche, con varios compañeros, hasta Benidorm y que de allí regresó al gobierno civil de Valencia, ya ocupado por los franquistas y que al entrar le detuvieron. No fue así. Bueno, no fue exactamente así. Es decir que, efectivamente, regresó a Valencia y fue al gobierno civil. Llegó allí a las once de la mañana ; todavía firmó cosas y como ya iban a entrar las tropas de Franco, los moros a la cabeza, volvió a tomar su coche y regresó a Alicante. Se metió en el puerto, pasó lo de todos y, al salir, uno de los que estaban en la puerta —no llegó a ningún campo ni a la plaza de toros— dijo, gritando como un energúmeno :

—¡ Ese, ése es el gobernador de Valencia !

Le metieron en un coche y le llevaron de vuelta al gobierno civil de Valencia. Allí le tuvieron unos días y, luego, tres meses en la Cárcel Modelo. Hicieron el paripé del juicio y le condenaron a muerte.

Las cárceles estaban no llenas sino a reventar, y no sólo las cárceles sino conventos y cuarteles que habilitaron para eso. Ya le hablaré de esas cosas, si le interesan. Para mí es muy difícil hablarle hilando las cosas. ¡ Fueron tantas ! El que se portó bien e hizo lo que pudo fue monsieur Durand, el vicecónsul francés de Valencia : fue a Alicante, tan pronto como supo que Molina Conejero se había marchado, para ver de rescatarlo. Pero no pudo hacer nada. Llegó tarde. Como yo.

Yo estaba en Onteniente. Mandó por mí, en un coche, y al pasar por Ayelo de Malferit recogí al secretario del Ayuntamiento. Era un hombre joven, muy amigo nuestro, enfermo, de reuma ; casi no se podía mover. Los pies envueltos en trapos. No se quería ir, de ninguna manera :

—¿ Yo qué he hecho ? ¿ A mí qué me pueden hacer ?

—Usted no los conoce. Véngase.

Y a la fuerza lo metí en el coche y me lo llevé. Se escondió en casa de unos parientes, porque cuando llegamos a Valencia ya no había nada que hacer, andaban los fachas por la calle, medio disfrazados, pero ya por la calle, algunos con una bufanda roja y una camisa amarilla, otros con camisa azul para no engañar a nadie, y los moros entrando, echando botes de leche condensada y sacos de harina a la gente para hacer creer que con ellos



llegaba la abundancia. Sí, sí ; habían arramblado con los almacenes. Luego ya no hubo nada, sino el hambre que pasamos durante cinco años. Usted no se puede dar una idea.

Aquel pobre muchacho se cansó de estar encerrado y a los tres meses salió a la calle y lo enchiqeraron. Lo juzgaron con otros del mismo pueblo y otros de Onteniente. Con el alcalde, que también era amigo nuestro. Al alcalde lo condenaron a muerte y luego le condonaron la sentencia por treinta años. Al pobre reumático lo condenaron a veinte. Pero no le sirvió. Ahí no valía más que lo que querían los falangistas. Y una noche los sacaron y los fusilaron. A los dos y a todos los que había del pueblo. No sé por qué le cuento estas cosas, las ha oído uno tantas veces que ya no le interesan a nadie.

Durante meses, en la Cárcel Modelo —supongo que en las demás era igual, tal vez otros días— los jueves, viernes y sábados de cada semana sacaban tres camiones de presos, los llevaban a Paterna y los fusilaban. Lo mismo daba que estuvieran condenados o no.

Y, de eso en Paterna, le tengo que contar lo del sepulturero. Encontró un negocio muy bueno, de acuerdo con los de la funeraria del pueblo. Esos se hicieron ricos. El sepulturero, que era un jovencito de nada, cortaba un trozo del traje de los fusilados por la noche y a la mañana siguiente se iba a la cola de las mujeres que esperaban frente a la cárcel y buscaba, entre las que llevaban comida o ropa limpia, quien reconociera el terno. El se contentaba con la propina que le dieran y la comisión de la funeraria. Los pobres iban a recoger el cuerpo y la funeraria se encargaba de lo demás. Por cierto que el capitán de la Guardia civil de Paterna fue un día al cementerio y vio que, en las tumbas, además del nombre, había muchos azulejos —que hicieron en Manises— que decían : « Tu familia no te olvida ». Se puso furioso :

—¿ Ah, con que no olvidan ? —y los rompió todos o los hizo romper a culatazos. En el cementerio civil de Valencia hicieron lo mismo. Destrozaron cuanta lápida e inscripción había, que recordara lo nuestro.

Fusilaron a Molina el 25 de noviembre. De los tres camiones en que sacaron a los de la hornada del día, a él y a dos más los fusilaron primero :

—Para que veáis lo que os espera— dijeron a los demás.

El había salvado por lo menos a veinticinco mil personas, porque los últimos días las gentes querían asaltar las cárceles y él se opuso y logró que no pasara nada. Lo sabían los falangistas. Yo hablé con el fiscal :

—Lo mató el cargo —me dijo.

—Usted también tiene cargo.

—Hoy por ti, mañana por mí.

Molina estaba convencido de que no le iban a matar. Pude verle cada quince días. Me mandaba aquí y allá. Yo iba. Hasta que un día, en la Audiencia, se me acercó un tipo, un jefe y me dijo :

—¿ Usted qué quiere ? Usted, ¿ a qué viene ?

—Yo hago lo que puedo y lo que me mandan.

Por una amiga que trabajaba allí supe, con ocho días de anticipación, lo que



iban a fusilar. Pero no le avisé. ¿ Para qué ? ¿ Para que escribiera su testamento ? No. Yo no doy a pasar a nadie esos ocho días. Esos ocho días que pasé. No estoy arrepentido de no habérselo dicho aunque bastantes me lo han echado en cara. No estoy arrepentido. ¿ Qué hubiera podido hacer ? ¿ Usted qué hubiera hecho ? Cuando fusilaban, no avisaban a nadie, sencillamente al ir las mujeres a la cárcel, les decían :

—Ya no está.

A mí me seguían, mejor que detenerme, para ver a dónde iba, con quién hablaba, pero yo sólo lo hacía con quien sabía que era de ellos. No soy tonto. Al suegro de Molina, que tenía 80 años le pegaron una paliza porque dijo que su yerno era una persona decente.

Usted no sabe lo que fue aquello. A mis hermanos los llevaron al convento del Puig, que habían convertido en cárcel. Ahí estuvieron un año. Una vez a la semana iban las mujeres, por la mañana, con la ropa y los cien gramos de comida que permitían llevarles. Allí, en la cola, las hacían esperar todo el día y a veces les decían :

—Pues no, hasta mañana.

Y allí se quedaban toda la noche.

Si alguno se asomaba a una ventana, los centinelas disparaban y les mataban. Es lo que le pasó al pobrecito encargado de recoger la ropa. Se asomó por una ventana, precisamente un día antes de salir libre. Y lo mataron.

Hablo del Puig porque me consta. Tenían sed y les daban para beber agua hirviendo, agua donde habían hervido, revueltas, las tripas que mandaban del matadero.

Lo que habría que escribir es lo que pasó en la Cárcel de Mujeres, pero eso no lo escribiré nadie.

A una muchacha, de dieciocho años, es decir que tenía quince al empezar la guerra (¿ qué podía saber de la vida o de política ?) la mataron porque se había vestido con mono. Las monjas de la cárcel le decían :

—No te van a matar.

Cantaba muy bien y la mañana que se la llevaron, para fusilarla, la hicieron cantar el Ave María. ¡ Qué Ave María les hubiera cantado yo !

En la Cárcel de Mujeres, en la Dirección de Policía : a latigazos, sí, a las mujeres. Sangrando. Les arrancaban las pestañas, los dientes, las uñas. A una, muerta de hambre, le dieron de comer puro bacalao ; estaba sentada en una silla, atada, y luego le pusieron, en una mesa, delante, un jarro de agua. Y luego un litro de aceite de ricino. ¿ Me entiende ? Un litro. Y después de una patada, la silla a tierra. Ya sé que eso se ha hecho en todas partes. Yo le hablo de Valencia, donde yo estaba. Pero en los pueblos pasó lo mismo o peor ; meses, años. En Benaguacil, pasearon a todos los detenidos por el pueblo —eso lo hacían en todas partes—, y en la plaza del pueblo, los fusilaron, como lo habían hecho en la plaza del Torico, en Teruel. Y, como allí, echaron los cadáveres a un lado y obligaron a todos los demás, a los del pueblo, a bailar la jota sobre la sangre todavía derramada. Es posible que alguno lo hiciera a gusto.



Pasará el tiempo como pasará. Cómo pasará, eso nadie lo sabe; pero lo evidente, lo que nadie podrá ocultar, olvidar ni borrar es que aquí se mató porque sí. Es decir, porque fulano le tenía ganas a mengano, con razón o sin ella. Ese es otro problema. Pero allá, del otro lado, y aquí, cuando entraron, mataron a sabiendas de quien mandaba. Se mataba con y por orden, con listas bien establecidas, medidas. En el último año de la guerra nosotros no fusilamos a nadie. Ellos, después de la guerra siguieron matando como al principio. Aquí, entonces, por lo que habían hecho, allá por lo que pensaban. Esta es la diferencia, señor.

Hoy ya se ha olvidado mucho, dentro de poco se habrá olvidado todo. Claro está que, a pesar de todo, queda siempre algo en el aire. Como con los carlistas, pero eso aun fue ayer. Antes debió de pasar lo mismo, y pisamos la misma tierra. Yo creo que la tierra está hecha del polvo de los muertos.

Claro que queda el otro mundo, y hablando de él le tengo que contar lo de la Virgen de los Desamparados, la famosa historia de la Virgen de los Desamparados. Al principio de la guerra el alcalde, republicano claro está, la mandó sacar de su camarín, y la puso en la biblioteca del Ayuntamiento. Le aseguro que no le faltaba nada, absolutamente nada. Intacta. Lo sé porque una amiga era la encargada de quitarle el polvo. No le faltó nada hasta el día en que entraron ellos. Luego dijeron que le faltaba la corona y que tenía un rayón en la cara. Y la llamaron « La Mutilada » y la condecoraron. Y se hizo un llamamiento para que todo el mundo entregara joyas o dinero para hacerle una corona nueva, y se la hicieron. A mí me gustaría saber quién tiene la corona, la antigua. Le aseguro que no es ninguno de nosotros.

Ya sé que me cree porque usted fue amigo del doctor Peset, al que tardaron más de un año en fusilar porque fue rector de la Universidad. Tampoco creía él que le iban a matar, igual que Manuel. Fijese por qué cargos mataban a uno... Y él pudo haberse marchado, Negrín se lo quiso llevar. No se quería ir sin su hijo. Y luego :

—¿ A mí por qué me han de hacer algo ?

Y era un hombre bueno como ya no los hay. Y un sabio, un sabio de verdad. Luego la gente come y se olvida... Yo no, tal vez porque aquello me cogió ya viejo. Y lo que le he dicho de esa niña de Alcira, la que cantaba tan bien, la que les cantó el Ave María a las monjas antes de que la fusilaran... Se llamaba Amparo, como la Virgen. Era mi hija.



# El Correo de Euclides

Periódico Conservador.

Número Extraordinario

México, 15 de Julio de 1967

## **SOLUCION DEL CONFLICTO JUDIO ARABE**

**Nasser, Acepta el Reino de Murcia**

**BOUMEDIENNE, CALIFA DE CORDOBA**

**HASSAN II, REY DE GRANADA**

Los Refugiados Palestinos a Valencia, Aragón y Cataluña donde estarán como en su Casa

Los Jefes Arabes, en su Reunión Cumbre, Aceptan Cambiar sus Aspiraciones Palestinas por las Españolas, Mucho Más Gloriosas

**Jerusalén, Relegada al Olvido**

**JUAN CARLOS, REY DE ASTURIAS**

**HUGO DE BORBON, REY DE NAVARRA**

**El Infante don Jaime se Conformar con el Principado de Ribagorza**

EN ESTORIL, DON JUAN HABLA DE UNA POSIBLE RECONQUISTA

**Protesta del Gobierno Republicano en el Exilio**

**FRANCO, EN YUSTE, NOMBRADO PRINCIPE DEL VALLE DE LOS CAIDOS**

**Conformidad de la Mayoria de la O. N. U.**

*Ultima Hora: Surgen Complicaciones con las Bases Norteamericanas*

**Inglaterra Cede Gibraltar al Rey de Marruecos**

**Mao Tsé Toung Acusa a Todos y Añade una Frase**

**al Libro Rojo: "Nunca Segundas Partes Fueron Buenas".**

Pasa a la Pág. 2



(Al final de cada año, Max Aub enviaba a sus amigos un nuevo número de su Correo de Euclides, periódico conservador. En sus líneas, de tipografía voluntariamente provinciana, evocaba con humor temas y preocupaciones del año. En 1965: « Cada día somos menos », concluyendo que en el año 1 nuestros abuelos sumaban 75 554 663 592 220 883 419 136. En 1967: « Terrible equivocación. Los hombres no estaban destinados a la Tierra... Dudas acerca de nuestro verdadero destino. ¿Qué estamos haciendo aquí? » En 1968: « Dios creó la Tierra por un informe equivocado de la CIA. » El número que reproducimos aquí es extraordinario. La actualidad del tema no permitió sin duda a Max Aub esperar la fin del año 1967.)

---

# MAX AUB

## LE ENVIA

*este cuento extraordinario deseándole  
felices y tranquilas vacaciones*



## Libros de Max Aub distribuidos por Ruedo ibérico

Campo francés	(Ruedo ibérico, 1965, 320 p, numerosas ilustraciones)	18,— F
Campo de los almendros	(Mortiz, 1968, 548 p)	36,— F
El cerco. La muerte del comandante Guevara	(Mortiz, 1968, 92 p)	10,80 F
Crímenes ejemplares y otros	(Finisterre, s./f., 82 p)	19,50 F
Deseada	(Ecuador 0° 0' 0", 1967, 84 p)	19,50 F
Diario de Djelfa	(Mortiz, 1970, 120 p)	10,50 F
Enero en Cuba	(Mortiz, 1969, 128 p)	14,10 F
Del amor	(Ecuador 0° 0' 0", 1960, 56 p, ilustraciones de Leonora Carrington)	19,50 F
La gallina ciega. Diario español	(Mortiz, 1971, 420 p)	36,— F
Geografía	(Era, 1964, 60 p)	12,— F
Hablo como hombre	(Mortiz, 1967, 162 p)	10,50 F
Juego de cartas	(Finisterre, s./f., s./p)	87,— F
Luis Alvarez Petreña	(Mortiz, 1965, 152 p)	14,10 F
Los muertos	(Mortiz, 1971, 156 p)	18,— F
Poesía española contemporánea	(Era, 1969, 240 p)	21,— F
Retrato de un general, visto de medio cuerpo y vuelto hacia la izquierda	(Mortiz, 1969, 96 p)	10,50 F
Últimos cuentos de la guerra de España	(Monte Avila, 1969, 346 p)	36,— F
Las vueltas	(Mortiz, 1965, 114 p)	10,50 F
Teatro español actual	(Instituto del libro, 1970, 340 p) incluye la pieza de Max Aub <b>La vida conyugal</b> y piezas de Buero Vallejo, Sastre y Arrabal	12,60 F
Panorama actual de la literatura latinoamericana	(Fundamentos, 1971, 360 p) incluye un ensayo de Max Aub: « Los orígenes de la novela de la revolución mexicana »	18,— F



**Colección España contemporánea**

**Jacques Georgel**

# **El franquismo**

**Historia y balance : 1939-1969**

I. Crisis del Estado : I. El periodo monárquico : 1. Los factores de debilidad del Estado. 2. Las fuerzas políticas. II. El periodo republicano : 1. La construcción del Estado. 2. La destrucción del Estado. II. El franquismo. Fundamentos ideológicos. I. La ideología falangista y España en la guerra : 1. El Caudillo. 2. El Partido. 3. La comunidad. II. La ideología franquista y España en la paz : 1. La sucesión del Caudillo. 2. La decadencia de la Falange en el marco estatal. 3. La resistencia de la Falange en el marco sindical. Organización política : I. Las instituciones políticas del régimen : 1. El poder ejecutivo. 2. Los legisladores. 3. La organización jurídica. II. El ciudadano y el Estado : 1. Los derechos del ciudadano. 2. La defensa del régimen : 1. El poder ejecutivo. 2. Los legisladores. 3. La organización política.

384 páginas

36 F

**César M. Lorenzo**

# **Los anarquistas españoles y el poder**

**1868-1969**

Introducción. 1. Génesis del anarcosindicalismo. Su trayectoria hasta 1923. 2. Frente a las realidades políticas. Algunos antecedentes de la participación gubernamental de la CNT en 1936. 3. La atomización del poder en Cataluña. Participación de la CNT en el gobierno de la Generalidad. 4. El consejo de Aragón. 5. La CNT y el gobierno vasco. Los organismos revolucionarios en las regiones cantábricas. 6. La dispersión del poder en las regiones del sur del centro. 7. Cómo entró la CNT en el gobierno republicano. 8. Por qué entró la CNT en el gobierno republicano. 9. Breve colaboración de los libertarios con el poder. 10. Las grandes etapas de la evolución ideológica del movimiento libertario después de mayo de 1937. 11. La CNT y el gobierno de Negrín. 12. Los primeros años de exilio y de lucha clandestina. El gran cisma confederal. 13. La crisis del gobierno Giral. El caos y la noche. Prospectiva.

420 páginas

39 F

**Editions Ruedo ibérico**



# Nacionalismo y lucha de clases en Euskadi

## [V y VI Asambleas de ETA]

El nacionalismo vasco ha nacido como un nacionalismo defensivo.

Los nacionalismos europeos del siglo XX más conocidos son del tipo agresivo. El nacionalismo agresivo aspira a constituir una unidad de mercado en una unidad política, revistiéndola de una ficticia unidad cultural, es decir, imponiendo en el ámbito geográfico en que opera una misma lengua y unas mismas costumbres. La clase impulsora de este nacionalismo es la que detenta el poder económico de esa unidad de mercado; esto es, la clase capitalista. En la península ibérica es el nacionalismo centripeto español el que hace tabla rasa de las restantes diferencias políticas y culturales. Y en esta clase capitalista ocupan un lugar destacado los industriales y financieros catalanes y vascos. La industria textil catalana se desarrolla durante la primera mitad del siglo XIX, cuando la hegemonía del capital industrial no ha sido aún desbancada por la del capital financiero peninsular; el gran capitalismo catalán vacilará durante todo el siglo XIX entre el nacionalismo catalán y el español, y sólo se decidirá por este último, abandonando el liderazgo del catalanismo en manos de la burguesía no monopolista, a finales de siglo. La industria metalúrgica y minera vasca se constituye y alcanza su apogeo, por el contrario, a partir de 1870, cuando predomina ya el capital financiero; constituyéndose antes de fines de siglo ella misma en el centro impulsor del capital monopolista peninsular. Así pues, el capital monopolista vasco será desde sus mismos comienzos rabioso partidario del nacionalismo español; y como consecuencia las capas burguesas vascas no monopolistas adoptarán un nacionalismo defensivo, surgiendo éste como una reacción de estas capas contra las consecuencias políticas y culturales de ese nacionalismo español encabezado por

el propio capital monopolista vasco. Estas capas nacionalistas vascas no podrán ganar a su causa a los obreros de las pujantes industrias vascas, procedentes en una gran parte del resto del Estado, y sobre todo estructuradas por organizaciones obreras a nivel peninsular, tales como la UGT y la CNT. Esas capas de la pequeña y media burguesía aspirarán, pues, por definición, a una sociedad en la que no haya extremos, ni capital monopolista, ni proletariado, una sociedad a su imagen y semejanza, esto es, pequeño burguesa. Ambos extremos, de los cuales huyen se proyectan políticamente a escala peninsular en el Estado español. Tanto el Estado real, dominado por el capital monopolista, como un posible Estado socialista originado por una revolución obrera. Se percibirá como el gran enemigo. Y así nacerá el mito sabiniano de Euskadi contra España.

Este nacionalismo sabiniano no asumirá nunca forma alguna de violencia. Empleará durante el primer tercio del siglo XX métodos electorales, y constituirá la fuerza política de presión de estas capas pequeño burguesas. Esta Euskadi sin clases sociales es un mito; pero pudiera producirse en un momento de equilibrio de fuerzas políticas entre capital y proletariado; en una fase de transición hacia una nueva situación de poder de una clase u otra. Empero, estas capas pequeño burguesas son impotentes para producir esta situación de equilibrio de fuerzas; hace falta que la clase obrera, impulsada por alguna fuerza política, asuma este mito pequeño burgués. Y ello creó las primeras disidencias en las filas del nacionalismo, entre los antiespañolistas radicales que se negaban a toda colaboración con las fuerzas políticas de España, y los estatutistas, esto es, los que esperaban de la con-



cesión de un estatuto de autonomía la constitución de Euskadi.

Sólo cuando la clase obrera, en los años 1936 a 1939, impulsada por el Partido Comunista asumió a nivel peninsular la alianza con todas las fuerzas políticas pequeño burguesas aceptando conscientemente quedar subordinada a éstas tal y como se derivará de la estrategia del Frente Popular —por otra parte el antecedente más directo de la estrategia actual del Pacto por la Libertad—, pudo hacerse realidad una Euskadi dirigida por estas fuerzas nacionalistas.

El triunfo del fascismo supone la desaparición física o el destierro de las cabezas visibles de este nacionalismo, y el expolio de bienes y postergación de estas capas nacionalistas. A mediados de la época de los 50 volverá a aparecer; pero el fascismo, y la estructuración social que éste ha impulsado en todo el Estado, con algunas variantes notables en Euskadi, introducirá profundas modificaciones en las manifestaciones políticas que adquirirá este nacionalismo con respecto a los que adoptaba antes de la guerra civil. Si antes de la guerra las capas nacionalistas vascas se inclinaban por los métodos electorales es porque tenían la posibilidad de infiltrarse en los medios mencionados de la administración local. En una estructuración fascista, el capital monopolista se sirve de las capas medias para encuadrarlas en la administración y emplearlas desde allá como perros de presa de contención del proletariado; pero para esta función sólo le sirven las capas medias de la nacionalidad cuya lengua y formas culturales está imponiendo; esto es, la española. Las capas nacionalistas vascas encontrarán su forma natural de expansión, la Administración, poblada por una capa de funcionarios morenos y con bigote recortado; sus odios se dirigirán pues, no sólo contra el gran capital vasco, naturalmente fascista, sino también contra el aparato del Estado tal y como se lo encuentran en Euskadi y a quien consideran el gran usurpador. Este aparato del Estado, que queda identificado con España, no permite infiltración ni modificación alguna; si ha de desaparecer ha de ser destruido, y no hay otra forma de destruirlo que mediante el empleo de la violencia. Y esta violencia será individual,

pues procederá de una ideología individualista, y se dirigirá igualmente contra los símbolos de este aparato de Estado usurpador: monumentos a los caídos, banderas españolas, locales del Movimiento y demás centros administrativos, feudos de esta pequeña burguesía forastera funcionarial y usurpadora. Este activismo individual y violento sorprenderá y disgustará en un primer momento a las fuerzas nacionalistas de la vieja escuela, agrupadas en torno al gobierno vasco, que han quedado reducidas a un mero estado de opinión; pero aunque el proceso dure varios años, acabarán por descubrir que tras métodos radicalmente distintos no han variado las constantes ideológicas del nacionalismo, incluido el mismo mito de Euskadi contra España, y se creará una corriente de simpatía de los moderados hacia los activistas (aunque no a la inversa).

Sin embargo, el fascismo introducirá una segunda diferencia en las manifestaciones de este nacionalismo, y ésta mucho más radical, hasta tal punto que alberga en su seno los gérmenes de la destrucción de la ideología nacionalista. Y la diferencia consiste en la radicalmente distinta postura que adoptará este nacionalismo activista hacia el proletariado. Antes de la guerra civil, este terreno le estaba vedado al nacionalismo por quedar estructurado por organizaciones obreras potentes y bien organizadas; el peso principal del fascismo se dirigirá precisamente contra la existencia de estas organizaciones obreras, contra las posibilidades organizativas del proletariado; éste se revolverá contra el fascismo, pero sus respuestas serán en su casi totalidad espontáneas y anárquicas. Este nacionalismo activista intentará ganar al proletariado a su causa mítica de emancipación de Euskadi contra España, empleando a los obreros no en tareas de organización de masas sino en acciones individuales contra el aparato del Estado; y al no encontrar oponente, lo conseguirá en parte. Las organizaciones cuya tarea principal consista en movilizar las masas obreras, en dotar de autonomía el proletariado, restarán obreros al activismo individual que precisa la causa de Euskadi, disminuirán fuerzas en la lucha contra España; surgirá así el concepto de españolista, aplicando a las organizaciones que intentan estructurar la



clase obrera en Euskadi, diferenciado del término español, que designa al gran capital vasco y a los funcionarios castellanos. Cabría preguntarse por qué estas manifestaciones activistas del nacionalismo no se han producido en Cataluña, donde existe igualmente un sentimiento nacionalista y unas capas catalanas expulsadas de la Administración por una pequeña burguesía forastera. En Cataluña, el capital industrial, al contrario que el capital financiero vasco, permite ciertas infiltraciones del catalanismo; así pues, a la inversa que en Euskadi, el peso político del nacionalismo no ha estado en la pequeña burguesía radicalizada, sino en una media burguesía ilustrada y moderada de profesionales, artistas y pequeños industriales. Estas capas han sido, pues, una presa fácil para el Pacto por la Libertad del PSUC (filial catalana del PC). Estas diferencias explican también que la estrategia del Pacto por la Libertad haya fracasado radicalmente en Euskadi. El PC propugna tácticas obreras legalistas y moderadas para hacerse aceptable a ojos de una pequeña y media burguesía ilustrada y moderada, cuando lo que ocurre en Euskadi es que esta pequeña burguesía es violenta y activista. Por ello, la simpatía y admiración con que miran estas capas al PC en Castilla y Andalucía, y en menor medida en Cataluña, se trueca en Euskadi en recelo y desprecio.

Es precisamente esta política pacifista del PC, la única fuerza real junto con el sindicalismo cristiano que ha operado entre las masas obreras de Euskadi hasta aproximadamente el 66, la que al producirse a fines de este año el comienzo de la recesión económica y desaparecer en la práctica las posibilidades de satisfacer objetivos parciales de esta línea legalista, hizo que obreros muy combativos, frustrados y desengañados, se sumieran a esta línea de activismo individual. Sus enemigos, el capitalismo por una parte, la burocracia sindical y policial por otra, coincidían con los de la burguesía nacionalista radicalizada. Pero, además, llevar a cabo los resultados concretos de la ideología de esa clase exigía una entrega y un sacrificio tales que sólo elementos pertenecientes a la clase obrera podían ser sus actores. No es de

extrañar, pues, que los inicios de la organización que ha encarnado este activismo individual, ETA, se remontan al año 1966, año en el que se produce el despertar de los movimientos colectivos obreros; que se hayan producido grandes caídas en 1962, el año de las grandes huelgas iniciadas en Asturias; y que la ola principal de acciones tuviera lugar en los años 1967 y 1968, ola que siguió al periodo aperturista de 1962 a 1966 y que se alimentó de la frustración y despecho sufrido por los obreros; y esta línea política se seguirá nutriendo de obreros en Euskadi mientras la clase obrera no disponga de un partido y unas organizaciones de masas capaces de plantear una lucha dura, continua y eficaz al capital. Esta afluencia de obreros en los años 1967 y 1968 —la más intensa desde su nacimiento— hizo que en ETA conviviesen dos clases, y que debiera configurarse no como partido, sino como frente de clases —proceso que tuvo su institucionalización en las resoluciones de la V Asamblea— y que los obreros integrados en uno de los cuatro frentes, el obrero, fueran progresivamente lanzando una línea política propia e incipientemente proletaria, proceso que se aceleraría con el exilio y el encarcelamiento de gran parte de estos militantes. El proceso y características de esta ETA tendencialmente proletaria se analizan en el apartado siguiente.

Es esta ala activista de ETA la que constituye el núcleo de la agrupación de fuerzas que se crean en la continuación del proceso de Burgos, y que constituye el llamado Frente Nacional Vasco. Tres son las tendencias que abarca este Frente Nacional, aparentemente muy dispares, pero en realidad consecuencia las unas de las otras: los militaristas, los culturalistas y aquellos que hacen de la ayuda a los nacionalistas represaliados por el fascismo su práctica política, esto es, los hombres de APV (Acción Patriótica Vasca).

Culturalismo y militarismo no se distinguen en cuanto a su ideología política. Los culturalistas proporcionan a los militaristas su armazón político: el concepto de Pueblo Trabajador Vasco, desarrollado por los culturalistas, obedece a esa necesidad de las capas de la pequeña y media burguesía nacionalista, que



se autodefinen como populares, de contar con elementos obreros de Euskadi para luchar violentamente contra ese aparato administrativo, usurpador y forastero que identifican con España. A esta unión sagrada no se le puede denominar clase obrera vasca, y que ello dejaría fuera a las capas sociales de las que ha salido esta ideología; pero tampoco como Pueblo Vasco, pues este concepto, adecuado al nacionalismo anterior a la dictadura fascista, no resulta adecuado en un momento en que estas capas necesitan la afluencia de elementos obreros para que ejecuten su política. Recibirá, pues, el nombre de Pueblo Trabajador Vasco. El vínculo cultural de unión de estas capas no puede ser ya el concepto sabiniano de raza, cuya utilización impediría la aproximación de los obreros de Euskadi a esta línea política, una parte numerosísima de los cuales procede de la emigración. Este concepto queda, pues, sustituido por el de etnia vasca, concepto menos biológico y más culturalizado.

Esta línea concentra sobre sí la máxima intensidad de represión que puede producir el sistema; y, en realidad, no porque el sistema se vea amenazado en su pervivencia por tal línea, sino por el hecho de que las personas físicas que representan el sistema sienten su integridad personal en peligro, por una parte; por otra, la capa de funcionarios estatales a través de los cuales el capital instrumentaliza la represión, se saben objeto directo de este activismo individual; funcionarios sindicales y del Movimiento, policías, militares, guardias civiles, reaccionan ante esa línea pequeño burguesa radicalizada con un odio mucho mayor que el que pudieran sentir hacia una línea puramente obrera. Esta represión enfo-

cada sobre el nacionalismo activista trae consigo que una parte de este mismo nacionalismo haga de la ayuda a estos nacionalistas represaliados su misma práctica política, y así nace APV (Acción Patriótica Vasca), como organización patriótica que defiende a los patriotas vascos represaliados.

Sociológicamente, aun cuando las tres fuerzas que componen el Frente Nacional Vasco —fuerzas no necesariamente coincidentes con organizaciones— parten de los mismos presupuestos ideológicos, la adscripción de los militantes a una u otra de las fuerzas depende de criterios de clase social y hasta de edad. En las filas de los militaristas se encuentra a los militantes más jóvenes, e igualmente a los obreros formados por esta línea. En el sector culturalista se dan cita capas de la pequeña burguesía nativa, tales como parte del clero indígena, profesionales...; APV, por el contrario, se extiende entre todas las capas sociales; en sus recogidas de fondos participan desde la burguesía nacionalista moderada del gobierno vasco, hasta trabajadores de empresas.

El bloque frentista seguirá existiendo como tal mientras dure el fascismo, pues su existencia viene condicionada por la estructura social que aquél ha creado; por el contrario, el que su línea siga resultando atractiva para los obreros depende de que éstos se doten de los instrumentos de lucha adecuados, de que exista realmente un partido del proletariado.

Es este intento el que ha venido marcando la historia de ETA en los últimos seis años. Pasaremos por ello revista a los hitos principales de este periodo.

## **1 Desde la segunda parte de la V Asamblea (mayo de 1967) hasta las grandes caídas (diciembre de 1968 a mayo de 1969)**

A lo largo del año 1967 tiene lugar el final de un periodo y de una forma de estructuración del movimiento obrero en el Estado español, incluido Euskadi: el de las Comisiones obre-

ras, el de los grupos ilegales colaborando en cada empresa con el brazo legal, el Jurado, y enlazándose por arriba en Coordinadoras a niveles más amplios. Este año tiene lugar, no



el fin de una línea de actuación en el movimiento obrero ni de un nombre: CC.OO. —pues tal línea y tal nombre seguirán siendo impulsados por el Partido Comunista hasta nuestros días—, pero sí de su operatividad real, y de la confianza de las masas obreras en esa línea y ese nombre. La combinación de unos organismos ilegales que intentan actuar al descubierto, que pretenden conseguir zonas de libertad, con unos brazos legales como el Jurado, cuya actividad principal —y casi exclusiva— es la de negociación de Convenios, exige, por una parte, un pequeño reblandecimiento de las formas más represivas del fascismo, que permita que estas organizaciones que pretenden actuar en la superficie no sean descabezadas tan como pronto surjan; por otra parte, el que las negociaciones de los Convenios den lugar a resultados mínimamente apreciables. Ambas circunstancias se dieron en el periodo de expansión económica que va de 1962 a 1966. El veladísimo aperturismo se tradujo en la derogación del artículo 2º del Decreto de Rebelión militar de 1963, en la Ley de prensa de 1965. Los Convenios colectivos, sin embargo, resultaron un arma de doble filo para el sistema: concebidos para fragmentar las luchas obreras (las cuales, iniciadas en empresas sujetas a reglamentaciones de Trabajo idénticas en todo el Estado y, que cuando surgían, aunque ello fuera muy de tarde en tarde, se extendían a todo el Estado), dieron como resultado el que las huelgas de hicieran casi constantes, debido al rigidísimo mecanismo de control de los Convenios a manos de la patronal, sindicatos y Delegaciones de Trabajo. Eran las reivindicaciones presentadas por la parte combativa del Jurado, las cuales, al no ser aceptadas por las empresas, provocaban la huelga; la Comisión obrera llevaba la dirección política de la huelga, y los Jurados combativos le servían de pantalla. Pero esta estructuración de las luchas favorecía el paternalismo de los Jurados; eran éstos quienes llevaban el peso de la huelga, y no la voluntad de la base obrera; eran las posibilidades de negociación, decididas por los Jurados, las que determinaban el fin de las huelgas, y no la voluntad de los obreros. La combinación entre el brazo legal y el brazo ilegal producía en la práctica

el predominio del primero. Pero el movimiento obrero carecía aún de radicalización para prescindir del brazo legal; en esta época se alzarán aún pocas voces, procedentes de los medios obreros, protestas contra tal estructuración del movimiento obrero; y en las elecciones sindicales de principios de 1967, casi todas las fuerzas políticas aconsejarán la votación, y el porcentaje de votantes será grande.

Este largo preámbulo sobre el movimiento obrero explica en gran parte la coyuntura de la V Asamblea de ETA. Esta había sido una de las escasísimas fuerzas que habían aconsejado en Euskadi no votar. Siendo en aquel momento, no sólo en la práctica sino también teóricamente, una organización pequeño burguesa activista y nacionalista, esta actitud no obedecía a ninguna visión de largo alcance sobre el movimiento obrero, sino al reflejo anti-legalista de una pequeña burguesía que odiaba cuanto oliese al aparato legal de un Estado que a sus ojos aparecía como usurpador. De hecho, la diferente actitud ante este hecho de una parte de ETA, compuesta principalmente por un grupo de estudiantes menos nacionalistas y más obreristas, fue una de las razones que provocaría su expulsión en octubre de 1966 (esta parte se llamaría primero ETA Berri, luego *Komunistak*, y actualmente Movimiento Comunista Español).

En todo caso, y aunque ETA como tal organización no tenía ni línea, ni medios de actuación obreros, este movimiento obrero no podía menos que crear un reflejo en la mente de sus militantes y sus dirigentes (no hay que olvidar que en marzo de 1967, la huelga de Laminación de Bandas en Basauri, llevaba ya durando seis meses). Los acuerdos de la V Asamblea, aunque no salgan de una órbita nacionalista, quedarán impregnados de un obrerismo teórico, como más tarde recordarán los procesados de Burgos, en su carta dirigida al Comité central de ETA. Los dos acuerdos más importantes de esta Asamblea son los siguientes:

—Identificación de la lucha de Liberación nacional con la de Liberación social (se afirmaba textualmente que no bastaba una conciencia de clase, ni una conciencia nacio-



nal; hacía falta una conciencia de clase nacional).

—La afirmación de que ETA no era un Frente nacional, sino una organización socialista (completada con la afirmación de que el proletariado es la clase más revolucionaria en Euskadi, y que es él quien debe conducir la lucha de liberación nacional).

Se partía en esta Asamblea de la visión de que los intereses tanto de la clase obrera como de la pequeña burguesía quedaban enfrentados a los de la oligarquía, y que, por tanto, en una primera fase, proletariado vasco y pequeña burguesía nacionalista debían aunar sus esfuerzos para destruir en Euskadi el poder político, económico y militar de la oligarquía; y que en una segunda fase, el proletariado consumiría la revolución socialista vasca. Para realizar los objetivos de esta lucha se estructuraban cuatro frentes: el Político, el Económico, el Obrero y el Cultural.

Estos acuerdos contenían grandes contradicciones. En uno de los acuerdos de la Asamblea se definía la contradicción nacional como la principal existente en Euskadi; afirmación que no encajaba con la definición de ETA como organización socialista, pues si se entiende por tal la organización del proletariado, es evidente que la contradicción principal debe ser para ésta la que opone al proletariado con la burguesía; esto es, el proletariado vasco, gallego, catalán, castellano y andaluz con la oligarquía que se sirve del aparato del Estado español.

Otra contradicción consistía en negar el carácter de frente de clase de ETA por una parte, y por otra, estructurarla en cuatro frentes, lo cual favorecía el que en ETA conviviesen distintas clases con distintos planteamientos políticos.

Para constituir el Frente Nacional, ETA lanza un programa cuyos objetivos políticos rebaja conscientemente, para hacerlo aceptable por la pequeña burguesía; estos objetivos son los de independencia nacional de Euskadi, reunificación de Euskadi norte y sur (esto es, las dos partes del País vasco separadas por la frontera) y euskaldunización (o implantación de la lengua vasca como lengua nacional). La derecha vasca, la única que podía haberse

subido en estos momentos al carro del frente dado su carácter pacifista, no querrá saber nada por aquel entonces de estos jóvenes airados ponebombas. Por otra parte, los acuerdos de la Asamblea constituyen un programa de actuación que no le dice nada al proletariado como clase. En fin, el difícil equilibrio en que se encuentra la solución que se le da a la doble contradicción, la nacional y la social, podía dar lugar, según en qué lado de la balanza se presionase, a dos ramas perfectamente diferenciadas. Si se presionaba en el platillo de la contradicción social, a una ETA que al hacerse eco de los intereses del proletariado, iría planteando cada vez más una lucha a nivel de Estado, y que rompería con los postulados del Frente; si se presionaba en el de la contradicción nacional, a otra ETA activista, antiespañola, portavoz de la ideología de una pequeña burguesía exasperada, y que propugnaría, no un Frente nacional, sino un Frente nacionalista.

¿Por qué, durante un periodo que dura por lo menos dos años, no estallan estas contradicciones, sumiendo a ETA en una profunda crisis? ¿Por qué tardarán casi tres años en irse perfilando estas dos tendencias? ¿Por qué en este periodo se convierte en una de las organizaciones más famosas y prestigiadas, tal vez la más famosa y prestigiada del Estado?

El periodo de expansión económica abierto de 1962 a 1966 ve su fin en la primera mitad del año 1967. La burguesía toma sus medidas, y durante este año tiene lugar una represión sin precedente en el movimiento obrero a nivel de Estado, dejándole huérfano de Jurados combativos y de líderes. Esta represión se acentúa en Vizcaya: en marzo de 1967 la Guardia civil detiene en Somorrostro, en la Mina del Alemán, a 500 personas convocadas por las Comisiones obreras; ese mismo mes se decreta el Estado de excepción por tres meses para acabar con la huelga de Bandas y el peligro de contagio que supone, y las cárceles se llenan de obreros. En octubre de 1967, el Estado promulgará un Decreto por el que se congelan los salarios; en octubre de 1968, se impondrá el tope rígido del 5,7 % tope cuya aplicación vigilará la Comisión delegada de Asuntos económicos, y por



encima del cual los aumentos no tendrán validez. Los obreros verán subir vertiginosamente los precios mientras los salarios permanecen iguales; a la represión policial desatada se añadirá una sensación agobiante de explotación económica. El obrero arderá de indignación; pero, al querer expresarla, carecerá de cauces adecuados, de organizaciones de masa proletarias.

¿Por qué ello? Porque la estructuración del movimiento obrero ha entrado en crisis; porque faltan —y desde este momento seguirán faltando, al menos una de ellas— las dos circunstancias que la favorecían: por una parte, la nueva ola de represión hará imposible que el brazo ilegal, la Comisión obrera, tienda a ser una organización abierta; por otra parte, las congelaciones salariales harán que las masas obreras adquieran la convicción de que el brazo legal, los Jurados, no sirven para nada, pues ni tan siquiera pueden negociar Convenios.

El obrero buscará un cauce para expresar su indignación; y en Euskadi lo encontrará. ¿Quién es la que realiza acciones contra los Sindicatos, contra la Falange, contra el odiado aparato estatal? ETA. ETA se alimentará, pues, durante estos dos años de la exasperación de los medios obreros, empleando a los militantes procedentes de ellos, no en acciones de masas propias de su clase, sino para los fines del activismo individual. Y este activismo, durante la segunda mitad del año 1967 y la primera mitad de 1968 alcanzará un volumen sin precedentes, convirtiendo a ETA en el catalizador de las iras de las masas y aureolándola de un enorme prestigio.

En junio de 1968 morirá, asesinado por la Guardia civil, un joven dirigente, Txabi

Etxebarrieta. Dos meses más tarde, la organización ejecutará al comisario en jefe de la Brigada político social y torturador profesional Manzanás.

Ese mismo día, el gobierno restablecerá el artículo 2º del Decreto de Rebelión militar, mediante el cual, la simple pertenencia a ETA puede traer consigo una condena de 30 años, y proclamará el estado de excepción en Guipúzcoa, estado de excepción que mediante sucesivas prolongaciones empalmará con el decretado para todo el Estado en enero de 1969, durando hasta marzo de este mismo año. Una nueva represión, esta vez popular, pues abarcará a todas las capas sociales no monopolistas, se abatirá sobre Euskadi. La Guardia civil sacará de sus casas a todo aquel que se haya dado a conocer como antifascista, y torturará e incomunicará en sus cuartelillos sin restricción alguna. La represión va dando sus frutos; en diciembre caen los primeros dirigentes de ETA, quienes, junto con los caídos en marzo y abril de 1969 (Magrovejo y Artecalle) serán procesados en el Sumarísimo militar más célebre del siglo XX: el del proceso de Burgos. ETA que, confiada en su éxito, había venido actuando con métodos de seguridad artesanales, verá paralizada su actividad; 500 militantes pasarán por cuartelillos y comisarías, más de 200 serán encarcelados, un buen número de ellos huirá al exilio; el resto de la organización se dedicará febrilmente a la reestructuración en el interior. Los militantes exilados y encarcelados tendrán tiempo para recapacitar; y las contradicciones contenidas en los acuerdos de la V Asamblea, hasta entonces dormidas, empezarán a dar sus frutos.

## 2 Desde las caídas hasta la VI Asamblea — mayo de 1969 a julio de 1970 — [campana proBatasuna, formación de los grupos « Milis », Células Rojas]

La crisis del movimiento obrero incubada a lo largo del año 1967 y madurada en 1968, es la que proporcionará un material humano de alta calidad a la política activista de ETA.

Esta, por el contrario, explicará el fenómeno en aquella época de modo inverso, falsificando la realidad: como las masas obreras están dormidas es necesario un activismo que vaya



por delante de ellas y las conciencie. En la época que sigue a las caídas, aunque de modo inverso, se produce el mismo fenómeno: ETA sigue interpretando su lucha, sigue definiéndose a sí misma, no en base a la realidad, sino en base a sus posibilidades o limitaciones.

La dirección queda desmantelada en la primera mitad de 1969. Se hacen cargo de ella estudiantes sin mucha experiencia de lucha de masas, y dirigentes procedentes del Frente obrero. Estos dirigentes han quedado muy influidos por la huelga de febrero y marzo de 1969 que, iniciada en Altos Hornos, se extiende a otras dos grandes empresas de la margen izquierda de la ría de Bilbao, La Naval y Babcock-Wilcox. Estas huelgas son protagonizadas por los comités de empresa. Estos, formados en Vizcaya en 1968, a raíz de la crisis de las CC.OO., constituyen el primer experimento de estructuración del movimiento obrero prescindiendo del brazo legal, el Jurado. Lanzada la iniciativa por el Partido Socialista para combatir al PC, y apoyada, aunque místicamente, por ETA, cobrarán tal fuerza que incluso los restos de CC.OO. influidas por el PC se sumarán a ellos. Estos comités darán frutos en una empresa en la que es de dominio público que el Jurado sirve los intereses de la patronal: en Altos Hornos. El Jurado inicia la negociación a espaldas de los obreros: éstos exigen su publicidad, empiezan a reunirse para preparar su proyecto, nombrando delegados de taller, y cuando en una reunión conjunta de Jurados y delegados se prohíbe la entrada a uno de los líderes, surge la huelga, y se extiende a las otras dos empresas. Pero los comités de empresa no han aprendido aún a resguardarse de la represión, han luchado a pecho descubierto; y la policía y la patronal los descabezarán mediante detenciones y despidos.

ETA proseguirá hasta el otoño de 1969 la penosa labor de la reestructuración. La represión hará imposible toda actividad militar. Esta imposibilidad necesitará una justificación; ello y el recuerdo de las recientes huelgas harán que la dirección empiece a presionar en el platillo de la contradicción

social: sin tener ninguna experiencia en ese terreno, se empezará a hablar de la necesidad de realizar una labor entre las masas obreras, y sin saber nada de marxismo ETA proclamará su intención de ser el Partido Comunista Vasco.

ETA se encontrará, pues, sin actividad militar y sin política obrera; y esta doble limitación incubará las bases que irán produciendo, en la primera mitad del año siguiente, 1970, la pérdida de su unidad interna: el ala militar le echará en cara la primera limitación, las Células Rojas, la segunda. Pero un hecho externo a ella permitirá que estas contradicciones no se hagan visibles ante las masas hasta muy entrado el año 1970. Y es que ETA seguirá viviendo de las rentas de su época activista del prestigio de sus militantes detenidos en aquellas fechas y juzgados ahora. El proceso de los acusados de la quema de la casa del alcalde de Lazcano, el proceso de Andoni Arrizabalaga, en el que éste será condenado a muerte —juicio que iniciará la larga serie de procesos políticos, en el que Andoni responderá en euskera y rechazará al Tribunal militar— provocarán concentraciones y movilizaciones populares, actos de adhesión a ETA.

Esta, convencida de que en efecto ya es el Partido Comunista Vasco, lanzará a principios de 1970 la campaña *Batasuna* (Unidad). No habiendo renunciado nunca a ser la vanguardia de la lucha por la liberación nacional, se dirigirá a las organizaciones nacionalistas —Partido Nacionalista Vasco; EGI, Eusko Gaztedi Interior, Juventudes de PNV; Branka—; en alguna de éstas encontrará una acogida muy favorable (EGI se llamará desde entonces EGI Batasuna). Se lanza la conmemoración del día de la destrucción de Guernika por los nazis y franquistas, el 26 de abril —*Batasuna Eguna*— día de la Unidad— al que asisten unas 500 personas; se lanzan otras conmemoraciones, y se prevé una reunión en la cima para constituir a fines de año el Frente nacional.

El Partido Comunista, imposibilitado desde la guerra civil para asentar en Euskadi las bases del Pacto por la Libertad con la burguesía contraria al fascismo, debido al reflejo anti-españolista y anticomunista de ésta, se da



cuenta de las grandes posibilidades que se le abren de llegar a aquélla a través de un tercero, esto es, a través de ETA. En efecto, el PC se propone proporcionar a ésta su aparato y su experiencia en los medios obreros —aunque como he expuesto, atraviesa en estos momentos una época de crisis, que no hará más que agravarse— a cambio del prestigio que ésta cuenta entre la pequeña burguesía vasca. En definitiva, la idea del Frente nacional con ala proletaria no difiere demasiado de su Pacto por la Libertad. El PC mandará a sus militantes a la conmemoración de Guernika y al *Aberriguna* (Día de la Patria Vasca). La dirección de ETA flirteará por arriba con el PC, y este flirteo se mantendrá hasta el 3 de noviembre de 1970 (día en el que se publicará un comunicado conjunto contra la represión). Pero la reacción de la base y de sus aliados nacionalistas llevarán al divorcio esta boda de conveniencias.

Los fundamentos ideológicos de esta postura se resumen en un documento oficioso de ETA publicado en mayor de 1970 para los militantes presos, la carta a los Makos.

En este documento se justifica la campaña *Batasuna* en base a que en Euskadi la lucha de clases toma la forma de lucha de liberación nacional; que en esta lucha, están tan interesados los sectores de la burguesía vasca (o *abertzale*) como el proletariado (por tanto, como paso previo para realizar la revolución socialista, hay que realizar la revolución nacional popular); que así como la burguesía vasca patriota carece de política autónoma, el proletariado cuenta con ella; que por lo tanto, el instrumento para realizar esta revolución popular, el Frente, quedaría cojo sin la formación de un partido del proletariado vasco, que conduciría esta revolución y la transformaría posteriormente en revolución socialista. Se afirma igualmente que el proletariado que debe dirigir esta revolución es todo el que trabaja en Euskadi, sin hacer distinciones entre trabajadores nativos y emigrantes.

Esta justificación ideológica de la única política que le era posible entonces hacer a ETA provocará el que se polaricen entre los dirigentes y militantes exilados en el exterior dos tendencias divergentes hacia la dirección

del interior, una por la derecha, otra por la izquierda.

Los elementos partidarios irreductiblemente del nacionalismo activista que han debido exiliarse empiezan a ver con desagrado las autodefiniciones de ETA como Partido Comunista Vasco, el acercamiento de su política a la del PC, la no diferenciación entre trabajadores nativos e inmigrantes, el abandono de la actividad militar, la insistencia en un trabajo callado entre las masas, aunque tal insistencia sea puramente teórica; grupos derivados del Frente militar, y radicados en el País vasco francés, empezarán, ya en el año 1969 a indisciplinarse y a realizar acciones por su cuenta. Una buena parte de los dirigentes clásicos salidos de la V Asamblea, que habían dejado en el exilio de llevar a cabo una actividad real de dirección, y que se habían autoconstituido en una especie de organismo de supervisión, o Alto Mando estratégico, unirán a un sentimiento de postergación, de haber sido dejados de lado por la dirección del interior, el sentimiento de que ésta está resbalando hacia el españolismo, de que se está traicionando la lucha de Euskadi contra España. A esta alianza entre los grupos militares y la antigua dirección de ETA hay que sumar un tercer factor. Cuando ETA inicia en 1967 su campaña de activismo, la derecha vasca tradicional no quiere saber nada de ella. Pero en los años 1969 y 1970, la situación ha cambiado. El prestigio de ETA en Euskadi es tal que no se puede prescindir de ella. Esta derecha precisará una ETA distinta a la que viene funcionando en el interior, que acaparse el prestigio de las siglas, y lo habrá de conseguir. El año 1969, se funda en San Juan de Luz una Asociación de Ayuda al Refugiado Vasco, *Anai-Artea* [Entre hermanos]. Este centro, durante el primer año y medio de su existencia, auxiliará a militantes huidos de ETA de todos los colores. Miembros del Partido Nacionalista, que al salir del gobierno vasco quedan con las manos más libres para actuar, colaborarán con nacionalistas del País vasco francés en esta tarea. Pero al irse delimitando los campos, se irá inclinando cada vez más al ala militar, hasta acabar por reconocerla como la única ETA. De este modo, *Anai-Artea*



se convertirá en el instrumento adecuado de la derecha para realizar esa operación.

Paralelamente, en Bruselas, Lovaina, París, Bayona, el ala izquierda de los exilados de ETA empieza a formar grupos de estudio, en principio para defender al interior de los ataques de la derecha. Estos grupos, o Células Rojas, tendrán tiempo para estudiar ciertas obras del marxismo; empezarán a criticar la pretensión de la dirección del Interior de ser ya el Partido Comunista Vasco, criticarán asimismo la pretensión que supone querer ser un partido proletario cuando se está operando sólo en una parte del Estado, criticarán la campaña *Batusana*, que les parecerá utópica y derechosa (la Carta a los Makos resumirá para ellos esta línea de actuación). El nuevo activismo llevado a cabo en Vizcaya en junio y julio de 1970 —atraco de la Naval, de cuyo botín se destinará un millón a los obreros de Granada, a raíz de los muertos habidos en su huelga—, explosión en la Delegación de Vivienda de Vizcaya con el mismo motivo —pese a sus móviles, les confirmará en su idea que ETA no ha cambiado de política. Pero carentes de una práctica entre las masas, plantearán la solución en un terreno que no la admite: detener la actividad de la organización, pararse a recapacitar, hacer la revolución interna de ETA.

Es en estas circunstancias de enorme tensión en las que el Comité ejecutivo convoca la celebración de la VI Asamblea. El ala independentista-militar decide no asistir, reuniéndose paralelamente y enviando a Julen Madariaga como antena. Las Células Rojas propondrán su expulsión y la del grupo que no ha asistido, por fraccionalismo, ante una relativa pasividad del interior. Días más tarde esta ala publicará un manifiesto firmado por Echave, Madariaga, Arregui, López Adán, denunciando la asamblea convocada por Escubi —uno de los miembros más conocidos de las Células Rojas— y por el Comité ejecutivo, como una asamblea ilegal de la fracción marxista-leninista de ETA. Acusarán a esta línea de liquidacionista y españolista, por esperar la unidad de la clase obrera española. Llamarán a la juventud y a las demás organizaciones vascas —fruto de la política de *Anai-Artea*— para luchar en la

Resistencia Vasca hasta conseguir la independencia de Euskadi. Basarán el programa del Frente nacional en la unidad, independencia y el euskera como la lengua nacional de Euskadi. Dirán, en fin, que hay que decidir entre Euskadi y Francia o España. El equilibrio —equilibrio verbal, ya que no real— entre contradicción social y contradicción nacional, establecido por la V Asamblea, se ha roto definitivamente.

Una ala, la militar, afirmará que ETA debe seguir siendo una Resistencia, un Frente de clases. Otra ala —el interior— afirmará que ETA no es un frente, sino la rama proletaria de ese frente. Las Células Rojas, en fin, afirmarán que no puede haber frente que valga, pues ETA de proletaria sólo tiene el auto-nombramiento.

Las ponencias presentadas por la asamblea reflejarán las ambigüedades y contradicciones de la organización. Por una parte, la discutida Carta a los Makos en la que se expone la justificación ideológica del espejismo del Frente nacional; por otra, una serie de ponencias en las que se expresará el contenido ideológico de lo que debe ser un partido proletario, ponencias resumidas de libros y redactadas con una abstracción completa del panorama real de las luchas obreras. Así, por ejemplo, «Estudio del movimiento obrero de masas en Euskadi», «Análisis del Frente obrero», «Somos demasiados en ETA», ponencia sobre las necesidades de selección de la militancia. Donde la abstracción alcanzará su cima será en los «Principios ideológicos básicos», que contendrá a palo seco definiciones sobre la necesidad de la dictadura del proletariado, internacionalismo proletario y «relación vanguardia-masas». Otra ponencia, ésta algo más dialéctica, «A la VI Asamblea», señalará la contradicción que supone el que ETA, que según ella misma ha dejado de ser un Frente, siga manteniendo la estructura de los cuatro Frentes, y la necesidad de que desaparezcan.

Inmediatamente después de la expulsión de Madariaga se entablará la discusión entre los asambleístas del interior y las Células Rojas. Estas afirmarán que las ponencias presentadas no descienden a la realidad; se centrarán en



la Carta a los Makos y la denunciarán como la racionalización de una política pequeño burguesa. Las Células Rojas afirmarán que ellas defienden una política de clase, la del proletariado; diferentemente a la ETA del interior. Afirmarán que es necesario llevar esta discusión a las masas, y pedirán una de las publicaciones oficiales de ETA; no el *Zutik*, pues éste debe ser el órgano de la dirección, sino el *Iraultza*. El Comité ejecutivo se niega, en base a que a las masas no pueden llegar dos versiones oficiales de ETA; ante esta negativa, las Células Rojas afirman que ETA es una organización pequeño burguesa y dimiten. Su evolución es una buena muestra

de que se puede tener razón políticamente y carecer de ella organizativamente; al reducirse a ser, tras la asamblea, un grupo que edita una revista crítica, *Saioak*, irán perdiendo operatividad y se irán descomponiendo.

Entre los asambleístas restantes, tras el abandono de las Células, se desatará una tempestad de peticiones de responsabilidades; como el tiempo apremia, se distribuirán las funciones sin discusión política alguna, y la marcha posterior de ETA vendrá condicionada, no por los acuerdos de la asamblea, sino por deber marchar por el camino que ha trazado la expulsión de unos y la dimisión de otros.

### 3 Desde la VI Asamblea (verano de 1970) hasta la campaña de diciembre de 1971

En medio de la enorme confusión de la VI Asamblea, uno de los pocos acuerdos que se tomaron fue el de potenciar las comisiones y comités de empresa, los *batzarrak* (o comités) de barrio, las juntas contra la represión. Resulta evidente que se ha escogido una línea mala. Dentro de muy poco podrá comprobarse que la situación real de la organización, dado su origen y la falta de experiencia de lucha de masas de sus actuales dirigentes, hará que tal declaración no pase de ser puramente teórica. La asamblea decidirá igualmente, recordando anteriores caídas y curándose en salud, dejar segura en el exterior una parte de la dirección. Este hecho va a acentuar aún más el irrealismo político de ETA.

En el interior, en estas fechas, casi toda la militancia reconoce a la VI Asamblea como la Asamblea de ETA. Apenas se tiene en cuenta al ala de ETA que sigue afirmando la legitimidad exclusiva de la V Asamblea. Pero será este sentimiento de continuidad en la legitimidad el que mantendrá sujeta a la base, no la adhesión a los principios mantenidos por la asamblea —principios, por otra parte, lo bastante confusos como para no poder explicarlos demasiado claramente. En la base

convivirán militantes de tendencia proletaria y militantes nacionalistas (la separación de unos y otros no se efectuará hasta bastante más tarde, cuando la V Asamblea cobre fuerza y polarice a la base nacionalista). Por ello, una parte no desdeñable de la base se negará a repartir un panfleto publicado por la dirección de ETA VI tras la asamblea, en el que se atacan la ideología y las personas de la derecha de ETA firmantes del manifiesto de julio de 1970. Los meses que siguen se dedican a la adaptación de la organización a las nuevas funciones. En estas circunstancias se anuncia la pronta celebración del Consejo de Burgos, en el que se pide a una parte no pequeña de la dirección real —no oficial— de la ETA de los años 1967 y 1968, la ETA del activismo, seis penas de muerte y 700 años de cárcel. Una vez más, se interpreta la realidad desde ETA y no al revés. Como ETA no es aún ese gran partido del proletariado vasco que aspira a ser, como ETA no puede movilizar a éste, se decidirá que no existen condiciones para grandes movilizaciones y no se planificarán estas actuaciones.

La realidad demostrará clamorosamente lo infundado de esas predicciones. El PC y la nueva derecha vasca —no la vieja derecha



peneuvista, sino la resultante de la coincidencia entre la vieja dirección de ETA firmante del manifiesto y el nacionalismo militarista radical— mucho más realistas, y previendo justamente la importancia del acontecimiento, intentarán llevarse el agua a su molino.

El PC utilizará el Consejo para emprender una campaña contra la rama ultra del gobierno y del Ejército, a la que acusará de haber urdido este escarmiento, para convencer a la parte de la burguesía y del Ejército que considera como evolucionistas de la necesidad de prescindir de esos métodos cavernarios. Empleará este Consejo como pieza fundamental en su denuncia de la represión y a favor de la amnistía. Para ello le hará falta utilizar el nombre de ETA. La dirección de ésta, carente de astucia política, firmará un comunicado conjunto contra la represión, el 3 de noviembre. Cuando la base proteste, la dirección deberá apresurada y bastante poco firmemente, recoger amarras y excusarse.

La movilización de las masas en Euskadi demostrará una vez más que la proletarianización de ETA sólo ha tenido lugar en las cabezas de sus dirigentes. Las masas de Euskadi verán en los 16 procesados, no unos militantes marxistas-leninistas, como ellos afirmarán ser, sino unos hijos del pueblo, víctimas sangrantes de la opresión que sufre Euskadi a manos de la nación ocupante, España. Además, ETA, la ETA activista de los años 1967 y 1968, que fue pero que ya no es, constituye un polo de atracción para las izquierdas críticas del PC en todo el Estado, condenadas a la inacción y llenas por tanto de envidia y de admiración hacia una organización que suponen en constante escaramuza. Por primera vez, un hecho polariza la protesta de todas las fuerzas de oposición, y ello va a tener honda repercusión, no sólo en Euskadi, sino en el resto del Estado español.

Esta movilización va a ser favorecida inicialmente por una maniobra llevada a cabo por la ala europeísta del fascismo español, el Opus Dei, en complicidad con el capital europeo interesado en mantener relaciones comerciales en el Estado español. Esta maniobra consistirá en dar el máximo de publicidad al mecanismo legal del proceso —no, claro

está, a las declaraciones de los procesados— y conseguir la puerta abierta, su publicidad; en abrir la caja de Pandora para que la vieja guardia dé rienda suelta a sus instintos cavernarios, entorpezca las relaciones de España con Europa, y despierte una desconfianza en el gran capital que permita eliminarla con facilidad. Pero esta maniobra, que parecía astuta, se volverá contra el Opus Dei. Las movilizaciones populares en contra del gobierno serán tan masivas, demostrarán una oposición tan cerrada, que se abortará todo intento de liberación, renunciando desde entonces el sistema a todo intento de recuperación y acentuando más aún si cabe la represión. Por otra parte, la identificación mecánica entre el Ejército, quien ha jugado alternativamente los papeles de malo —al condenar a nueve penas de muerte— y de payaso —al ser indultadas sus víctimas—, y el régimen, empezará a debilitarse, y ello en un sistema fascista en el que la columna vertebral no la constituye el partido fascista o Movimiento, sino el Ejército, aparecerá como muy peligroso a ojos de toda la derecha, y provocará febriles manifestaciones de adhesión a Franco y al Ejército. El Opus Dei se mantendrá en el poder y las aguas volverán a su cauce, pero a costa de renunciar a toda actitud liberalizadora que permita la integración en el Mercado Común.

En Euskadi, en unas movilizaciones en que todas las capas populares estaban presentes, predominarán, lógicamente, los elementos de la clase más numerosa, la obrera. Pero la dirección de estas luchas no será proletaria. Aunque las siglas de ETA estén estos días en todas las bocas, ETA brillará por su ausencia como organizadora de las movilizaciones. En las zonas rurales y en los pequeños pueblos industriales, habrá una difusa dirección política de la burguesía nacionalista, y en las grandes concentraciones obreras de las márgenes de la ría de Bilbao, la huelga la dirigen las Comisiones obreras influidas por el PC. (Cuando la policía haga un balance de la huelga y actúe en consecuencia, será gente de las Comisiones obreras y del PC la que detenga en Guipúzcoa y Vizcaya.)

La conjunción de la derecha vasca con el ala militar empezará a surtir efectos en este mes



de diciembre. Los militares raptarán al cónsul Beihl para proponer un canje con los prisioneros —acción que los procesados rechazarán por considerar que distrae las acciones de masas—, y *Anai-Artea* aparecerá como intermediaria de los raptos, que ante toda la prensa mundial aparecerán como portavoces de ETA, y que harán declaraciones en la prensa europea calificando su lucha de lucha de Euskadi contra España.

Esta operación de la derecha no dará los frutos esperados por el apoyo incondicional que todos los presos de ETA, y muy en particular los del Consejo de Burgos, darán a la VI Asamblea. Los presos de esta cárcel darán a conocer una carta al Comité central de ETA (afirmando sin lugar a duda que la VI Asamblea ha sido la Asamblea legítima de la organización), cuyo contenido, sumamente interesante, constituirá un hito de referencia tanto para la VI Asamblea como para la V.

Estos chicos han sido encarcelados en la fase de apogeo del activismo de ETA —diciembre de 1968-junio de 1969—; su evolución ideológica, forzosamente abstraída de la realidad, coincide en algunos puntos con la realizada por la dirección; en otros, difiere y, muy particularmente, en lo que se refiere al Frente.

Contra la antigua dirección firmante del manifiesto del verano de 1970, afirman que el haber estado ausentes de la lucha les priva de todo derecho a seguirse llamando dirigentes. Afirman —y en esta explicación ideológica coincidirán con la dirección— que tras la V Asamblea se hizo necesario el activismo por el bajo nivel de la lucha de masas, pero que el aumento de éstas había hecho posible crear el Frente Obrero, embrión del futuro partido de los trabajadores vascos. Consideran que la lucha de clases adopta en Euskadi la forma de una lucha de liberación nacional; pero atacan la reducción que de esta lucha hacen los firmantes del manifiesto a la lucha por la independencia, ya que esta lucha cada vasco participa desde la clase a que pertenece; por lo tanto, ya en la primera fase, la de la revolución nacional popular, los obreros colaborarán con los burgueses patriotas no sólo para conseguir la independencia, sino también para destruir el poder de la oligarquía; estos mismos obreros

llevarán la revolución hasta su segunda fase, la de la revolución socialista. Afirman, en consecuencia, que la elección entre Euskadi y España que impone el manifiesto es una monstruosidad, pues el obrero vasco es solidario con el obrero español en su lucha contra el mismo enemigo: la oligarquía. Atacarán, pues, el Frente nacional propuesto por los firmantes, planteado sólo sobre las bases de la independencia, reunificación, euskerización, y plantearán otro Frente en el que a estas bases se sume la de la nacionalización de los recursos de la oligarquía.

La convicción ingenua expresada en la Carta a los Makos de que ETA, como fuerza proletaria, podrá ser la vanguardia de un Frente nacional, queda aquí reforzada por el espejismo del que en estos días están siendo víctimas los presos. Los periódicos les hablan de movilizaciones y de huelgas en las que predominan aplastantemente los obreros, e ignorantes de la verdadera dirección política de estas luchas, pensarán que se han puesto ya, en la realidad, las bases para que sea el proletariado vasco quien predomine políticamente en un Frente nacional.

La dirección de ETA, pese a su incapacidad, no podrá compartir el mismo optimismo; sabe que por esas mismas fechas la derecha vasca está recogiendo los frutos de las movilizaciones y sentando las bases de un Frente del que probablemente quedará excluida. Sin embargo, la carta de los presos constituirá un respiro para ella. Pese a que grupos de derecha se reúnen en todo Euskadi para criticar trozos de esta carta, la palabra de estos héroes populares pesa demasiado.

La dirección de la VI Asamblea sufrirá, aunque ello resulte mucho más incomprensible, un espejismo del mismo tipo que el de los presos de Burgos: nacerá así el mito del salto cualitativo que han experimentado las luchas de masas, y esencialmente las luchas obreras, tras el Consejo de Burgos. Los efectos de este mismo espejismo seguirán operando en el enjuiciamiento que se haga del altísimo porcentaje de abstenciones de los obreros en las elecciones sindicales. Estas abstenciones son explicables en base de un doble fenómeno; uno a nivel general del Estado: la desconfianza



acumulada por los obreros durante cuatro años de congelación de salarios hacia unos jurados cuya principal misión es negociar convenios; otro, a nivel de Euskadi: la influencia antilegalista de la pequeña burguesía radical en la clase obrera, aumentada en el reciente Consejo de Burgos. Si no se votó no fue por un aumento de la conciencia proletaria, sino por la doble razón del antilegalismo y el sentido común. La dirección no llegará a la conclusión de que no hay que votar hasta días antes de las elecciones, y la propaganda en la que expresa esta conclusión será publicada más tarde que éstas; pero tales abstenciones se apuntarán, sin embargo, en el haber político de ETA.

Hemos visto ya como en la VI Asamblea se perfilaban dos líneas ideológicas, una la expresada en la Carta a los Makos y que continúa expresándose en trabajos recientes —el análisis de la coyuntura se publicará en diciembre de 1970— en la que se propugna un Frente nacional con ETA como vanguardia proletaria de este Frente; otra, la expresada en *Principios ideológicos básicos*, consistente en un marxismo-leninismo a palo seco, abstracto y sin referencias alguna a las luchas reales de clases. Tras las conversaciones sobre el Frente nacional, que van a tener lugar en marzo y abril, será esta segunda línea la que predomine por completo sobre la primera.

La iniciativa del Frente nacional responde a una alianza de fuerzas cuya formación puede datarse de mediados de 1970. Asisten casi todas —o todas— las organizaciones nacionalistas —EGI, ETA V Asamblea, Branka, Embata, ELA, ELA-Berri, PNV—. A duras penas —y sólo a iniciativa de APV (Acción Patriótica Vasca, organización de ayuda a patriotas) y muy especialmente a los presos de las cárceles— se conseguirá que se invite a ETA VI Asamblea. El programa de las restantes fuerzas sigue basándose en las tres bases mínimas —independencia, euskarización, reunificación— más algunas otras propias de un laborismo europeo —nacionalización de industrias de base, democracia política y sindical—. El programa presentado por la dirección de ETA es conscientemente distinto: 1. Des-

trucción violenta del Estado e imposición de Consejos populares armados; 2. Derecho a la separación y a la reunificación de Euskadi, mediante un gobierno popular vasco compuesto por estos Consejos; 3. Socialización de los bienes de la oligarquía; 4. Igualdad del euskera y del edera; 5. Libertades políticas y sindicales.

El contenido de este programa, en apariencia redactado expresamente para irritar a las fuerzas restantes, y con unos postulados que exceden astronómicamente las posibilidades de ETA, se expresan en el *Kemen 6*, órgano interno de la organización. Las pasadas movilizaciones del Consejo de Burgos, generalizadas en todo el Estado, permiten —y ello es muy importante— que se plantee por primera vez la liquidación del nacionalismo, el paso al internacionalismo —esto es, al partido del proletariado a nivel de Estado—; se afirma en este *Kemen* que un Frente nacional debe ser una coalición de Consejos armados de obreros, pescadores, etc.; que para que este Frente suba al poder es necesario destruir previamente *todo el Estado*, y no solamente parte del Estado existente en Euskadi, y que esta condición es requisito previo para ejercer el derecho de autodeterminación de Euskadi.

Este paso del nacionalismo al internacionalismo, aunque totalmente teórico, confirmará a las fuerzas restantes del Frente nacional en sus sospechas de que ETA es una organización españolista, y quedará fuera de él —cuando un mes más tarde, algunas de las figuras de este Frente sean objeto de medidas de expulsión del País vasco francés por este Estado, tales como Txellardegui, Telesforo Monzón— se excluirá a militantes de ETA VI de la huelga del hambre iniciada en solidaridad con ellas.

No podía menos de ocurrir esto. Un Frente nacional, un Frente que englobe a las capas pequeño burguesas antioligárquicas y víctimas de una opresión nacional junto con el proletariado, es posible; pero siempre que el proletariado predomine y lleve la dirección del Frente. Pero el proletariado sólo será fuerte —e ignorar esto había constituido el gran error pasado de ETA— si está organizado en el marco en que tiene lugar su explotación: el marco del Estado.



La pequeña burguesía vasca no va a subordinarse voluntariamente al proletariado. Ha de obligársele a ello, demostrándole que es el más fuerte. Si no se le fuerza, constituirá Frentes, no nacionales sino nacionalistas. Y una organización como la que entonces era ETA, partido proletario de papel, recuperadas las siglas —o en camino de recuperación— para otra ETA nacionalista, es evidente que en nada puede forzarla. Su exclusión de un Frente nacionalista se producirá, pues, de modo casi automático.

La línea frentista de ETA desaparecerá para dejar paso a la de un marxismo abstracto. Una vez más, la racionalización de ese hecho será teórica. En vez de decirse que ETA distaba años luz de ser la organización proletaria que aglutinase el Frente, se llegará a la conclusión de que el Frente es irrealizable, que no son posibles las alianzas con las fuerzas no proletarias. Y este razonamiento va a entrañar incalculables consecuencias en la evolución futura de ETA.

En marzo de 1971, los cabos sueltos dejados en Vizcaya en las acciones del verano de 1970 van a provocar grandes caídas. Algunos militantes escapan a las detenciones huyendo al exilio. La dirección les impondrá aquí una rigurosa disciplina, en nombre de un centralismo democrático que resulta desproporcionado con la proximidad real de ETA a un partido proletario. Estos militantes, con algunos otros del exterior, irán incubando una oposición cada vez mayor hacia lo que llaman burocratismo; afirmarán que es una lacra que demuestra que ETA sigue siendo una organización pequeño burguesa y que hay que hacer desaparecer. Pero vuelven a cometer el mismo error organizativo que las Células Rojas: pensarán que hay que detener la actividad de ETA y pararse a recapacitar, que hay que realizar la revolución interna de ETA. Para conseguir realmente esta paralización de actividades arrebatarán por medio de un golpe los archivos y algún otro material organizativo. Formarán a partir de entonces fracción aparte, se les llamará «el Bloque», y editarán unos cuantos números de una revista llamada *Barnurutz*.

Estos sucesos no son demasiado conocidos

de las masas. De momento, ETA VI es la única que se mueve, la que cuenta —será en el verano de 1971 cuando ETA V inicie una reestructuración que le permita recuperar las siglas ante las masas; se sigue viviendo del prestigio de Burgos, y por otra parte, gracias a un movimiento obrero cuya naturaleza se examinará en el siguiente apartado, se está penetrando en terrenos antes vedados a ETA, tales como Alava y Navarra.

Se publicará el *Zutik 53*, en el que, coherentemente con el fracaso sufrido en marzo, se atacan los postulados ideológicos del nacionalismo, sin plantear por otra parte un programa concreto de lucha contra la opresión nacional. Esta crisis se hará patente y perceptible para las masas con el fracaso de la campaña organizada en diciembre en conmemoración del Consejo de Burgos. La dirección ha llegado a la convicción de que el salto cualitativo experimentado por las luchas de masas en el Consejo de Burgos se ha seguido manteniendo a lo largo del año; prevé importantes movilizaciones de cara a los próximos convenios colectivos, y a fin de politizar estas luchas económicas, a fin de encarar a las masas con el hecho de la represión, lanzará entre los presos de ETA la consigna de realizar una huelga del hambre a muerte. Los presos, avisados con poco tiempo, e informados entre tanto de que las masas no sólo no estaban movilizadas, sino ni tan siquiera informadas, la emprenderán sin ánimos y por disciplina, siendo objeto de severísimas sanciones —60 días de incomunicación en celdas de castigo.

¿Qué había ocurrido? ¿Por qué se había lanzado una campaña de tan terribles consecuencias, en base a unos datos que no coincidían con la realidad? La respuesta la dará el *Zutik 54* que aparecerá por esas fechas. Este *Zutik*, dedicado al movimiento obrero, reproduce punto por punto las tesis trotskistas sobre luchas obreras de la IV Internacional.

Inmediatamente después de la VI Asamblea y durante más de medio año, la dirección estuvo bombardeando a la base con libros maoístas. ¿Por qué esa conversión al trotsquismo? De un modo muy esquemático, el maoísmo admite el pasar por la fase de una revolución demo-



crática popular —y por tanto de alianzas con fuerzas no proletarias pero antioligárquicas— antes de llegar a la revolución socialista; mientras que el trotsquismo niega esa fase y esas alianzas. La dirección, en su permanente soliloquio, y explicando siempre la realidad

desde ETA, y no al revés, necesitaba justificar su fracaso en el Frente nacional, la pérdida de su antigua clientela. Y esta justificación la había ido hallando, a lo largo de la segunda mitad de 1971, en la teoría de la revolución permanente, en el trotsquismo.

#### 4 Desde la campaña de diciembre de 1971 hasta hoy

En los años 1967 y 1968, el auge experimentado y la unidad mantenida por ETA, por encima de las contradicciones, se debió a su activismo constante, y este activismo venía alimentado por la falta de estructuras de masa que canalizasen la indignación obrera. Aunque con notables diferencias, lo esencial de este esquema va a repetirse a lo largo del año 1972; y la organización que se beneficiará de este proceso será ETA V Asamblea.

El mantenimiento de la legitimidad de la V Asamblea y de la legalidad de sus antiguos dirigentes había sido, como hemos visto, una operación de la derecha vasca para recuperar las siglas. Esta operación dará sus primeros frutos con el rapto del cónsul Beihl y con la constitución del Frente nacional. Dos fuerzas impulsaban, pues, la formación de una ETA opuesta a la VI Asamblea. La rama frentista-activista y la derecha vasca tradicional (por ejemplo *Anai-Artea*). Pero así como en el exterior se consigue recuperar las siglas, en el interior, durante todo el año 1971 —muy especialmente su primera mitad— la única ETA es la VI. A ello ha contribuido no poco la carta de los presos de Burgos, no sólo por su adhesión a la reciente Asamblea, sino también por su contenido ideológico incompatible con el manifiesto de 1970 de la antigua dirección. Así pues, si se quiere ganar el favor de las masas en el interior habrá que intentar recuperar el contenido ideológico de la Carta. En este intento, la antigua dirección por una parte, por otra el apoyo de la derecha, aunque en ocasiones resulten útiles, otras veces constituirán un corsé demasiado estrecho e incómodo. En agosto de 1971, tienen lugar las primeras expulsiones y dimisiones, entre ellas las de algunos de los firmantes del Manifiesto

de 1970, y ello por mantener posturas derechistas. Estas contradicciones entre el origen de la V Asamblea como medio de lucha contra el marxismo de ETA VI, y la necesidad de recuperar la Carta de los presos, estos problemas creados por unos aliados incómodos pero necesarios, sólo van a empezar a resolverse a partir de diciembre de 1971 —coincidiendo curiosamente con el conocimiento por las masas de la crisis de ETA VI, a raíz del fracaso de la campaña— a través del único medio que ha mantenido dormida la contradicción en ETA: su activismo.

En este mes tienen lugar acciones contra chivatos: quema de la droguería del alcalde de Ondárroa, de la perfumería Gurruchaga en San Sebastián, del caserío de un chivato de Urnieta. Pero la acción más espectacular y la que imprime un salto brusco a su popularidad es el secuestro de Zabala, gerente de la empresa Precicontrol. Los obreros de esta empresa habían iniciado una huelga, conducida por un comité al margen del jurado, para conseguir alzas salariales y acortamiento de la distancia entre categorías. ETA V raptará a Zabala y exigirá para su liberación que se acceda a las peticiones de los obreros, que se paguen los cuatro días de huelga como días de trabajo y que se reconozca al comité como interlocutor válido. Se implantarán severísimos controles en todas las carreteras del País vasco, y la convicción de que va a implantarse inmediatamente el estado de excepción hará abortar una huelga que por aquellos días se había iniciado en Altos Hornos. La empresa accederá a parte de las peticiones —se comprometerá por escrito a pagar la mitad de los días de paro— y Zabala será liberado. Esta acción carecía de



visión de conjunto sobre el movimiento obrero, pues había boicoteado objetivamente una huelga mucho más importante; pero dará marcha al mismo mecanismo de los años 1967 y 1968: el de despertar la simpatía de los obreros hacia unos chicos que parecen los modernos Robin de los Bosques. Por otra parte, esta acción demuestra que las expulsiones de mediados de 1971 están dando sus frutos; que hay un intento decidido de presentar una fachada obrerista. No cabe duda que este tipo de acciones es mucho más espectacular que el de la estructuración callada de los organismos de masas; tan espectacular como nociva para esta labor, pues la represión que desata impide la estructuración de esos organismos.

A esta acción seguirán numerosas detenciones; pero se han aprendido las lecciones de la caída de 1969, ya que el núcleo del aparato queda intacto. El *Zutik 63*, publicado por ETA en abril de 1972, expresa este nuevo estado de ánimo, distinto del expresado en el Manifiesto de 1970. Se retoman tesis de la V Asamblea, tales como que para la construcción del Estado socialista vasco sin clases, es necesario realizar primero la revolución popular, para lo cual hace falta formar un frente con la pequeña burguesía patriota, interesada por estar oprimida nacional y socialmente en luchar contra el aparato estatal de ocupación y explotación.

Se critica no sólo a la derecha vasca tradicional del PNV sino también —lo que es muy significativo, pues revela un cambio de postura de las posiciones iniciales— a la derecha que se disfraza de socialismo —tipo Branka— y que según se indica, defiende los intereses del capitalismo vasco. Se critica igualmente a fuerzas tales como ETA VI, a quien se califica de nacionalista española, y de quienes se denuncia su liquidación de la lucha popular, su abandono de la lucha armada y su obrerismo.

Esta crítica del obrerismo hay que ponerla en relación con la definición que se hace de la lucha armada, indicando que es el medio por el cual la organización va por delante de las luchas de las masas, dando contenido político éstas.

Se recuperan las declaraciones de los procesados en el Juicio de Burgos —finalidad a la que han ido encaminadas tanto las modificaciones del año pasado en la dirección como la redacción del actual *Zutik*— pero ello en un momento en que estas mismas ya habían dado irrevocablemente el paso al internacionalismo, esto es, a plantearse la lucha del proletariado en el marco del Estado. Con el mismo abjeto, ETA V se declaró marxista-leninista. Esta definición se contradice con la estructuración real de la organización: un grupo de liberados, con una actuación orientada casi exclusivamente hacia fines militares, rodeados en pueblos y ciudades de una masa de simpatizantes cuya única actividad se reduce a proporcionarles datos y ayuda —serán éstos quienes caerán en las sucesivas redadas. El frente obrero, por ejemplo, tendrá mucha menor importancia que los restantes; y en alguna zona brillará por su ausencia. Una vez más, la crisis del movimiento obrero —y de ETA— en Guipúzcoa y en Vizcaya hará que estas acciones obreristas y estas declaraciones de marxismo-leninismo, consigan ganarse la simpatía de muchos obreros.

En el invierno de 1972, cae la primera víctima de ETA V, Jon Goicoetxea, en un paso de frontera. La versión que da el sistema es que se ha suicidado. Durante el verano se realiza una campaña para rechazar al turismo —atentados en la playa de Laga, Club de Pesca de Lequeitio, Club Náutico de Zarauz—. En Amorebieta cae muerto un policía municipal que intentaba detener a un grupo de militantes. La represión es sangrienta. En las fiestas de Lequeitio, la Guardia civil cerca por docenas una casa de liberados; en el tiroteo muere Múgica Zumeta, y cuando su compañero, Fernández de Murguía, se entrega lo rematan en el suelo. Algo más tarde, de nuevo en un paso de frontera, matan a balazos a Aranguren. El nuevo prestigio de ETA queda aureolado con la sangre de sus muertos. ¿Ha tenido participación en estos actos la policía francesa proporcionando información sobre actividades y pasos de frontera? En todo caso, el Estado español tiene sumo interés en que ésta amarre corto a los vascos del otro lado de la frontera, lugar que supone ser la base



de operaciones de la ola de activismo que está teniendo lugar. El gobierno Pompidou, cada vez más reaccionario, habiendo de por medio importantes intereses comerciales —la venta al gobierno español de aviones Mirage, del sistema de televisión en colores Secam—, no podrá oponer demasiada resistencia a estas demandas. En el mes de octubre comenzaba la cadena de expulsiones, o de todo el Estado francés o de los doce departamentos del sur, de los refugiados vascos. Esta medida afecta principalmente a los militantes de ETA V, pero corre peligro el resto de los refugiados. Hay que sensibilizar la opinión pública francesa; y con tal fin, se iniciará en la catedral de Bayona una huelga del hambre. Empezarán la huelga miembros de ETA V, de la derecha vasca —Branka, *Anai-Artea*—, de la rama trotskista de ETA y del Bloque. Entre ETA V y la derecha vasca se producirán tensiones a lo largo de la huelga —la prensa española publicará declaraciones de la primera en la que expresa su total disparidad con la segunda— pero permanecerán juntas. Por el contrario, al ala trotskista y al Bloque se les echará de la catedral, y deberán proseguir la huelga en otro lugar, la parroquia de Saint André.

Este hecho indica el verdadero campo de fuerzas en que se mueve ETA V. El Frente nacional, cuya creación persigue, consta de dos elementos: uno muy concreto, la burguesía nacionalista; y otro etéreo, la simpatía de los obreros, enlazados ambos elementos a través del activismo armado de signo obrerista. Pero con una clase social políticamente organizada y la simpatía de otra no se forma un Frente, sino un estado de opinión. La realidad del campo de fuerzas sociales se impone a los voluntarismos; y aunque ETA V se defina como marxista-leninista y rechace la derecha vasca, no puede prescindir de ella. Por el contrario, ésta le obliga a rechazar a la izquierda —pues de la izquierda se trata, aunque sea una izquierda teórica y en crisis.

ETA V alberga en su seno demasiadas contradicciones. A la finalidad que animó su nacimiento en 1970 —la lucha contra el marxismo-leninismo, que se identifica con el españolismo— se ha superpuesto, a lo largo del año

1972, una masa de miembros desengañados de la crisis del movimiento obrero y de las organizaciones que pretenden trabajar en él —muy especialmente, ETA VI— y que creen ingenuamente en el marxismo-leninismo. Estas contradicciones no podrán menos que estallar y se producirá un fenómeno similar al de los años 1969 y 1970, cuando se dé alguna de estas dos circunstancias: bien cuando una nueva caída afecte al aparato central y quede paralizado el activismo, bien —y sobre todo— cuando se produzca un fuerte auge del movimiento obrero, cuando se impulse una forma adecuada para su estructuración.

Se ha venido hablando en el apartado anterior de la dirección de ETA VI. La historia de ETA VI, a lo largo de los años 1971 y 1972 —muy especialmente este último año— es la historia del progresivo distanciamiento entre dirección y base, distanciamiento que culmina en la segunda parte de la VI Asamblea, celebrada en el otoño de 1972, en la cual —caso raro en la historia de las organizaciones— los asambleístas expulsan a la casi totalidad de la antigua dirección.

Durante cerca de un año, es la dirección la que tira de una militancia todavía nacionalista y confusa hacia una línea que, aunque muy teórica, es una línea de masas y proletaria. Aunque hayan sido las Células Rojas quienes inician el ataque contra la ideología pequeño burguesa anterior, es la dirección —y este mérito no puede negársele— quien impulse decididamente este ataque; es la dirección quien da el paso teórico del nacionalismo al internacionalismo. Esta actitud de la dirección polariza en torno a ETA VI a la militancia que lleva a cabo una acción de masas en empresas y barrios.

Ya hemos visto, sin embargo, que este proceso es el proceso ideológico de sus dirigentes, no el proceso de la relación dialéctica entre ETA y la lucha de masas en las cuales su militancia está inserta. Y sin embargo, durante el año 1971, su militancia está viviendo una experiencia de luchas obreras, primero en Navarra y luego en Alava, sumamente rica, de las más ricas en el movimiento obrero en el Estado. Luchas que impresionarán profundamente, no sólo a los militantes que participan en ellas.



sino a toda la base, y que no encontrarán respuesta alguna en un proceso ideológico de la dirección, totalmente ajena a ellas.

El movimiento obrero en Guipúzcoa y Vizcaya, tras las movilizaciones que tuvieron lugar con motivo del Consejo de Burgos, no había salido de su profunda crisis. La huelga del Departamento de cubiertas de la empresa Firestone, en Bilbao, termina en el más rotundo de los fracasos por no haber podido conseguir siquiera local para las asambleas. El aparato de las Comisiones obreras, aun desarticulado tras las detenciones de enero de 1971, aun impulsando una estructuración, la antigua, que está desprestigiada —como ha quedado demostrado con las abstenciones en las elecciones sindicales— sigue pesando; y no hay ninguna fuerza que impulse decididamente una nueva estructuración, o que cuente con el poder suficiente para imponerla. Por estas razones, cuando a comienzos de 1972 empiecen a negociarse los convenios colectivos, y la desproporción entre los aumentos salariales que concede la patronal y el alza de los precios sea escandalosa, las luchas obreras que se inicien, carentes de la adecuada estructuración, serán de cortísimo aliento y abortadas nada más empezar. En Vizcaya, la huelga iniciada en Pradera Hermanos fracasará por contener en su seno dos maneras distintas de entender las luchas obreras.

En Navarra, el panorama es distinto. El cinturón industrial que rodea a Pamplona, de reciente creación, ha atraído a un pequeño campesinado de la provincia que trabaja la tierra en condiciones cada vez más deficitarias; mano de obra, contrariamente a la de Guipúzcoa y Vizcaya, sin experiencia alguna de represión y, por tanto, sin temor a las fuerzas represivas. En estas empresas, tanto el PC como la línea impulsada por él a través de las Comisiones obreras, carece de pasado y de peso; han sido las fuerzas sindicales procedentes de ramas obreras de la Acción Católica (HOAC y JOC) las que más han pesado en estas empresas. Estas fuerzas han mantenido durante muchos años una actitud espontaneísta, adaptándose al estado de ánimo de los obreros; por esa razón, así como en el periodo de 1962 a 1968 propugnan la utili-

zación de cauces legales, a partir de 1968 propugnan la abstención y la dimisión de jurados. Esta actitud espontaneísta y antiPartido empieza a evolucionar: ORT, Organización Revolucionaria de Trabajadores —fuerza que sin duda alguna es la que más influencia tiene en Navarra— empieza a plantearse en esta fecha la necesidad del partido marxista-leninista.

La consigna de dimisión de jurados lanzada el año 1970 en Navarra por las Comisiones obreras es seguida por la casi totalidad de las empresas. Tienen lugar una serie de huelgas en las que va apuntándose una nueva estructuración, forma que aparece en su total madurez en la huelga de Eaton-Ibérica. Un grupo obrero elegido por la base ha venido manteniendo, al margen de los cauces sindicales, negociaciones con la empresa; cuando ésta se ha cerrado en banda y los obreros han ido a la huelga, este grupo ha organizado asambleas en la empresa en las que ha salido elegido el Comité que habrá de representar a los obreros; se ha permanecido en los talleres, observando la más rigurosa disciplina; y cuando se han cerrado las puertas de la fábrica, se ha seguido manteniendo asambleas fuera de ella en las que todas las cuestiones eran decididas por votación —las más importantes, por votación secreta—. Se despierta un movimiento enorme de solidaridad en toda Pamplona —en los bares hay huchas para los huelguistas de Eaton—; los sindicatos deben ceder el local para que se celebren asambleas, temerosos de las consecuencias de no hacerlo. La empresa despierta a 500 obreros; pero la solidaridad de éstos es tan grande que debe readmitirlos a todos.

Se ha demostrado que es posible una estructuración de las luchas prescindiendo del brazo legal; es más, se ha demostrado que sólo es posible crear un embrión de poder obrero si se prescinde de él. Ha quedado demostrada la validez de un esquema en el que un grupo obrero, manteniendo oculta su existencia y prescindiendo del jurado, pero trabajando abiertamente a través de sus miembros, puede organizar asambleas cuando surja un conflicto; y estas asambleas pueden ser la expresión del poder y de la autodisciplina de los obreros eligiéndose en ellas comités



abiertos que dirijan la lucha y que no coincidan con los grupos de base para que éstos no queden al descubierto, para que puedan proseguir la estructuración cuando la represión caiga sobre el comité abierto.

Las huelgas de Iruñea y de Michelín demostrarán una vez más la validez del esquema anterior. Pero se dará en ellas un factor que, aunque se apuntaba ya en la huelga de Eaton, no se había manifestado en toda su plenitud. En esta huelga, será toda la ciudad, y muy especialmente el barrio en que viven los obreros, la que participa al unísono en las luchas de éstos. En la Rochapea en Pamplona, en Gamarra en Vitoria, los grupos de los barrios cederán locales para las reuniones, reunirán dinero para los huelguistas, participarán en las manifestaciones, levantarán barricadas desde las que se defenderán de las fuerzas represivas.

En estas provincias —en las cuales el Consejo de Burgos ha modificado el clisé que se tenía de ETA como organización separatista— entrará fácilmente la VI Asamblea. Este auge del movimiento de masas explica igualmente que hayan resultado impenetrables para la V Asamblea. Estas experiencias impresionan a toda la organización; a toda menos a la dirección, que describe su parábola ideológica inmutable e inaccesible como un planeta en el firmamento.

Elementos destacados de ésta han llegado al trotskismo como a un refugio y a una justificación de su fracaso de cara al Frente nacional. En los últimos meses de 1971, y en la primera mitad de 1972, un número creciente de dirigentes y cuadros del exterior reciben cursillos de formación de la Liga trotsquista francesa. Los trabajos que publica la dirección a partir de diciembre de 1971 —a partir concretamente del *Zutik 54*— presentan una línea nítida y acabada, pero sin ninguna relación con las experiencias que está viviendo la base. Esta, que no identifica las publicaciones con la fuente política de la que proceden, pues su nivel de formación es bajo, y la dirección se ha cuidado de ocultarlo, sentirá en todo caso un malestar creciente ante estas publicaciones; no, por tanto, por ser trotskistas, sino por ser irreales. Los elementos trotskistas

de la dirección, que percibirán este malestar irán ganando uno por uno a dirigentes militantes aislados, dividiendo las estructuras. En febrero de 1972, cuando han ganado una mayoría aplastante de la dirección —todo lo que se encuentra en el exterior— planteará la necesidad de convocar la segunda parte de la asamblea, no sin antes haber debatido los temas estratégicos que debe resolver la organización en esta asamblea en un órgano de debate. Este órgano de debate se situará en el exterior y sus miembros se dedicarán predominantemente, o casi exclusivamente, a la exposición de la teoría trotsquista elaborada por la IV Internacional —sobre todo, la elaborada por su sección francesa. Esta dirección monocolor en sus tres cuartas partes adquirirá la convicción de que la única tabla de salvación de ETA radica en su conversión a trotskismo.

En uno de los órganos de debate, en el mes de abril, tres cuadros de la dirección publicarán una carta en la que expresarán con toda claridad este punto de vista. Afirmarán que el camino válido para transformar a ETA es, no el de sacar conclusiones de la experiencia de las luchas, de las experiencias de la militancia, sino el posicionarse previamente, el de adherirse a una estrategia que todo lo explique, y adaptar la organización en esta línea; afirmarán igualmente que como hasta ese momento ETA ha carecido de línea, se puede decir que no tiene pasado, que carece de experiencia. En un trabajo posterior, se solucionará el paso del nacionalismo al internacionalismo: esto es, de la construcción de un partido de proletariado en el marco del Estado, afirmando que ETA debe constituir, junto con la Liga trotsquista, un potente núcleo revolucionario.

Estas consideraciones, que afirman claramente que el partir de las experiencias es puro seguidismo, sonará a músicas celestiales en la base; máxime en un momento en el que el desprestigio de ETA VI es paralelo al auge de ETA V. La dirección trotsquista empieza a tener dificultades cada vez mayores en el interior en su labor de captación; decide por ello aplazar la asamblea que estaba prevista posponiéndola hasta diciembre.



En el interior, y entre una mayoría aplastante de la base, empieza a consolidarse la idea de que ésa no es una manera válida de transformar a ETA; la solución que propone la dirección trotsquista no es sino la culminación del proceso ideológico y abstraído de la realidad, y no dialéctico, que ha seguido ETA, su expresión en estado puro; que para transformar ETA hay que partir de fijar bien cuáles van a ser los cauces de intervención, para lo cual hay que asimilar bien las experiencias más ricas, las experiencias punta de la lucha de clases, y a partir de esta intervención ir progresando en la elaboración de una estrategia que tenga en cuenta la realidad.

Un mes antes de la celebración de la asamblea se ha previsto que la reunión de la dirección acoja a más cuadros. La proporción entre dirigentes trotsquistas y no trotsquistas, que en condiciones normales es aplastantemente favorable a los primeros, queda aquí modificada —hay que tener en cuenta que prácticamente todo el interior está en contra de su postura—; pero siguen siendo mayoría. Los elementos no trotsquistas —serán llamados por ello minoritarios, aunque tengan tras de sí a toda la organización— afirmarán que se manifiestan en total desacuerdo en que la transformación de ETA consista en adherirse a una estrategia ya completa, pues toda estrategia se forma de acuerdo con experiencias obtenidas en la lucha de masas; afirman que esa concepción se está impulsando desde una mayoría de la dirección, mayoría que no corresponde a la voluntad organizativa, y que se ha formado fraccionalmente; que debe celebrarse la asamblea que estaba prevista, pero no para decidir sobre estrategia, sino de qué manera debe transformarse ETA para llegar a ella; que no admite que se imponga el retraso de la asamblea desde una mayoría de dirección, pues se trataba de la misma dirección a quien se está poniendo en entredicho.

La dirección trotsquista reaccionará furibundamente, acusando de indisciplina e irresponsabilidad a los discrepantes, negándose a celebrar la asamblea, y calificando su postura de oscurantista, de tendencia del aparato de ETA a sobrevivirse por encima de sus contradicciones. Sin embargo, en los días siguientes,

al ir sondeando a la base, descubrirá que se encuentra en absoluta minoría.

Mientras tanto, los llamados minoritarios han convocado la asamblea; como es la dirección la que se encuentra en entredicho, se acordará que no existe título alguno para asistir a la asamblea sin ser elegido por las partes proporcionales de la base. Los trotsquistas, tras haber convocado una conferencia de cuadros y comprobar que, incluso entre éstos, sigue manteniéndose su inferioridad, deciden no retrasar la asamblea; pero en la asamblea que proponen no se decidirá sobre los distintos sistemas de transformar a ETA, no se modificará la dirección, y ésta asistirá por derecho propio a la asamblea. Tales bases niegan en la práctica el sentido de la asamblea propuesta por los minoritarios, por lo que resultan inaceptables; y se celebra en otoño de 1972 la segunda parte de la VI Asamblea, sin la asistencia de la dirección trotsquista.

Asisten a la asamblea, mediante representantes, las cuatro quintas partes de la organización en el interior —las tres cuartas partes contando con exterior e interior—. Se decide en ella la expulsión de los llamados mayoritarios, por su inasistencia y por su actitud fraccional. Se crean mecanismos de control de la dirección por la base, estableciendo que ésta deberá encontrarse permanentemente en el interior en una proporción superior a las cuatro quintas partes. Se fijan unas bases para intervenir homogéneamente en los distintos sectores en que se producen las luchas de masas —empresas, barrios, enseñanza— relacionando entre sí a los grupos de base de los distintos sectores. Se decide que para transformar a ETA hay que partir de lo que es: uno de los grupos que están aportando su esfuerzo a la construcción de un partido proletario en el marco del Estado, por lo cual ésta debiera contar, no sólo con sus experiencias propias, sino también con la de los grupos ajenos a ella. Por ello, al ordenar los puntos sobre los que va a versar el debate organizativo —naturaleza del Estado español, luchas de masas en el Estado, el fenómeno del nacionalismo vasco, problemas internos de ETA, vía para constituir el partido, lucha de clases



a nivel mundial— se invita a participar en él a cuantas organizaciones estén interesadas en aportar ideas.

Se ha pinchado el globo y ETA ha quedado reducida a sus propias fuerzas. La operación quirúrgica ha sido dolorosa, pero ha interrumpido la ideologización de su proceso, su alejamiento de la realidad. Se han puesto las bases para interpretar la realidad tal como es, no tal como es ETA. Este hecho ha sido visto con gran optimismo por todas las antiguas escisiones de ETA hacia la izquierda —*Komunistak, Saioak, Bloque*— y por cuantas organizaciones pretenden en serio formar un partido proletario auténtico y no ideal —tales como *ORT, Bandera Roja*, etc.—. Se abren nuevas posibilidades para una unidad de acción en el movimiento obrero y popular para que no se desperdigue el potencial revolucionario que en él se derrocha.

Aunque este tema está en debate, es posible que ETA vuelva a retomar el principio de Frente nacional, pero una vez que el partido del proletariado esté creado a nivel de Estado y sea la clase obrera la que mande en este Frente. Por ello, tácticamente, en esta fase son las alianzas con las fuerzas obreras las que hay que desarrollar, y no las alianzas con la burguesía nacionalista.

Qué duda cabe, nuevos peligros acechan a ETA. Una insuficiente comprensión del proceso organizativo puede llevar a pensar que los elementos de ésta que en este momento lo importante es el debate y no la intervención con lo cual se constituirían tantas ETAS como tendencias apareciesen en éste; de desconfiar personalistamente. Pero no hay que desalentarse. Las tres siglas han demostrado a lo largo de su historia la suficiente vitalidad como para sortear todos los escollos —aunque no sin ir dejando en ellos bastantes pellejos.

## **Novedad Ruedo ibérico**

**Julio Sanz Oller**

# **Entre el fraude y la esperanza**

**Las Comisiones obreras de Barcelona**

**Testimonio 3**

380 páginas

24 F



posible  
bio de  
partido  
Estado  
en este  
ase son  
as que  
con le

chan e  
el pro  
nsar e  
ento lo  
ención.  
como  
confiat  
esalen  
o a lo  
alidad  
unque  
jos.

# Cuadernos Rojos\* 1972 : Estrategia burguesa y lucha anticapitalista

## 1 El programa global de la burguesía española y su base fundamental

Que el capitalismo está atravesando una larga y profunda crisis es un hecho que a estas alturas difícilmente escapa a cualquiera que siga de cerca los acontecimientos que ocurren en España. Después de más de 30 años de absoluto inmovilismo político, cuya última etapa se viene caracterizando por un crecimiento económico y por un evidente y considerable ascenso de la lucha de clases, la fracción hegemónica de la burguesía española se encuentra en la necesidad de comenzar a prever la preparación de un reajuste político que le permita ir efectuando una reorganización de las alianzas en el ámbito del poder político y adecentar algo su lóbrego aspecto de cara a colarse en un futuro en el Mercado Común europeo sin tener que hacer concesiones políticas excesivamente gravosas.

A. En esa perspectiva, la burguesía española tiene delineado un preciso programa político cuyas líneas principales pueden resumirse como sigue: proseguir su desarrollo económico; asegurar el mecanismo sucesorio de Franco con la instauración de la monarquía juancarlista; efectuar un reajuste político que se articularía en las « asociaciones » y en la « operación centrismo »; planteamiento de la integración plena en el Mercado Común europeo.

En este programa global de la burguesía española existe un punto que es fundamental, el cual condiciona de modo absoluto los otros tres. Ese punto fundamental del programa burgués no es otro que la prosecución del desarrollo económico capitalista. Bajo ese concepto de apariencia académica, es decir, en la otra cara de la moneda del desarrollo económico capitalista, se encuentra la explotación de la clase obrera, única y

exclusiva fuente de riqueza económica y auténtico motor de la sociedad, explotación que en la actual fase del capitalismo español presenta un carácter intensivo, derivado entre otras razones de la imperiosa necesidad que tiene la burguesía de este país de una acelerada acumulación de capital que le permita llevar a cabo la realización de su programación política; esta necesidad imprime a las relaciones sociales españolas un carácter violento en extremo.

Esa violencia se manifiesta en su forma más cruda y real en la propia fábrica, en la propia empresa, con la implantación de unas condiciones de trabajo muy duras, fundamentadas en unos ritmos y cadencias productivas con topes elevadísimos, una organización del trabajo paramilitar y unos salarios que siguen siendo de subsistencia. A nivel más general, esa violencia capitalista se manifiesta principalmente en las increíbles y continuadas alzas de precios de los productos y necesidades más elementales, y en la miseria cultural e intelectual del país. La represión, que el régimen desata de modo brutal en cualquier situación (desde el secuestro de una revista comarcal con tiraje de 200-300 ejemplares hasta los disparos a quemarropa contra los obreros de El Ferrol), y que ejerce a través

\* [NDR. La publicación de esta editorial de Cuadernos Rojos nos ha parecido de interés para nuestros lectores, sin que su inserción en las páginas de Cuadernos de Ruedo Ibérico prejuzgue acuerdo total con las conclusiones que en ella se formulan. No nos parece necesario explicitar nuestra conformidad con muchos de sus análisis. Aconsejamos contrastar esos análisis de Cuadernos Rojos con los contenidos en el trabajo de Iker sobre nacionalismo y lucha anticapitalista en Euskadi que precede inmediatamente estas páginas. El carácter eminentemente político de la editorial de Cuadernos Rojos excluye su publicación en nuestra sección de Documentación (páginas 15-36 de este fascículo).]



de las leyes, los tribunales y el aparato armado, es decir la violencia institucionalizada, es un factor clave para la burguesía española, el único de que dispone para proseguir esa acumulación violenta de capital.

B. Recuperando el hilo de los dicho más arriba, es fundamental comprender que todo el programa de la burguesía se sustenta exclusivamente sobre el primer punto, es

## 2 Mercado Común y reajuste político de la burguesía española

A. Aunque la entrada de la España capitalista en el Mercado Común europeo es un hecho previsible a largo plazo, a corto plazo ni la burguesía española ni el capitalismo europeo tienen en absoluto prisa por llevar a cabo esa integración.

Por parte de la burguesía española, la contradicción fundamental no reside en la entrada inmediata o no en el bloque europeo capitalista; la contradicción fundamental de la burguesía de este país está en el interior, es decir, en la prosecución de la sobreexplotación de los trabajadores a que nos hemos referido más arriba, único medio de llevar a cabo la acumulación de capital necesaria para a más largo plazo poder afrontar la integración con los mínimos problemas posibles, ya que las reglas de participación no las va a dictar ella, sino el capitalismo europeo.

Por otra parte, las burguesías europeas no tienen interés alguno en plantearles a sus hermanos de clase españoles problemas de integración inmediata, dada la coyuntura social tan potencialmente peligrosa por la que está pasando este país. Y desde luego, no desean crearse más problemas de los que ya tienen integrando a un socio que sólo les reportaría actualmente dificultades del más variado tipo. Además, España lleva hoy a cabo una tarea importante al servicio del imperialismo como intermediario en la explotación de los países del Tercer Mundo; se utilizan sus servicios en aquellas zonas donde la presencia directa de las empresas monopolistas internacionales provoca tensiones de índole social y naciona-

decir, sobre el éxito para ella de proseguir esa acumulación violenta de capital, que en la realidad cotidiana se traduce en la sobreexplotación de la clase obrera y de los trabajadores en general. Comprender qué significa ese mecanismo es básico para plantear la estrategia política correcta que la clase obrera y las capas populares han de elaborar para romper el programa burgués por su eslabón central.

lista. De hecho, con Bolivia y Kuwait, para la explotación del petróleo, España ha comenzado ya a jugar ese papel al servicio del imperialismo norteamericano, convirtiéndose así en una potencia imperialista subsidiaria.

B. Sin embargo, el hecho de que no exista por las partes interesadas una excesiva prisa por la integración española en el Mercado Común no quiere decir que este país no vaya a entrar en él. Entrará en el momento en que el imperialismo lo decida y con las reglas del juego que imponga.

Es en función de esa futura entrada en la comunidad capitalista europea hacia donde se dirigirán todos los esfuerzos que implicará el reajuste político del régimen, aunque cualquier modificación que tenga lugar se llevará a efecto dentro ya del marco de la monarquía juancarlista, aceptada hoy incluso por los miembros de la llamada « oposición legal », con el conde de Motrico a la cabeza. La articulación de ese reajuste político no va a ser inmediata, y así lo confirman de manera inapelable los últimos decretos que sitúan a Carrero Blanco, ahora, y luego dentro de la monarquía, como cohesionador de los diferentes intereses políticos que confluyen en el ámbito del poder. En consecuencia, tanto las « asociaciones » como la « organización de la moderación » (contrástese « moderación » con lo que el Estado franquista está preparando para la Universidad en el curso que ha empezado ahora) y el llamado « centrismo » no son por ahora más que un enorme castillo de



fuegos artificiales, lo que no presupone que su articulación no esté programada para largo plazo. De lo que no hay duda es de que la burguesía española, a la muerte o decrepitud total de Franco, instaurará la monarquía juncarlista, recambio que le es necesario que tenga lugar con la máxima tranquilidad social en el país.

C. A largo plazo, cuando la acumulación de capital sea suficiente, la cuestión de entrar en el Mercado Común sí planteará problemas de cambio y reajuste políticos inmediatos. En la España actual no existe mecanismo alguno de comunicación entre el pueblo y el aparato del Estado: las relaciones internas del país, las sociales, las económicas, etc., despiden un tremendo hedor de cuartel, y los hombres políticos del régimen carecen de la mínima representatividad y del fundamento ideológico necesario para ejercer la democracia formal, en contraste más o menos acusado con la situación de las democracias formales burguesas de Europa, cuyas estructuras se articulan sobre la base del sufragio universal. Consecuencia de esto es que el estamento político del régimen necesitará adecentar entonces su grosero rostro político. En ese sentido, las asociaciones, el centrismo y las « moderaciones » podrían ser el detergente que ayudará a eliminar las reticencias de una parte de la clase política burguesa. De todos modos subsistirá el brutal problema que plantea la existencia de la CNS, vivero en el que se nutren más de 150 000 burócratas nombrados a dedo y cuya misión exclusiva ha sido y es el control de la coacción de los trabajadores, y que por otra parte constituye el producto más total que ha dado de sí la dictadura militar fascista en este país.

D. En el juego tan sutil del hipotético reajuste político fundamentado en las asociaciones y el centrismo, desempeñarían un importante papel las llamadas clases medias, cuya posición social se cimenta en las migajas sobrantes del desarrollo capitalista que viene dirigiendo el Opus Dei, realizado a costas del sudor y el trabajo de la clase obrera. Se trata ni más ni menos que del típico fenómeno de las clases medias aparecido ya en la Europa

burguesa de posguerra, cuyos distintivos externos más evidentes son hoy el automóvil y el piso de « propiedad » a pagar en 10-15 años; en España, ese fenómeno ha comenzado ya a producirse.

Esas clases medias, tremendamente alienadas e ignorantes, sin más objetivo que la peseta diaria, orgullosas de su « progreso » en la escala del prestigio social burgués, han sido en múltiples ocasiones a lo largo de la historia contemporánea el *implícito* aliado de la gran burguesía y, en determinadas circunstancias sociales, salvando las distancias, el caldo *explícito* donde se han incubado los fascismos. Caracterizadas por un egoísmo social extremo y por una gran dosis de desprecio-temor hacia el proletariado, las clases medias surgidas del desarrollismo capitalista española desempeñarían un doble papel: —por una parte, serían el tapón amortiguador de la presión de la clase obrera; —por otra parte, constituirían la base social en la que se apoyarían los « organizadores de la moderación » y los « centristas », que así estrenarían « representatividad ».

Resumiendo, y siempre en el terreno de la hipótesis, podemos afirmar que el *centrismo sería la aparente expresión política de las llamadas clases medias, base social que permitiría a los políticos al servicio de la gran burguesía estrenar representatividad*, que no es más que lo que ocurre en las democracias capitalistas. Pero que nadie se haga ilusiones: en el ámbito de la monarquía juncarlista, al articularse las asociaciones no hay duda de que *las leyes no van a permitir organizarse a nadie que no jure máxima fidelidad a la más suprema de las Leyes fundamentales del Reino: el derecho a la propiedad privada del suelo y de los medios de trabajo.*

E. Mas en el subconsciente de ese lento y difícil cálculo político que pone de relieve el programa burgués español aparece un gran espectro: la clase obrera. En efecto, toda la desazón, y todo el nerviosismo que impera en las esferas oficiales ya en la actualidad tiene como punto central de referencia el temor latente a la clase obrera, el temor a su des-



pertar colectivo y al subsiguiente reajuste de cuentas histórico que el proletariado de este país tiene pendiente de realizar con sus verdugos. El problema fundamental que tienen los capitalistas y sus lacayos políticos y militares, e indirectamente también la burgue-

sía europea, es que en la lenta aplicación de ese cálculo político se produjera algún desajuste que pudiera originar un « ferrolazo » (o una acción como la de Vigo) a escala nacional, con un final muy distinto al habido en la población gallega.

### 3 El programa burgués, el carrillismo y la « República »

A. A estas alturas, afirmar que el *carrillismo* equivoca sus planteamientos políticos, y toma en consecuencia una vía política incorrecta, sería desconocer la verdadera naturaleza de sus orígenes, lo que por otra parte no es el objetivo de este editorial, ya que ello significaría tenerse que remontar muy atrás en el tiempo, en un análisis que incluso superaría el marco español. Baste de momento con afirmar que, en sí mismo, el *carrillismo* no tiene una estrategia incoherente; reformista sí, incluso profundamente reformista, pero incoherente no.

El *carrillismo*, que ha abandonado de modo definitivo el objetivo de la revolución socialista, si es que alguna vez llegó a considerarlo seriamente, sigue siendo el más peligroso e importante vehículo de penetración de la ideología burguesa en el seno del Movimiento obrero español. En su creciente, y ya casi agotado, proceso de concesiones a la burguesía española, el *carrillismo* busca única y exclusivamente un rincón en el estamento político del modo de producción capitalista, incluso si ese estamento se configura en el marco de una monarquía.

B. El fundamento de la *estrategia carrillista* hay que buscarlo, entre otras cosas, en el punto de partida de su análisis de clases de la sociedad española, y observar que en ese análisis ocupa lugar de honor la convicción de que en la burguesía española existe una gran escisión, y que una mayoritaria fracción de esa burguesía (los *evolucionistas*) será el gran aliado de cuyo brazo podrá irrumpir el *carrillismo* en las áreas del juego político tras la derrota de la « camarilla de ultras » que ocupa el poder. En esa carrera desenfundada,

el *carrillismo* ha ido expurgando de su estrategia política hasta el menor residuo de todo lo que comporta la lucha de clases. En tal sentido cabe considerar lo siguiente: —el *carrillismo* no incluye entre sus objetivos, ni a corto ni a largo plazo, el que la clase obrera lleve a cabo una interrupción revolucionaria de la acumulación capitalista; es más, hará todo lo posible, lo viene haciendo ya, por evitar que la clase obrera penetre en la vía revolucionaria, ya que ello, entre otras cosas, le desbordaría históricamente, por mucha marcha atrás que quisiera imprimir a su irreversible proceso de traición al proletariado. Lo que únicamente le interesa es dirigir y controlar rupturas parciales de la acumulación capitalista, pero siempre dentro del orden, procurando que las reivindicaciones obreras no superen en ningún momento las posibilidades del sistema: ello con la finalidad de utilizar al proletariado como elemento de presión para conseguir su plaza en la futura estructura política burguesa del país; —el *carrillismo* acepta implícitamente en su programa incluso la monarquía, aunque fuera de corte juancarlista, con tal de que en el ámbito de ésta se pusieran en marcha las asociaciones políticas y que por supuesto se le diera oportunidad de situarse entre ellas.

C. La ofensiva política carrillista, concretada en el « Pacto para la Libertad » y en la llamada « conquista pacífica de las libertades políticas » intenta estar planteada estrictamente en el estrecho marco de las alianzas interclases, adjudicándose él la representación de la clase obrera. Sólo que por desgracia para el equipo de Carrillo ni encuentra clase (burguesía) con la que pactar ni por descontado es la vanguardia de la clase obrera. Es más, cada



lucha de los obreros españoles planteada en los términos de *Bazán-El Ferrol, Seat-Barcelona, AEG-Tarrasa, Construcción-Granada, Michelin-Vitoria*, y ahora *Vigo*, etc., constituye un tremendo revés para su objetivo de mantener a la clase obrera en la vía del uso indiscriminado de los llamados « cauces legales » (CNS y sus derivados), verdadera trampa mortal para los trabajadores. Las auténticas libertades de la clase obrera no se encuentran en el ámbito de la sociedad capitalista, ni por supuesto se pueden obtener por la vía pacífica. No nos cansaremos de repetir que cada fragmento de libertad que los obreros y trabajadores en general obtengan no será una graciosa concesión de la burguesía, ni el resultado de la actitud mediadora del carrillismo; será única y exclusivamente el resultado de sus victorias parciales sobre el enemigo de clase, la culminación de las cuales será la consecución de la auténtica libertad obrera, que sólo puede derivar de la violenta liquidación del modo de producción capitalista y comenzar con la organización socialista de la sociedad.

En este sentido y recuperando el motivo central de este trabajo, es decir, la concreción del programa de la burguesía española y la posibilidad de su ruptura por parte del proletariado, cabe concluir que la estrategia del *carrillismo* no afecta a ninguno de sus puntos; es más, el *carrillismo* es hoy una fuerza que implícitamente apoya el desarrollo total de ese programa siempre que le inviten a participar, y que sea llevado a sus últimas consecuencias.

D. Algo distinto es el caso de la estrategia política promocionada por el grupo « Bandera Roja » (BR): No hay duda de que desde la plataforma política de ese grupo se pretende impugnar el programa de la burguesía española; sólo que el punto en el que apoyan su estrategia es incorrecto.

En efecto, un error fundamental es el haber elegido como punto básico de lucha contra el programa burgués la cuestión de la instauración de la monarquía juancarlista, haciendo de lo que es un factor secundario el eje central alrededor del cual gira toda su estrategia política sin tener en cuenta que tanto esa

cuestión como el asunto de las asociaciones y del centrismo, y el de la integración en el Mercado Común, están básicamente en dependencia absoluta del éxito que tenga la burguesía española en proseguir su acumulación violenta del capital; o dicho en otras palabras, del éxito que tenga la burguesía en su objetivo de mantener la sobreexplotación de la clase obrera. En caso de fracasar, todo su tinglado político se derrumbaría como un castillo de naipes. BR debería de haber comprendido que para la burguesía española es vital mantener ese actual ritmo de sobreexplotación de los trabajadores.

En la falsa vía política en que se ha metido BR para atacar el programa burgués, la « República » es su culminación. Esa « República » sería la expresión de una supuesta movilización de las masas revolucionarias, obreras y populares. En este sentido, cabe aclarar rápidamente una cuestión. La clase obrera, cuando participa en un proceso revolucionario junto con otras fuerzas sociales, puede hacerlo de dos maneras: —participando en apoyo de esas otras fuerzas sociales, es decir dejando la dirección del movimiento a éstas, y entonces se tiene un proceso que puede representar un avance social y político, pero que no alterará los fundamentos del modo de producción capitalista. (¿ Es acaso esa la « República » de « Bandera Roja » ?) ; —participando como vanguardia dirigente de un proceso revolucionario auténtico.

En este segundo caso, el resultado, de ser victorioso para la clase obrera, no será aquella « República », en la que los medios de trabajo no se sabe en poder de qué clase están; en ese caso el resultado no es otro que la inmediata organización de la sociedad sobre unas bases socialistas. Así, si en la teorización republicana de « Bandera Roja » buscamos el indicador fundamental de todo cambio social, es decir la propiedad de los medios de trabajo, observaremos su total ambigüedad. ¿ En manos de qué clase estarán los medios de producción en esa « República » ? En este punto no caben posiciones intermedias: los medios de producción están en manos de la burguesía, y entonces la organización social es capitalista, por muy liberal que sea dicha burguesía, o están bajo el control del proletariado, y enton-



ces se está en el camino hacia la consolidación del socialismo.

En esa línea política, «Bandera Roja», a diferencia del carrillismo, propulsor de la «conquista pacífica de las libertades políticas», propugna una «conquista violenta de las libertades políticas», lo que según ellos significaría un cambio cualitativo en la correlación de fuerzas en el marco de la lucha de clases, entre dos bloques (no dos clases) radicalmente opuestos: el «bloque dominante» (la burguesía) y el «bloque popular» (clase obrera + capas populares). Este planteo nos lleva de nuevo a lo dicho hace muy poco. *En el caso de que la clase obrera dirigiese victoriosamente a ese «bloque popular» (o trentepopulista), el citado objetivo de alcanzar las «libertades políticas» sería vertiginosamente rebasado por el superior y fundamental de liquidar definitivamente el modo de producción capitalista e instaurar una sociedad sobre bases socialistas.* Si en aquel proceso la clase obrera cometiera el gravísimo error de

quedarse a medio camino, en la cuneta de las «libertades políticas» formales, su derrota a manos del enemigo de clase sería cuestión de breve tiempo, como los hechos históricos vienen demostrando con una reiteración agobiante. En la lucha de clases las indecisiones se pagan caro.

Nosotros somos los primeros convencidos de que en los procesos revolucionarios que han comportado cambios sociales auténticos, como es el paso del capitalismo al socialismo, la lucha popular y sus organizaciones han desempeñado un importante papel. Pero la correcta participación popular ha estribado siempre en su papel de colaborador supeditado a los intereses de la clase obrera, única fuerza social objetiva capaz de dirigir y garantizar una nueva sociedad.

A estas alturas, pretender englobar los intereses de la clase obrera en una estrategia que responde claramente a unos criterios propios de un movimiento frentepopulista, solamente puede generar confusión en el ya complicado panorama de la lucha anticapitalista.

#### 4 El camino correcto pasa por romper el proceso de acumulación de capital

La vía carrillista del «pactismo» a costas de los intereses de la clase obrera es una traición; la vía «republicana» de Bandera Roja no es otra cosa que una colección de golpes en el vacío.

*La estrategia revolucionaria correcta para contestar, interrumpir y romper el programa de la burguesía española, sustentado sobre las espaldas del proletariado, sólo puede levantarse a partir de tener como plataforma de arranque el objetivo de alterar la acumulación de capital acelerada que ha impuesto la burguesía a los trabajadores.*

Para no caer en el triunfalismo fácil, comencemos por admitir y constatar que la clase obrera carece aún de la capacidad organizativa para llevar a cabo esa lucha de modo absolutamente consciente; por otra parte, tampoco dispone de su programa global revolucionario genuino que le permita plantearse la alterna-

tiva al sistema capitalista. Esto es una realidad objetiva que no tiene que ser causa de desmoralización; más bien al contrario, en el marco de la lucha de clases es un elemento fundamental conocer las propias limitaciones, factor generalmente olvidado por los vanguardistas aislados de las masas, ya que ello permite aclarar cuál es el camino más correcto a seguir en cada momento. En este sentido, podemos afirmar que los máximos esfuerzos de los militantes revolucionarios y de los obreros conscientes que constituyen la vanguardia de lucha en cada empresa, en cada fábrica, deben centrarse en dos puntos esenciales: —proseguir la lucha anticapitalista; —reforzar y extender la organización revolucionaria en la fábrica, en la empresa.

Esta tarea es urgente y fundamental para cubrir a corto plazo la necesidad más inmediata que el carácter actual de la lucha de clases



está planteando en este país a los trabajadores: *la creación del partido revolucionario, producto de la experiencia obtenida por los trabajadores en su lucha contra el capital (y de todos los militantes revolucionarios que hoy luchan contra la forma de vida impuesta por el capitalismo), y la elaboración de un programa revolucionario con contenido socialista.*

*El gran tema del momento es profundizar y extender la organización en todos los frentes de la lucha anticapitalista, y avanzar en esa dirección. De cada huelga, de cada acción violenta, tiene que derivar incuestionablemente un avance organizativo, y esa tarea sólo la pueden dirigir hoy en las fábricas los militantes de Comisiones obreras que no llevan una práctica reformista y se muevan a espaldas de sus compañeros de trabajo. Que la energía desarrollada en las ofensivas de los trabajadores contra la acumulación de capital que es el fundamento del modo de producción capitalista, llevadas a cabo a la manera de los compañeros de AEG-Tarrasa, de Seat-Barcelona, de Bazán-El Ferrol, Vigo y tantos otros, no se diluya, sino que constituya un paso firme en el avance del proceso revolucionario; para que esas acciones no sean golpes en el vacío es necesario que previa-*

*mente existan las condiciones que lo eviten, condiciones que en estos momentos pasan por el reforzamiento de las Comisiones obreras.*

La lucha en El Ferrol, a partir del conflicto en la Bazán, así como la más reciente de los obreros de Vigo, a raíz de la lucha iniciada en Citroén, han sido tremendamente indicativas en cuanto a señalar el camino correcto a todos los trabajadores del país que luchan por la defensa de sus intereses. La *solidaridad*, con los compañeros en lucha: la *generalización* de esa misma lucha, y el gran paso adelante dado con la *superación de los llamados « cauces legales »*, incluyendo la abstención a presentarse a juicio en esa máquina de fabricar despidos que es Magistratura de Trabajo, demuestra hasta qué punto los trabajadores gallegos han comprendido que la solución de sus problemas no pasa a través ni de los jurados de empresa ni de las « negociaciones » en el marco de la CNS; sino que *esa solución comienza a apuntarse en el momento mismo en que la solidaridad tiene como resultado la generalización de las luchas, la extensión de las huelgas e incluso la superación del marco de la propia fábrica como terreno de lucha, sacando los conflictos a la calle.*

## Editions Ruedo ibérico

**Claude Lefort**

# ¿Qué es la burocracia? y otros ensayos

I. I. La contradicción de Trotski. II. El marxismo y Sartre. III. Sobre una respuesta. IV. Proletariado y dirección revolucionaria. II. V. El testimonio de Antón Ciliga. VI. El totalitarismo sin Stalin. VII. La insurrección húngara. VIII. El método de los intelectuales llamados « progresistas ». IX. ¿Qué es la burocracia? III. X. Sobre la democracia. XI. Los intelectuales en la sociedad moderna. XII. El desorden nuevo.

316 páginas

21 F



# Provos y kabouters

**Holanda antes y después  
de mayo de 1968 en París**

- **Defensa**
- **Análisis**
- **Cronología**
- **Textos**



# La defensa de los provos

la situación era demasiado oscura para que no nos perdiéramos de vista  
había demasiadas palabras para estas caras mojadas de sudor y de congoja  
había caras que estaban riendo al servicio de la muerte  
con las articulaciones petardeando como traca en las quijadas  
con lenguas francas atadas a unas camas de hormigón armado  
con caras que no propician nunca sombra para ningún acalorado  
con caras llenas de pezones en que abrevarse los lechones ávidos de sangre  
con la sempiterna cebolla picante bajo los ojos abiertos para siempre  
« el ojo de un provo será el ombligo por siempre taponado  
sobre nuestro abundante vientre graso »  
ojos sellados como baldosas pintorescas en que al andar resuena el taconeo  
en cara bien fregada (worldpress) no se pone ninguna bota grasa  
sino que en grasienta bota se pone un hombre bronco  
que sabe zurrar la badana a base de bien  
alternativa : se derriba al gobierno y se torturan todas esas testas  
estancas hasta que canten la verdad que han estado callando  
¿ durante años ? ¿ durante siglos ? ¿ qué se hicieron de las nieves del  
verano ?  
¿ dónde está el capital de nuestro pigre y dónde dónde  
se han quedado todos los fornidos brazos de flojones ?  
la verdad es que se ha hecho demasiado para que se haga demasiado poco  
hasta el extremo de hacer erupstar a los trabajadores  
de hacer que las máquinas mujan como vacas  
que la gran computadora pusiera al fin su huevo huero  
y que hayan seguido hombres y mujeres haciéndose el amor en los portales  
de los papás y las mamás  
la verdad es que no estamos tan armados contra los rusos y los chinos  
como contra las tiernas y los tiernos jóvenes que entienden de juegos y de  
bailes  
la verdad es que son los mayores enemigos de este tiempo :  
esos tíos que con ilustraciones importunas nos sorben los ojos como huevos  
esos tíos que se llevan durmiendo a la mujer cabreada a un recital más de éstos  
tíos que por sistema apartan la vista del picasso entre el 37 y el 45  
tíos emperrados en llamar música negra cuando se refieren a armstrong  
parker coltrane  
tíos para quienes la « música blanca » no pasa de la palpitación heroica de  
beethoven



tíos que gustan a llamar travieso a oscar wilde  
 tíos que construyen casas de naipes para los que ya no les está permitido jugar  
 tíos que no quieren cambiar el tiempo del barómetro  
 tíos que sólo hacen aprecio de los salarios que están bajos  
 tíos que rinden homenaje a los poetas que no han leído ni escuchado nunca  
 tíos que se creen que su dios es amigo de todos  
 tíos que se creen ser más fuertes que ciertas ideas porque les ha tocado en suerte fusilar a unos pocos hombres de color  
 tíos que sacrifican con cuchillo y tenedor el cerdo de su cortesía  
 tíos que se sienten todopoderosos con un esclavo muy forzudo a la puerta  
 tíos que no les han dado oportunidad a los muchos y buenos arquitectos del país de trabajar en la town & industry-planning  
 tíos que ven salir su propio ojo muerto como al sol naciente  
 tíos que adoran el sol de una dinastía que no salió hasta caer la noche  
 tíos que no saben aún que nuestras campanas nacionales no necesitan badajos para dar la última hora  
 por toda esta agria verdad rindo homenaje a los provos, esos héroes blancos de un mundo por ganar

alta/san roque (alicante), junio-julio de 1966.



# Holanda antes y después de mayo de 1968 en París

Como nada nace por generación espontánea, conviene sentar los precedentes de aquel conato revolucionario que se produjo en el mes de mayo de 1968 en París y que parece haber conmovido los cimientos de la intelectualidad inconformista de nuestro mundo, abriendo cauces de nueva ideación y comportamiento inédito para la teoría y práctica de lo social. En punto a tales precedentes, creo que vale la pena de apuntar los que bien pudieron haber partido de Holanda. Esta investigación constituirá la primera parte de este trabajo. Pero como también se da el caso de que ha sido en Holanda precisamente donde se ha elaborado de un modo original la lección de aquella fallida intentona revolucionaria parisiense, la información sobre esta aplicación sociopolítica en marcha ocupará el segunda parte del presente estudio.

## Holanda antes de mayo de 1968 : los Provos

### a) Antecedentes

La palabra « provo », como ya se ve en seguida, es abreviatura de *provocador-a*. La usa por primera vez Wouter Buikhuisen en su tesis doctoral de sicología social presentada en la Universidad de Utrecht en enero de 1965 y titulada *Trasfondos del comportamiento del gamberro [Achtergronden van nozemgedrag]*. A la categoría de gamberros, objeto de un estudio que le había ocupado durante cinco años, Buikhuisen les dio el nombre de « gamberros callejeros » o « provos ». Este término hizo fortuna y el 12 de julio de ese mismo año de 1965 aparecía el primer número de *Provo*, con un manifiesto bajo este nombre mismo del que se había apresurado su autor, Roel van

Duyn, a hacer su grito de guerra. La primera aparición de *Provo* fue inmediatamente confiscada por la policía por no haber pedido licencia alguna para editarla su redacción. Huelga decir que los gamberros de Buikhuisen no tienen nada que ver con los « provos » de Roel van Duyn, porque si los primeros provocaban lo hacían por no saber hacer otra cosa mejor, incapaces como eran de sentir interés por cuestiones sociales, políticas ni culturales, mientras que estos otros habían hecho de la provocación un principio de credo político y un medio subversivo o por lo menos de revulsión y agitación de la mentalidad holandesa aún tan aburguesada por entonces. Pero, ¿cómo se explica el fenómeno provo en Holanda, precisamente? Como siempre en estos casos, nos las habemos con una resultante de fuerzas más o menos directas e inmediatas. Pero he aquí, para empezar, la situación inicial.

Piénsese que hacía 20 años que se había acabado ya la guerra, la más dura lección de la historia holandesa. Humillación, expoliación y diezmamiento tan radicales del pueblo holandés tenían que haber sacudido capas profundas de su mentalidad básica. Y sin embargo, el despegue verdaderamente original de espaldas al pasado y su seudocatarsis, lo emprende una generación, la primera, que no ha vivido la guerra, Porque el « milagro » de la recuperación económica, conseguido esta vez no sólo con la complicidad sino bajo la dirección de los socialdemócratas (que eran los únicos que estaban en condiciones de hacer aprender la lección a su pueblo), acalló todo clamor y ahogó todo fermento revolucionario o transformacionista radical, poniendo incluso —en su lugar— miserables motivos de orgullo patriótico altamente confortadores y muy oportunamente conformistas entre la población. Una



vez más se demuestra por ahí que al capitalismo lo han salvado y lo salvan a cada paso los *soi-disant* socialistas marrulleros de un compromiso democrático que por no pasar de lo político a lo económico se queda todo en ventajas de superficie sin que los inconvenientes de fondo desaparezcan. Ahora bien, para las minorías críticas y realmente progresistas del país, aquella situación de contubernio capitalista significó una traición, y el hecho significativo es que se produjo la escisión del Partido Socialista Pacifista del seno del Partido Laborista, por creer aquél que éste no tenía derecho a llamarse socialista y apoyar al mismo tiempo la política de la OTAN, por ejemplo. El caso es que, para esas minorías que decíamos, todo seguía igual en el fondo; los vicios típicos de la vida política, económica, social y religiosa de Holanda, que en la resistencia y en la posguerra inmediata se había hecho la ilusión esa minoría de ver para siempre desterrados, seguían dando juego a más y mejor: el columnismo<sup>1</sup>, el consorcismo y el liberalismo, con un problema de la vivienda nunca resuelto, una universidad con restos de organización medieval, un paternalismo imperante en las relaciones de empresario-empleado, una pequeñez y mediocridad de proyección exasperante y demás secuelas.

A esta fuente de descontento generalizado hay que añadir otras de origen asimismo nacional y de carácter más episódico, como el conflicto que tanto soliviantó los ánimos de muchos políticos y de la opinión pública en torno al enlace matrimonial de la princesa Irene con el príncipe Hugo Carlos de Borbón y Parma. La gente no sabía qué era eso del carlismo, pero cuando los enterados hubieron informado debidamente, el repudio al elegido de la segunda hija de la reina Juliana fue general, con las consecuencias de que Irene tuviese que renunciar a todos sus derechos dinásticos de la Casa Orange-Nassau y se viese obligada a casarse en Roma para evitar más alborotos. Este fue un importante toque de desencantamiento que inició la desacralización o descendimiento del pedestal en que —un poco bobamente— se hallaba la monarquía holandesa a los ojos del pueblo. Porque, ¿qué es eso de que una princesita de la Casa Orange se pase de golpe y porrazo, pero con subter-

fugios y disimulos de cara el público, que esto fue lo peor, al catolicismo y les haga el juego a los más oscurantistas de la oscurantista España?

Otra idolatría que se iba abajo era la que los holandeses sentían por la *way of life* de Estados Unidos. Todo lo estadounidense era envidable y digno de imitación por los años 50 —por si fuera poco el «Plan Marshall» se había empleado a fondo para avivar esa admiración y de paso hacer creer en el «milagro económico» ya aludido—. Pero el intervencionismo militar en el Oriente y en Cuba, el asesinato de John Kennedy, la anterior «caza a las brujas» del tristemente célebre senador-inquisidor Mac Carthy, y hasta la por entonces recalcitrante negativa de Washington a permitir que la KLM (uno de los más grandes altares del templo de las devociones holandesas más sagradas) tuviera bases de aterrizaje y tránsito en ciertos aeropuertos norteamericanos, fueron focos disolventes e indicios de que la conciencia del holandés empezaba a ver que en Yanquilandia no era oro todo lo que relucía. Pero el viraje de las minorías de vanguardia hacia el anti-americanismo se había de dar más tarde con mucha mayor violencia y sin necesidad de seguir consignas de Moscú o del Partido Comunista holandés.

Más factores internos pueden aducirse a título de propiciadores de los provos, entre los que retenemos especialmente el de la posible influencia de las artes de vanguardia en general y de la literatura en particular. Después de la guerra, florece en Holanda una generación de artistas que culmina en el movimiento internacional llamado «COBRA» (por participar en él artistas de Copenhague, Bruselas y Amsterdam) y cuyas figuras holandesas más destacadas son Karel Appel, Corneille, Constant (este último habría de influir muy directamente en el movimiento «provo» como veremos). La tónica general de estos artistas era una soberbia reacción de libertad creadora absoluta, un

1. Columnismo es la traducción literal de *verzulling*, el fenómeno más privativo de Holanda, esto es: la organización de la vida política y social por creencias o profesiones religiosas; por eso hay en Holanda partidos confesionales que recubren diversos grupos de opinión y hasta clases diversas, por eso hay cinco emisoras de radio y televisión correspondientes a los cinco grupos principales de fe religiosa o creencia filosófica, etc.



retorno a la sencillez más primitiva, a la sinceridad más descarada y a una expresividad infantil, entre ingenua y salvaje. Simultáneamente se produce la «generación de los 50» que adopta, como los artistas plásticos, también el calificativo de «experimentales» y descuellan prodiga más que en cualquier otro género poético. Algunos nombres: el precursor prematuramente fallecido Hans Lodeizen, el que se le titulado «emperador de los experimentalistas»: Lucebert, Hans Andreus, Gerrit Kouwenaar, Remco Campert, etc.<sup>2</sup>. El libérrimo experimentalismo de estos poetas provoca algún que otro escándalo saneador y de este modo prepara la mentalidad provo de los jóvenes de un par de lustros más tarde. (Aquí les brindo un argumento más a los que defienden que la literatura, para ser «social» —e incluso de influencia política—, no tiene por qué llamárselo ni empeñarse en serlo so pretexto de acallar conciencias clamantes o vergonzantes. Porque los experimentalistas holandeses han hecho quizá más por despertar la conciencia de su pueblo que los poetas sociales en España con todo y quererlo expresamente.) También los mejores novelistas de posguerra: Willem Frederik Hermans, Gerard Cornelis van het Reve, Harry Mulisch, preparan indirectamente el clima mental hasta que algo más tarde un Jan Wolkers —más popular y «terrorista» literario— entre de lleno en la corriente provo (aunque no haya coincidencia ideológica). Lo original del fenómeno provo es que sea éste el único movimiento de posguerra europeo que no se haya inspirado en el marxismo. ¿Por qué? ¿Por qué cuando en todas partes ni siquiera se concebía la posibilidad de prescindir de la doctrina marxista para moverse en la praxis revolucionaria y tenerse por progresista y extremista auténtico de izquierdas, en Holanda —país tan celebrado por su positivismo y realismo práctico— arraiga insensible pero incontestablemente un movimiento más bien inspirado en la primera Internacional? Claro que a las alturas de los años 60, cuando eso ocurre, habían pasado cosas como para hacer caer muchas vendas de los ojos: la revelación antiestaliniana de Jruschov y la

2. Véase, para más información, mi *Antología de la poesía neerlandesa moderna*, El Bardo, Colección de Poesía, serie especial, 5, diciembre de 1971.





invasión de Hungría en 1956, por no citar más que dos hechos salientes si bien definitivos. Pues bien; ¿por qué tuvieron estos hechos un efecto francamente «desviacionista», de retorno a las ideas libertarias, sólo en Holanda, cuando en los demás países esas frustraciones dieron pie a efectuar virajes hacia el derrotismo más inoperante o hacia actitudes de revisión marxista, ya desde dentro de las mismas organizaciones comunistas, ya yendo a engrosar partidos neomarxistas? Es un hecho que el partido comunista no tiene apenas parroquia en Holanda. De 150 diputados con que cuenta la Segunda Cámara del Parlamento holandés, no han habido más que tres o cuatro comunistas casi siempre. Y es que para la gente holandesa en general, tan dominada desde el púlpito por el liberalismo individualista, el comunismo es el terrible rasero representado por los enormes y monstruosos inmuebles-colmenas de viviendas uniformes y anónimas, al polo opuesto del sueño de todo holandés de la casa aislada y rodeada de jardín bien vallado<sup>3</sup>. Pero no reside aquí la originalidad de que hablábamos, puesto que este fenómeno se registra en otros países centro-europeos más o menos, sino en el hecho de que, para la *intelligentzia* holandesa, el comunismo tiene un historial particularmente defraudante desde hace mucho tiempo y personificado en sus más brillantes figuras.

Ya desde la «Generación de los 80» —equivalente en cierto modo a la nuestra del 98—, tenemos a dos de sus más consagrados y a la vez populares representantes: Herman Gorter y Henriette Roland Holst (la poetisa por la que dijo Unamuno que habría querido aprender neerlandés, ¡pero dijo tantas cosas que no hizo!) y los dos se acercaron del todo paladina y denodadamente al comunismo, aunque más el primero al leninismo y la segunda al «rosaluxemburgismo». Pero el trato directo con los líderes comunistas fue enfriando el idealismo obrerista del gran autor de «Mayo» y desviando a la poetisa hacia un misticismo panteísta algo «maternalista» si se me entiende el término. Por si fuera poco, el primer escritor del siglo XIX —y bien podríamos decir de todos los tiempos de la literatura holandesa— Multatuli, pensaba más a lo anarquista que a lo comunista. Bastaría como prueba decir

que de este autor, desgraciadamente, sólo se ha publicado en español una crestomatía de máximas y aforismos recogidos bajo el signo del humor y presentados con un brillante prólogo por el primer escritor del Movimiento Libertario español, Felipe Alaiz.

Pero el antecedente más importante e influyente tenía que darse en el propio terreno de la lucha social en Holanda, en el que Domela Nieuwenhuys es sin disputa la primerísima figura de los tiempos modernos. No hay apóstol revolucionario ni más ni mejor reconocido que este Domela y si bien pasó por marxista, socialista y hasta socialdemócrata (que entonces no estaban estos nombres demasiado delimitados), no hay duda de que son los anarquistas los que con mayor razón pueden reivindicar su memoria.

En fin, como dato sintomático y definitivo —que viene a empalmar la mejor tradición de la *intelligentzia* revolucionaria holandesa con la provo—, digamos que entre los 12 candidatos que figuraban en la lista provo de las elecciones municipales de Amsterdam en 1966, se encontraba el notable escritor Jef Last<sup>4</sup> —hacía escasamente un año fallecido— que fue capitán en las filas republicanas de nuestra guerra civil y que había sido durante un periodo bastante largo comunista, más larga y activamente que su amigo André Gide. La serie de desengaños del comunismo —de primera hora, ¡que esto es lo distintivo!— tanto en las letras como en la política de Holanda se haría interminable. Tal vez juegue aquí más de pleno la tradición protestante según la cual se pudo atrever a interpretar el simple creyente la palabra de Dios nada menos, bien pudiendo hacer lo mismo con la palabra de Carlos Marx y Herederos.

Pero todavía nos falta echar a la balanza dos factores intrínsecos de la realidad holandesa por aquellos años sesenta para explicar de todo la génesis del movimiento provo: un subrepticio y poco menos que imponderable

3. Son las paradojas de las sociedades humanas: en un país de tanta escasez de terreno no se puede sufrir la edificación de altura para ahorrar solar en Holanda, así como siendo tan económicos no les importa derrochar en media docena de emisoras de radio y televisión, lo que redundará en beneficio de la democracia sin haberlo ni sospechado.

4. Consultese si se quiere la obra de este poeta en mi obra antes citada.



la *sátira*, y el otro fundamental: la *democracia*. Al hablar de lo primero me refiero ante todo a los programas satíricos de la televisión y a uno de ellos muy especialmente: al titulado «*Zo is het toevallig ook nog eens een keer*» (que para abreviar se enuncia por *Zo is het* y basta), lo que traducido libremente al español viene a decir «Así es, y no así, da la casualidad». Yo no me atrevería a afirmar que este programa estuviera en la misma línea que los provos, pero sí que estoy convencido de que fue uno de los movimientos sico-socio-sísmicos que —con el de los provos— más hondamente conmovió la soñolienta mentalidad conformada y secretamente triunfalista de la Holanda de los años 60. Se sabe muy poco en el mundo que en Holanda se han hecho o aun se vienen haciendo series de programas periódicos televisivos de un valor y agudeza extraordinarios. Aún hoy se hacen dos muy meritorios por lo salubre contra morbos patrioteriles y aburguesantes: *Hadimassa* y *Farce Majeure*. Pero el susodicho *Zo is het* representaba por entonces la máxima libertad de expresión que en agudeza y escozor figurado sólo tenía par con su modelo inglés *That Was the Week that Was*. Tan extrema se fue haciendo la acidez corrosiva —con gracejo y talento fílmico, desde luego— de estos programas *Zo is het* que el 30 de marzo de 1966 se suspendió por orden de la dirección de la misma emisora (la VARA, socialista), la cual se creyó obligada a ceder a la presión de todas las fuerzas conservadoras del país que echaban chispas contra dicho programa, y en especial a las protestas de la Casa Real y del burgomaestre de Amsterdam, con quien surgió el conflicto decisivo.

Pero otra particularidad aún más desconocida (puesto que los programas satíricos de la televisión holandesa todavía han gozado de alguna resonancia internacional gracias a los premios obtenidos en Montreux) es que en Holanda por los años 60 había —y aún los hay— tres o cuatro *cabaretiere-chansonniers-contérenciers* de reconocido ingenio y atinada sátira. Está por hacer una investigación sistemática sobre la influencia de la sátira, que ha de ser muy grande en todas partes, pero más aún en una sociedad tan crédula y al mismo tiempo tan grave y realista como la holandesa en la que ha de tener efectos poco menos que

demoledores. Y en este sentido, también la sátira favorece al anarquismo más que al comunismo —que en lo de serio y crédulo está más cerca éste del calvinismo holandés.

Por último, la condición básica con que queremos coronar esta serie de condiciones propicias para el fenómeno «provo» es el haber gozado Holanda —como aún goza— de una democracia relativamente abierta que, aun siendo más política que económica, ha permitido el juego libre de las minorías de opinión sin provocar grandes reacciones represivas y la acción de grupos de presión izquierdista lo suficientemente fuertes como para pararle los pies a la policía siempre tentada de pisotear más de la cuenta.

También hay que decir, en honor a la verdad, que los «provos» han tenido la gracia de presentarse al público con notas bastante cándidas (hasta literalmente, que por algo su color de batalla es el blanco) y un tanto eutrópicas de chicos traviesos pero buenos a fin de cuentas. Otra cosa hubiese sido quizá si se hubiesen echado a la calle tremolando pancartas terroristas y banderas rojinegras ante los ojos espantados del pacífico público holandés.

## b) Precedentes

Con nuestros apéndices y recuadros documentales (Historial, Planes, etc.), nos ahorraremos comentarios, ahora que nos toca definir lo «provo» de cara al «mayo 1968 en París». La distinción de arranque podría ser su comparación con lo anarquista. Y luego pasar a este posible común denominador y en qué medida París se hace eco de Amsterdam y el movimiento amsterdames es precedente del parisiense.

Por lo que respecta a la filiación anarquista de lo provo díganos, para empezar, que no deja de ser sumamente chocante la ignorancia u omisión de que ha sido víctima lo «provo» en todo lo que se ha dicho y escrito por gentes no comunistas sobre el movimiento parisiense, ni como corriente precursora ni como coadyuvante al mismo. No voy a poner más que dos ejemplos que tengo a mano muy dispares. El primero es el número de la revista personalista de París *Esprit* (número 6-7, junio-julio de



1968), exclusivamente dedicado a la revolución de mayo que nos ocupa. En sus 126 páginas no hay una sola mención de los « provos » holandeses<sup>5</sup>. Claro que tratándose de una publicación francesa no es de extrañar, porque ya es sabido que los franceses no ven más que lo suyo, aún tratándose de una redacción tan « abierta y permeable » como la de *Esprit*. Pero lo más grave es que se haya omitido toda alusión a lo provo en un número de *Ruta* (mayo de 1972, Caracas, órgano de las Juventudes Libertarias españolas en el exilio, también dedicado al mismo movimiento parisino<sup>6</sup>). Aquí sí que no puede ser más que ignorancia, porque a los anarquistas españoles exilados de *Ruta* les habría encantado conocer este precedente holandés a que me refiero. Ignorancia en este caso tanto más de extrañar, no obstante, cuanto que el alma y el cerebro de la publicación es Víctor García, de quien no puede decirse que ignore lo holandés, como me consta.

Por lo que se ve, pues, nadie ha conocido a los provos y ni siquiera sus afines los han reconocido. ¿No da esto qué pensar? Pero todo se explica, incluso este raro fenómeno. Vamos a tratar de hacerlo a la luz de la comparación antes prometida como primera providencia.

¿Eran anarquistas los provos? Por sus propias proclamas vemos que sí, o al menos que entendían serlo. Mas por los ecos (no) encontrados, nos percatamos de que no fueron reconocidos como tales. ¿Qué es, pues, lo que falla aquí? Fallan, como siempre, los clisés, los estereotipos históricos, los malditos automatismos prejuiciosos con sus placas nominantes adheridas. Decir anarquista es decir o arrojabombas, terrorista, energúmeno, exaltado y sanguinario, o iluso apóstol, iluminado profeta de irredentos, etc. Y la figura que más sale al paso al conjuro de la palabra anarquista es la de Bakunín. Pero el anarquismo de los provos no desciende por esta línea, sino indirectamente, *intuitivamente*, por otra: la kropotquiniana. Y lo que en los provos era sólo intuitivo, en los « kabouters » (como veremos en el capítulo siguiente) se hará consciente y quedará notablemente enriquecido por añadidura. Sin embargo...

¿Por qué dos autoridades, entre otras, en la materia les niegan a los provos el calificativo de anarquistas? Me refiero concretamente a

Ger Harmsen, historiador holandés especializado en movimientos juveniles, y a Rudolf de Jong, otro historiador y anarcosindicalista holandés mismo, a quien muchos investigadores españoles deben tanto por haberles ayudado desde su puesto en el Instituto de Historia Social de Amsterdam. En sustancia, para Harmsen, el movimiento « provo » es un mero movimiento del corazón, como quien dice, un *cri du cœur*, como dice él mismo, que no se puede comparar con los movimientos ácratas históricamente conocidos. Viene a decir algo así como que los « provos » — niños bien que no conocen el hambre ni las privaciones de la lucha y la muerte como son — tendrían que darse vergüenza de llamarse anarquistas como aquellos héroes carne de ergástula y patibulo apóstoles de los oprimidos hasta la sacrificio supremo, etc., etc. Y R. de Jong les niega el título de anarquistas *à part entière*, a los « provos » sobre todo porque éstos no se asientan sobre un cuerpo de doctrina sólido y trabado, por su pobreza teórica y su apartamiento de las clases oprimidas que hace de los « provos » como un movimiento diletante, al paso que igual arrastra consigo escorias sociales de drogados que anticuerpos revolucionarios como el escritor reaccionario Gerard Kornelis van het Reve, por no nombrar más que un ejemplo. Para el primero es, pues, un grupo de jóvenes mimados por la publicidad, y para el segundo un puñado de rebeldes poco menos que sin causa, aunque con fermentos interesantes para una revolución anarquista sin violencia y para actuar de salubre antídoto al progresivo envenenamiento de la democracia holandesa.

El caso es que en ambos juicios hay verdad, pero no se acaba de decir toda la verdad. Tal vez hacía falta ver la evolución guadianesca de los « provos » en los kabouters para juzgar mejor. Como también podría ser que lo que

5. En la página 962, la redacción *Esprit* todo lo que dice es: « Certes le mouvement avait touché déjà les Etats-Unis, l'Allemagne, l'Italie [...] » Pero ni asomo de Holanda.

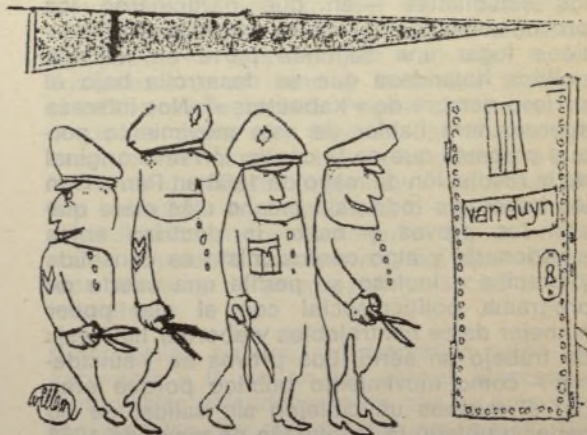
6. En la página 14 se empieza el segundo párrafo: « En poco menos de un año el clamor estudiantil ha saltado por encima de las fronteras de Alemania, Estados Unidos, España, Polonia, Italia, Checoslovaquia, Inglaterra, el Japón y la América latina. » Pero de los movimientos de protesta estudiantiles de las ciudades universitarias holandesas atizados por los provos, ni palabra.



les hiciese decir a Harmsen y a De Jong que los provos no son anarquistas es su deformación profesional (de historiadores de lo social). Como si sólo hubiera una forma de anarquismo: ¡la del pasado! Si bajo la fórmula comunista se admiten hoy varias derivaciones de aplicación concreta, ¿cuántas no habrá que admitir bajo la fórmula anarquista que por no tener no tiene ni infraestructura de aplicación reconocibles? Creo que lo que les ha desistado sobre todo a nuestros comentaristas es el simple hecho de que los provos hayan estado privados de la retórica anarquista que es, dicho sea de paso y a mi modesto juicio, la gangrena por la que ha sucumbido el anarquismo histórico, ese mismo anarquismo al que entonaríamos una loa si no fuera, precisamente, por su retórica. Es el vicio de los malos poetas y de los malos revolucionarios. Por eso creo que el anarquismo de los provos tiene alguna probabilidad de subsistir —rebrotado o como sea—, porque nació, vivió y murió sin retórica. Ya que nos ha salido eso de «rebrotado», digamos que más adelante hablaremos de los rebrotes. Pero ahora nos interesa cotejar los elementos que aportan los provos con los que aportan los promotores del movimiento de mayo de 1968.

En ambos casos se reproduce la misma reacción doctrinaria a una misma acción revolucionaria. Ni en Amsterdam ni en París se quiere confesar que han habido chorros de expansión anarquizantes que han hecho saltar las válvulas del sistema. Y lo común es que la idea del viejo anarcosindicalismo se ha quedado sin segundo término, porque para el joven revolucionario de los años 60 el sindicalismo es —como demostró serlo— una fuerza reaccionaria. ¿Qué joven rebelde holandés podía asociarse a la clase obrera de su país que se había convertido en una clase tan reaccionaria en potencia como la burguesía? La insurrección de los provos se alzó contra las clases, contra todas las clases y castas y contra todos los regímenes conocidos, porque ya no se trataba para ellos de ventilarse el pan de cada día —que para eso estaban, y están, los bonzos del sindicalismo obrero y patronal, así, todos en un mismo saco—, sino de la salud física y mental de la humanidad, de la capacidad de ser hombre, no animal dotado de razón

rutinaria. Y por eso, el grito que lanzan en Amsterdam los provos y que resuena en París es *l'imagination au pouvoir!* Ante la inminente amenaza de asfixia, la imaginación (al fin y al cabo el definitivo distintivo del ser humano) se revuelve y pasa al contrataque. En el fondo, lo provo se opone al *establishment* como la imaginación se opone a la rutina. Este grito de «la imaginación al poder», como «prohibido prohibir», y la práctica del *happening* (medio fiesta medio asamblea popular) se dio primero en Amsterdam y luego en París. No importa si fue polen llevado por el aire o por las abejas desde la capital holandesa a la francesa, o si fueron gritos que por tener una misma garganta generacional se emitieron con el mismo timbre en momentos sucesivos. También podríamos traer a colación la *New Left* de Estados Unidos, otro brote más o menos simultáneo. Pero lo que no se puede amalgamar con los amagos revolucionarios de Amsterdam y París es un neomarxismo cualquiera,



„van duyn & tuynman zijn door de kapper onderhanden genomen“ (mondelijke mededeling)



porque en uno y otro caso surge una *alternativa* revolucionaria de carácter anarquista, precisamente por haber fracasado todo intento de hacer revolución con superestructuras comunistas —aun sin saberlo muchos de los mismos que seguían llamándose maoístas, trotskistas, castristas, etc.— Creo que no hace falta insistir más en la continuidad que representa la serie de consignas lanzadas por los jóvenes revolucionarios en París con respecto a las lanzadas por los jóvenes revolucionarios en Amsterdam dos o tres años antes. Basta con detenerse un poco a comparar lo que publicamos adjunto como transcripción de textos provo con los justamente célebres carteles y *graffiti* de mayo de 1968 en París. Pero tanto si los provos fueron inspiradores como precedentes ignorados, merecen mención, mal que les pese a los biznietos de Chauvin.

## Después de mayo de 1968 : los kabouters

Sabido es que después de haberse ido a pique el movimiento provo *motu proprio* y después de haberse producido el más importante acto revolucionario de los años 60 en Holanda, la ocupación de la Universidad de Amsterdam por los estudiantes —en que participaron los provos como agentes de los más subversivos—, tiene lugar una segunda parte en la vida política holandesa que se desarrolla bajo el curioso nombre de « kabouters »<sup>7</sup>. Nos interesa sobremanera hablar de este movimiento porque creemos que es la derivación más original de la revolución de mayo de 1968 en París. Con los kabouters todo está mucho más claro que con los provos y hasta la doctrina antes embrionaria y algo confusionista se consolida y precisa e incluso se perfila una suerte de programa político-social con el que poder manejar datos controlables y abordar hipótesis de trabajo en serio. Los provos se « suicidaron » como movimiento público porque eran por sí mismos un callejón sin salida, de no haber triunfado la revolución de mayo de 1968 en Francia. Fueron un momento fecundo, eso sí, tan fecundo que gracias a ellos, como ya sugería más arriba, es Holanda un país cam-

biado de media edad para abajo, abierto y flexible, con una juventud sobre todo aireado y de gustos verdaderamente remozadores. Y la bella lección de los provos fue precisamente el haber tenido conciencia de que su misión de despertadores había sido cumplida y el haber tenido el sencillo coraje de reconocerlo y romper esa maldita ley de la inercia, causa de todo deterioro social y no digamos de toda corrupción política (léase institucionalización).

Cuando se hablaba de los provos había más de una razón para mencionar a una persona inspiradora del grupo, pero hablando de kabouters es obligado citar a Roel van Duyn, verdadero hacedor del movimiento (en el sentido del movimiento que se demuestra andando) y pensador de su filosofía. Podemos hablar de él sin temor porque está inmunizado contra todo elogio y segunda intención (ni de falsa modestia ni de alabanza artera). Roel van Duyn es un poema hecho hombre, con su andar duro fresco y suave, su talante tan tímido como firme y su trato atento y suasorio. Es lo contrario del jefe y del apóstol, del hombre público y de la eminencia gris, pero le ha tocado esa suerte fatalmente ser todo eso sin quererlo. Quizá su vocación fuese muy parecida a la de un san Francisco de Asís, pero tiene conciencia de la vocación de su generación y vivirá siempre con el gusanillo de esa conciencia. Tengo fe en que jamás sea manipulado. Precisamente porque a simple vista parece tan fácil. Roel van Duyn es un iceberg humano que sólo muestra la décima parte de su fuerza y volumen. Con resumir el pensamiento de Roel van Duyn tendremos resumido el pensamiento de los kabouters. Manos, pues, a la obra.

### Teoría y práctica « kabouter »

Roel van Duyn parte del *apoyo mutuo* de Pedro Kropotkin, para empezar. Pero atención a las enseñanzas de muchos de entre los

7. « Kabouter » (léase cabouter) es en neerlandés el enanito de los cuentos infantiles como los de Banca Nieves, o el gnomo y en general el geniecillo de minas y bosques que tanto abunda en los jardines holandeses al lado de setas moteadas de rojo. Conviene advertir que no se trata de « naturistas » en el sentido en que los hemos conocido en España: fanáticos frugívoros y nudistas medio místicos.



más competentes biólogos, antropólogos y sicosociólogos de hoy, que si bien le han dado la razón al príncipe ruso contra Darwin, Malthus, Huxley y demás «tapaderas científicas» del devorador capitalismo, han dejado mucha más entrada que lo hizo Kropotkin a la agresión como factor reparador y compensatorio en los fallos del apoyo mutuo. Es decir, que este apoyo mutuo representa la regla general al nivel del instinto y cuando se produce una excepción (que viene a confirmar la regla, precisamente), llámese frustración o situación conflictiva, interviene la agresión. Lo cual no sólo se aviene con la ciencia psicológica (frustración → agresión) sino también con la sociológica (todo obstáculo a la evolución es revolucionario; y en otra dimensión, según la afortunada fórmula del movimiento de mayo de 1968 en París: *rêve + évolution = révolution*). Van Duyn refuerza las teorías de Kropotkin con la cibernética, además. La noción y principio del *feedback* es para Roel van Duyn de gran importancia en cuanto significa prosecución de una línea de reacciones capaces de restablecer el equilibrio natural accidentalmente perdido. Este argumento cibernético viene a refrendar la posición de los *kabouters* en el sentido naturalista y revolucionario en su empeño socioecológico y político-social. Como se ve, a los *kabouters* no les da miedo la ciencia ni la técnica. Al contrario; precisamente uno de los objetivos que más perspectivas de desarrollo ofrece y puede parecer el más definitivo para justificar su punto de partida neokropotquiniano es el tecnológico.

Dice van Duyn que el más grave fallo del comunismo ha sido el de haber hecho de su tecnología una copia vil de la capitalista, la cual como es sabido funciona según el inhumano imperativo de la ganancia por la competencia. Si el comunismo hubiera sido de verdad un nuevo humanismo, habría gestado una nueva tecnología adaptada al hombre nuevo con que soñaba Marx. La diferencia está únicamente en que la sociedad capitalista se rige por el principio de la explotación del hombre por el hombre y de ahí pasa a la explotación de la naturaleza, y la comunista, al menos en teoría, al revés: de la explotación de la naturaleza se pasa indefectiblemente a

la explotación del hombre por la abstracción del Estado (que siempre se concreta a su vez en personas, naturalmente). Sabido es que la civilización viene condicionada por la técnica y que estamos corriendo el riesgo de que la tecnología se autodevora —y seamos devorados nosotros con ella— por no haberse puesto al servicio de un principio a la medida del hombre como es el kropotquiniano: de cada cual según sus fuerzas y a cada cual según sus necesidades. La importancia de la tecnología es un hecho tan evidente que no creo haga falta leer *A broken world 1919-1939* de Raymond Sontag, por ejemplo, para darnos cuenta de que han sido más decisivos en nuestra civilización Einstein y Planck con su legión de científicos de aplicación y técnicos, que un Lenin y un Stalin, con haberlo sido tanto éstos también. Y como Roel van Duyn y sus *kabouters* no son charlatanes, sino amigos de practicar lo que tanto se canta en Holanda —tomado del himno al club de fútbol Feijenoord—: *geen woorden maar daden* (¡nada de hablar sino hacer!), se han puesto a inventar una nueva tecnología, *blanca*, como dicen, y ya funcionan equipos de técnicos, sobre todo en torno a la Universidad Técnica de Eindhoven, inspirados en las ideas de Roel van Duyn, es decir: empeñados en crear una tecnología que en vez de explotar y agotar la naturaleza equivalga al *feed-back* ecológico recuperador y reequilibrador de la naturaleza con el hombre y viceversa. Estos técnicos, agrupados en la asociación «Jóvenes investigadores» y en torno a la revista técnico-científico-revolucionaria *Pequeño Planeta*, se proponen poner en marcha una tecnología capaz de ser la *alternativa* a la suicida, o por lo menos depredatoria, de hoy. Porque es que los *kabouters* han descubierto esa mina de posibilidades prerrevolucionarias que se encierra en la palabra *alternativa*. Y así desembocamos ahora en la praxis político-social de los *kabouters*.

Como grupo político representativo salen los *kabouters* a la luz en las últimas elecciones municipales holandesas a las que se presentaron y en las que ganaron algunos puestos en muchas poblaciones, destacando sobre todo los cinco obtenidos en el Consejo Municipal de la capital amsterdamesa en septiembre de



1970. En cambio, en las elecciones parlamentarias de abril de 1971, no consiguieron ningún diputado en la Segunda Cámara ni senador a la Primera, porque buena parte de los kabouters eran partidarios por aquel entonces del abstencionismo y el resto tampoco estaba demasiado convencido de las ventajas tácticas del parlamentarismo. O sea que, con tales ánimos, mal podían salir triunfantes de una batalla que apenas salieron a librar. Pero el mismo Roel van Duyn ha hablado de ese fracaso como de error táctico, aclarando además que no respondía a ninguna actitud de principio, como la campaña antielectoral de la CNT que dio paso al bienio negro de la segunda República española, pongamos por caso. Es para decir que los kabouters no son ni apolíticos ni antipolíticos, porque tampoco tienen la estrecha y lamentable opinión que tenían los anarcosindicalistas españoles de la política. Desde luego, tienen clara conciencia de que el poder corrompe —por eso quieren limitarlo al máximo— pero también la tienen y no menos clara del hecho de que no se puede dar un paso en organización social sin *incurrir* en política.

Pues bien; los kabouters salen a la palestra política de Holanda sobre una plataforma que llamaron *Oranjevrijstaat* y blandiendo la fórmula mágica ya mencionada: *alternativa*. Por lo que se refiere a sus probabilidades revolucionarias, el mismo Van Duyn tenía dicho ya hacía tiempo que era más fácil salir el sol por occidente que una revolución en Holanda. O sea que los kabouters, buenos observadores y revolucionarios empíricos ellos, saben muy bien que las masas holandesas están atrofiadas por los pulidos *gadgets* electrodomésticos, el auto siempre recién lavado y los programas de *glamour* y *shows* televisivos. No esperan, pues, ni por asomo, hacer la revolución un día de éstos, máxime cuando tampoco significan los holandeses gran cosa como pueblo en el mundo. Lo cual no les impide a los kabouters, claro está, prever que la revolución es inevitable, o al menos que es la única alternativa que nos queda: lo otro es el fin del mundo. Porque ni la tecnología de hoy puede absorber el sistema (necesidad de pasar a la automatización e imposibilidad de hacerlo sin pasar a un régimen socialista) ni viceversa (porque la

tecnología vigente se encargará de acabar con él —y con la humanidad— si antes no acabamos con ella). En estas condiciones, ¿qué hacer que tenga algún sentido después de la gran lección del mayo parisiense de 1968? Para los kabouters muy sencillo: adiestrarse entrenarse para la nueva sociedad; valerse de la libertad política que les presta de momento el sistema para preparar *prácticamente* la revolución en la medida de lo posible, por modesta que sea esa medida. Y la clave de ese preparar prácticamente la revolución es la alternativa de que hablábamos. Es decir que al lado de la sociedad en (mala) marcha los kabouters se permiten —en lo que cabe— presentar el *modelo* de otra sociedad, la posibilidad de vivir (mejor) la sociedad-alternativa. Y esa posibilidad la plasman, como si dijéramos, en maqueta, una maqueta llamada *Oranjevrijstaat* (Estado Libre de Orange, con la particularidad irónica de que igual se entiende Estado Liberado de Orange —la Casa Real—). Y sobre esta plataforma política se organizan los kabouters en grupos formando a veces comunas o colectividades agrícolas y comerciales para producir y vender productos agrícolas al público<sup>8</sup>, grupos de ayuda a los ancianos del barrio, equipos de investigación para detectar el grado de deterioración del medio, o de invención de máquinas «limpias», comités de ocupación de viviendas abandonadas, comisiones de estudio para el saneamiento de barrios, defensa de la población en tantos y tantos aspectos físicos y mentales... En todos los órdenes de la vida están los kabouters en primera línea ofreciendo soluciones tan atractivas como razonables, sanas y sencillas. Pero la acción, o mejor: el radio de acción de los kabouters, la verdad sea dicha, es de dimensiones ridículas, hoy por hoy. Los provocó primero y los kabouters después —hasta el 1971— se habían valido del beneficio de la publicidad que todo lo multiplica y agranda pero desde algún tiempo a esta parte pasan muy pocas cosas en Holanda (y no sólo en Holanda). Si a esto añadimos que la base

8. Se trata de los productos agrícolas llamados biológicos dinámicos, según la denominación de uno de los más célebres antropósofos, el alemán Rudolf Steiner, pero otros los llaman orgánicos simplemente. El caso es que estén cultivados con abonos naturales y sin herbicidas ni demás «-cidas» artificiales.



activista de los kabouters se halla muy dispersa y distraída y la gente joven está pasando por una crisis de digestión difícil y se atonta a base de mucho volumen de los sistemas estereofónicos, acabaremos de comprender este interregno de marasmo. Verdad es también que la cabeza de este movimiento no tiene nada de agitador, de demagogo ni de tribuno de la plebe. Roel van Duyn es más un pensador paciente que un impaciente revolucionario. ¿Podría a lo peor perjudicar esa falta de vedetismo del portavoz en la vitalidad y presencia del grupo en la vida pública? Pero me consta que se van a desplegar muchos y sabios esfuerzos para organizar más trabada y eficientemente a los kabouters. Con la fortuita ventaja de que a lo mejor en las próximas elecciones —aceleradas— logran los kabouters diputados y con ellos renovar el cotarro cada vez más relajado y sosaina del parlamento de La Haya.

El viraje que se ve claramente está imprimiendo Roel van Duyn a los kabouters últimamente es el que descubre su último libro *Diario pánico* (*Panies dagboek*). El dios Pan, en sus dos derivaciones de *pánico* y *panida* (válgame este modernismo) le sirven a van Duyn para advertir, tocar a rebato (pánico) y para operar el *feed-back* hacia lo natural mediante identificación, comunión y comunicación con la naturaleza. Claro que el objetivo se justifica sobre todos los objetivos posibles, porque si nos morimos todos intoxicados, ¿de qué servirían todos los planes políticos y empresas revolucionarias del mundo? Pero me temo que con esa obsesión por combatir la polución, la contaminación y demás aberraciones de nuestra tecnología se le vaya el santo de su misión política y revolucionaria al cielo a Roel van Duyn. Aunque ya se ha insinuado que con esa lucha por el medio llevan de frente los kabouters la lucha en defensa del hombre, que ambas luchas son inseparables e indivisibles como las de la libertad y la justicia. Con la revista que ahora publican, *El sembrador de pánico* (*De paniekzaaier*), los kabouters se proponen despertar la conciencia de la gente frente al estrago que el hombre ha hecho de nuestro planeta, y por el pánico blanco de esa conciencia pasar a la institución de una sociedad libre con las máximas garantías

democráticas y la mínima expresión de autoritariedad personal. En esta revista *De paniekzaaier* se difunden las más interesante y alarmantes novedades de la catastrofología —ciencia salida de la futurología que se revuelve contra el optimismo conformista de ésta—, y con la catastrofología se anuncia insistentemente la revolución de la contracultura como solución única.

La gran novedad para mí es que los kabouters no son revolucionarios teóricos que esperan *des lendemains qui chantent* a partir de cero un día X, sino que la hacen cada cual y desde hoy en su puesto de adiestramiento: —los unos investigando el bióxido de azufre que va haciendo el aire cada día más irrespirable; —los otros analizando las aguas de los ríos impotables por exceso de fosfatos; —o inventando una máquina de gas metano completamente limpia; —o cultivando productos alimenticios sin pesticidas ni abonos químicos; —o demostrando que los jardines son más bellos sin cortar ni arrancar nada porque la misma vegetación se autorregula naturalmente; —o vendiendo productos biológico-dinámicos de las colectividades agrarias kabouters, cuando no del tercer mundo; —o calculando las posibilidades de sustitución de la energía sacada del petróleo por energía del sol, del viento y de las aguas; —o reclamando justicia para los trabajadores emigrados de los países mediterráneos, fáciles víctimas de caseros sin escrúpulos o de patronos que se aprovechan de la ignorancia de las leyes de sus empleados turcos, marroquíes o españoles; —o procediendo a la ocupación de viviendas deshabitadas para familias mal alojadas; —o uniendo su voz de protesta a comités de acción extraparlamentaria, ya sea contra decisiones injustas del municipio, ya contra planes antiecológicos del gobierno; —o plantando cara en las reuniones de los consejos municipales a los capítostes —empezando por los burgomaestres— más o menos manipulados por los consorcios capitalistas de Holanda que es el gran peligro de la democracia en el país<sup>9</sup>;

<sup>9</sup> Se hizo célebre la frase del dirigente sindicalista católico diciendo que a Holanda la gobernaban no más de 200 familias, pero afortunadamente, en Holanda no ha habido casta militar preponderante, lo que le ha permitido a su pueblo disfrutar de una relativa democracia política, entre otras razones de peso.



—o colaborando u organizando manifestaciones de protesta callejera contra abusos de autoridad en el ámbito nacional o políticas imperialistas de las grandes potencias mundiales; etc., etc.

Creo que de este comportamiento kabouter podemos sacar dos grandes enseñanzas revolucionarias.

Primera, que sólo descendiendo a la acción menuda y diaria del hombre en sociedad se escapa a la injusticia de la abstracción y al inicuo rasero de la uniformidad. Quiero decir que los kabouters han ido convenciéndose de que no hay, no puede haber plan revolucionario que siendo universal sea justo; todo hay que conformarlo, ceñirlo a las necesidades y circunstancias de cada caso, de cada persona, de cada familia; y de nada sirve planificar la justicia social en grande si no se aplica esa justicia en pequeño. Las más justas leyes sobre el papel pueden encerrar tremendas injusticias al llevarlas a la experiencia personal o de grupo. Y el caso es que esta idea parecía flotar entre medio de las muchas que se propalaban en mayo de 1968, pero nunca se había llevado al terreno propio de los hechos y las acciones hasta los kabouters. Por otra parte, la idea es viejísima en la tradición libertaria, pero jamás se había tenido la confianza, o mejor dicho: jamás se había dado un grupo social de cierto relieve como el de los kabouters de Amsterdam con la confianza suficiente como para dejar hacer, dejar hablar y dejar decidir al nivel más bajo e interpersonal, sin imponer plan alguno, sino permitiendo que el plan salga de todos y de cada uno. Y en este sentido también puede amplificarse el eco de esta práctica hasta negar toda efectividad real a la ley, como quieren los anarquistas, mientras esa ley no tenga el consenso de todos, no haya salido del acuerdo de base —sea esta base una asamblea de vecinos, de estudiantes, de sindicatos, de profesionales libres o de diputados. Muchas mejoras de ambientación urbana están ahí, en Holanda, para demostrar el buen acierto de los kabouters en confiar en los usuarios y ésta es la gran arma que los kabouters esgrimen contra los tecnócratas de hecho y los peligros de la tecnocracia de derecho.

La segunda enseñanza es que se ha acabado

aquello de hacer —o pretender hacer— la revolución preparándose tan sólo para el momento destructor, conspirando, fabricando artefactos explosivos de tipo casero en las bodegas y reuniéndose por las noches en sitios siniestros, etc. En este sentido se distancian los kabouters rotundamente de grupos tales como el alemán de Rudy Dutschke y de los Baader-Meinhof, o del italiano en que debió de militar el malogrado editor Feltrinelli y no digamos ya de los suicidas japoneses. (La prensa capitalista habla recientemente de una red internacional de bandas anarquistas, pero a nadie se le ocurriría incluir a los kabouters en esa red, y aquí también hay un aspecto táctico afortunado, como ya hemos sugerido anteriormente.) No, los kabouters se preparan mental y manualmente, como si dijéramos, a la revolución *haciéndola* ya en su vida de cada día. Y no sólo es una gran enseñanza porque desde siempre se sabe que las ideas se asfixian, se atrofian o se hipertrofian (que es aún lo peor) sin regarlas con la praxis, sino también porque la sicología nos enseña que





sólo el mecanismo de repetición engendra hábitos y con ellos se ganan etapas de conducta superiores. Si con los provos decíamos que les había salvado la falta de retórica, a los kabouters les salva hasta la falta de teórica. Una pasión de sencillez les domina que les hace abominar de toda palabrería y desconfiar de todo aparato científicista por tantos como han resultado trucos pseudocientíficos. Lo que no les impide ser idealistas y hasta utópicos, pero sin dar un paso por las nubes, siempre en la pura realidad, en la viva experiencia hecha práctica personal que trasciende a praxis societaria. Una vez más, los holandeses son ante todo y sobre todo amantes de lo *concreto* —amor que puede ser lo que siempre les salve a pesar de los pesares.

Por último, a fin de dar una impresión directa del pensar político de los kabouters, transcribimos el último artículo del libro de Roel van Duyn *Panies Dagboek* ya nombrado, que a su vez está extraído de las actas de la sesión del Consejo Municipal del 12 de mayo de 1971, y que se titula:

### Despedida del Consejo municipal<sup>10</sup>

Todo el que se despide trata de hacerlo diciendo algo amable. Y yo también quiero lo mismo, pero no porque hoy esté más de acuerdo que ayer con la democracia formal parlamentaria, precisamente, sino porque tengo el convencimiento de que el Consejo municipal presente ha sido para mí una escuela lacerante pero muy instructiva y también porque creo que mi mandato de concejal ha sido fecundo en la medida en que me ha servido de resonador público a muchas e importantes ideas. Como que aun después de pensarlo mucho no acertaba en lo que pudiera decir de amable, salvo pedestres lugares comunes, he intentado una vez más sumirme en la mentalidad de los políticos que llevan la voz cantante en este Consejo.

Lo más positivo que he podido descubrir en esta mentalidad es una cierta preocupación, y hasta una cierta *angustia* —bien es verdad disimulada por el maquillaje del falso aplomo y la estudiada confianza en sí mismo— por el futuro de nuestra sociedad. Es una angustia que aprecio en lo que vale y que además comparto.

Porque a fin de cuentas todos sabemos que vivimos en un caos altamente industrializado que si es muy capaz de suministrar a millones de gentes autos y televisores no lo es en cambio de satisfacer las más elementales necesidades humanas de espacio habi-

table, aire limpio, agua potable, alimentos sanos y enseñanza suficiente. No querría más que cesarais ya de disfrazar este altamente industrializado caos en sistema mantenido y dirigido por las autoridades.

¡ Si, si, haced ver vuestro miedo ! ¡ Llamad a la gente francamente a que se rebelen contra los peligros que nos amenazan a todos ! Pero ya sé que para la mayoría de vosotros es como si hablara a la pared. Y hasta tengo la pretensión de saber el porqué de esa sordera. No queréis que vuestro miedo se haga una fuerza creadora que reactive a la masa de la población, sino que vuestro miedo os agarrote y os lleva desesperadamente a reforzar el poder y la competencia de la capa rectora. El miedo os hace echarnos en brazos de todos los tecnócratas y poderhabientes que os vengán al paso. Vuestro encalabrante miedo os crea el espejismo de que sólo un aparato de autoridad que funcione con todo vigor y eficacia puede salvarnos.

En cambio yo, como ya sabéis, estoy plenamente convencido de que un poder autoritario y tecnocrático es más bien apto para fomentar y empeorar los desastres que amenazan al hombre y a la naturaleza, como son las guerras y las ruinas del medio ambiente, que para evitarlos. Pero así que los kabouters intentamos sublevar a las gentes contra los poderes tecnocráticos os apresuráis a gritar: « ¡ Cuidado, esos kabouters lo que quieren es engendrar el caos ! » Y gritáis así en vuestro intento de cargar el caos a nuestra cuenta, consiguiendo a menudo desviar la atención del pueblo sobre el caos sistematizado ya existente. De este modo vais manteniendo el caos reinante alimentándolo con el miedo a un caos hijo de vuestra fantasía que no pasa de ser simple proyección del verdadero que sufrimos todos. En otros términos: vuestro caos se esfuerza en mantenerse por miedo a sí mismo. Extraño fenómeno que a la larga no puede conducir más que a la pérdida definitiva. Aunque todo esto me consta, me consta también que la mayor parte de vosotros sois incapaces de comprenderlo y no podéis admitirlo sin que peligre vuestra actual posición. Por eso tengo la satisfacción por otra parte de saber que las palabras que aquí en el Consejo se pronuncian no se pierden por rebotar en la sorda tapia de muchas de vuestras molleras, sino que por fortuna alcanzan oídos muy abiertos fuera de este recinto concejil. Porque la población de Amsterdam se va dando cuenta cada vez más de que el miedo por el futuro de nuestra sociedad no tiene por qué reducirse a ningún miedo agarrado que se

10. Los kabouters entraron en el Consejo de Amsterdam en septiembre de 1970 en número de 5, pero como ya hacían los provos se van turnando por orden de lista. Roel van Duyn ha sido consejero desde esa fecha hasta el 12 de mayo de 1972.



aferre a un aparato de autoridad omnímodo, sino que puede y debe ser un miedo creador que movilice a todos los ciudadanos para intervenir por sí mismos en la situación peligrosa a que hemos venido a parar. Un miedo creador, repito, que desde la defensa de un entorno viable nos lleve a la bien decidida y preparada batalla para la conquista de una sociedad real y verdaderamente democrática y descentralizada.

Me llena de esperanza ver que en casi todos los barrios de Amsterdam se han sabido organizar los vecinos para luchar por una mejor habitabilidad. Y no es casualidad que su miedo creador entre en conflicto con el aparato tecnocrático autoritario en que se identifica nuestro miedo agarrado. Nunca celebraremos bastante esa marcha ascendente de nuestros conscientes ciudadanos, puesto que tan sólo los propios consejos de barrio independientes, salidos de los vecinos mismos por elección democrática, como el del distrito del Mercado Nuevo (*Nieuwmarktbuurt*), son capaces de alimentar a fondo nuestra esperanza, pese a sus primitivas dolencias « infantiles » en lucha con los tecnócratas pero sin dejar por eso de conseguir efectivas mejoras a todos los niveles de la convivencia.

Nuestras barriadas, nuestro medio de habitación y coexistencia no son el fruto de la labor de unas cuantas generaciones de tecnócratas, sino el resultado de la gente corriente que han ido labrándolo pacientemente siglo tras siglo. Los grupos de acción y los consejos de barrio empiezan a comprender cuán antidemocrático y arbitrariamente autoritario es que disponga a su antojo del patrimonio colectivo un puñado de autoridades ediles, por más que estas

autoridades traten de suavizar su gobierno con amagos de participación.

Suavizar quiere decir: seguir haciendo creer a la gente que las autoridades están justificadas y son justas. Porque es precisamente esa creencia la que os permite escalar el poder y mantiene al pueblo sometido. En la medida en que esa creencia es pura imaginación está la imaginación ya en el poder, aunque esa sometida imaginación de muchos ciudadanos va de par con el medroso y encalabrinado ilusionismo de las autoridades, si bien sigue dominando todavía este ilusionismo de los poderosos sobre la imaginación del pueblo. El haber tenido ocasión de experimentar intensamente este juego de imaginación e ilusionismo desde este Consejo municipal no me ha hecho ninguna gracia, al contrario. Ahora sólo espero en los años venideros poder experimentar desde fuera de este Consejo municipal, contribuyendo a ello con todas mis fuerzas, cómo llevarán las gentes al poder otra clase de imaginación henchida de amor y de masiva fuerza creadora.

(Posdata: Así que he acabado de hablar, Samkalden —el burgomaestre— tomó la palabra para decir: « Yo le he dicho en mi alocución de despedida que espero se haga usted más tolerante. Ahora quiero unir a mis votos de mayor tolerancia el deseo de que sea menos arrogante. » Con estas palabras se cerró la sesión.)

Así termina el libro *Panies Dagboek* de Roel van Duyn.

Tárrega, 5 de agosto de 1972

## Historial de la « provolución »

### Sucesos que marcan la marcha del movimiento provo en Amsterdam

#### 1964

Junio-septiembre

El protoprovo Robert Jasper Grootveld celebra *happenings* en torno al *Lieverdje*, estatua erigida en honor del popular « pillete amsterdamés » en medio de una plazuela céntrica de la capital. Por entonces la cosa oscila entre la mascarada, la parodia del ritual mágico y la juerga de mozos en la calle.

#### 1965

Mayo

Se produce el primer encuentro de Roel van Duyn —el hombre que le va a dar un rostro filosófico-socio-político al movimiento— con el semi-burlesco « Centro Mágico » de R.J. Grootveld.

Junio

Se anuncia oficialmente el compromiso de enlace matrimonial de la princesa heredera Beatriz con Claus von Amsberg, otra efemérides de la casa real holandesa que los provos tratan de explotar contra la monarquía, sobre todo en razón del hecho de que el novio alemán hubiese servido en una unidad de tanques hitleriana.



- 3 de julio La princesa Beatriz hace la presentación solemne de Claus von Amsberg a la población de Amsterdam ; los provos arrojan panfletos antimonárquicos desde un puente al paso de la lancha motora real.
- 12 de julio Sale a la luz por primera vez la revista **Provo**, que la policía se apresura a recoger por haber sido editada sin ninguna licencia. La misma suerte correrán los siguientes números, que también serán embargados (alguna que otra vez por su contenido, pero de ordinario por salir a la calle como le corresponde a una publicación provocativa : sin pedir permiso a nadie).
- 31 de julio La policía interviene en el **happening** en torno al **Lieverdje** por la noche, sentando un precedente de enfrentamiento provo/policía que se repetirá muchos fines de semana sucesivos.
- 17 de agosto Aparece el segundo número de **Provo**.
- 4 de septiembre Primer **happening** al pie del monumento erigido en el barrio rico al sur de Amsterdam en memoria del general colonialista holandés Johannes van Heutsz, el que llevó al ejército holandés a la victoria contra el rebelde Estado independiente de Achin, Sumatra, después de una « guerra de pacificación » que duró desde 1873 hasta 1905. Para los provos, el general Heutsz se convierte en símbolo del odiado colonialismo.
- 22 de septiembre Sale **Provo**, 3.
- 7 de octubre Los provos emprenden a brochazos de pintura blanca la fachada de la residencia oficial del burgomaestre de Amsterdam.
- 28 de octubre Sale **Provo**, 4.
- 18 de diciembre Sale **Provo**, 5.
- 1966**  
Enero Se funda el Comité Provo-Orange « La Perla del Jordán » (en neerlandés **Jordaan**, el barrio más castizo de Amsterdam) con el deliberado propósito de contribuir a la campaña antiboda princesa Beatriz-Claus von Amsberg presentando en el momento oportuno un « antipresente » de bodas.
- 24 de enero Sale **Provo**, 6.
- 25 de febrero Sale **Provo**, 7.
- 10 de marzo Ceremonia nupcial de la princesa y Claus. Por la mañana, los provos organizan un **happening** de protesta y arrojan bombas fumígenas por entre el séquito real. Más tarde, sobre todo de noche, se enzarzan los manifestantes con la policía en peleas más o menos frontales en varios sitios de la ciudad.
- 19 de marzo Se inaugura en una galería de arte del Prinsengracht una exposición de fotografías en que se ve a la policía en acción durante los disturbios del 10 próximo pasado. Con este motivo y el revuelo consiguiente, la policía vuelve a la carga, pero con el agravante esta vez de que se encuentra en las inmediaciones el cineasta Louis van Gasteren preparado con su cámara y las escenas de violencia pasan aquella misma noche por las pantallas de la televisión constituyendo tan gran escándalo que el burgomaestre, en una entrevista « de desagravio » les pide a los provos un periodo de enfriamiento y de respiro para aplacar los ánimos. (Lo que no impidió sin embargo que quedara prohibida la proyección en las salas de cine al público la documental de L. van Gasteren quien, una vez en versión definitiva, tituló su montaje « Porque tenía allí la bicicleta ».)
- 30 de marzo Se suspende el programa satírico televisivo **Zo is het**, cediendo a la presión de la « gente de orden ». (Véase información al respecto en el texto del artículo.)



- 1 de abril Es detenido el provo Hans Tuynman por entregar a un agente de policía un panfleto de protesta contra el propio cuerpo policiaco.
- 2 de abril Manifestaciones de protesta contra la dura actuación de la policía. Muchas detenciones.
- 14 de abril Sale **Provo**, 8.
- 23 de abril Es detenida la estudiante provo Koosje Koster por dar pasas a los viandantes. Y lo que es peor, en la comisaría sufre un minucioso cacheo a pesar de sus serias y tumultuarias objeciones, con lo que se encienden más los ánimos pero sin mayores consecuencias.
- 5 de mayo Manifestaciones contra el militarismo estadounidense en Vietnam. Una piedra con una nota de protesta atada entra por una ventana al Consulado de los Estados Unidos en Amsterdam.
- 11 de mayo Hans Tuynman es condenado a tres meses de prisión. Su detención provocó varias manifestaciones de protesta por las inmediaciones de la cárcel de Amstelveenweg.
- 12 de mayo Sale **Provo**, 9.
- 1 de junio Elecciones municipales. Los provos se hacen con 13 000 votos, o sea 2,5 % del total, suficiente para tener representación en el Consejo municipal, cuyo miembro número 45 recae en el candidato provo Bernhard de Vries. Irene Donner-Van de Weetering, la candidata número 2 de la lista provo a las mismas elecciones municipales, es detenida en una de las manifestaciones contra la detención de Tuynman. Su esposo, el gran maestro de ajedrez Jan Hein Donner, declara al día siguiente que se niega a representar en adelante a Holanda en los campeonatos internacionales de ajedrez en signo de protesta por el tratamiento infligido a su esposa por parte de las autoridades holandesas.
- 13 de junio Manifestación de un pequeño sector de obreros de la construcción para protestar contra una disposición administrativa concerniente a las vacaciones pagadas. Durante los disturbios, cae fulminado el obrero Jan Weggelaar. Sus compañeros están creídos de que ha sido víctima de la policía.
- 14 de junio Huelga declarada ahora por todos los obreros de la construcción en protesta por la muerte de su compañero Weggelaar. Se organiza una manifestación y al gran número de afiliados a los sindicatos presentes se unen muchos simpatizantes, incluidos los provos —siempre dispuestos a aprovechar y agudizar todo movimiento de protesta. Un grupo de manifestantes asalta, en un momento dado, el domicilio del diario más sensacionalista y reaccionario de Holanda, **De Telegraaf**, que en su edición de la mañana había atribuido la muerte del obrero Weggelaar a las propias acciones de los huelguistas y no a la policía. (Más tarde, una autopsia pareció confirmar lo afirmado por el mismo diario en edición ulterior de que la muerte se había producido por un ataque cardíaco.) La multitud enfurecida, con los provos agitadores al frente, libra verdaderas batallas campales con la policía por el centro de Amsterdam, batallas que se repitieron tres noches seguidas.
- 30 de junio Sale **Provo**, 10.
- 16 de julio Dimite el jefe de la policía de Amsterdam, H.J. van der Molen, con la anuencia del gobierno, por « incompatibilidad » con el responsable del orden público de la capital, burgomaestre Van Hall, a raíz del conflicto surgido entre ambos por los sucesos del 13 y 14 de junio.



17 de julio

La policía transporta en furgonetas a unos 300 manifestantes contra la política estadounidense en Vietnam hasta barrios más extremos de Amsterdam. Pero no tardó en declarar el Ministerio público —el Fiscal— de Amsterdam, que semejante medida rebasaba las atribuciones de la policía.

Sale **Provo**, 11.

15 de agosto

Se crea una comisión gubernamental para estudiar el fondo de la situación en Amsterdam, bajo la presidencia del catedrático de derecho penal de la Universidad de Amsterdam, Ch. J. Enschedé.

Sale **Provo**, 12.

24 de agosto

El Fiscal de Amsterdam, J.F. Hartsuiker, participa a la prensa que desde el 19 de marzo de 1966 hasta el 31 de octubre del mismo año, se han elevado 74 instancias de protesta contra el comportamiento de la policía. Pero que sólo nueve casos han podido tomarse en consideración y de ellos únicamente dos son susceptibles de incoar proceso.

Sale **Provo**, 13.

1 de octubre

22 de noviembre

## 1967

10 de enero

15 de febrero

17 de marzo

22 de marzo

Sale **Provo**, 14.

Sale **Provo**, 15.

Bernhard de Vries es sustituido en el Consejo municipal de Amsterdam por Luud Schimmelpenninck, el autor del Plan de la Bicicleta Blanca, y luego del Taxi Blanco Eléctrico sin conductor (véase texto del artículo).

El gabinete De Jong acepta la dimisión del burgomaestre de Amsterdam, van Hall, que se hará efectiva el 1 de julio de 1967.

Asamblea provo en el Vondel Park. Anunciada como acto de autodisolución del movimiento, deriva en un **happening** indeciso o en todo caso nada unánime: algunos provos de la primera hora desean continuar y otros no. Pero la verdad es que, desde esta reunión, no se vuelve a publicar la revista **Provo**. La comisión Enschedé tampoco saca nada en claro. El último acto provo representativo se dará en París, en mayo de 1968.

9 de mayo

13 de mayo

# Los planes blancos de los provos

Traducción de textos esenciales

## El plan de la bicicleta blanca

Es absolutamente necesario que el centro de Amsterdam (al menos dentro del semicírculo de los viejos canales) quede cerrado para el tráfico motorizado (automóviles, motocicletas, bicicletas con motor auxiliar, etc.).

Eliminar esa congestión de tráfico redundaría automáticamente en un aumento de los transportes públicos que se calcula por el 40 %. Lo que significará un ingreso suplementario de unos dos millones y medio de florines al año, con el mismo número de tranvías y autobuses y el mismo número de empleados que hay ahora.

Pues bien; para suplir los servicios del transporte público, proponemos que la municipalidad adquiera 20 000 bicicletas blancas cada año (coste: 1 millón aproximadamente).

Estas bicicletas no serían de nadie, desde luego, y de todos. Así creemos que se resolvería en muy poco tiempo el problema de la circulación en el centro de Amsterdam.



Como primer paso estimulante hacia las 20 000 bicicletas blancas, el movimiento provo ofrece a través de sus voluntarios, bicicletas pintadas de blanco los sábados a las 12 de la noche cerca del Lieverdje, plazuela del Spui.

Los taxis, en su calidad de medios de transporte semipúblico-urbano, han de ir propulsados a motor eléctrico y no exceder la velocidad de 45 kmh.

Muchos automovilistas de fuera habrán de dejar el coche en casa y venir a la ciudad en tren, y otros lo dejarán estacionado en las afueras, a la entrada de la ciudad, donde se habrá de construir grandes aparcamientos, y se habrán de desplazar por la ciudad con los medios de transporte públicos.

Está en preparación un informe sobre el tráfico en Amsterdam y una petición al Consejo municipal relativa al Plan de la Bicicleta Blanca.

El automóvil sólo es aceptable como medio de transporte en las zonas poco pobladas o entre poblados de escasa densidad y desde éstos a la capital.

Los automóviles son medios de transporte peligrosos y totalmente indeseables en la ciudad. Hay por otra parte mejores y técnicamente más idóneos medios de transporte que el automóvil, incluso para ir de una ciudad a otra. El automóvil es, para estos fines, una solución anticuada.

La Administración presente estará sin duda en desacuerdo con nuestras teorías, pero insistimos encarecidamente cerca de la misma en que se dé cuenta de lo siguiente: —todo el centro de Nueva York, incluidos los distritos de oficinas, de comercio y de espectáculos, hasta la mismísima Wall Street, **está cerrado a todo tráfico motorizado**; —en Londres los transportes públicos cubren hoy el 90 % de todo el tráfico, dado que están casi por completo excluidas las posibilidades de aparcar; —la Compañía de Construcciones Navales de Amsterdam pone a disposición de sus visitantes bicicletas rojas para desplazarse en su propio y vasto recinto; —los comerciantes de la calle de Haarlem (Haarlemstraat) han solicitado al Consejo municipal que les preserve del terrorismo motorizado prohibiendo el paso por su calle de todo tráfico movido a motor de explosión.

¡ No más maniobras ni contubernios políticos ! ¡ Se acabaron las medias soluciones ! Lo que hace falta ahora es una solución radical : ¡ No más tráfico motorizado, sino bicicletas blancas !

De Luud Schimmelpenninck. *Provo*, 2

## Plan de la chimenea blanca

—Queda prohibido descargar sustancias extrañas en la atmósfera por otros medios que por los ideados y contruidos al efecto debidamente autorizados.

—Los depósitos, tubos, cañerías, tapaderas y demás elementos de conducción y conservación de líquidos y gases nocivos han de estar contruidos de modo a evitar escapes en todo lo posible.

—Las instalaciones con válvulas de seguridad, etc., deberán estar diseñadas de manera que no se puedan verter sus contenidos al aire libre.

—Queda prohibido el uso de continentes abiertos para contenidos que sean sustancias extrañas absorbibles por la atmósfera.

—Queda prohibido echar al aire o arrojar al agua las siguientes sustancias : materias radioactivas, sulfidos de hidrógeno, fluoridos.

—Hay de indemnizar a la comunidad, según tasas convenidas, por la descarga en la atmósfera de los siguientes productos : CO, SO<sup>2</sup>, CS<sup>2</sup>, O<sup>3</sup>, hollín, hidrocarburos, óxido de hierro, óxido de aluminio, etileno, polvos de combustión, productos de alquitrán.

### Impuesto adicional por distrito

El porcentaje del impuesto adicional por distrito ha de ser correspondiente al número de habitantes por acre en un radio de 10 millas tomando como centro el lugar de descarga (100 habitantes por acre = 100 %). Las instalaciones móviles tendrán el 500 % a proporción. No se registrará la descarga de pequeñas instalaciones de combustión para uso doméstico o familiar. La tarifa exigida será imponible, no sobre la base de las del distrito, sino directamente



mente sobre el industrial, fabricante o importador de las instalaciones con arreglo al volumen promedio de gases tóxicos arrojados a la atmósfera por las instalaciones de calefacción domésticas. Esas tarifas serán inversamente proporcionales a la altura de la chimenea:

Por encima de metros de altura	% de reducción
45	10
90	20
135	30
180	40
225	50
270	65

En cualquier caso, el color de los humos ha de ser más claro que el del número 1 de la escala Ringelman. Y la temperatura de los humos habrá de ser por lo menos 25° C superior al punto de ácido de rocío de sus gases.

De Luud Schimmelpenninck. *Provo*, 6.

## Plan de la mujer blanca

En nuestro tiempo, las mujeres van luchando y recuperando poco a poco su estatuto primigenio de amantes de la vida.

Todavía les quedan algunos obstáculos que vencer antes de alcanzar esa su natural condición, sin embargo, y uno de los más importantes es el embarazo indeseado. Por fortuna la ciencia médica ha progresado tanto que está en condiciones de evitar el embarazo sin menoscabar el acto amoroso.

Hasta ahora ha constituido uno de los mayores problemas de este tipo el embarazo extramarital. Porque tanto si se acababa con el aborto provocado, como con dar luz a un hijo natural o un casamiento a la fuerza, la situación no dejaba de ser invariablemente desesperada y de consecuencias a menudo desastrosas. En evitación de tales estragos, propongo:

1. Que además de los centros de infancia y los servicios médicos escolares, cuenten los centros sanitarios de barriada con una clínica especializada para mujeres, jóvenes o no, en las que puedan éstas proverse de medios contraceptivos y asesoramiento médico.

2. Que todas las muchachas a los 16 años (la « edad casadera ») sean invitadas a visitar la clínica si es que no lo han hecho ya por su propia cuenta.

3. El médico de cada escuela debería informar a las púberes de la existencia de tales clínicas. A los matrimonios con dos hijos habría que advertirles de la responsabilidad en que incurren al querer poner eventualmente otro hijo en el mundo. El incremento de la población es ya francamente alarmante. Y no sé por qué se han de aprovechar de los más modernos métodos científicos de control de nacimientos sólo los países subdesarrollados y no los nuestros también. Si se llegan a generalizar las medidas de control a que aludimos, los jóvenes podrán ir adquiriendo experiencia en las prácticas amorosas desde su adolescencia. Y así crecerían y se desarrollarían como mujeres de manera mucho más equilibrada, pudiendo —llegado el caso— hacer una sana elección al casarse y en el momento de decidir la venida de un hijo.

Después de todo me parece altamente necesario señalar que es de todo punto irresponsable, por no decir vergonzoso a estas alturas, ir al matrimonio virgen y sin distinguir, como quien dice, entre el pelo y la pluma, tomar al primer hombre que le salga al paso sin tener la menor garantía de entenderse con él sexualmente.

De Irene van de Wetering. *Provo*, 8.

## El plan de la gallina blanca<sup>1</sup>

Las últimas demostraciones de fuerza de la policía —que han de coincidir con el advenimiento del provotariado— han refrendado una vez más con toda claridad que en el actual sistema la

1. « Gallina », en neerlandés *kip*, es el mote que se le da a la policía en los medios más populares de Amsterdam.



policía no tiene más que esta alternativa: o estar a la expectativa, o hacer ver las estrellas palos a todo el que dé la nota discordante.

La fuerza de policía, alterada hasta sus cimientos por nuevas normas y técnicas del cuerpo, ha demostrado repetidamente que está totalmente incapacitada para su misión. El movimiento ha procurado conjurar el espectro de la violencia enarbolado por la policía con medios enteramente pacíficos. Ha sido necesario un sinnúmero de intentos hasta encontrar la solución, a tanto equivoco. Las conversaciones sostenidas a este fin con el burgomaestre de Amsterdam y los jefes de policía han fracasado por completo. De modo que los esfuerzos del provotariado se han de concentrar sobre la comunicación con todos y cada uno de los policías individualmente.

La masacre del 10 de marzo (1966) movió a los provos a fundar el Comité de Amigos de la Policía, el cual, a los nueve días, lanzaba ya el plan experimental de la « Gallina Blanca » como motivo de abrirse la exposición del 10-3-1966 (véase « historial » aparte). La Gallina Blanca es como la paloma de la paz del provotariado.

He aquí el programa de los « Amigos de la Policía »:

1. **Desarme.** A fin de evitar todo fatal accidente, la policía ha de estar desarmada; en Inglaterra, la policía desarma más por ir desarmada. Pero para llegar a un estado semejante de mutuo entendimiento, tanto la policía como el público debe estar en condiciones de comunicarse entre sí correctamente. En Francia, Alemania, Bélgica e Italia la policía sólo puede hacer uso de las armas de fuego en defensa propia.

2. **Obra social.** La « Gallina Blanca » es el asistente social del futuro. Será el que se encargue de suministrar las medicinas y primeras curas en casos de accidente. E igualmente proveerá al provotariado en apuros desde cerillas hasta condones, una naranja o una patata de pollo.

3. **Reorganización.** La policía de Amsterdam tendrá que reorganizarse, pero bajo la jurisdicción del Consejo municipal de Amsterdam y no del burgomaestre. En cualquier ocasión en que surjan dificultades debido a las medidas a tomar, los agentes de policía deberán poder justificarse en reuniones *ad hoc* con el público afectado.

Todo municipio elegirá democráticamente su propio jefe de policía. Y habrá un centro de información y documentación para enterar a los que no estén al corriente de la gestión policial o para hacerse cargo de las reclamaciones de quienes no estén conformes con la misma.

4. **Tráfico.** Una vez que el « centro mágico » de Amsterdam se cierre a todo transporte particular, la policía estará ya en condiciones de vigilar el tráfico de fuera del centro, hacerlo fluir convenientemente. La « Gallina Blanca » tendrá que ir en bicicleta del mismo color y estará encargado de transportar las bicicletas blancas estropeadas a los talleres de reparación en que montadores y mecánicos aficionados se dedicarán a arreglarlas y pintarlas de blanco en el marco de su propio programa de creación y recreación.

5. **Uniforme.** La « Gallina Blanca » vestirá uniforme blanco como símbolo de su función social.

Para el periodo de transición proponemos el uso de gorra blanca.

La « Gallina Blanca » es el heraldo de la amable (r)evolución en las relaciones sociales. Se está proyectando un plan similar para Bélgica y Francia: le Plan des Flics Blancs.

De Anke Boersma. Provo.

## El plan de las viviendas blancas

Sólo vamos a poder exponer unas pocas de las muchas posibilidades que tiene de mejorar nuestra vivienda y que pueden emprenderse desde ahora mismo. Helas aquí en pocas palabras:

—Hay que acabar con la especulación del Estado, de los municipios, de los industriales, inversionistas y personas privadas en materia de construcción de casas de habitación, o al menos evitar dicha especulación en todo lo posible si se trata de las dos primeras entidades mencionadas.

—En cuanto a los proyectos de urbanización, puesto que no se puede proceder inmediatamente a la demolición y construcción de nueva planta de los edificios desahuciados, las casas de habitación y locales comerciales o fabriles condenados podrían servir de viviendas



provisional gratuita para personas solteras o viudas, familias jóvenes, estudiantes, etc., que la necesiten. Estos inquilinos provisionales han de estar autorizados a hacer las reparaciones y mejoras que consideren necesarias. Por otra parte, nos parece estar en razón al recomendar que los proyectos de nueva construcción —tras el derribo de la vieja— se dejen para cuando haya pasado la crisis de vivienda en Holanda, y en Amsterdam en especial.

—Las casas de la ciudad (especialmente en el casco antiguo) que ahora se habilitan para despachos y oficinas deberían volver a su original función de residencias o viviendas familiares. Y de paso se contrarrestaría así el despoblamiento que aqueja al centro de la ciudad.

—Consérvese la Plaza de Waterloo (**Waterlooplein**, especie de Rastro, Encantes o **Marché aux Pucés**) como mercado al aire libre. Y mejórese, reconstrúyase si es necesario, su entorno

—Trácese el plan de una nueva Casa-Ayuntamiento sobre esta zona de la Waterlooplein. Manténgase en uso, no obstante, la vieja Casa Consistorial hoy en uso. Y si aún así se necesitan más espacios para los servicios administrativos y civiles municipales, recóbrese a este fin el tan costosamente recién restaurado Palacio Real de la plaza del Dam (que es por derecho propio nuestra Casa-Ayuntamiento, a fin de cuentas).

Todo esto aparte, hay que dar prioridad a los estudios encaminados a dar con métodos de construcción más económicos y eficientes, como por ejemplo para la fabricación de más ligeros y normalizados materiales de construcción, no sin coordinar por eso los nuevos con los métodos ya en uso. Esta coordinación podría hacerse con el común esfuerzo de individuos y grupos interesados y del Estado y el municipio, pudiendo este último poner a disposición para el caso de terrenos útiles para modelos de construcción experimental y proyectos de vecindad y urbanismo racionales y salubres.

De Hans Niemeyer. *Provo*, 9.

## El plan de los cadáveres blancos

La primera solución aportada por los provos al problema del tráfico en Amsterdam fue el Plan de la Bicicleta Blanca. Pero las autoridades lo torpedearon confiscando todas las bicicletas blancas que los provos habían ofrecido y presentado a la población de Amsterdam. ¡Y el terrorismo del tráfico sigue y suma! En el mismísimo primer día de este nuevo año (1967) el monstruo ha devorado a un niño de dos años.

### ¿A qué esperamos sin paralles a esos piratas del volante por las calles?

Para poner en la picota a los criminales de la circulación y para advertencia —**memento mori**— de todos los que andamos por la fosa común que es Amsterdam, *Provo* propone el Plan de los Cadáveres Blancos. Las autoridades se han de encargar de llevarlo a cabo. Es muy sencillo:

Como primera providencia, en la ejecución del Plan de los Cadáveres Blancos, la policía del servicio de accidentes del tráfico ha de ir provista de barritas de tiza, de un escoplo, un martillo y un cubo de argamasa —de cal o de yeso. Y tan pronto como el monstruo que merodea por Amsterdam haya aplastado a alguien contra el impio asfalto, la policía deberá rayar con la tiza el contorno de la víctima sobre el suelo. Y en cuanto la ambulancia se haya llevado los restos mortales, el mismo homicida, deberá vaciar con el escoplo y el martillo la silueta de su víctima a unos dos centímetros y medio de profundidad en el asfalto, bajo la supervisión de la policía. A continuación, la argamasa blanca preparada cubrirá el hueco cavado. A lo mejor así todos los homicidas en potencia que se acerquen al lugar del crimen tendrán cuidado siquiera por un momento al apretar el pedal del gas.

A las víctimas del tráfico se les deberá ofrecer además unos funerales blancos que correrán a cargo de sus correspondientes asesinos. Y cuando los peatones vean el cortejo fúnebre de blanco por las calles sabrán de qué se trata: el monstruo ha arrebatado la vida de otro conciudadano sin previo aviso y del modo más brutal.

¡Piensa, peatón, en el automovilista que no piensa!

Anónimo. *Provo*, 13.



## El mundo del « homo ludens » : nueva Babilonia

Nueva Babilonia es el mundo de la abundancia, el mundo en que el hombre, en vez de trabajar, juega; en que la poesía se hace un modo de vivir de y para las masas, la poésie faite par tous et non par un.

Nueva Babilonia no es acaso tanto una visión y menos una imagen del futuro como un leitmotiv, la concepción de una cultura que lo abarque todo, concepción difícil de entender es verdad, porque hasta ahora no podía existir semejante cultura y sólo ahora, por primera vez en la historia, como consecuencia de la automatización del trabajo, se hace factible, aunque no sepamos aún qué forma adoptará y todavía nos parezca un misterio. ¿Será el hombre del futuro capaz de jugar su vida, de sobrellevar una vida sin la necesidad de ganarse el pan de cada día con penas y sudores? Responder a estas preguntas es ya condenar toda una moral que sigue considerando a estas alturas el trabajo —que puede hacer una máquina— como el cumplimiento de la vida del hombre y nos promete un paraíso ficticio como premio para después de haber vivido.

Nueva Babilonia es tan apasionante y grandioso que todo lo demás nos parece bagatela a su lado. Lo que pasa es que a la hora de hoy no podemos todavía darnos respuesta conclusiva a tantas cuestiones que se nos plantean. Y éste es el dilema del hombre creador de nuestro tiempo: el mundo de ayer toca a su fin y el mundo de mañana nos presenta un contorno difuso todavía. Sigue siendo sin remedio el proyectista vagaroso, el semijugador o jugador a medias. Sólo sugiere en qué terrenos le gustaría jugar, juega donde querría dar forma y bosqueja donde querría trazar con precisión. Pero sus bosquejos del nuevo mundo son importantes al menos en la medida en que se revuelve contra el actual mundo utilitarista en el que hasta la creatividad está condenada a no ser más que escapismo o protesta, y en tanto que se haga intérprete del hombre nuevo, homo ludens.

De Constant. *New Babylon*, 4

### Provo

**Provo** es una revista mensual para anarquistas, provos, beatniks, portaleros, afiladores, pájaros de cuenta, tiradores de navaja, magos, pacifistas, patatafritvoros, grandes maestros de la Corte de los Milagros, charlatanes, filósofos, germeníferos, happeners o algazareros, vegetarianos, sindicalistas, reyes magos, maestros y maestras de parvularios y guarderías, agitadores, pirómanos, asistentes de asistente, sarnosos y sifilíticos, policías secretos y otros sujetos de rompe y rasga, balas-rasas, ovejas negras y demás miembros marginales de la familia y la sociedad.

**Provo** está en contra del capitalismo, del comunismo, del fascismo, de la burocracia, del militarismo, del profesionalismo, del dogmatismo y del autoritarismo.

**Provo** se siente en la obligación de tener que elegir entre la resistencia desesperada y la sumisa extinción.

**Provo** incita a la resistencia por doquier.

**Provo** se da cuenta de que abandonará al fin, pero no puede pasar por alto la oportunidad de probar al menos con una tentativa más cordial el provocar a la sociedad.

**Provo** hace de la anarquía la fuente de inspiración de su resistencia.

**Provo** desea resucitar el anarquismo y lo enseña a los jóvenes.

**Provo** es una imago.

**Provo**, 12



# Actualidad del cuento «¡Adiós, 'Cordera'!» de Clarín

Decir, como suelen los manuales de literatura, que el cuento «¡Adiós, 'Cordera'!» de Clarín, es «de gran fuerza bucólica», sin más, aun admitiendo que se trata de una caracterización forzosamente mínima con la que se ha querido evitar que el título aparezca mondo y lironde, no da idea, ni siquiera remota, de lo que en verdad la breve narración que lleva dicho título comunica y enseña. Y perdonen los exquisitos si damos por sentado que una obra literaria es comunicación y vía de conocimiento. Es nuestra manera de ver las cosas: no creemos en la estética más que como función ministerial. Lo bucólico, en «¡Adiós, 'Cordera'!», no pasa de ser algo subsidiario, un elemento más de los que entran en juego para articular el mensaje que el relato nos dirige. Mensaje en las dos acepciones del término: contenido de la comunicación y comunicación importante. Vemos, en efecto, que, si desde el principio la narración adquiere cierta tonalidad bucólica y aún diríamos mejor arcádica —un mundo feliz en el regazo de la Madre Naturaleza—, también desde el principio se contraponen este mundo a otro inverso, el representado por el ferrocarril y el telégrafo —«el ancho mundo desconocido, misterioso, temible, eternamente ignorado»—, con el que aquél va a trabarse muy pronto en lucha desigual. Pues bien, es esta *lucha y su resultado* lo que realmente constituye el tema del cuento. Y la Arcadía feliz que es el «prao» Somonte al principio, se convierte a no tardar en todo lo contrario: cuando el tren se lleva a la «Cordera», aquel «recorte triangular de terciopelo verde, tendido como una colgadura, cuesta abajo de la loma» con que se nos describe el prado al empezar la lectura, les parece a Rosa y Pinín un desierto, y cuando, once años más tarde, es a Pinín a quien se lleva el tren, la imagen se convierte en metáfora, pues a Rosa ya no sólo le parece el prado un desierto, sino que el prado es un desierto —«Ahora sí, ahora sí que era un desierto el 'prao' Somonte.»

Este paso de la amenidad a la desolación tiene lugar en el dominio de lo subjetivo, evidentemente: son los seres humanos, y no las cosas, los que fabulan la Arcadía o la reducen a «campos de soledad y mustio collado». Y no se vea en ello un simple correlato de la interpretación romántica del paisaje, porque lo cierto es, mírese por donde se mire, que es siempre el hombre quien instala al hombre en el paraíso —en el paraíso posible— o lo expulsa de él. «¡Adiós, 'Cordera'!» no es cuadro, sino drama, no es lo pintado, sino lo vivo, no es el paisaje, sino el hombre; es la exposición en suma, de un gran drama humano: el de la lucha de clases, cuando esta lucha, en el planteamiento y forma que iba a presentar durante la época contemporánea, se hallaba en una fase temprana, muy desequilibradas todavía las fuerzas de los contendientes (la acción del cuento se desarrolla entre los años 1863 y 1874). Y esto sin que el autor se diera cuenta de ello, es más, estamos por decir que, si cabe hacer tal afirmación, es porque el autor no se dio cuenta de ello. Leopoldo Alas se propuso hablar de la lucha de clases ni por asomo, por la sencilla razón de que no creía en ella. Si se lo hubiera propuesto, no habría registrado el fenómeno como lo hizo, sin prejuicios, con toda fidelidad, sino que habría volcado sobre él el desdén que le inspiraba, probablemente en forma satírica. Porque, huelga decirlo, Leopoldo Alas distó mucho de ser marxista, aunque, habiéndose prolongado su vida hasta 1901, pudo haberlo sido. Nos consta que, si no llegó a leerlo, conoció al menos la existencia de *El capital*. Lo cita en otro de sus cuentos, «Un jornalero», al que hay que remitirse para ver reflejada la actitud de don Leopoldo, catedrático de la Universidad de Oviedo, frente al movimiento obrero contemporáneo, en marcha ya desde los años sesenta, cuando al futuro Clarín le empezaba a despuntar el bozo. Recuértese, en efecto, que es en dicha década cuando se erige la Federación Regional Espa-



ñola de la I Internacional, que la UGT y el PSOE quedan constituidos en las décadas siguientes y que en el año 1890 se celebra por primera vez en España, con un entusiasmo que sorprendió a los propios organizadores e hizo estremecer a la burguesía que lo estaba atisbando, la fiesta del Primero de Mayo. Leopoldo Alas, observador atento y perspicaz como pocos en su época, autor de *La Regenta*, novela que retrata con certeros y expresivos trazos la sociedad de la Restauración, no pudo dejar de percibir también que al margen de dicha sociedad, pero acechándola ya, hostigándola, el proletariado iba adquiriendo un ímpetu histórico cada vez mayor. Clarín presenció, vio el fenómeno, no pudo ser de otra manera; pero, ¿ con qué ojos, con qué ánimo? Revelador al respecto es el cuento ya citado, « Un jornalero », y lo es por la propia concepción del relato, por las alusiones que en él hace el autor al movimiento obrero y por el tono con que se refiere a los que en el movimiento militan. La impresión global que se saca de la lectura de esta otra narración corta es que su autor no vislumbra siquiera la magnitud y gravedad del fenómeno histórico que está presenciando, uno de cuyos episodios, elaborado con ironía y, en el fondo, con desprecio, utiliza en el relato; desposee de todo rasgo de nobleza y generosidad, no concede la menor buligerancia moral o social a aquel tropel de « socialistas, anarquistas o Dios sabe qué » que irrumpen en el cuento blandiendo fusiles y antorchas incendiarias para pasar por las armas al buen tuntún, por instinto criminal, a « un sabio, un burgués sabio », y reducir a cenizas una biblioteca, « los libros infames que han publicado el clero, la nobleza, los burgueses, para explotar al pobre, engañarle, reducirle a la esclavitud moral y material ». El cabecilla del grupo de proletarios insurgentes, poseído él y sus secuaces de « una brutalidad apasionada », es « un ergotista a la moderna, de café y de club, uno de esos demagogos retóricos y presuntuosos que tanto abundan ». Y, en fin, el burgués sabio intenta conjurar la inminente amenaza de muerte y destrucción que se cierne sobre él y su biblioteca en estos términos: « En nombre del progreso les suplico que no quemen la biblioteca [...] La ciencia es imparcial, la historia es neutral [...] Esos

libros [...] son inocentes [...] no dicen que si ni que no; y aquí hay de todo. Ahí están, en esos tomos grandes, la obra de los Santos Padres, algunos de cuyos pasajes les dan la razón a ustedes contra los ricos [...] En ese estante pueden ver a los socialistas y comunistas del 48 [...] En ese otro está Lassalle [...] Ahí tienen *El capital* de Carlos Marx. Y en todas esas biblias, colección preciosa, hay multitud de argumentos socialistas: el año sabático, el jubileo [...] La misma vida de Job. No; la vida de Job no es argumento socialista; ¡ Oh, no, esa es la filosofía seria, la que sabrán las clases pobres e ilustradas de siglos futuros muy remotos! »

Comprobamos, por lo tanto, que cuando Alas enfoca el fenómeno de la lucha de clases, cuando lo observa y reflexiona acerca de él de una manera consciente, lo hace desde unos esquemas mentales impermeables a dicho fenómeno y en definitiva adversos. No en vano la evolución, digamos, espiritual de Clarín, a partir de un punto en cierto modo afín al socialismo, el krausismo, sigue una línea, como se ha repetido hasta la saciedad, que va alejándose cada vez más de los asuntos terrenos: eclecticismo, naturalismo, idealismo, religiosidad.

Es en « ¡ Adiós, 'Cordera' ! » donde sin proponérselo, de una manera ingenua, casi instintiva, inconsciente y por otra parte, a lo que parece, inevitable, derivada de la simple observación de la realidad, registra una anécdota ambientada y articulada de tal modo que cobra valor de parábola y vemos en ella, retrospectivamente, si se quiere, pero con sorprendente nitidez, los pródromos o cuando menos la prefiguración de la epopeya proletaria del siglo a horcajadas entre el pasado y el actual, a la que Clarín, sin reconocerla, ha de permanecer vuelto de espaldas hasta su muerte.

A primera vista el cuento puede sintetizarse mediante esta estructura semántica profunda abstraída del contenido: « Un mundo sólo presentado, en todo caso poderoso y fatalmente cruel, el identificado con el progreso y la civilización en general, opuesto al de la Naturaleza y la bondad, atropella los más puros sentimientos humanos y llega a perpetrar incluso la destrucción física del hombre », lo que equivale a decir que la civilización es una



creación monstruosa del hombre que atenta muy gravemente, y hasta de un modo criminal, contra el hombre mismo, y, en última instancia, que la civilización es inhumana. En esta idea, la más profunda e irreductible y al mismo tiempo la más omnívota de la obra, hallamos ya una admonición que, lejos de haber perdido vigencia con el tiempo la ha ido cobrando cada vez mayor, hasta alcanzar en nuestros días carácter de emplazamiento ineluctable. Sin insistir ahora en señalar la amenaza espantosa que representa para la humanidad entera la acumulación cada vez mayor de megatones en los arsenales atómicos, piénsese, no ya en simples amagos, en peligros potenciales, sino en los estragos cumplidos, inventariables, que está produciendo en la actualidad una civilización desbocada tras el margen de beneficios: hay momentos que en determinadas zonas de Madrid falta ya el aire para respirar; se asegura que dentro de diez años, si el tráfico aéreo sobre el Atlántico sigue desarrollándose al ritmo actual, no habrá manera de ver el sol, oculto siempre tras la densa capa de gases que irán formando las emanaciones de las aeronaves en su incesante ir y venir; en ciertas regiones de Holanda, el país proverbialmente anegado en el líquido elemento, empieza a escasear el agua potable y tiene que importarse de Suecia; también se importan en Holanda determinadas especies de batracios, porque las indígenas, a fuerza de chapotear en residuos industriales, se han extinguido, amenazando así el ya muy precario y, sin embargo, tan vital « equilibrio biológico ». En fin, podríamos prolongar indefinidamente el inventario; de ello se viene ocupando desde hace meses un nutrido grupo internacional de sabios e investigadores —el llamado Club de Roma—, provisto del instrumental y material cibernético más avanzado, para, no sólo inventariar los síntomas, sino también para hacer el diagnóstico y, a ser posible y si no es ya demasiado tarde, señalar la terapéutica del terrible morbo que se ha apoderado de la civilización contemporánea por exceso de desarrollo unilateral, desordenado: el cáncer del lucro y de la producción por la producción. Apocalípticos, por el momento, son los términos en que se expresan los hombres del Club de Roma. ¿No anuncia ya el cuento

« ¡Adiós, 'Cordera' ! » esta apocalipsis que ahora, a toda prisa, desesperadamente y sin grandes probabilidades de éxito, se está tratando de conjurar ?

Pero, si no la clarividencia, sí al menos la intuición de nuestro autor caló en aquellos momentos mucho más hondo, hasta alcanzar los últimos resortes, no vacilamos en decir, de una dinámica histórica abocada fatalmente al desastre. Y así, en una decena de páginas, como quien no quiere la cosa, es más, sin querer probablemente otra cosa sino desarrollar el clásico tema del menosprecio de corte y alabanza de aldea, nos muestra, con una economía extrema, pero sin omitir ningún detalle esencial, la mecánica y funcionamiento de una sociedad que está configurando un tipo de civilización, la civilización capitalista —porque no es la civilización en abstracto lo que se impugna, sino un tipo determinado de civilización, la que apunta en España a mediados del siglo pasado— que se nos ha convertido en un Moloch implacable.

En efecto, por poca atención que pongamos en la lectura del cuento de Clarín advertimos que a nivel semántico semiprofundo se halla una estructura estática consistente en el esbozo de dos mundos bien diferenciados. Uno de ellos, patente en el enunciado, es el del « prao » Somonte, inicialmente la Arcadia feliz a que hemos aludido, en la que los personajes, Rosa, Pinín y la prosopopéyica « Cordera », al amparo de una vida natural, recóndita, primitiva, estrechamente unidos por el amor, gozan de paz y de ventura. Este ambiente arcádico, en correlación con patria chica, campo, elementalidad, inocencia, economía angosta, pero resignada, basada en el duro trabajo manual de un proletariado campesino abandonado a su suerte, está violado ya, no obstante, por la intrusión del progreso técnico y, en su extrema debilidad económica y abandono social, amenazado por las exigencias implacables del otro universo, que sólo de cuando en cuando asoma en el enunciado. Esto sólo adjudica a este otro universo una actitud de cernícalo al acecho de su presa y, a pesar de quedar únicamente apuntado, se reconoce en él con toda claridad el orden económico-social establecido y dominante, el típico de la España de mediados del siglo XIX, con sus clases rectoras, reminis-



cencia en parte del Antiguo Régimen —« rey », « señores », « curas »— y en parte representantes del nuevo poder económico, siquiera en su forma carpetovetónica —« ricos », « indios » (que encarnan asimismo la explotación colonial), « amos » o propietarios—, a cuyo servicio se hallan la industria y el comercio, por incipientes que sean todavía a la sazón —« contratistas », « comisionados », « rematantes »— y la administración —« mayordomos »—, todos ellos promotores y usufructuarios exclusivos del progreso técnico —« telégrafo », « ferrocarril »—, con el que se identifican. Este segundo universo, que equivale a lo que de una manera abstracta se llama civilización, pero que asume el orden capitalista, y cuyos correlatos son patria grande, ciudad, artificio, máxima capacidad de consumo, próspera economía predatoria, está esbozado en términos que muevan a displicencia e impliquen una calificación moral negativa, bien al contrario de los que utiliza el autor para referirse al universo opuesto, el de Antón de Chinta y sus hijos.

Pero lo realmente significativo es el tipo de relación y actitud recíproca y, en consecuencia, comportamiento de estos dos mundos, que descubrimos en la estructura semántica semi-profunda de carácter dinámico que desencadena la acción. Consiste ésta en el paso de una situación de equilibrio inicial entre los dos universos señalados, por muy precario que sea ya tal equilibrio, a la de un desequilibrio permanente, al menos de momento, a través de un proceso inevitable, por exigirlo los mecanismos

automáticos del sistema económico-social imperante, que se desarrolla en las etapas indicadas en el cuadro de la página 73.

Advertimos, en definitiva, que entre el mundo de la derecha y el de la izquierda se da una relación de inmolador y víctima. « ¡Adiós, 'Cordera'! » es el relato de un sacrificio cruento de los débiles y desposeídos en aras de los fuertes y poseedores. Un sacrificio bárbaro, que, además, es inevitable y lo seguirá siendo mientras no se subvierta por completo el sistema económico-social imperante, el del capitalismo, que en el espacio de algo más de cien años, ciego para otra cosa que no fuera la ganancia y la acumulación, ha conducido a la humanidad, de hecatombe en hecatombe, a la inmundicia en que se debate y al borde del pavoroso abismo en que se halla.

¿Qué significa todo esto, si no es poner en orden de batalla a los adversarios en pugna y pedir a gritos que se inicie el combate? No falta en « ¡Adiós, 'Cordera'! » ni siquiera el gesto simbólico con que habrá de sostenerse la lucha:

« —¡Adiós, 'Cordera'! —gritó Rosa, adivinando allí a su amiga, a la vaca abuela.

—¡Adiós, 'Cordera'! —vociferó Pinín con la misma fe, enseñando los puños al tren, que volaba camino de Castilla. »

Pinín, « muerto » acaso « en las luchas fratricidas de la patria grande, al servicio de un rey y de unas ideas que no conocía », pero resucitado mil veces, y cuantas sean precisas, para rebelarse contra ese « mundo enemigo, que se lo lleva todo », para combatirlo y vencerlo. Y salvarlo al mismo tiempo.

## Novedad Ruedo ibérico

Ramón Serrano Vicéns

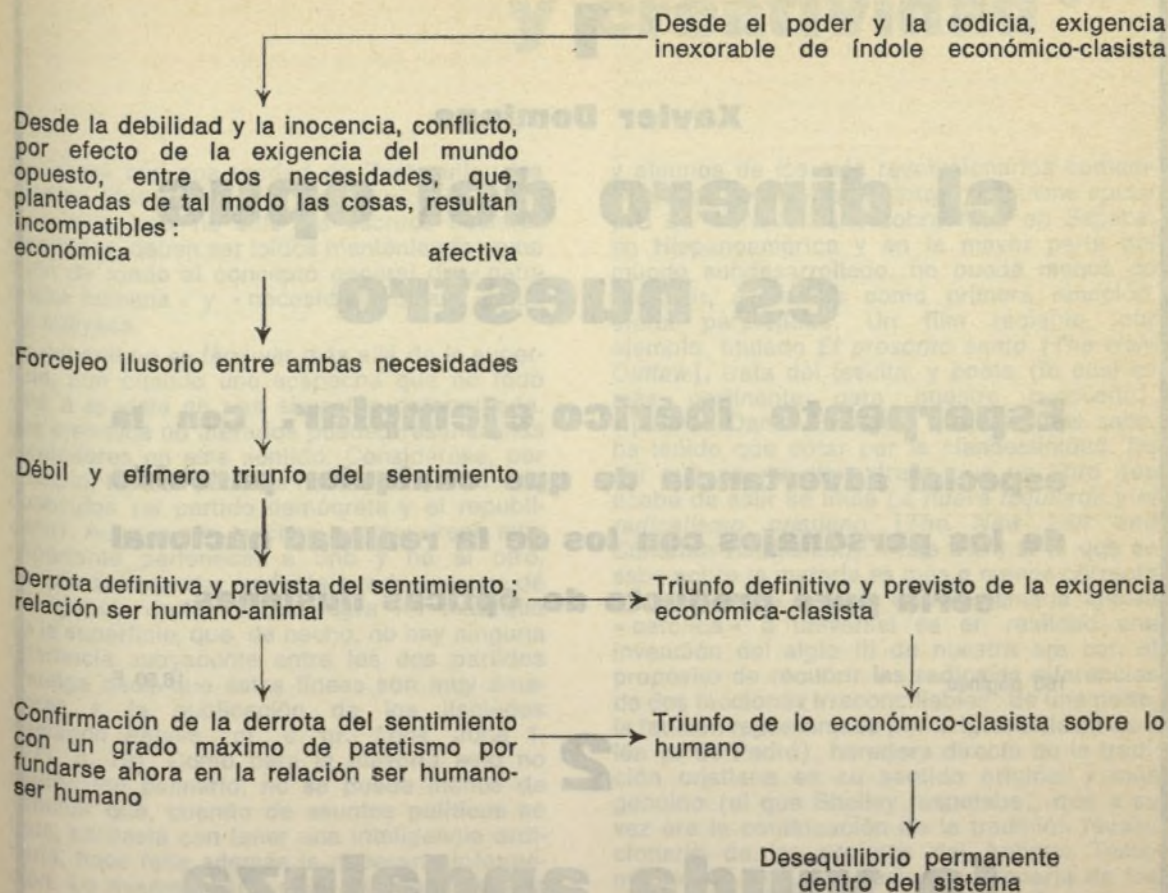
# La sexualidad femenina

160 páginas

15 F



Equilibrio inicial





## **Novedades Ruedo ibérico**

**Episodios españoles**

**1**

**Xavier Domingo**

# **el dinero del opus es nuestro**

**Esperpento ibérico ejemplar. Con la especial advertancia de que cualquier parecido de los personajes con los de la realidad nacional sería puro producto de ópticas ilusiones.**

160 páginas

16,50 F

**2**

# **la viuda andaluza**

**Mamotreto ibérico erótico  
y amatorio**

136 páginas

16,50 F



# Política y creatividad \*

Empezaré con una verdad de Perogrullo: los escritos literarios, como los escritos de cualquier otro tipo, no sólo los escritos sociales o políticos, deben ser leídos manteniendo como telón de fondo el concepto general de « naturaleza humana » y « necesidad humana » que los subyace.

En general no es fácil ver más allá de la superficie, aun cuando uno sospecha que no todo está a la vista en una situación determinada. Los ejemplos no literarios pueden resultar más reveladores en este sentido. Considérese, por ejemplo, los dos partidos norteamericanos más conocidos (el partido demócrata y el republicano). Aunque son muchos los que creen muy importante pertenecer a uno y no al otro, tendrá que resultar evidente a toda persona de inteligencia ordinaria que logra ver más allá de la superficie, que, de hecho, no hay ninguna diferencia subyacente entre los dos partidos [huelga decir que estas líneas son muy anteriores a la publicación de los llamados *Pentagon Papers*; cf., e. gr., *Look*, June 1, 1971. p. 79]. Como para la mayoría esto no resulta tan palmario, no se puede menos de concluir que, cuando de asuntos políticos se trata, no basta con tener una inteligencia ordinaria, hace falta además la necesaria información. Lo mismo cabría decir, al menos desde el punto de vista de una larga tradición que voy a esbozar dentro de un momento, respecto a sistemas económicos tan diferentes en la superficie como el de la Unión Soviética y el de los Estados Unidos: en el fondo pueden resultar indistinguibles (los dos son igualmente autoritarios).

Pasemos ahora al caso opuesto. Tendría que resultar evidente a todo el que lee la prensa diaria que el rótulo « comunismo » abarca concepciones de la « naturaleza humana » muy diferentes y aun opuestas. Menos obvio quizá es el caso de la llamada fe « cristiana ». El hecho de que algunos de los más reaccionarios

y algunos de los más revolucionarios contemporáneos nuestros se atribuyan el mismo apelativo de « cristianos », sobre todo en España, en Hispanoamérica y en la mayor parte del mundo subdesarrollado, no puede menos de producir, al menos como primera reacción, cierta perplejidad. Un film reciente, por ejemplo, titulado *El proscrito santo* [*The Holy Outlaw*], trata del jesuita, y poeta (lo cual es más pertinente para nuestro propósito), « padre » Daniel Berrigan, que, como se sabe, ha tenido que optar por la clandestinidad. De ahí que no resulte extraño que un libro que acaba de salir se titule *La nueva izquierda y el radicalismo cristiano* [*The New Left and Christian Radicalism*]. Pues bien, si lo que se sabe sobre la materia es más o menos correcto históricamente, parece que la llamada Iglesia « católica » o universal es en realidad una invención del siglo III de nuestra era con el propósito de recubrir las radicales diferencias de dos facciones irreconciliables: de una parte, la facción representada por la Iglesia de Jerusalén (o de Pedro), heredera directa de la tradición cristiana en su sentido original y más genuino (el que Shelley respetaba), que a su vez era la continuación de la tradición revolucionaria de los profetas del Antiguo Testamento; de otra, la Iglesia reaccionaria de los seguidores de Pablo, muy imbuida de orfismo, que, al centrar su atención en el llamado « otro mundo » y considerar lo de tejas abajo sólo

\* Versión española de mi aportación a la mesa redonda sobre « The relation of literature to politics » (19 de abril de 1971), parte de la serie de conferencias públicas dadas en la Universidad de California, Los Angeles (UCLA), durante la primavera, bajo la dirección de la profesora Pia Gilbert. Tengo que agradecer a Robert Maniquis la amistosa insistencia con que me obligó a encontrar de alguna manera el tiempo para perfeccionar apresuradamente estas páginas a pesar del asendereamiento de entonces (contando con que el resultado justificase hasta cierto punto el esfuerzo). Aparte alguna que otra libertad de autor-traductor, me he limitado a añadir ahora las notas a pie de página y algunas aclaraciones y fechas entre paréntesis.



como un momento fugaz y transitorio, mera preparación para la « vida ultraterrena », transformó con gran sutilidad un credo básicamente revolucionario en otro desvergonzadamente reaccionario. No deja de resultar irónico que el papa sea considerado « sucesor de Pedro », aunque de hecho sigue las consignas del partido de Pablo, y no del de Pedro<sup>1</sup>. Lo cual muestra asimismo qué engañosos pueden resultar los rótulos « cristiano », « marxista », etc.<sup>2</sup> Adelantaré aquí que mucho de lo que hasta ahora ha pasado por « marxismo » o, para lo que ahora nos importa, « crítica marxista », es difícil de reconciliar con el espíritu y la letra de los escritos de Marx. Marx mismo demuestra ser consciente de la discrepancia al exclamar, hace casi un siglo, aludiendo a los llamados « marxistas » franceses de su tiempo: « *Tout ce que je sais, c'est que je ne suis pas marxiste.* »<sup>3</sup> Cabría añadir que también Chomsky ha sido puesto, en cierto sentido, en una posición igualmente embarazosa.

Me he detenido a examinar lo difícil que suele resultar ver más allá de la superficie porque creo que sin entender todas las hondas implicaciones que puede tener cualquier noción general subyacente, más o menos escondida o enterrada en el subsuelo de las palabras, no es posible captar las complejas y multinivélicas interrelaciones entre la política y la creación artística, en particular la creación literaria (única por su naturaleza lingüística). Todavía resulta más importante darse cuenta de que la noción de « naturaleza humana » y « necesidad humana » que prevalece realmente en la comunidad (generalmente muy distinta de la proclamada más o menos abiertamente) es la verdadera madre del cordero. En mi opinión, sólo en una sociedad que respete lo que cabría llamar la noción chomskiana de « naturaleza humana » y « necesidad humana » puede ser desencadenada y puesta en completa libertad la creatividad del individuo en toda su potencia, de modo que la creación artística surja y florezca en todo su esplendor.

Probablemente nadie ha contribuido tanto como Chomsky, el gran lingüista y filósofo de nuestro tiempo, a dar una base científica sólida a la vieja convicción humanística de que los seres humanos son básicamente diferentes de los autómatas (tanto si éstos son animales no

humanos como si son máquinas computadoras) y que esta crucial diferencia debe ser respetada por todo sistema de organización humana que merezca tal nombre y debe seguir siendo investigada por la ciencia. Es esta convicción la que subyace y unifica su filosofía, su lingüística y su política. En radical oposición con los presupuestos conductualísticos [*behavioristic*], tan poseídos de sí mismos y tan de moda hace sólo una década, Chomsky sostiene que entre el lenguaje humano y cualquiera de los sistemas de comunicación animal no humana hay un abismo infranqueable. Esto se sigue de la « creatividad » característicamente humana manifiesta en el uso ordinario del lenguaje, y no depende, conviene subrayar, ni de la validez de un modelo determinado de gramática generativa ni siquiera de la posibilidad de construir uno. Este llamado « dualismo cartesiano », que de hecho se remonta por lo menos a un libro publicado en España en 1554 por el médico de ascendencia judía Gómez Pereira, basta para decidir la cuestión de la hermandad de todos los hombres y la dignidad de toda vida humana, tema muy discutido en la época de Pereira, especialmente después del famoso libro de Pico della Mirandola, y de sus reverberaciones en Tomas Moro y Luis Vives (entre otros). Como Chomsky mismo dijo hace un par de meses en Cambridge, Inglaterra, cerrando la

1. Véase, e.g., Archibald Robertson: *The Origins of Christianity*, New York, International Publishers, 1962 (edición revisada).

2. Véase Aisdaire MacIntyre: *Marxism and Christianity*, New York, Schocken Books, 1968 (edición muy revisada de la obra de 1953), las lecciones de José Luis L. Aranguren (enero y febrero de 1967) impresas con el título de *El marxismo como moral* (Alianza Editorial, 1968), y Aguirre, Aranguren, Sacristán y otros: *Christianos y marxistas: los problemas de un diálogo* (Alianza Editorial, 1969), entre otras publicaciones representativas.

3. Véase la carta de Engels a K. Schmitt del 5 de agosto de 1890.



primera de sus dos conferencias en memoria de Bertrand Russell<sup>4</sup>:

Al investigar algunos de los más usuales logros de la inteligencia humana —el uso ordinario del lenguaje, por ejemplo— nos maravilla enseguida su carácter creativo, su carácter de creación libre dentro de un sistema de reglas. Russell escribió que « la concepción humanística considera al niño como el jardinero considera un árbol recién plantado, i.e. como algo con una cierta naturaleza intrínseca, que se desarrollará hasta alcanzar una forma admirable con tal de tener terreno apropiado y aire y luz ». Creo que es justo decir que es la concepción humanística del hombre la que se perfila y cobra sustancia al descubrir los complejos sistemas de estructuras y principios invariantes que subyacen la más ordinaria y humilde de las perfecciones humanas.

Como Descartes, pues, Chomsky traza una línea inconfundible entre los autómatas (mecánicos o vivientes) y los seres humanos. También como Descartes y otros filósofos « racionalistas » o « mentalistas », Chomsky cree que la conducta humana es independiente, al menos en parte, de estímulos externos o estados fisiológicos internos. Chomsky está, pues, en contra del determinismo mecanístico, y más en particular del conductalismo [*behaviorism*]. Por otra parte, se aparta de Descartes, Platón y la mayor parte de los filósofos llamados normalmente « racionalistas », en rechazar la irreducibilidad entre el « cuerpo » y el « espíritu » o « mente », distinción muy marcada para Descartes. Por el contrario, Chomsky arguye que « la cuestión de si las estructuras mentales tienen o no una base física es una cuestión más bien vacía » ya que, en el desarrollo de la ciencia moderna, « el concepto de lo 'físico' ha sido extendido paso a paso para abarcar todo lo que entendemos », de manera que « cuando por fin empezamos a entender las propiedades de la mente, [...] simplemente extenderemos la noción de lo 'físico' hasta abarcar también esas propiedades ». Ni siquiera niega Chomsky que sea posible en principio dar razón de « fenómenos mentales » en términos de « los procesos fisiológicos y los procesos físicos que ahora entendemos ». Es, pues, a la vez un « mentalista » o « racionalista » y un « fiscalista » (en el sentido a que acabo de aludir, no, por supuesto, en el de « mecanista », ya que, como queda dicho, rechaza el « determinismo mecanístico »)<sup>5</sup>.

La importancia de la obra de Chomsky y de la revolución chomskiana para disciplinas distintas de la lingüística y la matemática (especialmente la teoría de los autómatas) estriba sobre todo en la reconocida importancia del lenguaje en todo lo humano. La facultad del habla es la facultad humana más característica; de hecho, es tan natural e importante para los humanos como andar en dos pies y aun comer. Cualquiera que haya sido su causa y origen en un periodo remoto del desarrollo evolucionario del hombre, hace no menos de 30 ó 50 000 años y posiblemente muchos más<sup>6</sup>, es en todo caso de capital importancia en todos los aspectos de la actividad humana, no sólo en la creatividad literaria, y esencial a la vida humana tal como la conocemos, hecho con el que hay que contar. Es, pues, muy natural que el estudio del lenguaje contribuya significativamente a nuestra noción y entendimiento de lo que sea « naturaleza humana » y « necesidad humana ». Hay una relación singularmente íntima entre la estructura del lenguaje y las propiedades y operaciones innatas de la mente humana, de modo que los principios que subyacen la estructura del lenguaje son tan específicos y tan altamente organizados que deben ser

4. Véase el final de la primera de las dos conferencias en honor de Russell dadas por Noam Chomsky en Cambridge, Inglaterra, el 26 y 28 de enero de 1971, con el título de « On interpreting the world: The philosophy of Bertrand Russell » (*Cambridge Review* 92 [29 January 1971], p. 92) —los ejemplos lingüísticos esbozados son expuestos de manera más explícita (aunque más técnica) en « Conditions on transformations », MIT (mimeografiado, julio de 1971). Junto con *Language and Mind*, New York, Harcourt, 1968 (versión española de Juan Ferraté, Seix Barral, 1971), estas dos conferencias constituyen la mejor introducción a la obra conjunta de Chomsky. (La segunda apareció en el número siguiente de la misma revista [19 February 1971] con el título de « On changing the world », y las dos serán publicadas juntas, en forma de libro, por Pantheon, con el título de *Problems of Knowledge and Freedom*, en el otoño de 1971.) Véase también John Lyons, Noam Chomsky, New York, Viking, 1970 (« Modern Masters », 9).

5. Véase N. Chomsky: *Aspects of the Theory of Syntax*, MIT Press, 1965 (versión española de C. P. Otero, Aguilar, 1970), en especial el capítulo I; *Cartesian Linguistics*, New York, Harper, 1966 (versión española de Enrique Wulff, Gredos, 1969, y catalana de Gabriel Ferrater, Seix, 1970); y el ya citado *Language and Mind*, junto con la primera de las conferencias en honor de Russell.

6. Las cifras están tomadas del libro de Eric H. Lenneberg: *Biological Foundations of Language*, New York, Wiley, 1967, p. 261. Véase ahora Philip Lieberman & Edmund Crellin, « On the Speech of Neanderthal Man », *Linguistic Inquiry* 2 (1971), p. 203-222.



tenidos como determinados biológicamente, es decir, como transmitidos genéticamente de padres a hijos, constituyendo así parte de lo que podemos llamar «naturaleza humana». De ahí que un entendimiento cabal de la obra de Chomsky sea esencial para los especialistas de tantos campos distintos. Más aun, la universalidad de ciertas propiedades características del lenguaje pone de manifiesto que al menos esta parte de la «naturaleza humana» es común a todos los miembros de la especie, sin distinción de raza o clase o cualquier otra diferencia superficial. Y hay al menos la posibilidad de que otras formas de actividad típicamente humana (incluyendo quizá ciertos aspectos de la llamada «creatividad artística», especialmente de la creatividad literaria, en la que la lengua del escritor es la materia misma de la creación, y no sólo mediación indispensable) resulten también susceptibles de «descripción» y «explicación» dentro de un encuadre acaso análogo hasta cierto punto al de la gramática generativa transformacional.

También parece indisputable que nadie ha dado más realidad que Chomsky a la idea de que existen estructuras intrínsecas que determinan la «naturaleza humana» y la realización de las «necesidades humanas»; dicho de otra manera, nadie ha hecho más que Chomsky por desvanecer y desacreditar la idea de que los humanos somos sólo organismos plásticos y sin concierto [*random*], objetos ideales para la «programación» de los gerentes y mandarines de la sociedad o de los tecnócratas del conductalismo [*behaviorism*]. Chomsky cree más bien que «entre las características biológicas que determinan la naturaleza de los organismos humanos, hay algunas relacionadas con el desarrollo intelectual, algunas relacionadas con el desarrollo moral, algunas relacionadas con el desarrollo como miembro de la sociedad humana, algunas relacionadas con el desarrollo estético», y que todas ellas son, «hasta cierto punto, [...] inmutables. Es decir, son parte de ser humano, lo mismo que tener piernas y brazos es parte de ser humano»<sup>7</sup>. Es fácil de ver que el completo desarrollo y despliegue de estas características requiere libertad sin trabas (es decir, libertad plenamente humana, real y significativa, no retórica y espejismos de oasis), en una sociedad libre y genuinamente

democrática. Por ello es tan importante saber que las palabras que voy a citar a continuación son las de un lingüista sin rival que, como matemático también extraordinario, ha contribuido probablemente más que ningún otro a la teoría matemática de los autómatas<sup>8</sup>. Después de asegurarnos que, en su opinión, hay en la humanidad una cierta disposición intrínseca hacia el orden (vale decir, orden natural, real, no retórica de «ley y orden» [*law and order*]) que emergería espontáneamente si no fuera reprimido de una manera o de otra, sigue diciendo (perdón por la desmesura de la cita, pero parece inevitable)<sup>9</sup>:

Lo único que puede justificar una institución represiva, sea la que sea, es el atraso económico o cultural. Con el tiempo, llegaremos a la eliminación gradual de todas las instituciones represivas, sin límite posible, en lo que se me alcanza. Examinando sólo la época en la que estamos, me parece evidente que el nivel actual de nuestra tecnología permite posibilidades enormes hacia la eliminación de las instituciones represivas. La automatización hace innecesario que los humanos se encarguen del trabajo imbécil que ha sido necesario en el pasado. A menudo se ha dicho que la tecnología avanzada obliga a poner el control de las instituciones en las manos de un pequeño grupo de tecnócratas. Eso es completamente tonto. Lo que, ante todo, puede hacer la automatización es relevar a los humanos de una enorme cantidad de trabajo estúpido, liberándolos así para otras cosas. Las máquinas computadoras hacen posible asimismo que la información fluya con gran rapidez. Se podría poner a todo el mundo en posesión de información mucho más vasta y pertinente de la que ahora tiene el mejor informado. Las decisiones podrían ser hechas democrática e inmediatamente por todos aquellos a quienes les atañen. Las computadoras también hacen posible la simulación, no hay dificultad en simular experimentos, de modo que resulta perfectamente hacedero poner a prueba las decisiones sin tener que sufrir el coste del desacuerdo. Ni que

7. Respuesta al ser entrevistado en Gran Bretaña en 1969 («Linguistics and Politics», *New Left Review* 57 [Sept-Oct. 1969], p. 21-34, esp. 33-34).

8. Véase R. J. Nelson: *Introduction to Automata*, New York, Wiley, 1968, esp. p. 376, además de S. Ginsburg: *The Mathematical Theory of Context-free Languages* (New York, McGraw-Hill, 1966); M. Gross & A. Lentin: *Notions sur les grammaires formelles* (Paris, Gauthier-Villars, 1967 [versión inglesa, con prefacio de Chomsky, 1970]); J. E. Hopcroft & J. D. Ullman: *Formal Languages and Their Relation to Automata* (London, Addison-Wesley, 1969); etc.

9. Véase la referencia de la nota 7, y «Some tasks for the left», *Liberation* 14: 5-6 (Aug.-Sept. 1969), p. 38-43.



decir tiene que no es éste el modo en que se está usando realmente la tecnología. Se la usa más bien con propósitos destructivos. Estamos en una situación en la que, aun si se pusiera fin a la guerra de Vietnam, los recursos serían simplemente redistribuidos hacia algo como los sistemas ABM [anti-ballistic missile systems]. El porcentaje de los gastos del gobierno en tecnología avanzada ha sido reducido desde el escalamiento de la guerra de Vietnam, por la sencilla razón de que hay que proveer de uniformes y municiones y zapatos y demás a todos los soldados. Pero el fin de la guerra no desviaría ningún dinero hacia la satisfacción de necesidades colectivas o hacia la extensión de la práctica democrática. El dinero de la guerra revertiría al Departamento de Defensa o a la Agencia Espacial para gastos aerospaciales o telecomunicacionales. Dentro de un encuadre capitalista difícilmente se podría esperar otra cosa.

Este parece ser el encuadre adecuado para cualquier discusión sobre política y creación artística, especialmente literaria. Es evidente que sin relevar a los humanos de la enorme cantidad de trabajos y sudores estúpidos que aun hoy tienen que seguir sufriendo, las expectativas de la literatura no son ni pueden ser buenas. A lo que parece, la mayor parte del talento creativo de los humanos sigue en todas partes sin espitar o, lo que es peor, es derrochado o desechado en ocupaciones, fatigas y faenas que destruyen la mente o es reprimido de múltiples maneras. La literatura producida hasta la fecha es, pues, obra de una diminuta y poco representativa fracción del género humano, verosímilmente no la óptima posible (sabido es que el principio del hombre *self-made* hace agua por más de un sitio).

Sería difícil argüir que lo legado hasta hoy por los escritores de todos los tiempos y países es más que una pequeña parte de todo lo atesorado en las mentes, más o menos reprimidas y quebrantadas, de todos nuestros predecesores. Pero esto no es todo. Aun los que lograron escapar con una pieza creativa, mejor o peor, tuvieron que hacerlo a su cuenta y riesgo, y, como es natural, ni la cantidad ni la calidad podrían salir ganando en esta inhumanísima contienda<sup>10</sup>. No podemos perder de vista el hecho de que muchos tuvieron que jugar a esta carta su salud mental y su cordura. Nunca sabremos, por ejemplo, cuantos gigantes en potencia fueron sacrificados en el camino. Aun los que sobrevivieron, digamos Boccaccio en Italia, Cervantes en España, Shakespeare en

Inglaterra, Rousseau en Francia, Goethe en Alemania, hubieran podido ser sin duda mucho más grandes si hubieran disfrutado más libertad en una sociedad más humana. Por lo menos en tres de los cinco casos es evidente que su creatividad fue estorbada y frustrada una vez y otra, de innumerables maneras. Nunca sabremos lo que Cervantes, por ejemplo, hubiera llevado a cabo si no hubiera sido víctima, una vez y otra, de la funesta represión que tuvo que soportar; si sabemos que tuvo que derrochar gran parte de su energía creativa en la diaria empresa de sobrevivir, y no pequeña parte en buscar maneras de decir las cosas sin decirlas, para soslayar la escabechina de los censores. Si de los superdotados pasamos a los muy dotados, la pérdida es probablemente mayor. Aun si nunca llegamos a saber lo que un Kafka más equilibrado y menos atemorizado hubiera escrito en una sociedad más humana, podemos asegurar sin temor a equivocarnos que hoy no tendríamos *El proceso* y *La metamorfosis* que conocemos. ¿Qué hubiera escrito un Quevedo más dichoso o al menos no amargado, con su talento innato para las palabras, en una sociedad más parecida a la de la revolución española de 1936-1937 (la descrita por Orwell) que a la lúgubre y ultraterrenica sociedad que tuvo que meterse entre pecho y espalda?

Hay todavía otro aspecto de esta penetrante sofocación y extirpación de la literatura que

10. Dos botones de muestra bastan y sobran (en un caso, un proletario agobiado por la sociedad; en otro, un aristócrata víctima de su familia):

For Blake not only suffered the same fate as the other craftsmen around him [i.e. the absolute impoverishment of the working class [brought about by] the growth of the industrial wealth and power]. He felt, understood, and expressed that fate in some of the greatest, most powerful poetry the world has ever known [...] However, public indifference, the long introspection of what was really a twenty-year brooding soliloquy, and a growing detachment from the world around him combined to make the later prophetic books, written in a sort of semi-religious arbitrary mythology, increasingly obscure in form and « metaphysical » in content (Annette T. Rubinstein: *The Great Tradition in English Literature from Shakespeare to Shaw* [1953]. New York, Monthly Review Press. 1969, p. 395 y 403).

Queen Mab was not being written; all creative writing, in fact, was being hampered by the drudgery of an office which he had begun to hate [aunque Shelley no la tuvo que soportar toda una vida, como Cavafy, por ejemplo] (K. N. Cameron, *The Young Shelley: Genesis of a Radical*, New York, Macmillan, 1950, p. 212).



aparece en todas las sociedades, pasadas o presentes. Aun si es sólo una parte de lo que podría haber sido tanto en cantidad como en calidad, tenemos de todos modos un importante tesoro de obras literarias, y entre ellas algunas obras maestras. ¿Qué hemos hecho de ellas y con ellas? ¿Han contribuido tanto como debieran a dar realidad a «el mundo por el que tenemos que luchar» [*the world that we must seek*], para usar la expresión de Russell repetida por Chomsky? ¿Está al alcance de todos su significación, cualquiera que sea su nivel de perfección artística? A lo que se me alcanza, ni por asomo, aun entre los gigantes. Considérese el caso de Cervantes, por ejemplo. En mi opinión, sus escritos han sido tergiversados y deformados sin límite por la mayoría de sus críticos y comentaristas. Lo cual, dicho sea de paso, es aplicable también a la magnífica película rusa que pretende tratar de la historia de Don Quijote. Sus méritos fílmicos son indudables, pero tienen muy poco que ver con el libro de Cervantes, aparte, claro está, los nombres de los personajes, algunos incidentes y demás. Esto es más difícil de entender que la distorsión típica de la crítica nacional sansoñola, siempre lista a aplicar tapujos a las revolucionarias implicaciones de la obra de Cervantes. En su monumental historia de la ciencia, el físico e historiador J. D. Bernal da crédito a Cervantes (con razón) por haber escrito el epitafio del medievalismo caballeresco. En especial, parece lo bastante evidente, para todo el que tenga la más somera familiaridad con su gran obra maestra, que para Cervantes el «quijotismo» es una suerte de devoción absurda por las fantasías utópicas extravagantemente caballerescas o exageradamente «románticas» que ninguna dosis de prudencia ordinaria o de sentido común es capaz de domeñar. De manera que es posible argüir, si se está dispuesto a ultrasimplificar, que Cervantes, genuinamente apegado al pueblo y al sentido común, se identifica más a menudo con Sancho Panza que con Don Quijote, a pesar de lo que asumen la mayoría de los comentaristas. Como Cervantes, Sancho es realista, de buen natural, irónico, y muestra el apego a lo terreno y el desapego a lo ultraterreno que caracteriza a Cervantes. Como gobernador de la Insula Barataria, Sancho llega a poner de manifiesto (y a denunciar indirecta-

mente) casi todo lo mucho que los gobernadores reales de su tiempo dejaban que desear. En suma, el libro contiene, más o menos disimulada, una sutil crítica de la sociedad española de su tiempo y de la sociedad que conocemos. También está claro que pertenece a la tradición que esbozaré en un momento. Para empezar, es un lugar común que Cervantes fue muy influido por Huarte de San Juan, y no es fácil de encontrar un libro que exalte más que *El Quijote* la libertad humana y la autorrealización del individuo, sólo posibles en una sociedad verdaderamente humana. Pero esto no es lo que los críticos, en general, quieren hacernos creer<sup>11</sup>.

Si tal es la suerte de la más grande obra maestra de la literatura española, que está, como si dijéramos, a la vista de todos, ya se puede imaginar el sino de los escritores menos importantes. Hace sólo unos días que uno de mis colegas, Rubén Benítez, me hizo fijar la atención en un caso muy interesante (uno más), el del valenciano Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873), un año mayor que Víctor Hugo. Como su amigo el escritor francés Eugene Sue (1804-1857), a quien admiraba mucho, Ayguals pertenecía a la generación de Bakunin, Marx, Thoreau y Tolstoi. Su nombre no aparece en ninguno de los manuales de la literatura española en que yo lo he buscado, aunque es evidentemente más importante en sí mismo que muchos de los autores que aparecen en todos ellos, y fue mucho más leído que los más. Además parece haber preparado el camino a Galdós, el Balzac o el Dickens español<sup>12</sup>. Algunas de las razones por las que no ha sido invitado a la francachela oficial de la literatura española tal vez tengan algo que ver con el contenido de sus libros y con su noción de «naturaleza humana» y «necesidad humana». Su primera obra (toda una colección de nove-

11. Véase mi libro *Letras*, I, London, Tamesis, 1966 (segunda edición, con un largo Epílogo, Barcelona, Seix Barral, 1971) y mi *Introducción a la lingüística transformacional*, México, Siglo XXI, 1970 (esp. la sección 1.4).

12. La referencia a Balzac y Dickens tenía como objeto orientar un poco a un auditorio que (con raras excepciones) no conocía ni el nombre de Galdós. Sería engañoso tomarla completamente en serio. El hecho de que Balzac y Dickens hayan nacido en 1799 y 1812, respectivamente, y Galdós en 1843 (una generación después de Marx, nacido en 1818) basta para volver del revés muchas conclusiones poco meditadas.



las) se titula *El cancionero del pueblo* (1844-1845), y su publicación en folletín empezó, como se ve, el mismo año de los *Manuscritos económicos y filosóficos* de Marx. Su segunda obra se titula *María, la hija de un jornalero* (1845-1846). La tercera es *El Tigre del Maestrazgo* (1846-1848), denuncia de los horrores de Cabrera. Poco después de la aparición del Manifiesto Comunista empezó la publicación de su novela *Pobres y ricos o la bruja de Madrid* (1849-1850), que, según Benítez, ha ejercido influencia sobre una novela escrita mucho después por Galdós, *Misericordia*. Su punto de vista aparece resumido en unas palabras que dirige a su amigo Sue, de una de cuyas cartas toma Ayguals el epígrafe de su libro (« *C'est la cause de l'humanité que nous servons* »). He aquí el propósito del valenciano:

Abogar, cual vos, por las clases menesterosas, realzar sus virtudes, presentar el vicio en toda su deformidad, ora se oculte haraposo de hediondas cavernas, ora ostente bordados y condecoraciones en los salones del gran mundo, ora vista sacrílegamente la modesta túnica del Salvador.

Basta con esto para suscitar dudas respecto a la imparcialidad del « juicio » que la « posteridad » (i.e., los pocos que han venido distribuyendo los sitios en el Parnaso de andar por casa) ha dejado caer sobre este autor y, sin duda, sobre muchos otros como él. Pero ahora no tenemos tiempo para seguir explorando este tema.

Lo que me propongo hacer en cambio es dar al menos un esbozo de la larga tradición que Chomsky ha identificado explícitamente como suya, y que tanto ha enriquecido y ahondado. Porque, como se sabe, la revolución chomskiana es profundamente tradicional. No hay en esto paradoja alguna. Como Alasdair MacIntyre señala en el capítulo 17 de su reciente *Short History of Ethics*, « una extraña característica de los argumentos políticos y morales en el mundo moderno es que, en gran medida, los innovadores revolucionarios tienden a revivir viejas doctrinas tradicionales, mientras que sus oponentes conservadores y reaccionarios son los que inventan doctrinas nuevas ». Esto es lo que ocurre, por ejemplo, con el gran escritor Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) y el orador Edmund Burke (1729-1797).

« Burke es el que inventa una forma completamente nueva de apelación a la tradición », escribe MacIntyre, mientras que las ideas de Rousseau (o las de Thomas Paine, conviene añadir) son genuinamente tradicionales, y son también las que reaparecen en la obra de Chomsky. Cuando, en su famoso *Discours sur l'origine de l'inégalité* (1755), Rousseau arguye que la libertad es la más noble de las facultades humanas y que el Estado nacional, la organización social moderna y las leyes convencionales resultan de una especie de conspiración de los ricos y poderosos para preservar e institucionalizar el poder y la propiedad, una conspiración que impuso nuevos grilletes a los débiles y dio nuevas fuerzas a los ricos, destruyó la libertad natural, estableció el derecho de propiedad y desigualdad, metamorfoseó una astuta usurpación en un derecho irrevocable, y en provecho de unos pocos individuos ambiciosos sometió a la raza humana entera desde entonces al trabajo, la servidumbre y la miseria, no hace Rousseau más que servir de eco a una larga tradición, y en particular a un libro de Alonso del Castrillo publicado en 1521 en Burgos (el mismo Burgos de los recientes consejos de guerra, al menos topográficamente). Y lo mismo cuando concluye que con el establecimiento del Estado nacional los hombres más decentes aprendieron a tener por una de sus más sagradas obligaciones el matar a sus semejantes, por lo que desde entonces se masacran a millares una vez y otra sin saber bien por qué, o cuando concluye que es contrario al derecho natural y contra toda ley de la naturaleza que un manojito de hombres estén colmados hasta de superfluidades mientras la muchedumbre hambrienta carece de lo necesario. Y cuando Rousseau escribe que los juristas, al dictaminar con toda gravedad que el hijo de un esclavo nace esclavo, vienen a decir que un hombre no nace hombre, piensa sin duda que está sirviendo de eco a Descartes, pero tanto él como Descartes servían de eco, entre otros, al médico español del siglo XVI Huarte de San Juan, el principal inspirador de Cervantes, mientras Huarte a su vez no hacía más que servir de eco al libro de Pereira aludido hace un momento. A lo que parece, Pereira fue el primero en definir con gran claridad, en 1554, el llamado dualismo



cartesiano, que, como hemos visto, constituye la entraña misma de la obra de Chomsky. Rousseau es, pues, parte de una larga tradición, y, sin embargo, está más cerca que muchos (se diría) de la raíz y el corazón del hombre. No por nada las masas se han puesto siempre instintivamente al lado de Rousseau, mientras los ricos leían a Voltaire y sorbían la ideología del elitismo competitivo.

También parte de esta tradición humanística que crece y se desarrolla a partir del Iluminismo de la Época de las Luces (dando preferencia a la terminología italiana y española, más ahondadora), que nutre el mejor Romanticismo, es Wilhem von Humboldt (1767-1835), uno de los más grandes lingüistas de todos los tiempos, muy admirado por Chomsky. Gracias a hombres como Rousseau, Kant y Humboldt, esta tradición se enriquece y extiende sus raíces durante el siglo XVIII y principios del XIX. Por ejemplo, Kant, en su defensa de la revolución francesa, insiste en que la libertad es la precondition necesaria para adquirir la madurez para la libertad, no una gracia para ser concedida cuando ya se ha alcanzado tal madurez, como los tecnócratas franquistas nos quieren hacer creer. La primera obra extensa de Humboldt, publicada en 1792, todavía caliente la revolución francesa, es un intento de definir los límites del gobierno. En este libro Humboldt arguye que « la razón no puede desear para el hombre ninguna condición en la que [...] cada individuo no disfrute de la más absoluta e ilimitada libertad para desarrollarse a sí mismo, con individualidad verdadera » y señala que las limitaciones de la libertad de pensamiento y expresión acarrearán resultados perniciosos y que, al intervenir en la educación y en la regulación de relaciones personales del tipo que sean (el matrimonio, por ejemplo), el gobierno puede sólo causar daño irreparable. En condiciones de libertad respecto a toda suerte de control externo, continúa Humboldt, « todos los campesinos y artesanos podían ser transformados en *artistas*, en individuos que sienten amor por lo que hacen a diario, independientemente de toda otra consideración, que lo refinan con su autodirigida energía e inventividad, y que al hacerlo así cultivan sus propias energías intelectuales, ennoblecen su carácter, e incrementan su gozo » y que « de

esta manera la humanidad sería ennoblecida por las cosas mismas que, por muy bellas que sean, ahora la degradan », porque cuando una persona humana actúa de un modo puramente mecánico, « podremos admirar lo que hace pero despreciamos lo que es » (palabras cuyo eco resonará luego en Marx, como vamos a ver, y, por supuesto, en William Morris, como ha subrayado Ann Banfield hace unos momentos). En este punto tal vez sea oportuno recordar que para Humboldt el lenguaje es también energía e inventividad, o, en sus propias palabras, usando con toda intención el término griego, *energeia*, es decir, 'creatividad', que él contrasta con *ergon*, 'producto' muerto<sup>13</sup>. Algunas de estas ideas reemergen medio siglo después en los *Manuscritos económicos y filosóficos* (1844) de Marx, y veinte años más tarde reaparecen en su *Crítica del programa de Gotha* (1875). Marx habla de la « enajenación del trabajo cuando es externo al trabajador. [...] no parte de su naturaleza [...] de manera que no se realiza en su trabajo sino que se niega a sí mismo [...] y acaba físicamente exhausto y mentalmente degradado ». Marx define lo que llama « carácter específico » de los seres humanos como « actividad consciente y libre » y « vida productiva », de las cuales se priva el hombre si se le impone el trabajo enajenado que « devuelve a algunos de los trabajadores a un tipo de trabajo bárbaro y primitivo y convierte a otros en máquinas », y, como es bien sabido, se refiere a una forma superior de la sociedad en la cual « el trabajo llega a ser no sólo medio de vida, sino también la necesidad vital suprema », idea que recuerda la cita de Humboldt, que, como sabemos, reemerge también en los escritos de Morris. Esta idea de que la urgencia de autorrealización es la necesidad humana básica del hombre (frente a sus necesidades meramente animales, en común con los seres no humanos) o, como Humboldt gustaba de decir, que « inquirir y crear [...] son los centros sobre los que giran más o menos directamente todas las proyecciones humanas » —esta idea es, naturalmente, el credo más básico de la tradición que estoy tratando de esbozar. Para Humboldt, todo el que no alcanza a reconocer

13. Sobre todo esto, véase *Cartesian Linguistics* (esp. p. 24) y las referencias bibliográficas correspondientes.



algo tan elemental « merece que se sospeche que no alcanza a reconocer la naturaleza humana por lo que es y que desea convertir en máquinas a los humanos ». Miguel Bakunin no podía estar más de acuerdo. Tratando de la Comuna de París en 1870 escribe<sup>14</sup>:

Soy un amante fanático de la libertad, y creo que es la única condición bajo la cual pueden crecer y desarrollarse la inteligencia, la dignidad y la felicidad humana [...] la única libertad que merece tal nombre, libertad que consiste en el pleno desarrollo de todos los poderes materiales, intelectuales y morales que hay latentes en cada persona; libertad que no reconoce más restricciones que las determinadas por las leyes de nuestra propia naturaleza individual, las cuales no pueden ser tenidas por restricciones ya que son leyes que no vienen impuestas por ningún legislador externo que no vienen impuestas por nosotros, sino que son immanentes e inherentes, formando la base misma de nuestro ser material, intelectual y moral; lejos de limitarnos, son las condiciones reales e inmediatas de nuestra libertad.

Al que recuerde el meollo del pasaje de Chomsky que he citado antes le maravillará sin duda esta anticipación de Bakunin, y más si tiene en cuenta tanto que el gran revolucionario ruso no era precisamente un hombre de ciencia como que la historia de la ciencia tiene ahora un siglo más, e incluye también los descubrimientos de Chomsky, de los que Bakunin no podía haber tenido la más remota idea, como no podía haber tenido la más remota idea acerca del posible uso de las computadoras y la automatización. Y conviene subrayar con especial cuidado que, desde este punto de vista, las similitudes entre Marx y Bakunin exceden con mucho sus diferencias, pues ambos forman parte de la tradición que va, sin interrupción, desde los libertarios españoles del siglo XVI (y mucho antes), a través de Rousseau, Kant y Humboldt, hasta Chomsky. Parte también de esta tradición, y de la generación de Marx y Bakunin (la primera nacida en el siglo XIX) son defensores tan elocuentes de la desobediencia civil como Proudhon, Thoreau y Tolstoi. No se trata de una simple coincidencia. El ya aludido legado del Iluminismo (dando, repito, intencionada preferencia a la terminología italiana), el legado que hizo posible la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (la cual, conviene no olvidarlo, no es traducible a la « neohabla » [Newspeak] de 1984 ni reconocible para el

norteamericano medio que pateaba las calles de Miami hace un año, y las cosas no han mejorado desde entonces)<sup>15</sup>, en una palabra, la tradición de Rousseau, Kant y Humboldt, estaba todavía muy viva entonces. No había aun tanta polución histórica (y poca de la otra). Con el crecimiento y desarrollo del capitalismo industrial, sistema de injusticia nuevo e imprevisto, mucho más aterrador de lo que la Inquisición española había sido para los libertarios de su tiempo, la herencia humanística

14. Véase, en general, la introducción de Chomsky a la versión inglesa del libro de Daniel Guérin: *L'anarchisme: De la doctrine à l'action*, Gallimard, 1965 (*Anarchism: from Theory to Practice*, New York & London, Monthly Review Press, 1970, p. vii-xx). (Merece la pena recordar aquí que la primera publicación periódica anarquista, *El Porvenir*, fue iniciada en La Coruña en 1845 [tres años antes de *Le Représentant du Peuple de Proudhon*] por Ramón de la Sagra (1798-1871), el conocido autor de la voluminosa *Historia física de Cuba*, a quien Max Nettiau describe como el primer anarquista español, que por cierto da todavía nombre a una calle en La Coruña. Cf. George Woodcock: *Anarchism; a History of Libertarian Ideas and Movements* [1962], Meridian Books, 1967, cap. 12 [*Anarchism in Spain*]. Que el rescoldo inicial no fue cosa de un día lo prueba el hecho de que la primera obra de Federico Urales: *Sociología anarquista* (1890), y por lo menos dos más, *Consideraciones sobre el hecho y muerte de Pallás* (1893) y *El proceso de un gran crimen* (1895), fueron publicadas en La Coruña, en la Biblioteca « El Corsario ». Cf. Rafael Pérez de la Dehesa: « Estudio preliminar » a *La evolución de la filosofía en España de Federico Urales*, Barcelona, Ediciones de Cultura Popular, 1968, p. 65. Sobre las resonancias del anarquismo en la literatura española hay no pocos datos de interés en el libro de Juan Bécarud & Gilles Lapouge: *Anarchistes d'Espagne*, Paris, André Balland, 1970).

15. Aludo aquí a un suelto publicado en el número de *Los Angeles Times* correspondiente al domingo 5 de julio de 1970, Secc. A. p. 2, que empezaba así: « Sólo 1 persona de cada 50 [i.e. el 2%] entre las invitadas por un reportero, en las calles de Miami, se mostró dispuesta a firmar una copia mecanografiada de la Declaración de Independencia [de los Estados Unidos]. Dos personas la calificaron de « basura comunista » [*commie-junk*], una amenazó con llamar a la policía y otra advirtió al reportero Colin Dangaard del *Herald* de Miami que viese bien a quien enseñaba « ese tipo de propaganda contra el gobierno [antigovernment stuff] ». Una encuesta circulada entre 300 adultos jóvenes que asistían a una asamblea de la « Juventud dedicada a Cristo [Youth for Christ] » mostró que 28% sospechaban que el fragmento de la Declaración [de Independencia] había sido escrito por Lenin. Cuando se les pidió a estos jóvenes, la mayor parte de ellos a punto de terminar la segunda enseñanza [high school seniors], que describieran brevemente qué tipo de persona creían que había escrito la declaración, respondieron, entre otras cosas, que 'un comunista, algún enemigo de nuestro país', 'una persona que no tiene el menor sentido de la responsabilidad', un 'hippie', 'un revolucionario rojo', 'alguien que está tratando de cambiar el gobierno probablemente por razones egoístas', etc. » Creo que como ilustración basta con lo citado.



radical del Iluminismo y las ideas liberales clásicas que luego habfan de ser pervertidas y convertidas en una ideología sustentadora del orden social emergente, han sido prácticamente aventadas de la faz de la tierra, sin que apenas nos hayamos apercebido de ello.

Mas no del todo. Hubo un Bertrand Russell, hubo un Albert Einstein, hay un Noam Chomsky. Para Russell, la « vida genuina » consiste « en el arte y el pensamiento y el amor, en la creación y contemplación de la belleza y en el entendimiento científico del mundo », en « el desarrollo sin trabas de todas las características que componen la vida y la llenan de delicias mentales ». No es, pues, extraño que un joven especialista en asuntos asiáticos norteamericano, en su visita de hace unos meses a una minúscula isla cercana de Okinawa, se haya encontrado con un cartel en japonés que decía<sup>16</sup> :

¿Cuál es el verdadero camino, cuál es el más justo ?  
¿El de Confucio, el de Buda, el de Jesucristo, el de Gandhi, el de Bertrand Russell ? ¿O el de Alejandro el Magno, el de Genghis Khan, el de Hitler, el de Mussolini, el de Napoleón, el de Tojo, el de Lyndon Johnson ?

El nombre de Einstein podría haber sido añadido a la primera lista, aunque no parece que sean muchos los que saben cuáles eran las ideas sociales y políticas de Einstein, pese a que procuró ponerlas de manifiesto en todo momento. Por ello quisiera concluir con unas palabras que escribió para el primer número de

la *Monthly Review* en 1949 bajo el título de « Why socialism ? »<sup>17</sup> :

La lisiación de los individuos es lo que yo tengo por el mal más pernicioso del capitalismo. Nuestro sistema educacional entero sufre de este mal [...] Estoy convencido de que hay sólo un modo de eliminar estos males, a saber, el establecimiento de una economía socialista acompañada por un sistema educacional que esté orientado hacia objetivos sociales [comunes] [...] La educación del individuo, además de promover sus capacidades innatas, intentaría desarrollar en él sentido de responsabilidad hacia sus semejantes (en vez de la glorificación-del-poder-y-el-éxito en la sociedad actual). Es preciso recordar, empero, que una economía planificada no es aún socialismo. Una economía planificada como tal puede ir acompañada de la esclavización más inhumana del individuo.

16. Véase la primera referencia de la nota 4, p. 78.

17. Este ensayo de Einstein sirve también de introducción a Leo Huberman & Paul M. Sweezy: *Introduction to Socialism*, New York & London, Monthly Review Press, 1968.

Supongo que huelga añadir que son las concepciones del socialismo las que tienen que ceder ante las conquistas (reales) de la ciencia y las enseñanzas de la historia, no la historia y la ciencia las que tienen que adaptarse a los prejuicios de las « ortodoxias » más o menos dogmáticas (cf. la introducción de Manuel Sacristán a su traducción del *Anti-Düring* de Engels, México, Grijalbo, 1964). Véase, en general, las publicaciones de Noam Chomsky enumeradas en la Bibliografía de mi *Introducción* citada (nota 11). (El espectro de la « nueva izquierda » no es ni menos disperso ni siempre menos contradictorio que el de la izquierda añeja. Una colección de ensayos de especial interés es la reunida por Priscilla Long bajo el título de *The New Left* [Boston, Sargent, 1969], sobre todo el de Howard Zinn « Marxism and the New Left », p. 56-68.)

## Novedad Ruedo ibérico

# Bartoli Calibán

208 páginas de texto y dibujos

30 F



# Información y lucha de clases

Marx muere en 1883; Lenin, en 1924. La prensa escrita juega en su vida y en su obra un papel importante, pero está muy lejos aún de ser el poderoso medio de comunicación e influencia que será más tarde. La información oral sólo balbucea cuando muere Lenin, y la imagen, que en el cine alcanza la preocupación y eficacia de Eisenstein, y los autores que tópicamente se agrupan en torno de su nombre, no ha nacido aún como medio popular de comunicación inmediata. La transmisión directa de imágenes, en ocasiones mínimamente elaboradas —aunque muy manipuladas—, por la televisión, alcanzará después de su muerte el carácter de masiva introducción en hogares y centros colectivos, en la intimidad individual y familiar, con la consiguiente incidencia sobre las colectividades y sus interrelaciones.

El triple desarrollo de la información, en tanto que vehiculada a través de la palabra escrita, el lenguaje oral y la imagen como nuevo concepto de lenguaje, se realiza así cronológicamente después de conocerse los textos clásicos del marxismo. Los textos referenciales, cosificados en parte —cuasi sacralizados por un marxismo no marxólogo que esgrime retazos de un pensamiento extraído de contexto y deshistorizado, al que en un cierto sentido desmarxista al prescindir de su significación, conservando una verbalización idealizada y rígida—, no aportan ninguna luz *directa* sobre la importante función de la información. Es evidente, o al menos a mí me lo parece, que en el sentido de esos textos, implícitas en sus desarrollos de las relaciones de producción, la dialéctica de la lucha de clases y las elaboraciones praxis-teoría-praxis aportadas para su planteamiento estratégico doctrinal, están contenidas numerosas indicaciones. Pero esas indicaciones, no dan un formulario, y es preciso desarrollarlas. En realidad sobre nada lo dan,

1 por más que en demasiadas ocasiones se quiera hacer creer que sí. Es marxismo es un debate abierto, un amplio y continuado debate, no un recetario. Respecto a la información y a los medios de comunicación, las teorizaciones y su práctica, lo que un tanto machadianamente llamaríamos el camino que se hace al andar, lo estamos haciendo solos y demasiado a menudo lo estamos haciendo mal.

Es cierto que los problemas son muchos, que algunos parecen insuperables y que ciertos obstáculos se plantean con una solidez real en el centro mismo de ese andar que hace camino, lo que podría conducir a la no inusual afirmación de que únicamente tras una victoria revolucionaria y en la medida en que se realice la implantación del socialismo habrá una situación de la información como teoría y en tanto que práctica previa a esa victoria, observada, analizada y padecida en los años de lucha por obtenerla. Sin embargo, la información es un elemento integrador de la lucha e inseparable de ella, y por serlo, de necesaria racionalización en una sistemática que permita comprender como opera hoy, y como podría operar hoy en nuestras manos, además de exigir una reflexión sobre su intervención y ejercicio en ese mañana más libre, tras el salto engeliano de este reino de la necesidad a aquel reino de la libertad. Porque la información nos presiona hoy, porque la necesitamos para alterar esa presión y para transformarla en una fuerza actuante desde nuestra concepción del mundo, porque condiciona, y transforma, la información es un elemento constantemente presente en la lucha política, y en la lucha de clases; en la lucha revolucionaria; en la lucha por el socialismo. Y toda aproximación aclaratoria al tema es de una utilidad inmediata porque una presencia inmediata tiene la información.



La información tiene una presencia inmediata y una presencia-exigencia sólo separable de la realidad social y de la socialidad del individuo en tanto que método inductivo para su análisis. El hombre experimenta una necesidad de comunicación en la medida en que es un ser social, en que como individuo es un producto social, que sólo se realiza y se verifica en tanto que tal y no aisladamente. No me parece necesario profundizar ahora en torno a la comunicación entendida como « producción de una variación en el estado físico de un medio, ligado a otro estado » con las variaciones de estado físico de carácter fónico, endofónico o gráfico, etc. El hecho es la comunicación, la exigencia social de la comunicación, su necesidad, y por ello, la existencia de la comunicación. La comunicación no tiene, en la cotidianidad social, un carácter de abstracción teórica sino una realidad verificable en el qué y el cómo se comunica. Y así, la información son los datos que se posee para transmitir, y la comunicación, en una práctica desde la que teorizar, es la porción de información que se transmite y el modo cómo se transmite. La información supone — e impone — la comunicación y el traslado de datos de un individuo a otro, a otros, a una comunidad o comunidades en una área histórico-temporal determinada o en una universalización no parcializada ni mediatizada. Comunicar es así hacer partícipe a ese otro u otros de una porción de información que se posee y, tanto como ello, los mecanismos de relación que hacen posible ese traslado. Sólo se comunica en la medida en que se posee, en que se sabe, en que se conoce y, en definitiva, en la medida en que se está informado. Es decir, en la medida en que se dispone de unos datos que luego, opcionalmente, se trasladarán para enterar a otro u otros en forma y a través de la comunicación. La necesidad del hombre en tanto que conjunto de las relaciones sociales de comunicarse conduce a la necesidad de informarse, puesto que a mayor posibilidad de comunicación, incluso mediante la investigación sobre un lenguaje progresivamente más adecuado.

Banal, supongo. Pero de necesaria recordación ante la gradual renuncia a informar que algunos movimientos revolucionarios insensiblemente

**2** adoptan. Unos medios mecánicos determinados, un lenguaje adquirido, nunca elaborado, y una suposición tan ideal como irreal de estar comunicando a, de estarse comunicando con, sustituye mecánicamente a cualquier reflexión sobre la información vehiculante de los datos de necesario conocimiento y valoración. Parecerá también banal entonces recordar que la información trata de comunicar lo que se sabe, lo que se sabe inmediatamente y lo que se sabe mediatamente, a través del depósito y la experiencia históricos. Porque además de los datos transmitidos y que hacen participar de conocimientos próximos, la información adecuadamente tratada supone un depósito a conservar y enriquecer a través de la historia para su más conveniente utilización en el momento más necesario. Por lo que, si la información se plantea en primer lugar como comunicación de noticias, aceptada la noticia como el dato manipulado, la información está presente con necesidad en el origen y desarrollo de la cultura.

La noticia es una mercancía en tanto que información diariamente comunicada a la opinión pública, y para crearla, a través de unos medios determinados de transmisión y reproducción. Es además una mercancía con un muy alto índice de obsolescencia, lo que la hace resultar muy cara y cuya rentabilidad únicamente se consigue con el monopolio y la extensión progresiva de un mercado también monopolísticamente controlado. Por ello la información y los medios de comunicación que la hacen posible se presentan en tanto que la concentración monopolística de la prensa cumpliéndose progresivamente como tendencia general en todo el mundo occidental, si es que esto significa algo, pero para utilizar un convencionalismo que sitúe con prontitud una imagen conocida sobre la que operar. Añadiendo la repetida aclaración —supongo que innecesaria recordación— de que a su vez España —otro convencionalismo-imagen— presenta características « faciales » particulares que hacen más aguda aún la problemática de la información y del mercado de la noticia. La información es un hecho social que incide en una sociedad de clases con formas políticas autoritarias añadiendo sus peculiaridades a los datos que obran en ese modelo de sociedad.



Porque además de con la inmediatez de la noticia, la información opera con esa aportación de datos elaborados objetivamente en la memoria colectiva —que permanece en el mundo moderno como el rastro escrito en la historia— presente en la formación de la cultura, en tanto que transmisión de la creación sucesiva de la humanidad; decantada de su utilización como medida diferenciadora entre poseedores y desposeídos, y, depositada, tras de su procesamiento por la crítica, valoraciones y análisis ideológicos, etc. como un elemento a utilizar sobre el que las masas que operan para su liberación tienen la máxima opción en tanto que máximos protagonistas —concepto aclarable, pues la historia escrita, esa sucesión cronológica de hechos insignes y héroes petrificados no las presentan así— del desarrollo de la Historia. Por ello sólo a través de una precisa utilización de la información se

hace posible la asunción de la cultura creada por la Humanidad a través de la Historia y dependiente de los diversos modos de producción que engendran las diferentes relaciones entre clases y grupos humanos diferenciados.

Por ello, una conclusión que se desprende sola.

La información a través de los medios de comunicación tiene una amplitud didáctica capaz de dinamizar al individuo haciéndole adquirir conciencia de su socialidad, le fuerza, o al menos le permite, actuar sobre el mundo que le rodea situándole en condiciones de ser consciente y lúcido, le responsabiliza ante los sucesos mediatos o inmediatos de su historia individual, colectiva, de clase y de comunidad nacional, devolviéndole su libertad de acción y de opinión; le convierte en individuo a la vez social e histórico.

Bien, como teoría. Como teoría de la información, un poco en abstracto, aunque ciertamente en tanto que teorización realizable. Porque la información tiene una práctica en la que alcanza su plena eficacia la posibilidad de intervenir de manera importante en la lucha de clases, dado que de manera importante interviene ya, pero desde la clase dominante, la información en la lucha de clases. En el caso concreto de la información operando en nuestra sociedad capitalista con formas autoritarias, la noticia comunicada por la prensa escrita, con la comunicación oral y en imágenes o por la resultante coincidente de las tres, se transforma de análisis teórico en objetiva utilización de una necesidad más del hombre y de las masas; en otro medio de dominio de las clases poseedoras de bienes, y por tanto en un bien más que poseer y situar en las relaciones de producción con todas las consecuencias de ese planteamiento. Porque existe un paso a dar entre el dato y la noticia que es el de la manipulación de los elementos informativos poseídos para pasar a su comunicación; paso que está estrechamente ligado a la superestructura ideológica de las clases que poseen los medios de comunicación, en esta sociedad y bajo este sistema político concretos. Por los muy elevados costos de

**3** instalación y mantenimiento de la industria de la información; por el poder de las grandes agencias internacionales de noticias; por la presión de la publicidad sobre la noticia, pues la publicidad hace posible la supervivencia de los medios de comunicación; por el monopolio del papel-prensa; etc.

En los medios de comunicación, que son los únicos conductos regulares por los que la información discurre, el círculo de producción, distribución y encadenamiento del consumidor al producto que crea y consume —la noticia, los datos manipulados *son* la noticia— es aún más firme que en otros sectores de la producción; y cada día disminuye la posibilidad de independencia informativa de una pequeña burguesía intermediariamente activa entre la proletarianización del productor-consumidor de la noticia y el capitalismo monopolista.

Hay que tener en cuenta que, salvo en las empresas dedicadas a la comunicación, la objetividad o subjetividad con que lo producido incide en la lucha de clases, no se origina en sí mismo, sino en la medida en que está relacionado con el modo de producción y ligado a la resultante económica del sistema en que está inscrito, en tanto que valor negociable; pero en la información, el mismo producto en sí mismo considerado, la noticia, es ya operativa-



mente capitalista, puesto que va dirigida en algunas de las direcciones previamente señaladas de creación de opinión, modificación de usos, etc. Vulgarizando el ejemplo, se puede decir que no existen boinas ni tornillos capitalistas; menos, fascistas. Pero sí existen valoraciones noticiosas capitalistas, y desde luego fascistas.

En prensa, el propio producto, la noticia almacenada y ordenada para pasar de la memoria colectiva a la utilización generalizada, es ya una mercancía cualificada desde su origen; lo que por otra parte agrava la situación de los profesionales en la cadena de producción. Por todo ello, la función de la información en la lucha de clases, es evidentemente importante y de una alta incidencia, flexionando sobre algo tan sutil pero tan real al mismo tiempo como es la conciencia colectiva y sus mecanismos de respuesta a la dominación de clase, así como de la memoria histórica; en cuanto que la memoria es el proceso de hacer revivir parcial o totalmente en un sujeto individual o colectivo, vivencias o modos de pensar anteriores. Elemento formado por esa información almacenada para operar sobre la colectividad decidiendo los niveles alcanzados y a alcanzar por las masas, y su presencia revolucionaria en la marcha de la Historia.

En principio, y a partir de lo apuntado con respecto al tema de la información, su presión sobre la opinión la hace actuar: como medio posible de transformación de la sociedad; como medio de lucha por el poder, y una vez conseguido por su conservación; como elemento de creación de comportamiento en las masas. Pero estas afirmaciones no pasan de ser una teórica de la información. Porque las clases dominantes se imponen y afianzan a través de los medios de comunicación que manejan la información, jugando un importante papel en esa dominación efectiva de clase. De hecho, y pese a esas posibilidades, en la etapa histórica del capitalismo monopolista, la importancia de la información, de su función, crece en dos de los puntos en algún momento aludidos: a) en la creación fáctica de la opinión pública; y b) como factor de alteración de lo consuetudinario, que son aspectos de la creación de comportamientos en las masas o alteración de los originales, teniendo en cuenta

que hoy se lee y se oye lo mismo, o puede hacerse, en un punto que en otro de la tierra y al mismo tiempo, contemplando también y al mismo tiempo en cualquier punto de la tierra, la misma imagen de un acontecimiento, o pudiendo contemplarla.

Todo ello conduce a crear una respuesta concreta, adecuada y uniforme, de la población mundial ante similares estímulos, simplemente coloreados por las peculiaridades superestructurales nacionales. Todo ello conduce a facilitar la concentración monopolista a escala mundial. Todo ello estimula, o lo intenta, un comportamiento uniforme y cuasi mecánico de las poblaciones nacionales reaccionando simultáneamente ante sugerencias expresadas a través de la prensa escrita, de la comunicación oral y en imágenes, mediante el impulso hacia el consumo dirigido de determinados productos previamente planificados y hacia la adopción incluso de una misma conducta gestual, provocando o reprimiendo el individualismo —la individuación— según las condiciones particulares de cada presentación formal en las sociedades burguesas; creando un mundo cuanto más aparentemente diverso más realmente uniforme. El comportamiento de las masas se unifica: consumen, piensan, actúan, responden, se apasionan, se manifiestan, según la información que les es comunicada. Información que llegan a creer que es la única existente o la única que les pertenece, sin advertir que es la única a la que una medida y mediatizada comunicación les permite tener acceso.

Planteadas la información —poseída, deformada, enmascarada o secuestrada —como uno de los datos a manejar en el análisis de la lucha de clases, queda indicada la función que ocupa en la lucha concreta e inmediata de la clase obrera. Cada clase, y como consecuencia cada sociedad, tiene su propia valoración de la información —incluso su propia «objetividad informativa»— tanto en el sentido de la posesión de un determinado depósito de datos, como sobre todo en el sentido de la utilización del depósito universal de datos suministrados por la Historia, elaborados de acuerdo a un método propio que responde a las necesidades propias; tanto a las necesidades de ruptura de unas relaciones de producción dadas como a



las necesidades de construcción de una sociedad nueva. E inmediatamente teniendo presente que una decisión política opera correctamente a partir de la información que

permite la posesión de un conjunto de datos valorados, manipulados y ordenados en función de las necesidades de la actuación política de las masas.

Pero en ese contexto, y teniendo en cuenta las precisiones hechas, ¿cuál es la respuesta revolucionaria a la información manipulada por las clases dominantes en España? Es decir: ¿cuál es la respuesta revolucionaria a la información trasladada a la opinión pública a través de unos medios de comunicación poseídos por esas clases y controlados por los mecanismos autoritarios del sistema? Pero antes aún: ¿qué es opinión pública? Las definiciones se quedan muy cortas. Esa « estimación en que coinciden la generalidad de las personas en torno a un asunto », ¿cómo registrarla? Y sobre todo, ¿cómo se ha formado, cómo se forma, modela y matiza constantemente, dada la presión de los medios de comunicación por unas minorías importantes, que se sirven además de un rígido aparato político de control? La información ejerce en esas condiciones —o puede ejercer, diría tratando de mantener el tema en la más exquisita disertación académica; pero da lo mismo, la posibilidad sería ya suficiente riesgo si no constara su ejercicio real— un papel represivo, acomodando a las condiciones políticas impuestas las reacciones colectivas, y las respuestas a los apropiados estímulos. Creando los *habits of thought* que impidan que esa estimación coincidente de la generalidad pueda referirse a una *necesidad* de la mayoría cuya satisfacción amenace de alguna manera una *seguridad* de la minoría. Hablar en estas condiciones de opinión pública como hecho autónomo resulta por lo menos discutible. Existe siempre una opinión pública en estado difuso en torno a la problemática general de las necesidades de la mayoría, pero « trasladada » a aspectos parciales, a falsas necesidades creadas a través de información dirigida; o depositadas, mediante sistemáticas deformaciones, en grupos o minorías « representativas » que gestionan y administran las necesidades de la mayoría en nombre de unas artificiosamente creadas necesidades nacionales que enmascaran las de clase.

4 Desde las modas de vestir hasta el mercado discográfico, desde las publicaciones gráficas al empleo del ocio y su nueva valoración, nada es gratuito. Contando con la importante creación de un consumidor nuevo, los adolescentes, sostén principal de algunos de los sectores aludidos; un consumidor sin conciencia de clase, en ruptura con el mundo familiar, pero sin formación ni práctica reflexiva sobre sí mismo y el núcleo de relaciones en que está inmerso, que es conducido hacia la creación de esos hábitos mentales, el comunismo, la adopción de posturas decididas por los grandes diseñadores de costumbres, generalmente originados en el universo político-publicitario de los Estados Unidos que utiliza los medios de comunicación para transformar, a veces sutilmente, a veces con evidente tosquedad, la información en publicidad y la publicidad en propaganda. Así, el hecho en principio positivo de la pronta emancipación de los adolescentes, que debería servir para una más rápida toma de conciencia del mundo ante el que sus padres han capitulado y que se les ofrece, puede tener una inmediata respuesta negativa dada la influencia de una información en manos de las clases que han impuesto y sostienen el *status* socioeconómico y político<sup>1</sup>. Información

1. Espero que estas líneas no confundan respecto a la valoración de la decidida asunción por los adolescentes de su ejercicio de una ciudadanía de pleno derecho. Esa incorporación supone el asalto a los mitos, una visceral suspicacia frente al dogma y la ruptura con un medio sociofamiliar creado a « imagen y semejanza » de la sociedad capitalista. Un medio de agobiadora mediocridad, opresivo e irracional, cuya puesta en discusión y consiguiente rechazo está sobradamente justificado. Lo que señalo es la facilidad con que esa ruptura es absorbida por un consumismo despolitizador que les conduce a una situación similar a la abandonada, tras un breve paso por la, más o menos violenta pero día a día digerida, revolución en las formas, o el « enfrentamiento generacional ». Se da en esas circunstancias una *rebellión controlada*, epidérmica y de tiempo limitado; encuadradas las explosiones de inconformismo por las suficientes sugerencias, ofertas, proposiciones o amenazas para desembocar, otra vez, en el reacomodo de la integración.



que no tiene la adecuada respuesta por parte de los movimientos revolucionarios.

Los recientes problemas de la prensa escrita en Francia —la situación de democracia formal permite prensa de partido y, aunque de forma mucho más restringida, prensa de clase— ante la competencia publicitaria de la televisión, y sabido que sólo por la publicidad viven esos medios de comunicación, indica bien claramente el progresivo monopolio de la información en manos de esa clase que lo hace efectivo, además, a través de su instrumento de imposición más adecuado, el Estado; a través del poderoso medio de comunicación, formación y transformación de esa coincidencia generalizada que es la televisión. Ante una situación que podría ser en breve plazo similar, el gobierno holandés anunció la decisión de mantener la pluralidad informativa, como ejemplo de su fervor democrático. Pero sucede que la exasperación de una opinión pública que hasta ahora contaba con la posibilidad de obtener alguna información, puede conducir a resultados diametralmente opuestos a la buscada con el monopolio estatal y político de la información. Puede conducir, por ejemplo, a la creación de las redes de información paralela, lo que a su vez supone la « clandestinización » de la información, la radicalización de las minorías y el endurecimiento de las hoy vagas propuestas revolucionarias; con la creación de una minoritaria pero progresiva opinión pública real que sustituya a la opinión pública ideal creada por la prensa de clase con el consiguiente desarme ideológico de la mayoría.

Puesto que en España no existe más prensa política que la que se mueve en un campo de discrepancias mínimas y accidentales con el sistema, y aun así con el riesgo corrido por el diario *Madrid* —suspendido a través de una casuística legal que si algo dejó en claro fue la decisión estrictamente política a que obedecía— y que con mayor razón no existe más información escrita o radiada que la de la clase dominante y la televisión es estatal, ¿cómo informar a la mayoría y cómo informar sobre la mayoría?

No existe, decía, objetividad informativa. Existe una objetividad de clase que hace valorar un dato recibido de muy distinta manera según en qué campo del enfrentamiento entre clases se

encuentre el informado, y repitiendo una vez más la muy sabida advertencia de que las pretensiones de situarse por encima de las clases no son más que enmascaradas adscripciones a la clase en el poder. Un dato, desde el momento en que se le valora, adquiere una carga correlativa a su entorno sociológico, político, etc. Lo que existe en relación con los datos, su manejo y difusión, es la honradez o la falta de honradez informativa. Es decir no sustraer —una fecha, una cifra, una palabra, un suceso, etc.— al conocimiento general. Pero en cuanto ese dato recibe un tratamiento noticioso pasa a depender de la subjetiva valoración de clase de su manipulante.

La información que llega —los datos manipulados que llegan— al recipiente español de prensa escrita es una información con tratamiento adecuado por la clase en el poder, salvo mínimas y ocasionales excepciones que son rápidamente corregidas por los eficaces mecanismos de vigilancia y represión que las formas políticas del sistema poseen. Los movimientos revolucionarios tendrían entonces que acudir a la cita ideal con ese recipiente de información por otra red informativa que supla las carencias de la habitual, que ocupe los espacios abandonados por los medios de comunicación del sistema, que complete una vez los datos alterados o mutilados en su manipulación y que informe totalmente otras sobre los datos eliminados por esa manipulación política y de clase.

Sin embargo, en España, hoy, la prensa revolucionaria, clandestina desde el momento en que lo es o pretende serlo, ¿cumple esa función de crear una red de información paralela? La primera exigencia de una acción política es la conciencia de su necesidad, y la concienciación, a cualquier nivel que se plantee, exige la información. La falta de información convierte a la prensa clandestina en un mero soporte de propaganda vaciada progresivamente de contenido informativo, de hechos por tanto, de datos, para transformarse en la mera publicidad de una fórmula propuesta contra otra fórmula impuesta. Pero al vaciarse de hechos, de creación diaria sobre esos hechos, de aplicación constante sobre esos hechos sin la rigidez de los formularios forzando a los hechos a insertarse en sus definiciones, se



vacía a su vez a la propaganda de sentido, permanece estanca en un lenguaje casi exclusivamente formado por las sucesivas superposiciones de adjetivos coincidentes pero ya no aclarantes. Esa propaganda utiliza entonces un lenguaje que no se corresponde con el hablado por las masas en sus manifestaciones cotidianas. Es el lenguaje de un momento histórico pasado, un lenguaje historizado pero historizado formalmente. Se convierte en un lenguaje de círculos cerrados, de iniciados, un lenguaje viciado y a la larga un lenguaje « vicioso » porque crea un « argot » minoritario. El hombre español de 1972 se expresa con las adherencias de los lenguajes de televisión, prensa diaria —que excita preferentemente dos sectores « populares », sucesos y deportes, que tienen a su vez una « jerga » característica— y el desarrollo tecnológico mundial vulgarizado masivamente ; operándose en él una progresiva « destipificación » de los modelos regionales, nacionales, etc.

Un caso elocuente fue la difusión por la prensa clandestina de la muerte de Pedro Patiño. La noticia de la muerte de un obrero de la construcción por disparos de la Guardia civil, cuando se manifestaba de alguna manera contra el régimen político y el sistema económico —o contra cualquiera de esos factores integrantes por separado— fue dada escuetamente por la prensa de clase. En Madrid era posible saber algo más, en Barcelona, en Sevilla, en Bilbao quizá algo menos ; en otras ciudades, en pueblos, en zonas rurales, quizá nada. La necesidad primaria entonces para tomar conciencia de un hecho tan grave era la información sobre quién era Pedro Patiño, obrero de la construcción, con familia, etc. ; su actividad, miembro de las Comisiones obreras, trabajador con determinado nivel de concienciación política y de clase, sorprendido por la Guardia civil cuando repartía pacíficamente octavillas con un llamamiento al paro, y muerto por disparos a quemarropa. Más la información sobre a qué lucha más general y concreta pertenecía esa parcela individual de la lucha ; más la actuación general y particularizada de las fuerzas de orden público ; más las respuestas oficiales inmediatas : desaparición del cadáver, problemas de la familia, entierro casi clandestino, nuevos incidentes en el cemen-

terio, etc. Esa es la información, y sobre ella puede elevarse cualquier teorización pertinente, pero no sin ella, si esa teorización quiere tener algún significado. Lo leído en gran parte, en la mayor parte de la prensa clandestina dedicada idealmente a zonas extensas de opinión pública por formar, apenas aclara nada sobre todo eso, y el lector, el lector escasamente informado por los medios de su alcance, o con una información basada en la deformación de los datos, recibe un nombre a asumir sin racionalización —como un producto— en un lenguaje articulado sobre locuciones como : « brutal represión », « fascismo asesino », « sistema policiaco », etc., que a muy corto plazo se le quedan, cuando se le quedan, como meros tics conversacionales.

La propaganda ocupa así el lugar que debiera ocupar la información, en vez de derivarse de ésta. Emplea un lenguaje que difícilmente comunica —« los generalotes », « los lacayos »— e infantil en la medida en que no se ha desarrollado paralelamente al desarrollo social e informativo del interlocutor supuesto al que todas esas informaciones se dirigen. Reproduzco algunas frases de un periódico clandestino : « Después del viaje del marioneta Juan Carlos a Washington a recibir el visto bueno del amo Nixon, la restauración de la monarquía borbónica-fascista es ya un hecho inminente. » Nada tiene que ver ni con el lenguaje en uso, influido y formado, o deformado, por las condiciones ya citadas ; ni con un lenguaje crítico, revolucionariamente destructor de ese lenguaje en uso modelado e impuesto por los medios de comunicación en manos de las clases dominantes y de sus instrumentos políticos : revolucionariamente creados entonces de otro lenguaje más apto que exprese con formas nuevas una nueva realidad. « Los fascistas españoles lacayos de los imperialistas yanquis han encontrado en el nieto del sinistro Alfonso XIII [...] » o « el yanquizado reyzeuelo » no son ni el lenguaje habitual de las masas ni el lenguaje de radical novedad revolucionaria a crear desde las masas, al servicio de sus luchas y para la creación de un mundo lingüístico propio en una sociedad socialista. Es curioso que en el mismo trabajo, cogido al azar entre docenas de ellos similares, se decía unas líneas más adelante « Levante-



mos por doquier toda suerte de amplios comités », que es de un culto casi gongorino, lo que subraya que el lenguaje general empleado, la desenfadada y asfixiante adjetivación, no es la pretendida transcripción del lenguaje popular habitual sino el resultado de una formación libresca que trata de transplantar mecánicamente modelos revolucionarios « ejemplares », o traducciones literales de situaciones históricas ya vividas, o de un idioma tan intraducible literalmente como es el chino.

No existe ahí la información paralela, no se da un cuerpo informativo de cuyo análisis desprender una línea política o un planteamiento doctrinal. Una información que aunque necesariamente repetida sobre los datos dados por la prensa burguesa, es distinta al recibir esos datos una muy distinta valoración.

Pero si se ideologiza el dato y se sustituye la argumentación por la adjetivación agobiadora del dato cuya correcta manipulación informativa se abandona, la propaganda se convierte en publicidad por un proceso inverso al antes

aludido de la publicidad en propaganda en las sociedades capitalistas. Se ofrece una ideología a superponer, a adquirir sin racionalizar, a asumir por la obsesión de la palabra repetida como un producto a consumir a través de la intoxicación del subconsciente. Y una « intoxicación » propagandística puede ser válida, pero contando con: 1) una situación histórico-política que lo exija o lo permita; 2) unos medios de comunicación poderosos que puedan prescindir, ocasionalmente, de la racionalización dada su multiplicidad, variedad y densidad en tiempo-espacio; 3) un lenguaje adecuado a la receptividad de esa sociedad a la que se dirige. De lo contrario, y estamos ante una situación en la que se puede hablarse de « lo contrario », ¿qué papel juega el marxismo como concepción teórica que comprenda tanto la crítica y el análisis de la sociedad hallada como las propuestas creacionales de la que la sustituya? ¿A quién entonces se dirigen esas publicaciones revolucionarias? ¿A quién se dirigen las publicaciones revolucionarias en general?

Si una información no alcanza el nivel de la necesidad informativa de las masas, y la otra, la macizamente comunicada, desborda esas necesidades, las elude creando otras artificialmente, parece quedar un « espacio de información » en expectativa. Sin embargo, eso no existe en la realidad. El vacío informativo no existe más que como hipótesis de estudio. Los vacíos dejados por la falta de información, o por la información incompleta, suministrada por los medios de comunicación de las clases dominantes, los ocupa la propaganda alienadora y finalmente política. Produce las indicadas alteraciones de los usos colectivos, de los modos de vestir, moverse, actuar, hablar, el cambio gestual y la alteración del proceder, limita las preguntas a una área calculada de riesgos personales y unifica las respuestas, propiciando el desarme ideológico y la apacible integración. El lenguaje siempre está socializado, incluso a nivel individual, por la relación que impone la socialidad: se habla para comunicar a, para comunicar con. Esto aparentemente significaría la falta de propiedad privada a nivel de lenguaje, pero el lenguaje tiene un

**5** valor, y un valor negociable. Son de propiedad privada los medios de comunicación y, en un cierto sentido, los medios de producción de un lenguaje que impone una concepción de clase, o una concepción del mundo comunicable que responde a las necesidades de dominación de una clase; en la medida en que, según la concepción saussureana de la Lengua y el Habla, la lengua equivale a un código y el habla a un mensaje. Pero, ¿quién elabora el código?, ¿quién recibe el mensaje? Código y mensaje tienen una racionalización y unos condicionamientos. Y si se acepta, con Merleau-Ponty, la división entre habla-hablante como intención significativa en estado naciente y el habla-hablada como patrimonio adquirido, debe tenerse presente —a pesar de cierta sospechosa inclinación del cientifismo estructuralista— que tanto la intención significativa como el patrimonio adquirido responden a las condiciones, racionalizaciones e imposiciones de clase. Así, una afirmación tal que « Fulano come langosta » expresa una acción física ya plural, el hecho de comer, la evocación de unos sabores, etc.; más la ejercitación de un



cierto rito social. Pero además, una circunstancia/condición sociológica concreta, de situación-posición-relación, etc. Su imagen es un conjunto de todos esos datos, y el signo que prevalece comunicado a través de la televisión o del anuncio en color de una revista ilustrada, es el del refinamiento y la condición social, por lo que la presencia junto a la langosta de cualquier otro producto de precio asequible —una nevera, una vasija, una cerveza, etc.— supondrá su relación, y la presión sobre el adquiriente potencial. Como sucede con los coñacs malos, y baratos, anunciados a través de imágenes de yates o estaciones de alta montaña. Se hace necesario lo trivial porque «habla» en confort. Pero ni siquiera se vende confort, sino que se comunica información, información falsa, de una situación que de hecho no le proporciona el desarme que al consumidor se le exige a cambio. También la zanahoria colgando ante los ojos del burro, y siempre a la misma distancia, para hacerle correr, es una información comunicada al burro, pero una información propagandística en principio, publicitaria al fin en la medida en que le crea una necesidad cuya satisfacción no depende de él. En un código de circulación, un color es una orden, y una línea geométrica puede ser un consejo. Sugestiones plurales en ambos casos. Los medios de comunicación de masas tratan de codificar una información en

la que dada la creación y mantenimiento de una sociedad de producción normalizada, las evocaciones se encadenan, asegurando preguntas y respuestas.

La falta de referencias *sacrales* citada, ha hecho avanzar a la teoría de la información, en la que los lenguajes exigen análisis clarificadores, por modestos caminos de suposiciones, y, generalmente, por la renuncia a someterla a una real y eficaz revolución propia para adecuar y organizar las respuestas. ¿Lo hace nuestra información paralela? Más aún, ¿existe, con continuidad y racionalización, esa información paralela? ¿Se provoca la imaginación frente a la normalización codificada de una opinión pública dirigida? Me parece un camino importante a seguir. Me parece un camino necesario que evitará tanto conservadurismo —en el sentido más tradicional— que subyace en tanto presunto revolucionario convencido de que la alteración de los modos de producción e inmediatamente de las relaciones que ellas crean y condicionan, es bastante para crear una sociedad socialista, o para avanzar hacia ella, pero mantienen obstinadamente la misma mentalidad, y los mismos condicionamientos de la clase hoy dominante que los impone; la misma falta de capacidad para imaginar un mundo si no radicalmente nuevo sí por lo menos, y en principio, radicalmente distinto.

## **Novedad Ruedo ibérico**

**Maurice Brinton**

# **Los bolcheviques y el control obrero: 1917-1921**

**El Estado y la contrarrevolución**

152 páginas

12 F



**Editions Ruedo ibérico**

**Jesús Ynfante**

**La prodigiosa aventura del**

# **Opus Dei**

**Génesis y desarrollo de la**

# **Santa Mafía**

1. El fundador del Opus Dei. 2. Las bases de reclutamiento. 3. El Opus Dei y la Iglesia católica. 4. El aparato y los efectivos. 5. La mafia tecnocrática. 6. El Opus Dei y la clase dominante española. 7. El fascismo español: la ideología clerical-autoritaria. 8. El imperialismo del Opus Dei. 9. Apéndice 1. El Opus Dei y la izquierda política española. 10. Apéndice 2. Notas sobre Camino, el manual del perfecto clerical-autoritario. 11. Apéndice 3. Las obras corporativas de apostolado. 12. Apéndice 4. Las Constituciones del Opus Dei. 13. Anexo. Los socios militantes y simpatizantes del Opus Dei.

546 páginas

48 F



# Breves apostillas al mundo de hoy

importa determinar, cifras en mano, quién callada, cínicamente beneficia de la modesta plusvalía de la hormiga : es la tradicional cigarra absorta en su vago quehacer sonoro y repetitivo ? : o el saltamontes individualista y venal que incansablemente atesora por el puro placer de atesorar ? : los más acusan de alcahuetería al abejorro, mentido protector de una remota, nebulosa reina : la responsabilidad del grillo se discute también y hay quien habla, al respecto, de pruebas conclusivas : resoluciones y ponencias exigen del caballito del diablo un programa de acción preciso y claro : la vocación floreal mueve a sospecha y el ropaje vistoso, no es un anacronismo en estos tiempos duros de lucha y sacrificio ? : el gusano de luz tiene sus detractores : su acción nocturna, de élite y de capilla, le enajena, al parecer, numerosas simpatías : hay, por fin, quienes acusan a la propia hormiga y su amor al trabajo : con cruzarse de brazos y no joder, dicen, nadie viviría de su plusvalía

(razón de ser ?)

dos teorías antagónicas abordan la solución del problema : una sostiene el argumento consabido de que su escenografía y vestuario es puro anacronismo, motivo de justa irritación, piedra de escándalo : que al fin y al cabo son como los demás y como tales debieran ir vestidos : otra pretende todo lo contrario y refleja la opinión de los poetas : acentuar, al revés, las diferencias y ayudar así a que el vulgo los distinga : preservar las ceremonias y la pompa, las carrozas doradas y los palios, el trono de marfil y los flabelos : imponerles ropajes de bufón, obligarles a salir con zancos, aumentar el volumen de sus tocas, alargar sus talares y sus tejas : exigir de ellos ritos y disfraces y hacerlos, en general, más vulnerables al dedo indicador y la sonrisa

(aggiornamento)

recibido en audiencia por el sátrapa de la provincia, el gacetillero local se proclamó rendidamente idiota : mi conciencia profesional me obliga a ello, dijo : sólo un idiota como yo podía, sin malicia, lo juro, redactar la desgraciada frase que, por defectuosa puntuación, anfibología y solecismo, parecía arrojar alguna duda sobre su pródiga, diligente gestión de la res pública : mil muertes merezco, eso bien lo sé : pero, si falta hubo, culpe Vucencia mis pobres dones, mi insuficiente formación gramatical, la proverbial torpeza e irresponsabilidad de mis escritos



y, hecha la palinodia, envalentonado por los ronquidos del sátrapa, caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuese, y no hubo nada

(autocrítica)

sólo una mujer de nuestro país puede, la cabeza bien alta, avanzar hasta el campo de batalla y consolar allí, con maternal ternura, al hijo herido, recogerse ante el cuerpo del hermano muerto, reconfortar, sin una lágrima, el amadisimo esposo agonizante : ella, y sólo ella, desafiar impávida las balas, el ruido y furor de los cañones, el grávido hedor de los cadáveres : con la nobleza y sencillez de una heroína, regresar de nuevo al santo hogar, substraerse a la admirada conmiseración, desvanecerse, al fin, de pura cachondez, en brazos de su amante

(mejores, no hay)

monotonía o accidente ? : comparada a un disco rayado por algunos, la historia patria evoca también el aguardentoso bolero de Ravel

en los salones de la prefectura de Bayona, departamento des Basses-Pyrénées, los inmortales pretendientes al trono exhiben sus blasones y títulos ante el endiosado faquín con patente de corso : el pedigree familiar es excelente y halaga, al parecer, el snobismo del ambicioso maitre de maison : el Cid figura en él, naturalmente, y el montaraz y agreste don Pelayo : uno invoca su consanguinidad con Túbal : otro afirma que Wamba fue su tío y su primo, recuerdas ?, Sancho el Bravo : el carmin puebla el triunfo de los pavos reales, parlanchina Sansueña dice cosas banales y vestido de scottish casticea el bourbon

los cronistas comentan siglo a siglo las heráldicas justas y siembran la confusión y la duda en la mente lógica, cartesiana de mi vieja portera de la rue Poissonnière

monsieur, par charité, où va l'Espagne ?

à sa perte, j'espère

(ser de Sansueña)

nuevos grupos humanos irrumpen con fuerza y dinamismo en el horizonte social de los Madriles

putas y putos

puttanellos y puttanas

rasputines

(plan de desarrollo)



**Trabajar en  
el Servicio de Información  
no es llevar una vida  
aventurera  
ni hacer juegos de manos**



SANCHEZ BELLA INAUGURANDO UN NUEVO REPETIDOR  
DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA.

## Información

En nuestro número 33/35, iniciamos una sección « Documentación », que proseguimos en el número 36, en la que se publican cuantos documentos nos parecen de indudable interés para analizar de forma precisa y desenmascarar el verdadero carácter del régimen franquista. Hoy publicamos cuatro documentos que juzgamos merecen la más amplia difusión en este momento.

Seguiremos publicando cuantos documentos de este tipo recibamos, siempre que su origen nos merezca las indispensables garantías.

### Cuadernos de Ruedo ibérico

6, rue de Latran, 75005 Paris

Teléfono 325 56-49 CCP 16 586-34 Paris

Precio de venta: cuaderno ordinario a partir del número 36: 9 F; cuaderno ordinario del número 7 al 35: 7 F; colección completa (números 1 a 24): 200 F. Solicitese Boletín de Información bibliográfica número 9. La suscripción a Cuadernos de Ruedo ibérico da derecho al 20 % de descuento en la compra de libros pertenecientes a nuestro fondo o al de aquellas editoriales en venta en nuestra librería.

Condiciones de suscripción:

6 cuadernos  
ordinarios

Francia  
Otros países (correo ordinario)  
América (correo aéreo)  
América latina (correo certificado)

45 F  
50 F  
98 F  
62 F



**Novedad Ruedo ibérico**

# **Horizonte español 1972**

## **Tomo 1**

432 páginas  
35 documentos fotográficos  
Numerosas caricaturas  
y viñetas  
39 F

Luis Ramírez : Morir en el búnker

**Del franquismo al carreroblanquismo : efemérides políticos correspondientes a los años 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971 y 1972**

El discurso de fin de año (1971) del general Franco

## **Tomo 2**

296 páginas  
30 F

Salvador Giner : La estructura social de España

Guillermo Sanz : La cuestión agraria en el Estado español

Vicente Peris y Guillem Sorolla : El País valenciano.  
Problemas de la revolución socialista

Txabi : ETA y la cuestión nacional vasca

Julio Sanz Oller : La larga marcha del movimiento obrero español hacia su autonomía

Oliverio Gamo : La información sobre las huelgas en España. Un ejemplo de la manipulación de la noticia por la prensa

Luis Ramírez y José Ferrán : El Ministerio de Trabajo y su formación profesional

Sergio León : Notas sobre el movimiento estudiantil español

Davira Formentor : Universidad, crónica de siete años de lucha

Fernando Claudín : Las relaciones soviéticofranquistas (Crónica de una normalización inconclusa)

José Martín-Artajo : La discriminación oficial contra los presos políticos

## **Tomo 3**

228 páginas  
30 F

Miguel Viñas : Franquismo y revolución burguesa

G.L. : Entre la colonización y el miedo

\*\*\* : Rumasa o los mecanismos del crecimiento español

\*\*\* : El asunto Matesa

\*\*\* : La política fiscal en España

Para más detalle, solicítese el prospecto especial sobre Horizonte español 1972.



# El derrumbamiento del Puente de Molins de Rey

## Valoración de los hechos

### a) Corrupción de la Administración

El derrumbamiento de los dos pilares centrales del Puente de Molins de Rey con motivo de las riadas acaecidas los días 7 y 30 de diciembre de 1971 tiene como causas profundas:

#### I. Corrupción de la Administración a escala local

La Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental es la encargada de la concesión de las licencias de extracción de áridos en los cauces de los ríos y rieras de su demarcación. En la dirección de dicha Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental está el ingeniero de caminos D. José M<sup>a</sup> Llansó quien al mismo tiempo que otorgaba las susodichas concesiones, participaba, a través de modalidades privadas, en la explotación de las mismas, monopolizando fraudulentamente el mercado de los áridos en Cataluña.

La vigilancia de la extracción de áridos, a menos de 200 m de distancia del puente, tradicionalmente la había desempeñado un guardia de la Comisaría de Aguas, hasta que con motivo de iniciarse las obras de construcción de la autopista y dada la necesidad de un volumen extraordinario de áridos, la empresa concesionaria, Ginés y Navarro S.A., con el apoyo de Autopista Concesionaria Española S.A., consiguieron mediante la retirada de dicho vigilante poder sacar las gravas incluso junto al mismo puente. Para dar idea de dicho volumen extraordinario de áridos extraídos, los precios por m<sup>3</sup> llegaron a rebajarse de 80 pesetas a 40 pesetas, cuando la sobreproducción llegó a inundar el mercado de la construcción de Barcelona.

Con motivo de sacarse áridos sin freno y medida junto a los pilares del puente, se socabó primero las estacas que fundamentaban la calzada de piedra y mortero de cal asentada debajo del puente a nivel del lecho del río que protegían los cimientos, y después, una vez desaparecida dicha calzada y al continuarse la extracción de áridos quedó al descubierto el tablestacado (formado por 5 hileras de estacas de 5,50 m de profundidad) que cimentaba el puente en cerca de 1,50 metros por debajo del nivel original del lecho del río.

#### II. A escala nacional

En los concursos de concesión de la construcción y explotación de autopistas de peaje, Autopistas Concesionaria Española S.A. acude con proposiciones que multiplican, incluso por 10, el coste real de construcción por kilómetro. El interés de participación en la licitación de las obras mediante concurso por parte de Autopistas Concesionaria Española S.A. se fundamenta en la rentabilidad de su construcción y no en la de su explotación.

Dado que la construcción de las autopistas la controla la propia sociedad a través de una tupida red de filiales y concesionarias que abarcan desde la construcción, mantenimiento y urbanización, hasta la jardinería, publicidad, explotación de áreas de servicio (gasolineras, talleres, restaurantes, etc.) etc., etc., el negocio se perfecciona hasta límites difíciles de superar.

Tómese el ejemplo de la empresa Ginés y Navarro S.A., una de las concesionarias de la construcción de la autopista de Barcelona a Martorell, que obtenía los áridos en condiciones casi fraudulentas y sin control ni medida, para comprender el alcance de los beneficios de dichas sociedades que desde las desgravaciones fiscales para la importación de maquinaria



para la construcción de autopistas, hasta la obtención de materias primas de forma fraudulenta, no tienen medida en utilizar las formas monopolistas que el poder les concede. Por otro lado, como para la construcción Autopistas Concesionaria puede obtener créditos o emitir valores, en España y fuera de ella, con el aval del Estado por el importe de la proposición aceptada por el Estado en la resolución del concurso, la concesionaria se convierte en la **mayor financiera del país**, con un volumen de dinero líquido que supera incluso a los grandes Bancos y con él realiza operaciones en negocios de alta especulación. Ahora bien, el funcionamiento de este engranaje exige continuas concesiones por parte del Estado, por lo que al no otorgarse a Autopistas Concesionaria Española S.A. la construcción y explotación de la autopista Tarragona-Valencia (que se concedió al grupo valenciano del Banco Central, representativo de un tipo de capitalismo español más tradicional), se planteó la posibilidad de una crisis que, dadas las conexiones con la Administración y el Opus Dei, sería un auténtico **segundo Matesa** pero de mucha mayor envergadura. En esta situación, se retiraron de los puestos más fácilmente observables por la opinión pública los dirigentes clave como Ferrer-Bonsons, presidente de Bankiunión Industrial Bancaria y financiero del Opus Dei.

Con motivo del hundimiento del puente de Molins de Rey y quedar totalmente incomunicada con el resto de España la región más industrializada de la misma, Autopistas Concesionaria S.A. consiguió mejorar su situación crítica al negociar el «terminar» (con varios meses de anticipo) las obras de la autopista Molins de Rey-Martorell (que con el hundimiento del puente se había convertido en una autopista estratégica) al abrir gratuitamente dicha autopista al público hasta que estuviese en funcionamiento el nuevo puente sobre el río Llobregat, obteniendo a cambio de la administración la promesa de un programa de construcción de autopistas por lo menos para 10 años (que naturalmente se realizará en las condiciones que vienen siendo hasta ahora vigentes), de los siguientes tramos: —Autopista de Barcelona-Sitges por el mar y no arreglo de la carretera de las costas de Garraf y puente del Ordal; —Tercer cinturón de Ronda; —Autopista Vendrell-Zaragoza; —y cualquier otra obra de peaje en Cataluña.

En estas condiciones, téngase presente que la necesidad de alimentar la máquina monopolista del Opus significa convertir en autopista cualquier carretera española no importa su importancia o necesidad real.

## **b) Incompetencia técnica por parte del Ministerio de Obras públicas**

Existe esta incompetencia técnica: 1º en calibrar la falta de seguridad de una obra (existen pruebas y fotografías del estado de los cimientos descubiertos desde hace seis años antes del derrumbamiento del puente, así como dos meses antes, según un informe remitido por el Museo de Molins de Rey al Ayuntamiento propio, Delegación de la Dirección general de Bellas artes, Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental y de la Jefatura provincial de Carreteras); 2º en la incapacidad de solución del problema en cuatro años de vigilancia de las cimentaciones; 3º en la realización de las obras de consolidación llevadas a cabo primero por Ginés y Navarro y después por el propio Ministerio de Obras públicas; y 4º en no considerar las consecuencias de un incremento de la intensidad de uso y cargas excesivas que la ampliación del puente de dos a cuatro carriles supuso.

Respecto al primer punto, existen más fotografías que evidencian lo dicho y que han sido utilizadas por el Colegio de Ingenieros Industriales de Barcelona en su escrito al vicepresidente del gobierno, así como el informe del Museo de Molins de Rey enviado al Ayuntamiento propio, a la Delegación provincial de Bellas Artes y al Ministerio de Obras públicas dos meses antes del derrumbamiento del primer pilar.

Respecto al segundo punto, ver la carta de contestación del Ministerio de Obras públicas al Ayuntamiento de Molins donde se dice textualmente lo dicho; según noticias confirmadas, el Ministerio de Obras públicas, tiempo antes del derrumbamiento del puente, pidió presupuesto a la casa de cimentaciones por pilotajes Rodia, para un recalce de los pilares del puente, y ante el importe de dicho presupuesto (unos 4 000 000 de pesetas), Obras públicas no quiso llevar a cabo dichas obras de recalzamiento de los pilares.



Respecto al punto 3º: por medio de un encargado de la empresa Ginés y Navarro S.A., se ha sabido que dicha empresa era la que estaba comprometida con Obras públicas para llevar a cabo dichas obras de recalzamiento a cambio de la concesión incontrolada de los áridos del río. Por el testimonio de las fotografías se aprecia que la eficacia de estas obras de consolidación de los cimientos de los pilares del puente fueron además de totalmente ineficaces, completamente superficiales, impropias de cualquier responsabilidad técnica mínimamente cualificada. Por otro lado, a causa de la denuncia del estado de dichos cimientos llevados a cabo por el Museo de Molins de Rey y por la prensa, Obras públicas inició en el mes de noviembre unas obras aparentemente encaminadas a proteger y mitigar el estado de ruina inminente de dicho puente, pero de forma tan incomprensible, que las pantallas de protección construidas delante de los pilares desviaron y concentraron las aguas hacia el pilar que se derrumbó, por ello, en la primera riada del 7 de diciembre, desapareciendo después completamente todo de las susodichas pantallas.

Respecto al punto 4º: existe un informe emitido por el entonces ingeniero jefe de la Jefatura provincial de Carreteras, D. Muñoz Oms que demuestra lo dicho, al desaconsejar la utilización del puente bicentenario de Molins de Rey para poder ser ampliado de dos a cuatro carriles y la conveniencia de un nuevo puente para resolver este problema de mayor intensidad de uso.

### **c) Subordinación técnica y política de los funcionarios del Ministerio de Obras públicas**

La protesta ineficaz de Muñoz Oms respecto a la ampliación del puente así como por la política represiva que a continuación referiremos, son las muestras evidentes de una instrumentalización evidente del técnico en funciones de unos intereses políticos abyectos y partidistas. La preeminencia en que deberían tenerse los valores y juicios técnicos respecto al campo profesional que les es propio, quedan totalmente subordinados a unos intereses extratécnicos que manipulan y justifican la técnica constructiva y viaria en base a la más absoluta ignorancia profesional. La degradación y la falta de competencia que públicamente ofrece el ingeniero de caminos que trabaja para la Administración, es la manifestación de miseria que presenta en España una de las pocas profesiones técnicas socializadas que existen.

Al mismo tiempo, el panorama que ofrecen las profesiones liberales al servicio directo del capital privado no queda mejor parado que el de sus compañeros al servicio de la administración, unos y otros son víctimas de la misma extorsión.

### **d) Medidas represivas del Ministerio de Obras públicas**

A través del abuso de poder manifestado por el Ministerio de Obras públicas, desde Fernández de la Mora (preeminente « teórico » del Opus Dei y consejero del Banco Hispanoamericano) hasta sus subordinados Directores generales y Jefes provinciales, ha quedado claro por sí era preciso demostrarlo una vez más la estructura dictatorial que las fuerzas políticas presentan en España.

A fin de proteger a sus subordinados de las responsabilidades contraídas a causa del hundimiento del puente (hermanos Llanos, Ginés y Navarro S.A., etc.) que provocó la muerte de más de una persona, el propio ministro asumió la responsabilidad de derribo total e inmediato de la única prueba testimonial de tantas irresponsabilidades (el propio cuerpo del delito: el puente). Para ello se dictaron normas inmediatas de destrucción sistemática que fueron detenidas gracias a las campañas de prensa y a las solicitudes de declaraciones de monumento nacional que del puente se hacían por parte de las entidades culturales del país; pretendiéndose justificar su destrucción, por la necesidad de emplazar en el mismo lugar del puente derruido, un nuevo puente de seis canales a fin de aprovechar los accesos realizados y en proyecto.



Aparte de la falsedad técnica de las razones aducidas, así como de las incompetencias puestas de manifiesto tanto anteriormente en las causas que provocaron el hundimiento del puente como durante las obras de construcción de un pontón provisional por dos veces arrastrado por las aguas, los argumentos de necesidad ineludible de utilizar el mismo emplazamiento del puente viejo para el nuevo, no convencen al más lego en la materia, si no es utilizando como única razón impositiva el miedo o la coacción (que es la única que se ha utilizado en cuantas reuniones oficiales o privadas se han celebrado con otros técnicos y periodistas).

En concreto cuanto venimos diciendo se concreta en:

—Presiones sobre el alcalde de Molins de Rey para que aceptase la solución de la destrucción del puente; llegando a poner en su boca declaraciones aparecidas en el periódico del Movimiento, las que según posteriores declaraciones no fueron emitidas por él sino que deben ser obra del director del periódico.

—No aceptación de la tramitación del expediente de Declaración de Monumento Histórico Artístico solicitado por las Reales Academias de Bellas artes de San Fernando de Madrid y San Jorge de Barcelona, los Colegios Oficiales de Arquitectos y Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña y Baleares, Círculo Artístico de Barcelona, Comisión Provincial de Monumentos de Barcelona, Cátedra Gaudí de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, Centro Excursionista de Catalunya, Amigos de la Unesco, y primeramente por 13 asociaciones culturales de Molins de Rey que totalizaban estos últimos una representación de una tercera parte de la población de esta ciudad. La Dirección general de Bellas Artes que es la que tenía que haber aceptado y tramitado dicho expediente, se negó (Pérez Embid declaró: «En cuanto me llegue el expediente, le doy carpetazo.») en base a los intereses políticos concordantes entre su Director general (Pérez Embid, también del Opus Dei, de profesión criminalista y sin formación artística; con más fuerza política que el propio ministro de Educación y Ciencia, del que depende orgánicamente, según se ha podido comprobar por gestiones realizadas con motivo del puente), y el ministro de Obras públicas, Fernández de la Mora.

—Intento de apertura de expediente disciplinario al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Barcelona según manifestaciones del propio Ministro de Industria (manifestaciones de carácter privado), y convocatoria del Consejo general de Colegios de Ingenieros Industriales para dirimir sobre este asunto, todo ello por haberse acogido al derecho de petición al vicepresidente del gobierno tal como regula la ley 92/60 del 22-XII-1960.

—Notificación explícita del deber de guardar secreto profesional a los miembros de la Administración. Todo ello no impide las dificultades, represiones, crisis personales, etc., por parte de los que son conscientemente utilizados en el manejo de fines partidistas, que constituye esa otra prueba de lo acertado de los análisis precedentes.

## **e) Actuación de control de la opinión pública por parte del grupo Opus Dei y del gobierno**

El desarrollo de las campañas de prensa y televisión promovidas por el gobierno, impulsado fundamentalmente por el Ministerio de Obras públicas, han pretendido desde el inicio confundir a la opinión pública presentando como un desastre natural e imprevisible lo que es consecuencia de su propia irresponsabilidad. Dicho Ministerio al englobar las dos Direcciones generales que tenían a su cuidado tanto lo del puente como estructura como el cauce del río y por tanto sus cimentaciones, es el principal encartado en la responsabilidad técnica y política de este desastre nacional, aunque no le falten coriferos de su propio clan, como es el Director general de Bellas Artes, que en anteriores actuaciones en la defensa del patrimonio de aquí Barcelona, dio iguales sobradas muestras de incompetencia e incivilidad.

El monopolio de poder que el control de la situación política comporta hoy en España, ha sido el factor determinante de la total desfachatez en el comportamiento del Ministerio que,



ignorando la función pública de su cargo, manipulaba los medios políticos y de difusión para justificar sus irresponsabilidades. Sin la legítima defensa de los intereses culturales y artísticas del pueblo catalán, el propio ministro con actuaciones cada vez igualmente abusivas e incompetentes, ha ido convirtiendo este asunto de la destrucción del puente de Molins de Rey en su propio juicio político.

Avalan estas afirmaciones los siguientes hechos :

—Manifestaciones al periódico **La Prensa** el día 15 de enero de 1972 con motivo de la inauguración de la autopista Molins de Rey-Martorell.

—Declaraciones a la prensa diaria de los días : 27-I-1972 ; 29-I-1972 ; 6-II-1972.

—Campaña demagógica realizada por la prensa y la TV de la enumeración de las piedras del puente, a sabiendas de ser imposible la recuperación a fin de engañar la opinión pública, tal como manifestó en su día el propio Ingeniero jefe de provincia de Carreteras en conversación privada, y se puso de manifiesto más tarde con los resultados obtenidos después de la voladura. La mayor dureza del mortero de cal de las juntas que las propias piedras, que fue advertida previamente a la voladura por el Colegio Oficial de Aparejadores de Cataluña y Baleares, no fue tenida en cuenta, y se ha procedido hasta el presente a la voladura de las partes externas de dos pilares sanos.

—Utilización del Colegio de Ingenieros de Caminos para desautorizar al Colegio de Ingenieros industriales de Barcelona y de desviar la polémica hacia problemas de competencias profesionales. El propio presidente del Consejo de Administración del Colegio de Ingenieros de Caminos, Sr Navarro Oliva, es el presidente del Consejo de Administración de la empresa Ginés Navarro S.A. que extrajo los áridos, construyó la ampliación del puente de Molins de Rey de dos a cuatro carriles, ha hecho el puente provisional que sustituye al hundido y construyó la autopista de Barcelona-Molins de Rey y Martorell.

Febrero de 1972.

## **Dos documentos de los presos políticos de la cárcel de Carabanchel dirigidos a la Comisión permanente de Episcopado español**

**1**

Señores obispos : Somos un grupo de presos políticos de la cárcel de Carabanchel de diferentes tendencias y creencias, procesados o condenados por el Juzgado y Tribunal de Orden público por los delitos de « asociación », « reunión » o « propaganda ».

A través de la prensa conocemos que esa Comisión permanente tratará en fecha próxima sobre « la actitud de la Iglesia ante los problemas políticos y sociales ».

No ignoramos ni la importancia ni la magnitud de los graves problemas que afectan a nuestro país, pero como presos políticos nos ceñimos especialmente a uno de ellos. ¿ No creen que, dada la coyuntura histórica que vivimos, es el momento de que la Iglesia española pida públicamente en esa reunión la amnistía para todos los presos y exiliados políticos ?

Que la Iglesia pida la amnistía es una necesidad de estricta justicia para ser consecuente con sus principios que reconocen explícitamente como legítimos derechos de toda persona las actuaciones por las cuales se encarcela y condena hoy en España.

Para propiciar una auténtica concordia nacional, como proclama la Iglesia, la amnistía general es punto de arranque imprescindible. Mientras la gran mayoría de los ciudadanos sean injustamente marginados de la acción político-social, habrá forzosamente dos Españas.

¿ Se ha pensado en la gravedad de que miles de españoles sean cada año procesados y condenados por los tribunales especiales, con las secuelas que esto trae consigo ?



Además, con la petición de amnistía, la Iglesia llenaría su silencio inexplicable y se pondría en línea con tantos sectores de la sociedad que hace tiempo la solicitaron, destacando, por su sentido jurídico, el Congreso general de la Abogacía de León.

Es evidente que esa amnistía general, para que sea efectiva, exige simultáneamente el reconocimiento de las libertades esenciales del hombre: asociación, reunión, libertad sindical... Libertades hoy conculcadas por un Régimen que oficialmente se proclama católico. Esperamos que la Iglesia española tome posición clara ante la injusticia. Su silencio sería una grave responsabilidad ante el problema urgente de encontrar cauces de convivencia en la libertad entre los españoles. Cárcel de Carabanchel, agosto de 1972. Los presos políticos de la 6ª Galería: Marcelino Camacho Abad, Horacio Fernández Inguanzo, Francisco García Salva, Luis Lucio Lobato, José Luis Nieto Cicuéndez, Ildefonso José M<sup>a</sup> Porro Sáinz, Juan Querejeta Vera, Ignacio Redondo Salvia, Eduardo Saborido Galán, Nicolás Sartorius Alvarez.

## Adjuntamos un documento de la represión que se ejerce, con algunos ejemplos actuales de presos existentes en la prisión de Carabanchel

Marcelino Camacho Abad. Nació el 21 de enero de 1918 en Osma La Rosa (Soria). Profesión: fresador (metalúrgico). Con domicilio en Manuel Lamela, 25 - 3º dcha, Madrid. Casado, con dos hijos de 22 y 20 años, casada la primera y soltero el segundo, ambos trabajan y estudian en la actualidad: ingeniería técnica química, una, y en la Facultad de Políticas de la Complutense, más tercero en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, otro.

Detenido y condenado a 6 años y 1 día por un Tribunal militar por ser voluntario en la zona republicana, unos meses después de terminada nuestra guerra en 1939. Libertad condicional en 1941.

Es internado en campos de concentración pocos días después, trasladado para fortificar Marruecos español después del desembarco aliado en Africa del Norte. Se evade a la zona francesa en diciembre de 1943.

Permanece en Orán (Argelia) hasta 1957, donde trabaja durante los 14 años como fresador en empresas como Arvidel, Compagnie d'Entreprises de Constructions Industrielles (CECIA), Amorós y en los talleres de Les Verreries de l'Afrique du Nord. Regresa a España cuando le informan en el Consulado que habían sido Indultadas las evasiones, desembarca con su familia en Alicante el 18 de julio de 1957.

Previa prueba empieza a trabajar en Perkins Hispania, S.A. (ahora División Perkins, de Motor Ibérica, S.A.) el 23 de septiembre de 1957 comenzando como oficial de primera fresador y, cuando es detenido el 1 de marzo de 1967, tiene la categoría de ayudante ingeniero.

Elegido enlace en 1957; después, en el primer Jurado de empresa, vocal; reelegido constantemente en las elecciones sindicales de 1960 y 1963; destituido por el sindicato oficial por haber sido procesado por el Juzgado de Orden público en 1966.

Vuelto a reelegir en 1966, en presencia de un notario la votación y el escrutino, a pesar de la oposición del

sindicato vertical, con un 88% de votos de su grupo profesional y un 92% del total de los 1200 trabajadores. El Sindicato del Metal anula la elección. La participación en el voto fue masiva.

Detenido el 28 de junio de 1966 cuando con Maetz, Hernando y Victor Martínez Conde, iban a entregar al Ministerio de Trabajo pliegos con las reivindicaciones de los trabajadores madrileños firmados por 30 000 de éstos.

Procesado con el sumario nº 178/66 por el TOP, fue puesto en libertad 13 días después.

Nueva detención el 28 de enero de 1967, puesto en libertad desde las Salesas 6 días más tarde sin proceso y sin fianza.

Convocado ante el Juez de Orden público, es procesado con el nº 147/67 a mediados de febrero de 1967 por manifestación, es decir, por la anterior detención del 28-1-1967.

Entre 1965 y febrero de 1967 es convocado más de una docena de veces por la policía político-social de Madrid para prestar declaración sobre cuestiones sociales, reuniones, etc.

El 1 de marzo de 1967 se decreta prisión por el TOP «mientras dure el actual estado de anomalía laboral», como decía el auto del TOP.

Todos los procesos se hacen bajo la acusación de asociación (Comisiones obreras) y manifestación, ilegales.

Nuevo proceso, el 198/68, esta vez hecho por el TOP al expulsarle de la sala (donde se le juzgaba) bajo la inculpación de desacato, en realidad por no dejarle defenderse y responder a las preguntas de sus abogados.

Condenado por un sumario, cuando cumplía se le retiraba la libertad provisional de los otros. Así permanece en prisión desde el 1 de marzo de 1967 hasta el 10 de marzo de 1972.

Por presiones oficiales, la empresa que había pagado



los seguros sociales hasta diciembre de 1971, le da de baja sin comunicármelo; ya que la Delegación de Trabajo la puso una multa de 300 000 pesetas por pagar los seguros sociales durante mis 5 años de cárcel, amenazándola con seguir doblando la cifra hasta que lo echara.

Despedido de la empresa, declarado « procedente el despido » por la Magistratura 9ª por no haber recurrido dentro del plazo —aunque la empresa nunca le notificó el despido por escrito ni de palabra, y existir un caso, idéntico al mío, en la empresa (4 años de cárcel) que reingresó a su salida, en octubre de 1971.

Negado el seguro de desempleo y de enfermedad por los órganos oficiales, Sindicato vertical, Desempleo y Delegación de Trabajo, a pesar de sufrir trastornos cardiovasculares.

Negado el trabajo en cuantas empresas se presentaba.

Con permanente acoso policial, finalmente fue detenido el 24 de junio de 1972 (3 meses y medio después de salir en libertad) en la Residencia de los Oblatos. Multado por la Dirección general de Seguridad con 250 000 pesetas, el día 27 es ingresado en prisión de Carabanchel. Un día más tarde fue llevado ante el Juzgado de Orden público que le procesó con el sumario 1001/72, sin ninguna prueba y partiendo para su acusación de la información policial de una reunión de Comisiones obreras, que no existió.

En los primeros meses de 1969, el presidente del grupo de estudio de la OIT, Sr Ruegger, que vino a España oficialmente, me visitó en la prisión de Carabanchel; más tarde, en la resolución sobre su encuesta, decía (cito de memoria) que las actividades por las que se nos encarcelaba y condena en España « eran consideradas en otros países como legítimas actividades sindicales, en conformidad con los principios de la OIT » (Apartado 1151 de la resolución). Cárcel de Carabanchel, 6ª Galería. Agosto de 1972.

**Horacio Fernández Inguanzo.** Natural de Llanes (Asturias). 61 años de edad. He pasado muy próximo a 20 años en prisión; en el momento actual llevo más de 3 años de prisión preventiva; el Tribunal de Orden público me pide 39 años de condena por actividades políticas que, en aplicarse la carta de Derechos Humanos a la cual se adhirió España, serían legales. Empecé a trabajar a los 14 años en calidad de pinche en el Restaurante El Vasco, Oviedo; de ahí pasé a « botones » en el Hotel Covadonga, Oviedo, y 3 años más tarde al Orfanato Minero Asturiano, como ordenanza. Siendo « botones » y ordenanza, sin dejar de trabajar, me hice maestro; terminé en 1934. Ejercí como tal en el Orfanato Minero. En los años 35 y 36 me nombraron director de la Colonia Escolar de Montaña; en esta función me sorprendió el 18 de julio en Pola

de Gordón, León, zona que continuó bajo el control del gobierno de la República.

Me incorporé al ejército en el que, mediante el paso por una academia, alcancé el grado de oficial de Artillería.

Mi padre, detenido en Oviedo el 20 de julio, fue fusilado sin formación de causa. Figura en la cárcel de Oviedo entre los « trasladados a cárceles de retaguardia ». Ocupada Asturias, fui detenido por primera vez en mi vida; en Consejo de guerra, en Gijón, me condenaron a muerte por « rebelión militar »; el pliego de cargos señala exclusivamente: « Oficial del ejército rojo »; « propagó ideas disolventes ». Me consta que el informe de las autoridades civiles y eclesiásticas de Pola de Gordón, decía: « No se le conocen actividades políticas; hombre de buenos sentimientos. » Ya era militante comunista, pero no tenía actividades políticas por trabajar interno en el Orfanato Minero.

A los 11 meses de permanecer en celda de condenado a muerte, en el Coto, Gijón, me conmutaron esa pena por la de cadena perpetua. Por revisión de causa, fui puesto en libertad, después de 6 años de cárcel, en el año 1941. Me desterraron a los confines de la provincia, un pueblecito de Luarca. Conseguido establecer residencia en Gijón me dediqué a dar clases particulares. En presencia de los alumnos he sido varias veces molestado por la policía y acusado de rojo. La misma policía político-social, a menos de un año de ser puesto en libertad, intentó detenerme en Gijón en el verano de 1944; conseguí burlarla. Me detuvo la Guardia civil en octubre de 1945. En esta ocasión, en el cuartel de la Guardia civil de Pravia, hasta tal punto he sido golpeado que aún hoy se me puede observar desencaje del maxilar inferior, derrame en un ojo, falta de piel en la espalda y una mancha residual de tipo tuberculoso en el pulmón izquierdo.

El Tribunal de Delitos contra la Seguridad del Estado me condenó a 14 años por « asociación y propaganda no autorizada ». No existía ningún acto de violencia ni de instigación a ella. Por este expediente permanecí en la cárcel 9 años. Durante 5 ejercí como maestro en el Penal de Burgos. Al recobrar la libertad me incorporé a mi domicilio en Gijón, Vázquez de Mella, 14 - 1º, donde encontré a mi madre enferma y dos hermanos tuberculosos. Desde ese año hasta 1958 trabajé como agente comercial para Aceites Salgado, S.A., de Madrid, Galletas La Palma, S.A., de Lérida, Harinas La Treinta, de Palencia, Achicoria La Pilarica, de Iscar, y Caramelos Magencio, de Logroño. Simultáneamente di clases, durante todo ese periodo, de 7,30 de la tarde a 10 de la noche, en la Sección de Segunda Enseñanza del Colegio « Codes », en el Llano, Gijón.

Con ocasión de la huelga minera de 1958, nuevo intento de detención, y nueva fuga. He sido detenido 11 años después, mayo de 1969, en Mieres, Asturias. Durante ese lapso de tiempo viví en la clandestinidad. Al ser



detenido se me ocupó por la policía, dos chorizos que había comprado para cenar, 1 500 pesetas, un bloc sin notas y un bolígrafo; portaba como indumentaria un traje raído y zapatos rotos. Aquella noche, como tantas noches, de no haber encontrado abierta cualquier casa de un trabajador de Mieres, habría dormido en una cuadra de los alrededores. El Comisario de Policía de Oviedo me aseguró en la Comisaría que mi honestidad estaba fuera de toda duda. Sin embargo, el TOP me abre dos causas, una por mi actuación hasta 1964 y otra desde entonces a la fecha de detención. En la primera me pide 20 años de condena y 19 en la segunda. En opinión de juristas esta duplicidad de causas en un hecho de asociación y propaganda continuado, sin interrupción y en el mismo grado de responsabilidad, es en sí una monstruosidad.

En juicio celebrado en 1970 el TOP me confirmó los 20 años de la primera causa. El Tribunal Supremo, a quien recurrí, resuelve nuevo juicio por indefensión. Interin esta decisión del TS, se me convoca a juicio por la segunda causa. El TOP pretende realizarlo a puerta cerrada; hubo de suspenderse ante la negativa de mi abogado y mía a su celebración en tales condiciones. El abogado, por tal actitud, es condenado a 6 meses de prisión y encarcelado conmigo. Rechazo el juicio a puerta cerrada en razón a que no sólo no tengo nada que ocultar a la opinión pública, sino que, por el contrario, deseo que ella enjuicie mis actividades y, además, porque sí, como reconoce el Supremo, existió indefensión en el juicio público, es natural que me ofrezca menos garantías a puerta cerrada. En consecuencia, continúa con las dos causas sin ver y las mismas peticiones.

Tanto en la primera como en la segunda causa, se me acusa de organizar huelgas en Asturias y otros movimientos de masas, así como de pertenecer a la dirección del Partido Comunista de España.

Es cierto que al frente de la organización de Asturias del Partido Comunista puse el mayor empeño en organizar y orientar a los trabajadores y al pueblo asturiano, del cual soy parte, por la solución de sus múltiples y agobiantes problemas. Es del dominio público que el evidente encadenamiento a los trusts extranjeros viene produciendo el derrumbamiento de la industria del carbón, que en su caída arrastra la economía básica de la provincia con su secuela de progresiva disminución del salario real, jubilaciones forzosas, accidentes, enfermedades profesionales que asolan a la población minera, etc. Ahí está la raíz de las grandes huelgas mineras en Asturias y su imperiosa necesidad, en las circunstancias actuales, en defensa de los sagrados intereses de la nación. Lo primero es ratificado por el hasta hace poco gobernador civil de Asturias, Sr Mateu de Ros, cuando en 1969 declaró en Gijón: «En cualquier otra provincia española, si un sector hubiese visto reducida su mano de obra de

51 000 trabajadores a 32 000 en los últimos cuatro años, los conflictos laborales hubiesen sido más intensos que los producidos en las minas de hulla» (Actualidad Económica de agosto de 1969, nº 595).

El Partido Comunista recomienda a los trabajadores la utilización al máximo de las posibilidades legales. En todos los casos, las huelgas de Asturias han sido precedidas de un largo proceso de presión legal. El negar al pueblo sus fundamentales derechos y la indentificación del sindicato oficial con las grandes empresas, fatalmente arrastra a la clandestinidad y a permanentes situaciones conflictivas.

La prensa del régimen ha reconocido siempre el carácter pacífico de las luchas en Asturias. En mi expediente procesal figuran varios artículos firmados por mí insistiendo en la necesidad de situar la acción en ese marco.

No oculto que en el momento de mi detención formaba parte de la dirección del Partido Comunista de España; al mismo tiempo sostengo que el objetivo que en la hora actual nos planteamos los comunistas constituye una garantía para resolver por vía pacífica los grandes problemas que afectan al país. El eje de la política del Partido Comunista es la reconciliación nacional formulada y aplicada por él desde 1956, que trata de cerrar las heridas abiertas por la Guerra civil. El Partido Comunista propugna la terminación con el régimen y la implantación de la democracia, sin guerra civil, sin revancha ni venganzas, mediante la huelga general política y la huelga nacional pacífica. Para su realización los comunistas nos pronunciamos por una convergencia de todos los sectores nacionales sin exclusivas, independientemente del campo en que hasta ahora hayan militado, interesados en que en España sean establecidas las libertades mínimas.

Como decía anteriormente, por mi entusiasta entrega a la materialización de esta política, pretende el TOP imponerme 39 años de condena; ya llevo cumplidos más de 19 en las cárceles del régimen, tengo 61 años de edad y padezco, según dictamen médico, bloqueo de la rama izquierda en el corazón, angina de pecho arteriosclerosis contraída en este último periodo de tres años de detención. Cárcel de Carabanchel, 6ª Galería. Agosto de 1972.

**Francisco García Salve.** Sacerdote-obrero, 41 años de edad, con domicilio habitual en calle Villaamil, 146, bajo, Madrid-35. Mi familia, una hermana casada, vive en Bilbao y tiene 4 hijos. Señas: Severiana García-Salve y José Ramón Orcasitas Palenque, General Salazar, nº 4, 4ª izda. Bilbao-12. Teléfono: 31 94 59. En julio de 1969 me despiden de la empresa constructora JOTSA, después de 6 meses. Es donde más he durado.

Agosto de 1969: Detenido al amanecer, en la cama, y conducido, con multa de 150 000 pesetas, a Zamora. Un mes de prisión.



18 de diciembre de 1969: me despiden de Saconia, en las obras de la Dehesa de la Villa, por mandato de la policía.

Abril de 1970: me detienen en el Sindicato de la Construcción. Multa de 150 000 pesetas del Director general de Seguridad y proceso por «propaganda ilegal». Paso un mes de prisión en Carabanchel. Después en el juicio piden 2 años y salgo absuelto.

Mayo de 1970: despedido de la Empresa Helma, obras de junto al Corte Inglés, al salir de la cárcel.

Agosto de 1970: 3 días en los calabozos de Sol y procesado por «propaganda ilegal». Dicen que hablo a mis compañeros en las obras donde trabajo y está prohibido. Sale en juicio y me condenan a 1 año. El Supremo me lo rebaja a 3 meses y quedo libre por el Indulto Matesa.

4 de septiembre de 1970: me detienen en la calle porque se anuncia una huelga de la Construcción para el día 7 de este mes. Multa de 150 000 pesetas y un mes de prisión en Zamora y Carabanchel.

Octubre de 1970: despedido, con 3 más, por un destajista de la Universidad Autónoma de El Goloso, por nuestra actividad «subversiva». Hemos durado 15 días.

Octubre de 1970: en el Sindicato de la Construcción, delante de la Brigada Social, los sindicalistas verticales de la Sección Social (Santos Torres y Herrero, entre otros) me insultan y amenazan.

Octubre de 1970: despedido, con 3 más, de la Empresa constructora Inmobiliaria Cuzco, S.A. por nuestra reconocida militancia obrera. Duramos 18 días.

Octubre de 1970: en el Sindicato de la Construcción, delante de la Brigada Social, un grupo de Guerrilleros de Cristo Rey me lincha brutalmente.

Diciembre de 1970: despedido de la constructora Obrasa, al mes justo, de unas obras de Arganda.

9 de enero de 1971: al salir de un juicio mío a puerta cerrada, me intentan detener en el Palacio de Justicia. Logro escapar corriendo por la calle Génova y perseguido con pistolas. Vivo escondido un tiempo porque tengo cercada la casa.

Enero de 1971: me despiden, con el oficial, de Fuencasa, en Fuencarral, pueblo. Han bastado 15 días para conocerme.

13 de mayo de 1971: me detienen en el trabajo. Cuando pasan lista, a las 2 del mediodía, me llama el encargado a la oficina de la obra y allí me detienen 5 sociales. Es una encerrona. La obra es los nuevos sindicatos en Avda América, y la Empresa, Fomento de Obras y Construcciones. Me había presentado a enlace y, al día siguiente, eran las votaciones. Tres días en los calabozos, ni interrogatorio ni nada. Cuando salgo, elecciones celebradas, yo eliminado y despedido del trabajo por orden de la policía.

16 de junio de 1971: de nuevo despedido de una Empresa auxiliar de ferralla en Villaverde Alto, pero que elabora hierro para la obra del parque de

Entrevías que lleva Fomento de Obras. Duro 5 días, justo hasta que se entera la empresa.

21 de julio de 1971: detenido con otros 2, a punta de pistola, en las obras de Canillas (Entrecanales y Tavora). Pedíamos subida de salario a los peones de ferralla. Yo soy oficial. Llevo un mes justo en la obra. Pasamos 3 días en Sol y 3 en Carabanchel, pero los 2 500 compañeros de la obra están en huelga pidiendo nuestra libertad. Libres el día 26, noche. Procesado y sobreseído. Pero me despiden por mandato de la policía.

25 de agosto de 1971: detenido cuando me dirigía al trabajo, al salir del Metro. Se anuncia una huelga de la Construcción para primeros de septiembre. (Mi casa cercada, me buscaban en el barrio y en las obras.) Tuve que dejar de trabajar y vivir fuera de casa. Me torturan brutalmente. Multa de 250 000 pesetas por el Director general de Seguridad. Procesado por «propaganda ilegal». Condenado a 2 años y 6 meses; está recurrido al Supremo.

Octubre de 1971: despedido de Huarte (porque de la Paz) a los 12 días. Hay una circular de la Delegación de Trabajo que prohíbe se dé trabajo a 3 personas, una de ellas soy yo. Ya hace tiempo resultaba difícil encontrar trabajo.

Noviembre de 1971: despedido de Ferrovial (Barrio del Pilar) a la semana de entrar porque en la oficina se enteran que soy «el cura de la Construcción».

1 de diciembre de 1971: detenido a punta de pistola en la Escuela de El Pozo del Tío Raimundo. Multa de 250 000 pesetas del Director general de Seguridad. Procesado por «reunión ilegal» (estaba con 6 más que iban a ser despedidos de Canillas). Preso en Carabanchel hasta el 26 de enero (salgo 2 días antes porque muere mi madre en Bilbao).

11 de abril de 1972: secuestrado dentro del Metro, estación Noviciado, a las 8 de la mañana cuando iba al trabajo. Se anuncia una huelga de la Construcción para el día 24 de abril. Multa de 250 000 pesetas por el Director general de Seguridad. Dos meses en Carabanchel con huelga del hambre de 14 días. Procesado por el Tribunal nº 19 por «insultos» a mis secuestradores. (Mi casa cercada, dormía fuera hacia días.)

24 de junio de 1972: a los 15 días justos de salir de la cárcel, de nuevo secuestrado cuando entraba yo solo en la casa de Ejercicios de Pozuelo. Multa de 250 000 pesetas del Director general de Seguridad. Procesado por «asociación ilegal en grado de dirigente», sigo en la cárcel bajo el proceso 1001/72. Agosto de 1972.

**Luis Lucio Lobato.** 52 años. Casado. Dos hijos. Fresador mecánico. Isla Zanzibar, nº 28. Madrid-20.

Sin contar las que tuvieron su origen en la guerra civil de 1936-1939 por actividades políticas supuestamente



punibles que el interesado realizó cuando contaba 17/18 años, las cuales le valieron encarcelamiento en la Plaza de Toros de Ciudad Real, en el Depósito de Concentración « Miguel de Unamuno » y en otros por espacio de 19 meses, ha sido objeto de las siguientes detenciones y procesamientos judiciales :

I) 7-10-1942 : Detenido por formar parte de una organización clandestina del Partido Comunista de España. Condenado a 25 años de reclusión por un Tribunal militar especial. Doce años de prisión efectiva.

II) 13-5-1959 : Detenido por actividades clandestinas del Partido Comunista de España encaminadas en aquellos momentos a organizar, junto con otros grupos políticos, una huelga general. Condenado a 14 años de reclusión por un Tribunal militar especial. Cinco años y tres meses de prisión efectiva.

III) 20-11-1970 : Detenido al entrar en una casa donde había instalada una máquina multicopista dedicada a reproducir material de propaganda de las Comisiones obreras de Madrid. Identificado por sí mismo como miembro del Comité central y del Comité ejecutivo del Partido Comunista de España. Condenado por el TOP a 22 años y medio de reclusión. Continúa en la cárcel de Carabanchel, 6ª Galería. Agosto de 1972.

**José Luis Nieto Cicuéndez.** De 39 años de edad. Profesión : albañil.

Detenido por primera vez el 27 de enero de 1959 y procesado por el Tribunal militar especial. Acusado de propaganda ilegal y condenado a 2 años de cárcel. 1961 : A poco de salir de la cárcel fue despedido de la empresa en la que trabajaba por presiones de la policía.

En septiembre de 1962 salió de su casa para evitar ser detenido, como lo fueron varios trabajadores de Getafe. Se le hizo una requisitoria publicada en toda la prensa, por lo que pasó a la clandestinidad.

En noviembre de 1970 fue detenido, junto con varios trabajadores, en una casa, cuando estaban tratando problemas laborales y cómo movilizarnos para impedir se llevaran a efecto las monstruosas penas que el Proceso de Burgos preparaba sobre los revolucionarios vascos.

Por su condición de miembro del Comité de Madrid del Partido Comunista de España, ha sido condenado a 12 años y 1 día, estando su causa pendiente del Tribunal Supremo. En la actualidad se encuentra en la 6ª Galería de la Prisión Provincial de Carabanchel (Madrid). Agosto de 1972.

**Ildelfonso José Mª Porro Sáinz.** Nació en Bilbao en 1943, con domicilio en Alameda Recalde, 20 - 5º dcha. ext., Bilbao-9. Profesión : fontanero.

Ingresó en el Partido Carlista, sección AET (Agrupación de Estudiantes Tradicionalistas) a los 14 años, cuando estudiaba en la Escuela Comercial de Bilbao,

de la cual pasé a la Compañía Euskalduna de construcción y reparación de buques, actualmente Astilleros Españoles Olaveaga. En esta empresa salí a la huelga de mayo de 1961 y el 18 de junio, pocos días después de reintegrarme al trabajo fui despedido de la empresa por orden del gobernador civil. Entonces pertenecía al MOT (Movimiento Obrero Tradicionalista). En octubre de 1962 reingresé en la misma empresa donde continué hasta el 31 de diciembre de 1970, fecha en que fui detenido por la Guardia civil. Se formó el GAC (Grupo de Acción Carlista) en el que ingresé y el 14 de diciembre de 1968 fui detenido en una pintada que se efectuó en Basauri (Vizcaya) y en el interrogatorio me golpearon. Al día siguiente me pusieron en libertad después de pagar una multa. Pocos días después fue expulsado de España Carlos Hugo de Borbón Parma y a los dos días el resto de la Familia Real, a consecuencia de lo cual fui detenido el domingo, 29 de diciembre, a las 7 de la mañana, junto a San Mamés, campo de fútbol, donde se efectuó una pintada, así como en el resto de la ciudad, en señal de protesta por la expulsión. La detención se efectuó a tiros. Salimos el 31 de diciembre y en el Juzgado sobreseen la causa.

El 31 de diciembre de 1970 fui detenido en Verberana (Burgos) por la Guardia civil que me persiguló desde la noche anterior, acusado de querer interferir desde el repetidor de TV en Orduña el mensaje de fin de año del general Franco, colocando un mensaje para el pueblo español en el que se hacía una serie de denuncias sobre « la paz de Franco ».

Nada más efectuada mi detención, para lo cual entraron disparando en el desván donde me encontraba descansando después de pasar toda la noche andando y con una fuerte nevada, me empezaron a golpear entre varios mientras que me interrogaban, produciéndome un fuerte ematoma en el ojo izquierdo y la pérdida de tres uñas en los pies. El interrogatorio en el cuartel de la Guardia civil de Burgos duró siete días. Los días 9 y 10 de marzo de 1970 se celebró en Santander el Consejo de guerra y la propaganda ilegal será juzgada por el TOP, el cual nos pide 5 años. Prisión de Carabanchel, 6ª Galería. Agosto de 1972.

**Juan Querejeta Vera.** 28 años de edad. Militante carlista. Profesión : estudiante de ingeniería en la Escuela de Bilbao. Actualmente preso desde el 30-12-1970 en que fue detenido por las fuerzas de la Guardia civil al intentar emitir un mensaje carlista por los canales de TVE, siendo torturado durante 7 días, como consta en mi expediente judicial y atestigua el Dr Buitrago, médico forense de Burgos.

Con fecha 6-4-1972, en Consejo de guerra anteriormente celebrado en Santander, soy condenado a



4 años y medio de prisión por la causa antes citada, estando pendiente, además, por esta misma razón, ante el TOP, con la petición fiscal de 5 años.

Anteriormente había sido detenido numerosas veces por motivos políticos :

17-7-1962. San Sebastián. Detenido por las fuerzas de Orden público al colocar propaganda carlista en las paredes.

Octubre de 1962. Burgos. Detenido por la Brigada Politico-Social por repartir un manifiesto carlista.

Enero de 1963. Bilbao. Detenido por la Brigada Politico-Social por recoger de una mesa de la Escuela de Ingenieros de Bilbao, donde estudiaba, varios ejemplares de una publicación clandestina.

Abril de 1964. Barcelona. Detenido por la Brigada Politico-Social por realizar propaganda del acto de Montejurra.

Marzo de 1965. Barcelona. Detenido al concluir la Asamblea constituyente del Sindicato Democrático de Estudiantes en salón de actos del convento de los Padres Capuchinos de Sarriá, habiendo asistido como representante de 2º curso de la Escuela de Ingenieros de Barcelona. Como consecuencia de ello pierdo mi matrícula, sanción que me es levantada para volverse a repetir con motivo de la protesta contra las Asociaciones Profesionales de Estudiantes impuestas por el gobierno.

Abril de 1966. Bilbao. Por mi Intervención en unas elecciones de Concejales soy detenido a punta de pistola por la Policía Armada, siendo acusado de agresión a la Fuerza Armada y absuelto en el juicio.

Enero de 1968. Bilbao. Soy llamado a declarar ante el Juzgado de Bilbao por una carta firmada dirigida al gobernador de la provincia denunciando la incompatibilidad entre la celebración de actos llamados tradicionalistas y la reciente expulsión de la familia Borbón-Parma de España. Soy condenado a pagar una multa de 25 000 pesetas, que al no ser abonada cumplo con 20 días de prisión.

Mayo de 1969. Estella. Tras el acto de Montejurra y la protesta por la detención de dos compañeros, un Guardia civil me dispara a la cabeza. Soy detenido, y liberado por el pueblo que asedia el cuartel de la Guardia civil. Se me condena a 25 000 pesetas de multa, que fueron pagadas con la aportación de numerosos compañeros. Con motivo de dicho acto le es impuesta a mi padre la multa de 50 000 pesetas por su discurso en nombre de la Junta Suprema del Carlismo.

Mayo de 1969. Bilbao. Soy detenido por la Brigada Politico-Social al aparecer relacionado con una multicopista incautada por la policía en casa de un compañero.

Junio de 1969. Bilbao. Detenido por la Brigada Politico-Social con motivo de una « pintada » en las calles de Bilbao. A consecuencia de la cual perdí varios

exámenes finales en la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

Junio de 1970. Villaro. Con motivo de unas palabras pronunciadas en el acto carlista de Lamindano, soy detenido y presto declaración ante la Guardia civil.

Octubre de 1970. Basauri. Detenido por la Guardia civil al manifestar mi protesta por la infiltración de agentes de paisano en un acto carlista.

9 de julio de 1971. Soy interrogado en una sala del penal de Burgos por la Brigada Politico-Social de Pamplona, violando con ello las leyes vigentes del Reglamento de Prisiones.

27 de septiembre de 1971. Barcelona. Detenido tras 6 días de evasión. Después de 72 horas de interrogatorios soy reintegrado en la prisión de Barcelona.

En la actualidad, cumpliendo condena en la Prisión de Carabanchel, 6ª Galería. Agosto de 1972.

Ignacio Redondo Salvia. 28 años. Estudiante. Soltero. Santiago Bernabeu, nº 12. Madrid.

En el año 1966 detención y multa de 3 000 pesetas, acusado de participar en una manifestación de estudiantes en la que se pedía la reforma del SEU.

Durante el curso académico 1967-1968, detenido en su domicilio cuatro veces por la Brigada Politico-Social. Dos multas, una de 5 000 y otra de 8 000 pesetas, bajo la acusación de participar en la organización de una reunión nacional de representantes estudiantiles. Varios registros en su domicilio e intentos de detención por haber sido elegido Delegado de Información de la Universidad de Madrid. Expulsado de las milicias universitarias e incorporado a un cuartel de Jaca en pleno curso.

En el año 1969 expedientado en la Escuela de Minas donde estudiaba por impulsar la creación del Sindicato Democrático de Estudiantes. Trasladado al distrito universitario de Oviedo.

En mayo de 1970 detenido por la Brigada Politico-Social en la Escuela de Minas de Oviedo, acusado de repartir propaganda estudiantil. Por este motivo procesado y condenado a un año de prisión por el TOP.

En abril de 1971 despedido del Pozo Nicolasa de la Empresa Hunosa, en Asturias, donde trabajaba como ayudante de picador, por participar en una asamblea de mineros en la que se reclamaba nuevo puesto de trabajo para un compañero que había sufrido accidente en la mina. Multado por el gobernador civil con 5 000 pesetas por esta razón. Detenido por la Guardia civil y encarcelado tres meses acusado de tener en su domicilio 6 ejemplares de la publicación **Mundo Obrero**. Condenado por este motivo a 6 meses de prisión por el TOP.

En la actualidad, cumpliendo condena en la prisión de Carabanchel, 6ª Galería. Agosto de 1972.

Eduardo Saborido Galán. 32 años de edad. Casado con Carmen Ciria Ruiz. Con 3 hijos : de 8 años (hembra), de 6 años (varón), de 1 año (varón). Domi-



cilio actual en Sevilla, calle Gravina, 10 - 2º dcha. De profesión: empleado metalúrgico. Trabajaba en la fábrica de aviones La Hispano Aviación S.A., de Sevilla.

Cargos sindicales. Elecciones de 1963: fue elegido enlace sindical por los trabajadores de Hispano Aviación, y vocal provincial de la Sección social del Sindicato del Metal por los metalúrgicos sevillanos.

Elecciones de octubre-diciembre de 1966: fue elegido por los trabajadores enlace sindical, vocal provincial y vicepresidente de la Sección social del Sindicato provincial de Sevilla.

Enero de 1967: Detenido por la policía y procesado por el TOP, acusado de pertenecer a Comisiones obreras; está en prisión 10 días, sale en libertad provisional pendiente de juicio; es condenado a 6 meses de cárcel; recurre al Tribunal Supremo.

Febrero de 1967: Por ser procesado, los mandos del Sindicato vertical nombrados por el gobierno, le suspenden de todos sus cargos sindicales provisionalmente hasta tanto se vea el juicio anteriormente citado.

Mayo de 1967: Detenido y procesado por el TOP, acusado de participación en manifestación del 1 de mayo; está en prisión 35 días; sale en libertad provisional pendiente de juicio; es condenado a 3 meses de cárcel; recurre al TS; al mismo tiempo le es impuesta una multa de 25 000 pesetas por el gobierno civil.

Junio de 1967: Detenido y procesado por el TOP, acusado de desórdenes públicos basados, según la policía, en el recibimiento que un grupo de trabajadores le hacen al procesado en el Sindicato al salir de la cárcel en libertad provisional por el caso anterior; está en prisión 3 días; es absuelto por el TOP en juicio que se celebra posteriormente.

Junio de 1967: Los mandos del Sindicato vertical le abren expediente de desposesión de todos los cargos sindicales sin esperar el resultado de los juicios pendientes, acusado de no respetar los principios y cauces que le informan. Es desposeído de ellos en agosto de 1967.

Octubre de 1967: Citado a declarar ante el Juzgado ordinario de Sevilla en el proceso abierto a un grupo de obreros acusados de hacer propaganda de abstención en las elecciones a procuradores en Cortes de 1967. No es procesado posteriormente.

29 de abril de 1968: Detenido preventivo por la policía cara a la conmemoración del 1 de mayo. Está 3 días en los calabozos de la comisaría sin ser interrogado.

Junio de 1968: Detenido y encarcelado 3 días, acusado de participar en manifestación obreros de Hispano Aviación que reclamaban pago de deudas atrasadas por la empresa. No es procesado.

Enero de 1969: Detenido por la policía, preventivo, a consecuencia del Decreto de estado de excepción para todo el territorio nacional. Sin ser interrogado ni acusado de nada, está un mes en la cárcel de Sevilla,

otro mes es deportado al pueblo Santiago de la España (Jaén); el día 19 de marzo es trasladado a la cárcel de Jaén para cumplir las condenas de 6 y 3 meses firmes ya por el TS. Sale en libertad el 27 de noviembre de 1969.

Diciembre de 1969: Es despedido de la empresa La Hispano Aviación por haber cumplido condena en la cárcel. Los recursos hechos a la Magistratura del Trabajo y al TS son desestimados. A partir de ahí está sin trabajo fijo hasta la fecha.

Junio de 1970: Citado a declarar ante el Juzgado, acusado de participar en una reunión de campesinos de Brenes (Sevilla), celebrada, según la policía, en enero de 1970. Condenado por el TOP, sentencia de 1972, a 6 años y 1 día de prisión menor en rebeldía, es decir, sin comparecer el acusado a juicio. Ha sido recurrido en revisión ante el mismo Tribunal. Está pendiente de repetir juicio.

Diciembre de 1970: Es buscado por la policía político-social en su domicilio, en aplicación Decreto Estado de excepción para todo el país (Proceso de Burgos). Huye de su domicilio para evitar nueva detención. Separado de su familia, amigos y compañeros, sin trabajo fijo, está hasta la fecha de junio de 1972 en que es nuevamente detenido.

24 de junio de 1972: Detenido en Madrid (residencia Padres Oblatos de Pozuelo de Alarcón). Acusado por la policía, sin pruebas, de pertenecer a la Coordinadora nacional de Comisiones obreras. Es multado por la Dirección general de Seguridad con 250 000 pesetas; al no pagar en el acto se le imponen 2 meses de cárcel. Ya en la cárcel es procesado por el TOP y decretada su prisión provisional. Continúa en la cárcel de Carabanchel, Madrid, 6ª Galería. Proceso 1001/72. Agosto de 1972.

**Nicolás Sartorius Alvarez.** De 34 años de edad. Casado con Natalia Calamai Mesa; con una hija de 6 años; domiciliado en Madrid, calle Montevideo, 28. Profesión: abogado y periodista, empleado de Artes Gráficas.

Mayo de 1962: Detenido por la policía, es puesto en libertad. Varios días después vuelto a detener y procesado por el Tribunal especial militar contra actividades extremistas, acusado de propaganda ilegal (huelga de Asturias de 1962); condenado a 2 años y 1 día de cárcel por la Ley de Represión del Bandidaje y Terrorismo. Permanece en prisión de mayo de 1962 a septiembre de 1963.

Octubre de 1967: Detenido por la policía; después de 3 días pasa al Juez de Orden público que le pone en libertad. Al día siguiente vuelto a detener y es procesado por el TOP, acusado de participar en una reunión ilegal de Comisiones obreras. Está en prisión de octubre a diciembre de 1967 y sale en libertad provisional. Posteriormente condenado por esta causa a



2 años y 6 meses, cumple prisión de noviembre de 1970 a enero de 1972.

Abril de 1968 : Detenido y procesado por el TOP, acusado de participar en una supuesta reunión de Comisiones obreras. En libertad provisional desde finales de mayo de 1968. Por esta causa, pendiente de juicio ante dicho Tribunal, el Ministerio Fiscal solicita 2 años de prisión. Poco después de salir en libertad entra a trabajar en la Agencia Europa Press, de la que es despedido a las 48 horas debido a sus antecedentes.

Enero de 1969 : Detenido gubernativamente como consecuencia del Decreto implantando el Estado de excepción en todo el territorio nacional. Sin acusación concreta, pasa en prisión de enero a marzo de 1969. Al salir en libertad es despedido de la empresa de Artes Gráficas EDAF, quedando sin trabajo.

1 de mayo de 1969 : Detenido, junto con su esposa, por supuesta participación en la manifestación de dicho día 1. Pasa 3 días en la Dirección general de Seguridad. Puesto en libertad con multa de 30 000 pesetas.

Noviembre de 1970 : Detenido por la policía en una reunión de diversas personalidades políticas, pasa dos días en la Dirección general de Seguridad. Al no

haber motivo de procesamiento por dicha reunión, se aprovecha su detención para abrirle nuevo proceso por supuesta reunión de Comisiones obreras celebrada, según el Juzgado, en el verano de 1970. Se decreta su prisión ; un mes después se le concede la libertad provisional, pero para evitar que salga en libertad se le pone a disposición de la Dirección general de Seguridad, basándose tal medida en la suspensión durante 6 meses del artículo 18 del Fuero de los españoles, como consecuencia del proceso de Burgos. No sale en libertad hasta enero de 1972, pues mientras tanto ha fallado el Tribunal Supremo condenándole a 2 años y 6 meses por la causa de octubre de 1967.

24 de junio de 1972 : Cinco meses y medio después de salir en libertad es detenido de nuevo por la policía por supuesta reunión ilegal en el Convento de los Oblatos de Pozuelo de Alarcón ; se le impone una multa de 250 000 pesetas que, al no pagar, cumple con dos meses de cárcel. Al mismo tiempo, es procesado por el TOP y decretada su prisión, bajo la acusación de formar parte de la Coordinadora nacional de Comisiones obreras. Actualmente, pues, en la 6ª Galería de la prisión de Carabanchel a disposición del Juzgado de Orden público. (Sumario 1001/72.) Agosto de 1972.

## 2

Comisión Permanente del Episcopado español. Madrid.

Señores miembros : Los abajo firmantes, presos políticos de la 3ª Galería en la Prisión de Carabanchel, detenidos en virtud de lo dispuesto por diferentes Tribunales militares y por el Tribunal de Orden público, o secuestrados gubernativamente en aplicación de la reformada Ley de Orden público, enterados de que ese órgano directivo de la Iglesia española tiene proyectado discutir sobre « la actitud de la Iglesia ante los problemas políticos y sociales » que atraviesan los diferentes pueblos del Estado español, queremos llamar la atención de los reunidos sobre un problema en particular, que nos afecta como presos políticos y como españoles : la amnistía para todos los presos y exiliados políticos.

Cuando otros sectores sociales : obreros, estudiantes, médicos, abogados, profesionales en general y movimientos democráticos de mujeres, luchan por sus reivindicaciones socio-políticas y denuncian la detención y procesamiento, por tribunales especiales, de miles de españoles cada año, creemos que la Iglesia debe definirse por la amnistía, profundizando por el camino del análisis crítico resultante de la asamblea conjunta de obispos y sacerdotes, donde se pidió públicamente perdón a los españoles por la actuación de la Iglesia y por sus « silencios culpables ».

Es evidente que esa amnistía general conlleva el reconocimiento de las libertades esenciales del hombre : asociación, reunión, expresión, libertad sindical... Libertades hoy desterradas por un Régimen que se proclama oficialmente católico.

Esperamos que la Iglesia española tome posición clara ante la injusticia. Su silencio o manifestaciones ambiguas son una grave responsabilidad que la Iglesia contraerá nuevamente con el pueblo español.

Presos políticos de la 3ª Galería de la Prisión de Carabanchel. Madrid, agosto de 1972. Fidel Ibáñez Rozas, Floreal Torquet Pena, Arturo Mora Sainz, Federico Sancha Gonzalo, Jorge Ruiz Castro, Carmelo Garitaonandia Garnacho, Ernesto Alajarín Ferrández, Gabriel Ramos Aparicio, Fermín Casado Olmedilla, Pedro Cueto Lucas, Bernardo Claro Fuentes, Adolfo García



Díaz, José F. Elosegui Odrlonza, Pedro Sánchez Palencia, Pedro Satelesteban Hurtado, Miguel Ángel Zamora Antón, Luis Fernández Costilla, Juan Núñez Zapico, Fernando Soto Martín, Francisco Acosta Orge, José Ignacio Lozano Izquierdo, José Benito Batres.

**Fidel Ibáñez Rozas.** De 38 años de edad. Casado con Palmira Hormigón. Con una hija de 7 años. Profesión: calculista de estructuras.

Octubre de 1967: Despedido de Construcciones Morte por presión directa de la Brigada Político-Social. Desposeído del cargo sindical, vicepresidente del Sindicato de la Construcción en Zaragoza y vocal nacional.

Abril de 1968: Detenido por la BIS. Le rompieron los dos tímpanos en los interrogatorios. Permanece 35 días en prisión. Procesado por el TOP. Posteriormente condenado a 3 meses de cárcel por reunión no pacífica. Despedido del trabajo.

25 de noviembre de 1969: Es ingresado en prisión para cumplir los 55 días restantes.

Diciembre de 1971: Detenido por la BIS. Procesado y condenado por el TOP a 4 años, 2 meses y 1 día de prisión menor por asociación ilícita.

De mayo a septiembre de 1969 sin trabajo por intervención directa de la BIS y del Sindicato vertical.

**Floreal Torguet Pena.** 37 años. Albañil. Casado. Con 1 hijo de 14 años.

Detenido el 1 de febrero de 1971 durante el Estado de excepción. Era enlace en la empresa Dragados y Construcciones. Acusado de llevar «hojas subversivas», retenido 13 días en comisaría fue brutalmente golpeado por 7 agentes de la BPS, ocasionándole la ruptura del pulgar del pie derecho; se lo tuvieron que escayolar y tenerlo 25 días en esta situación. Hasta los 10 días de haber sido torturado no fue visitado por un médico. A los 68 días fue puesto en libertad bajo fianza de 20 000 pesetas.

Juzgado el 10 de febrero de 1972 y condenado a 2 años de cárcel.

Es detenido el 19 de diciembre de 1971, acusado de asociación ilícita y condenado a 3 años de cárcel. En la actualidad cumple la primera condena.

A raíz de la primera detención es expedientado y despedido de la empresa donde trabajaba, Dragados y Construcciones.

**Arturo Mora Sainz.** 25 años. Estudiante de Ingeniería. Representante estudiantil. Detenido durante el Estado de excepción de 1969 y desterrado.

Detenido posteriormente, fue procesado por el TOP por un delito de propaganda ilegal, en virtud de lo cual se le mantuvo 4 meses en prisión preventiva para, finalmente, ser absuelto.

Detenido en mayo de 1970, siendo representante de sus compañeros, y puesto en libertad a las 72 horas.

Detenido en diciembre de 1970 cuando distribuía octavillas contra el Consejo de guerra de Burgos, fue procesado y condenado a 4 años de prisión.

En las sucesivas detenciones ha sido maltratado por la BPS.

**Federico Sancha Gonzalo.** Estudiante de Filosofía y Letras. 22 años. Soltero.

Detenido en enero de 1972, multa de 100 000 pesetas y procesado por manifestación no pacífica. Petición: 5 meses.

Detenido en marzo de 1972. Golpeado en la Dirección general de Seguridad.

Es procesado por un Tribunal militar acusado de sedición. Permanece desde entonces en prisión preventiva.

**Jorge Rulz Castro.** Estudiante. 22 años. Soltero. Detenido en 1970. Malos tratos desde la detención. Procesado y condenado por el TOP a 7 años, permanece en prisión desde su detención.

**Carmelo Garitaonandia Garnacho.** 23 años. Estudiante. Soltero. Deportado en 1969. Detenido en septiembre de 1969 y procesado.

Detenido en febrero de 1971: 16 días en comisaría. Torturado en Bilbao, necesitó atención médica, presentando querrela por este motivo. Condenado por el TOP a 6 años y 1 mes. Con dos procesos pendientes, uno en el TOP, y otro sumarísimo militar.

**Ernesto Alajarín Ferrández.** Estudiante. 23 años. Condenado en Consejo de guerra a 12 años y 1 día por terrorismo; una vez en prisión es aislado durante dos años de los presos políticos.

**Gabriel Ramos Aparicio.** Natural de Villa de Don Fadrique (Toledo). De 47 años. Casado con Rufina Orague Pulido, de 42 años. Con 4 hijos de 17, 11, 8 y 5 años. De profesión, obrero agrícola (últimamente vendedor de género confeccionado). Con domicilio en Calle Villaviciosa, 5, Campamento, Madrid.

Fue detenido el día 26 de febrero de 1946, acusado y condenado por asociación ilícita (bandillaje y terrorismo) a 6 años de prisión por un Tribunal militar, concediéndole la libertad el 26 de abril de 1949.

El día 24 de febrero de 1972, y después de ser seguido por la policía día y noche durante 9 meses, fue detenido en la calle cuando se dirigía a su trabajo. Su hijo, Braulio Ramos Orague, de 17 años, también fue detenido el mismo día por el Sr Conesa para presionar y chantajear al padre.

Hoy se encuentra en la Prisión de Carabanchel, procesado por el TOP bajo acusación de asociación ilícita



y propaganda ilegal, en espera de ser juzgado. La petición fiscal es de 10 años, 5 por cada delito que se le imputa, con el agravante de reincidencia por el proceso y condena de 1946.

**Fermin Casado Olmedilla.** 50 años. Del Comercio. Casado con María Villanueva Quintana. 5 hijos de 23, 21, 17, 13 y 11 años respectivamente.

Detenido en 1943, acusado de atentado contra la autoridad, condenado por el Tribunal militar a 12 años, beneficiado por el indulto no llegó a cumplir.

Detenido en 1961. Procesado por el Tribunal especial de Masonería y Comunismo. Condenado a 4 años.

Detenido en 1971. Condenado por el TOP a 4 años, 2 meses y 1 día por asociación y otra idéntica por propaganda.

**Pedro Cueto Lucas.** Albañil. Casado con Ramona Solá Millán. Con domicilio en Paseo Reding, 35, Málaga. Un hijo de 5 años.

Torturado de hechos y palabras. Aún sin juzgar. Detenido el 9 de junio de 1970, permanece ya 26 meses en prisión acusado de asociación ilícita y propaganda ilegal. Petición fiscal: 20 años.

**Bernardo Claro Fuentes.** Albañil. Casado con Encarnación García Sánchez. Con domicilio en Plaza de Basconia, 2, piso 5º-D, Málaga.

Torturado de palabras y hechos. Aún sin juzgar, llevando 26 meses de detención preventiva, bajo acusación de asociación y propaganda. Petición fiscal: 18 años.

**Adolfo García Díaz.** Electricista. Soltero. 23 años.

Detenido el 27 de octubre de 1967, procesado y sobreesido.

Detenido el 30 de julio de 1968 y puesto en libertad a las 72 horas.

Detenido el 23 de octubre de 1968. Procesado por Consejo de guerra y con petición de un año en el TOP.

Detenido el 20 de mayo de 1970, procesado y cumpliendo condena de 2 años y 20 000 pesetas de multa.

**José Félix Elosegui Odriozola.** 56 años. Casado. Tres hijos de 21, 17 y 10 años, respectivamente.

Condenado a muerte en 1937 en calidad de oficial del ejército republicano vasco. Indultado.

Detenido en 1946 por propaganda ilegal y condenado en 1950 a 6 meses.

Detenido el 18 de septiembre de 1970 por inmolarse ante el jefe del Estado, prendiéndose fuego en San Sebastián. Condenado por el TOP a 7 años.

**Pedro Sánchez Palencia.** 21 años. Estudiante de 3º de Filosofía y Letras. Soltero.

Detenido el 1 de octubre de 1970. Condenado por propaganda ilegal a 2 años. Malos tratos en comisaría.

**Pedro Santiesteban Hurtado.** Metalúrgico. Casado. Con 1 hijo. Representante sindical electo. Detenido y procesado por primera vez.

**Miguel Angel Zamora Antón.** Gas y electricidad. Casado. Con 1 hijo. Detenido y procesado por primera vez.

**Luis Fernández Costilla.** Metalúrgico. Casado y con 2 hijos. Domiciliado en Valladolid. Procesado por primera vez.

**Juan Núñez Zapico.** Metalúrgico. Casado y con 2 hijos.

4 multas pagadas en prisión. Una condena. Cinco veces despedido. Desposeído por los mandos del sindicato de todos sus cargos sindicales electos. Nuevamente procesado.

**Fernando Soto Martín.** Metalúrgico. Casado. 3 hijos. 4 veces detenido. Dos procesos y una multa. Despedido. Es en la actualidad vocal provincial del Sindicato de Transporte de Sevilla.

**José Ignacio Lozano Izquierdo.** 21 años. Estudiante de Arquitectura.

Detenido en Valladolid en una manifestación en solidaridad con El Ferrol y procesado por los presuntos delitos de manifestación no pacífica y atentado a un policía de la BPS. Condenado a 3 años, 5 meses y 15 días. Denegada la libertad provisional.

**José Benito Batres.** De 20 años. Soltero. Empleado en CAP Internacional y vocal provincial del Sindicato de Seguros de Madrid.

Detenido el 27 de octubre de 1967 y puesto en libertad por ser menor de edad (15 años).

Detenido el 18 de abril de 1968 al ir a entregar un escrito con peticiones juveniles, con varios miles de firmas, en la vicepresidencia del gobierno. Procesado y absuelto.

Detenido a los 6 días de salir de la cárcel al término del Estado de excepción, en su domicilio, y puesto en libertad a las 72 horas.

Detenido en el mes de julio de 1969 al salir del Club Unesco. Es procesado de nuevo por el TOP y absuelto.

Detenido el 4 de enero de 1970 en Aluche. Es procesado bajo la acusación de pedir la amnistía, manifestándose en las puertas de la Prisión de Carabanchel. Es condenado a 4 meses de cárcel.

Detenido el 1 de febrero en la calle Argumosa. Es procesado y permanece desde esta fecha en Carabanchel, y ha sido condenado por el TOP a 4 años, 2 meses y 1 día por asociación y a 5 meses y 16 días por resistencia al ser detenido.



Daniel Artigues

# el opus dei en españa

**Visión de conjunto de una  
asombrosa aventura : cómo el  
modesto grupo religioso de  
1928 se ha convertido en una  
poderosa organización que ha  
marcado profundamente la  
evolución ideológica y política  
de España después de 1939.**

Nueva edición corregida y aumentada

I. José María Escrivá de Balaguer y Albas. Los comienzos del Opus Dei. Su acción universitaria antes de la guerra civil. El Padre Escrivá durante la guerra: 1. José María Escrivá de Balaguer; 2. La Universidad española en 1926-1930; 3. La Junta de Ampliación de Estudios y la Institución Libre de Enseñanza; 4. Angel Herrera y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; 5. La « vida oculta » del Opus Dei (1928-1936); 6. El Padre Escrivá y su grupo durante la guerra civil (1936-1939). II. El Opus Dei de 1939 a 1947. Desarrollo de la Obra. Implantación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y en la enseñanza superior: 1. La evolución del Opus Dei de 1939 a 1947; 2. El Opus Dei y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 3. El Opus Dei y la conquista de las cátedras universitarias (1939-1947). III. El Opus Dei, Instituto Secular. Su organización. Su espíritu. Sus métodos: 1. Los Institutos Seculares: su naturaleza exacta; 2. El Opus Dei, Instituto Secular: a) Organización general; b) Las diversas categorías de los miembros del Opus Dei; c) Camino y la espiritualidad del Opus Dei; d) La vida espiritual de los miembros del Opus Dei; e) El voto de pobreza y el Opus Dei. Las finanzas de la Obra; f) El voto de obediencia en el Opus Dei. Sus repercusiones sobre la vida profesional de los miembros de la Obra; g) Secreto y discreción en el Opus Dei; h) El Opus Dei, el poder y la conquista de las élites; i) La rama femenina del Opus Dei; j) Opus Dei, clero y Acción Católica; k) La permanente « crisis del Estatuto » del Opus Dei; el Opus Dei y Vaticano II. IV. El Opus Dei de 1947 a 1957. La fase ideológica. La « Tercera Fuerza »: 1. A la búsqueda de una ideología. La « minoría activa » de 1948 (1947-1951); 2. El Ministerio de julio de 1951. La « Tercera Fuerza » (1951-1955); 3. La crisis de 1956 y el gobierno del 25 de febrero de 1957. V. El Opus Dei de 1957 a 1962. La Universidad de Navarra y la ascensión de los tecnócratas: 1. Reorganización administrativa y marcha hacia una nueva política económica (febrero de 1957-junio de 1959); 2. El « nuevo curso económico » y la conquista de la autonomía universitaria (julio de 1959-abril de 1962); 3. La crisis de la primavera y el cambio ministerial de 1962. Conclusión. Apéndices. Libros y artículos consultados. Índice de nombres.

264 páginas

30 F



**Editions Ruedo ibérico**

**6, rue de Latran 75005 Paris**

Téléphone : 325.56-49

Métro : Maubert-Mutualité



NDR. La nota que publicamos a continuación constituye la introducción con que **Documentos API** presentan en su publicación (número 1, enero de 1973) un documento de la Asamblea episcopal española: **Iglesia y orden político**, que nosotros transcribimos en las páginas 117 a 124 de este **Cuaderno**. Nos es grato señalar la admirable labor informativa que API ha desarrollado en su corta existencia.

## **La larga marcha de un documento inédito : « Iglesia y orden político »**

A partir del 27 de noviembre, y durante cinco días, estuvo reunida en Madrid la XVII Asamblea plenaria de la Conferencia episcopal española, con la sola ausencia de dos obispos (uno de los cuales es el exsecretario de la Conferencia episcopal, Mgr. Guerra Campos, caracterizado por violenta oposición a todas las corrientes « aperturistas »). En el transcurso de la Asamblea se debatieron diversas cuestiones pero, muy especialmente, un documento denominado « Iglesia y orden político » cuya elaboración había sido decidida por la Comisión permanente del Episcopado con el fin de exponer públicamente las posiciones de los obispos españoles sobre la actual situación política en España y sus relaciones con el régimen vigente.

Lo cierto es que ya antes de la misma reunión habían surgido diversas dificultades en la redacción de dicho documento, como lo prueba el hecho de que la primitiva comisión designada para elaborar el proyecto, e integrada por los arzobispos de Toledo, Barcelona y Oviedo, Mgrs. González Martín, Jubany y Díaz Merchán, respectivamente, no pudiera ponerse de acuerdo sobre el texto a proponer. En esta situación, y a falta de un mes, se decidió la sustitución del Primado de España, arzobispo de Toledo, cuyas posiciones profranquistas son bien conocidas, por el arzobispo de Grado, Mgr. López Ortiz. Comisión esta que, con la asistencia de diversos especialistas, puso a punto un proyecto para presentar a la Asamblea plenaria. Es interesante señalar que el 6 de noviembre, una vez en marcha la nueva comisión, el ministro de Justicia, Antonio María Oriol, visitó al arzobispo de Toledo, con quien mantuvo una « entrevista prolongada » y de la cual no se facilitó ninguna nota oficial, aunque la prensa legal indicara que « probablemente trataron sobre las relaciones Iglesia-Estado ».

Desde el comienzo de la Asamblea plenaria, la fracción « ultra » del Episcopado se manifestó abiertamente en contra del proyecto presentado, aduciendo tanto críticas de método (« precipitación y falta de estudio ») como sobre su contenido. Estas últimas centradas esencialmente en la tercera parte del proyecto, « Conclusiones », en las que se presentaba una serie de puntos « de alcance nacional y de trasfondo moral, que requieren esclarecimiento por parte del magisterio de la Iglesia ». Asimismo, portavoces de los deseos del gobierno, los obispos de esa fracción se pronunciaron en contra de la publicación del documento, lo cual, sometido a votación, fue sin embargo decidido por una mayoría de cincuenta a favor y diez y nueve en contra.

No obstante, y como señalaba Josep Perarnau, comentarista de cuestiones religiosas de **Tele-Expres** el 4 de diciembre, en « Balance de la Conferencia episcopal », « en todo el desarrollo de las sesiones se ha manifestado clarísima voluntad de no profundizar en las tensiones entre la Iglesia y el régimen. Sin duda esta posición conciliadora fue la que prevaleció a la hora de rechazar abiertamente la tercera parte del documento « Conclusión », sino incluso la redacción del documento entero. En este sentido, la Asamblea plenaria decidió la formación de una nueva comisión, la « Comisión de los Siete », integrada por Romero Menguibar (Valladolid), Díaz Merchán (Oviedo), González Moralejo (Huelva), Cirarda (Córdoba), Brida (Astorga), Montero (Auxiliar de Sevilla) y Yañes (Secretario de la Conferencia episcopal). Esta comisión presentó una nueva redacción del documento, intentando conseguir la unanimidad de todos los obispos presentes, para lo cual se llevaron a cabo diversas concesiones, tales como suprimir toda referencia a la célebre Asamblea conjunta de obispos y sacerdotes. Pese a todo, la « Conclusión » resultó definitivamente rechazada mientras que el resto del documento era aprobado por 59 votos a favor, 14 en contra y 4 en blanco. Esta votación, que ponía de manifiesto la división del episcopado, llevó a sus responsables a arbitrar una nueva



fórmula: aplazamiento de la publicación del documento, apertura de un plazo de « presentación de enmiendas » por el obispo que así lo deseara (hasta el 12 de diciembre), fecha a partir de la cual la « Comisión de los Siete » procedería a su eventual integración del texto aprobado, que sería puesto a votación por correo entre todos los obispos. El plazo de votación terminaría el 30 de diciembre, fecha en la cual el presidente de la Conferencia episcopal, arzobispo de Madrid, el cardenal Enrique y Tarancón, el secretario de la misma, Mgr. Yañes, y el obispo de Grado, Mgr. López Ortiz, abrirían los sobres lacrados para efectuar el escrutinio. La votación debería arrojar un número superior al de dos tercios de los 77 obispos presentes en la Asamblea, para ser aprobado, tras de lo cual tendría que ser enviado al Vaticano para su « conocimiento y definitiva aprobación ».

Los hechos, más tarde, no parecen haberse ajustado a este inicial esquema, y parece que las dificultades presentadas por la diversidad y enfrentamiento de las diversas enmiendas ha rendido harto difícil el trabajo de la « Comisión de los Siete », la cual reunida inicialmente los días 19 y 20 de diciembre, solicitó un nuevo plazo para presentar la definitiva redacción, con lo cual, evidentemente, quedaba portergada la fase final de la votación y su publicación. Ello no ha impedido sin embargo que diversos obispos hayan explicado públicamente algunas de las características del documento, así como su apreciación personal. El obispo de Salamanca, Mgr. Mauro Rubio, en declaraciones al diario local *El Adelanto* declaró: « Habrá, respecto a él [el documento] diferentes posturas. A unos les parecerá poco. Otros creerán que es vacilante; dirán otros que temeroso. Y, por fin, afirmarán otros que es demasiado. » El arzobispo de Barcelona, Mgr. Jubany, que participó en la redacción inicial del documento manifestó: « [...] lo cierto es que la Declaración se publicará y que tendrá gran importancia. Es necesario que el episcopado hable en estos momentos sobre las relaciones Iglesia-Comunidad política. Y ello por muchas razones. Entre otras porque la doctrina del Concilio Vaticano II sobre esta materia no sólo está por asimilar, sino por conocer por parte de muchos. No son pocos los que permanecen aferrados a viejos conceptos, que el Concilio ha superado totalmente, debido a un nuevo enfoque doctrinal sobre la Iglesia y los cambios obrados en el concepto de Estado y sociedad. Por otra parte, es muy oportuno que el episcopado exponga su pensamiento sobre algunos —aunque no todos— los problemas relativos a esta materia, que son objeto de controversia en la prensa y en la calle. »

Por su parte, y con el oportunismo que le caracteriza, Emilio Romero terció en la polémica pública sobre « el célebre documento [...] que conocen unos pocos y hablan muchos de él sin conocerle [...] », calificándole de « pobre » y de « inocente »... sin duda para demostrar que él es uno de los « pocos que lo conocen ».

**Nota de la redacción:** Con la publicación del proyecto presentado ante la Asamblea plenaria de la Conferencia episcopal española, antes de su amputación (última parte: « Conclusión ») y de los cambios introducidos a última hora, la Agencia Popular Informativa abre una nueva serie de sus publicaciones, *API Documentos*, en la cual pretende cumplir con uno de los principales objetivos que se trazó en su nacimiento: la ruptura del bloque informativo sobre la larga serie de documentos e informaciones de carácter « confidencial » que constituye una de las características fundamentales de la política de represión y censura informativa del régimen franquista, excepto para esa minoría de periodistas que, como Emilio Romero, se benefician de su mercenaria incondicional al servicio del sistema vigente.



# Iglesia y orden político : Proyecto de declaración de la Asamblea Episcopal española

## Introducción

I. Como instrumento de salvación que es para todos los hombres, ciudadanos del mundo, la Iglesia, lo mismo que Jesucristo su fundador, ha sido siempre signo de contradicción, en cuanto se ha proyectado sobre problemas de la ciudad terrestre.

Esto mismo acontece en nuestro tiempo y en nuestro contexto social. Tanto que hoy la diversidad de planteamientos llega a deformar en muchos casos el recto entendimiento de la misión de la Iglesia en la sociedad y a crear un confusionismo que a nadie favorece.

Junto a quienes estarían dispuestos a admitir, y hasta a aplaudir la intervención de la Iglesia en el orden temporal siempre que sirviera para justificar el sistema social, económico o político que les place, otros, por el contrario, postulan la intervención de la Iglesia en favor de una política de oposición a la establecida. Y frente a ambas posiciones están los que propugnan la total abstención de la Iglesia en estas materias.

Se comprende, por otra parte, que la nueva luz que sobre las relaciones « Iglesia comunidad política » ha arrojado el Concilio Vaticano II hayan suscitado numerosas inquietudes y provocado búsquedas afanosas de reajuste tanto en el seno de la Iglesia como en pueblos de situaciones políticas dispares.

Esta profundización doctrinal tiene repercusiones peculiares en nuestro país, que no pueden desconocerse ni subestimarse, si se atiende, como es debido ya a su historia y a las características concretas que a lo largo de ella adquirieron las relaciones entre la Iglesia y la comunidad política, ya a las transformaciones que últimamente se vienen registrando.

Pero tales realidades no pueden, en modo alguno, dispensarnos de revisar estas relaciones, con toda prudencia y respeto para las personas y las instituciones, a la luz del Concilio Vaticano II. En esta línea se han

movido los obispos españoles repetidas veces<sup>1</sup>. Y en ella queremos movernos ahora, reunidos en Asamblea plenaria, conscientes de nuestro deber y de nuestra responsabilidad.

Quisiéramos fijar, pues, nuestra atención sobre dos puntos principales: la misión de la Iglesia en el orden temporal y las relaciones entre ella y el Estado.

## Primera parte

II. *La misión de la Iglesia. La Iglesia en el orden temporal.* La Iglesia es, ante todo, el signo de la vivificante *presencia de Cristo en el mundo*. Es su real prolongación en el tiempo y en el espacio; continúa en el mundo y en la historia su obra salvadora.

Esta salvación se consigue con la fe en Jesucristo y con su gracia. Pero el Señor « quiso santificar y salvar a los hombres, no individualmente y aislados entre sí, sino constituidos en un Pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera santamente »<sup>2</sup>.

Este nuevo Pueblo de Dios, que es la Iglesia, tiene como Ley suprema el mandato nuevo de amar como el mismo Cristo nos amó, y como fin la dilatación del Reino de Dios, incoado por el mismo Señor en la tierra.

Su misión de salvación sólo podrá alcanzarla plenamente más allá del tiempo. « Ha sido fundada en el tiempo por Jesucristo Redentor y, consagrada en el Espíritu Santo, tiene una misión salvífica y escatológica, que no se puede lograr plenamente sino en el tiempo futuro. »<sup>3</sup>

1. Declaración de la Comisión Permanente del Episcopado del 28 de junio de 1966. Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, septiembre de 1971.

2. Vaticano II. Constitución *Lumen Gentium*, n. 9.

3. Vaticano II. Constitución *Gaudium et Spes*, n. 40.



Pero la Iglesia es del tiempo y peregrina por el mundo. «Está ya presente en la tierra, formada por la reunión de hombres, que son miembros de la Ciudad Eterna, y tiene la vocación de formar en la propia historia del género humano la familia de los Hijos de Dios, destinada a crecer siempre hasta la llegada del Señor.» «De esta forma, la Iglesia, a un mismo tiempo «entidad social visible y comunidad espiritual», avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena en el mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en la familia de Dios.»<sup>4</sup>

Recordemos estos textos fundamentales porque la tensión constitutiva a la que la Iglesia está sometida mientras camina por el mundo, con frecuencia impulsa a no pocos a reducir su misión a un *espiritualismo* desencarnado que se desentiende casi por completo de las realidades terrenas, encerrándose en los templos para dedicarse al culto litúrgico, o a un *temporalismo* exclusivista que prácticamente niega su dimensión trascendente.

Pero la salvación, en cuanto constituye la misión propia de la Iglesia, no se agota en la vertiente espiritual y ultraterrena del hombre, sino que se interesa también, como consecuencia, por los problemas de la sociedad, por esta tierra en la que el hombre labra su destino eterno.

De los condicionamientos sociales, económicos y políticos dependen, en gran medida, las actitudes de unos hombres para con otros, especialmente con los débiles, el uso que ellos hagan del poder económico, de los medios de comunicación social y, en general, de cualquier clase de autoridad.

A través de los complejos mecanismos de la sociedad actual, se puede ofender a Dios y herir al prójimo, o servir al hombre según los designios de Dios.

La conducta evangélica de un discípulo de Jesucristo hoy no puede concebirse como aislada de todas las realidades económicas, sociales y políticas, que configuran en gran medida la vida colectiva.

A esta luz hay que entender el Concilio cuando dice que «la misión propia que Cristo confió a su Iglesia no pertenece al orden político,

económico o social; el fin que le asignó es de orden religioso»<sup>5</sup>. Porque al ser la Iglesia continuadora de la obra de Jesucristo, que sigue presente en ella, su misión «no consiste sólo en llevar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también en impregnar y perfeccionar el orden temporal con el espíritu evangélico»<sup>6</sup>.

La Iglesia, por tanto, no puede ser neutral ante la marcha de la vida económica, social y política. Nadie se extrañe de que ella se preocupe de estos problemas, en medio de los cuales debemos vivir nuestra fe y realizar nuestras exigencias individuales y sociales. Al hacerlo permanece fiel a su misión salvadora, porque de ningún modo puede admitir la desconexión entre la fe y la vida.

«El divorcio entre la fe profesada y la vida diaria de muchos debe ser contada entre los más graves errores de nuestra época.»<sup>7</sup>

*III. Opciones temporales del cristiano.* La complejidad de la sociedad moderna pone de relieve, hoy más que nunca, el derecho que asiste al cristiano adulto y responsable a elegir entre las diversas opciones de orden temporal y el deber correlativo de hacerlas posibles, en el caso de que no existan en grado suficiente... [Debido a una deficiencia técnica en la copia del documento llegada a esta redacción falta el párrafo que enlaza el concepto anterior con el que sigue] ...entre todos los hombres, sobre su trascendencia y su destino sobrenatural, sobre la libertad y la justicia, que deben ser para el cristiano norma insoslayable en su actuación social y política, individual o colectiva.

Pero cada cual debe tener libertad para elegir su modo de actuar en la vida social y política, a través del pluralismo de opiniones y opciones posibles con tal de que queden a salvo aquellas exigencias fundamentales del Evangelio. Por eso la Iglesia no cesó nunca de proclamar la auténtica libertad cristiana, frente a cualesquiera doctrina y sistemas que pretendan imponer la uniformidad en el modo de

4. Vaticano II. Constitución *Gaudium et Spes*, n. 40.

5. Vaticano II. Constitución *Gaudium et Spes*, n. 42.

6. Vaticano II. *Gaudium et Spes*, n. 35.

7. Vaticano II. *Gaudium et Spes*, n. 36.



construir y mantener un orden social y político. De otra forma quedarían lesionados derechos inalienables de las personas y de los grupos sociales, que el Concilio ha proclamado y reconocido de modo absoluto y patente.

Pero, por lo mismo, es necesario —y, entre nosotros, urgente— que ninguna tendencia o grupo social y político intente, directa o indirectamente, monopolizar el Evangelio. La libertad del seglar católico para determinarse por una u otra opción social y política no tiene más límites que los que le impone su conciencia cristiana y el Magisterio auténtico de la Iglesia.

« Muchas veces —afirma el Concilio— la misma visión cristiana de las cosas inclinará a los seglares hacia una determinada solución. Pero sucede con frecuencia que otros fieles, guiados por una sinceridad no menor, juzgarán sobre el mismo asunto de distinta manera. » En tales circunstancias, « a nadie es lícito reivindicar en exclusiva, a favor de su parecer, la autoridad de la Iglesia »<sup>8</sup>. Por eso, la Comisión permanente del Episcopado español, en julio de 1966, afirmó lo siguiente: « Por intensa y aun laudable que sea la adhesión de cada uno a su propia opinión, nadie le atribuya un valor tan absoluto que la identifique con la doctrina del Evangelio y de la Iglesia, ni pretenda excluir otras opiniones legítimas con una especie de monopolio de la verdad. »<sup>9</sup>

En virtud de esta libertad propia del cristiano, es claro que la Iglesia no queda comprometida como tal en la actuación de individuos y de grupos mientras la jerarquía no declare que es la Iglesia la que actúa de ese modo por considerar lo inevitable exigencia de la fe en Jesús.

IV. Precisadas de esta forma las relaciones entre fe y actividad social y política, queda por señalar un compromiso que la Iglesia ha asumido a nivel universal, que no puede confundirse en ningún modo con el que lleva consigo una opción política. Nos referimos al compromiso conscientemente aceptado de luchas por la justicia. No se trata de un compromiso de partido o de facción política; se trata de un compromiso pastoral. La Iglesia como pueblo de Dios está comprometida en un verdadero proceso de liberación de la humanidad<sup>10</sup>.

Este proceso se ordena, radical y primordialmente, a la liberación del pecado y de la muerte, y a la reconciliación de los hombres entre sí en Cristo Jesús<sup>11</sup>. Pero abarca también la liberación de toda esclavitud humana, sea económica, política, social o cultural. Porque, como el Concilio Vaticano II enseñó de manera explícita, « el Evangelio proclama y anuncia la libertad de los hijos de Dios y rechaza cualquier género de esclavitud, que procede en última instancia del pecado »<sup>12</sup>. Y más recientemente el último Sínodo de los Obispos, en su documento sobre la Justicia, volvió a afirmar este compromiso eclesial de forma aún más expresiva, al decir: « La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presentan claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva. »<sup>13</sup>

Se sigue de lo dicho que, en este campo, la Iglesia ha de ejercer en ocasiones aquella *misión profética* por la que comunica a los hombres la palabra de Dios que nos ilumina, nos acucia y nos llama continuamente a una total y sincera conversión, arrancándonos de nuestros egoísmos e hipocresías individuales y sociales. Misión que entraña el deber de decir siempre la verdad, no disimular las exigencias del Evangelio y denunciar la injusticia donde quiera que ésta se encuentre, aunque tal lealtad al Evangelio sea un manantial de sufrimientos, incomprensiones y aun persecuciones.

V. Esta misión profética de la Iglesia tiene su explícita y primaria verificación en la predicación y exposición de la palabra de Dios, por parte de los pastores al pueblo que se les ha confiado. Sin desconocer que las limitaciones y apasionamientos humanos pueden

8. Vaticano II. *Gaudium et Spes*, n. 43. Cfr. n. 75 de la misma Constitución.

9. *Ecclesia* 26 (1966) 976.

10. Cfr. Tercer Sínodo de Obispos: *La Justicia en el mundo*.

11. Vaticano II. *Const. Gaudium et Spes*, n. 1, 31 y 92.

12. Vaticano II. *Const. Gaudium et Spes*, n. 41.

13. [No hay referencia en el texto de que hemos dispuesto.]



enturbiar algunas veces la limpia verdad del Evangelio de Jesús, es necesario afirmar su derecho a denunciar aquella situación en la que ciertamente se violen la justicia y la caridad.

El Concilio recaba para los Pastores *el derecho y el deber de pronunciar su juicio moral*, aun en los problemas que tienen conexión con el orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona humana o la salvación de las almas, utilizando todos y sólo aquellos medios que estén conformes con el Evangelio y convengan al bien de todos, según la diversidad de los tiempos y de las circunstancias.

No se trata aquí, por supuesto, de reivindicar para la autoridad eclesiástica ningún género de potestad sobre el Estado. Su intervención se justifica por la necesaria relación que existe entre la misión del Magisterio, tal como fue instituido por voluntad de Jesucristo, y la realidad concreta en la que la Iglesia debe vivir, desarrollarse y cumplir su misión salvadora.

La Iglesia, en efecto, tiene el sagrado deber de iluminar la conciencia de los hombres, en orden al fiel cumplimiento de todos sus deberes, y por lo mismo también de los políticos y sociales, a partir de los principios cristianos, valorativos de la dignidad del hombre y de su naturaleza social.

No podrá, pues, decirse que un obispo o un sacerdote « hacen política » si, en virtud de su misión, reprueba situaciones claramente lesivas para la dignidad humana y cristiana. Nadie ignora lo delicado y complejo de estas actuaciones, y es evidente que la denuncia no puede ser la actitud normal, ni puede prodigarse excesivamente. Lo contrario sería irracional y utópico. Porque la Iglesia si adoptara siempre una actitud semejante contra todo fallo humano no serviría adecuadamente a los hombres y, queriendo ser conciencia crítica de la sociedad, se convertiría en una conciencia enfermiza e hipercrítica.

Nadie ignora, por otra parte, lo delicado y complejo de tales actuaciones. Pero en todo caso no debe olvidarse que es la Jerarquía de la Iglesia a quien compete en último término declarar si una denuncia profética, en casos concretos, desborda o no su misión.

VI. Por lo que se refiere más concretamente a los presbíteros, permítasenos recordar estos luminosos párrafos:

« Los presbíteros, juntamente con toda la Iglesia están obligados en la medida de sus posibilidades, a adoptar una línea clara de acción cuando se trate de defender los derechos humanos, de promover integralmente la persona y de trabajar por la causa de la paz y de la justicia, con medios siempre conformes con el Evangelio. Todo esto tiene valor, no solamente en el orden individual sino también en el social; por lo cual los presbíteros han de ayudar a los seglares a formarse una recta conciencia propia.

» En aquellas circunstancias en que se presenten legítimamente diversas opciones políticas, sociales o económicas, los presbíteros, con todos los ciudadanos, tienen el derecho de asumir sus propias opciones. Pero como las opciones políticas son contingentes y no expresan nunca total, adecuada y perennemente el Evangelio, el presbítero, testigo de las cosas futuras, debe mantener cierta distancia respecto de cualquier cargo o empeño político.

» Para permanecer como signo válido de unidad y poder anunciar el Evangelio en toda su plenitud, el sacerdote puede tener, en alguna ocasión, la obligación de abstenerse del ejercicio de este derecho. Más aún, hay que procurar que su opción no aparezca ante los cristianos como la única legítima o que se convierta en motivo de división entre los fieles. El asumir una función directiva o de militancia activa en un partido político debe excluirse de todo sacerdote, a no ser que lo exija auténticamente el bien común, en particulares y excepcionales circunstancias.

» El sacerdote —sin sentirse disminuido en su misión profética y en su libertad de hombre y de cristiano— no podrá nunca olvidar que se debe a una leal obediencia a sus legítimos superiores y a un servicio al Pueblo de Dios que se le confía. Por eso, no podrá nunca proceder de espaldas o infravalorando esas dos exigencias que libremente aceptó, como elementos constitutivos de su ser sacerdotal. Y es necesario recordar —para ser en todo fieles a la enseñanza del Concilio— que la construcción concreta del orden temporal



compete primordialment a los cristianos.»<sup>14</sup> A ellos pertenece «por propia vocación, buscar el Reino de Dios, tratando u ordenando según Dios los asuntos temporales»<sup>15</sup>.

VII. Es cierto por otra parte que los juicios morales competen también a los cristianos. El mismo Concilio distingue entre las responsabilidades que los fieles, ya individualmente considerados, ya asociados, asumen, de acuerdo con su conciencia cristiana, en nombre propio en cuanto a ciudadanos, y la acción que realizan en nombre de la Iglesia y de su misión divina, en comunión con sus Pastores<sup>16</sup>. En uno y otro caso, es evidente que los cristianos deben actuar en comunión con sus Pastores. Pero de modo especial cuando actúan en nombre de la Iglesia, sobre todo si lo hacen de modo asociado.

Por eso el papa Pablo VI, en la *Octogésima adveniens*, advierte: «Corresponde a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, ilustrarla con la luz de las palabras inalterables del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción, según las enseñanzas sociales de la Iglesia [...]» «A estas comunidades cristianas corresponde, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y con todos los hombres de buena voluntad, descubrir las opciones y los compromisos que conviene asumir, para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se consideren de urgente necesidad en cada caso.»<sup>17</sup>

VIII. *Las relaciones entre la Iglesia y el Estado*. Dos criterios fundamentales han de regular, según la doctrina del Concilio Vaticano II, las relaciones entre la Iglesia jerárquica y la comunidad política: la mutua independencia y la sana colaboración en el común servicio al hombre. «La comunidad política y la Iglesia —dice— son en sus propios campos *independientes y autónomas* la una respecto de la otra. Pero las dos, aun con diverso título, están al servicio de la vocación personal y social de los mismos hombres. Este servicio lo prestarán con tanta mayor eficacia cuanto más y

mayor ambas sociedades mantengan entre sí una *sana colaboración* con atención a las circunstancias de lugar y tiempo.»<sup>18</sup>

La Iglesia, en efecto, como consecuencia de su naturaleza y misión, no está ligada a ninguna forma particular de cultura humana, ni tampoco a ningún sistema político, económico o social, sino que más bien, por su universalidad es un vínculo de unión entre las diferentes comunidades humanas. Por tanto, si un cierto tipo de colaboración Iglesia-Estado que pudo estar justificada en un determinado tiempo y lugar, hoy tiene aunque sólo sea la apariencia de ligar a la Iglesia a una forma particular de cultura o a un determinado sistema político, se hace necesaria una clarificación que salvaguarde la mutua independencia, a un nivel jurídico. Y esto aunque en el proceso de clarificación se originen tensiones, que habrá que afrontar con la mayor prudencia y sin excluir posibles riesgos. De otra forma, la colaboración que pide el Concilio entre ambas «sociedades» no sería sana ni prestaría un eficaz servicio a la vocación personal y social del hombre.

Por eso la Iglesia, en el momento de entablar o revisar un cierto tipo de relaciones jurídicas con el Estado, tiene que pensar, ante todo y sobre todo, si como consecuencia de estas relaciones queda eficazmente garantizada su *necesaria libertad para cumplir su misión* de anunciar la palabra de Dios, administrar los sacramentos, educar en la fe, enseñar su doctrina social y dar testimonio de la peculiaridad de su misión en el mundo. La garantía de esta libertad es la pauta para elegir o abandonar un determinado tipo de relaciones.

Si en las leyes constitucionales de un país está debidamente definida y garantizada esta libertad, la Iglesia no necesita ni quiere situaciones de privilegio, ya que «no pone sus esperanzas en los privilegios que puede ofrecerle el poder civil» e incluso «renunciará al

14. Vaticano II. Const. *Gaudium et Spes*, *Apostolicam Actuositatem*, n. 7.

15. Vaticano II. Const. *Luemen Gentium*, n. 31.

16. Vaticano II. Const. *Gaudium et Spes*, n. 76.

17. *Octogésima Adveniens*, n. 4.

18. Vaticano II. *Gaudium et Spes*, n. 76.



ejercicio de ciertos derechos legítimamente adquiridos, cuando conste que su uso puede empañar la sinceridad de su testimonio»<sup>19</sup>.

La libertad que la Iglesia pide para sí, porque se fundamenta en la dignidad misma de la persona humana, la reclama igualmente para todos los hombres, a fin de que puedan dar culto a Dios según el dictamen de su propia conciencia. No pide ningún privilegio, por el que tenga que pagar el precio imposible de concesiones que equivalgan a restringir el ejercicio de la misma libertad que trata de proteger, sino la tutela de derechos inviolables del hombre, tales como la libertad religiosa de todos los ciudadanos por medio de leyes justas y las concesiones que favorezcan la vida religiosa, de modo que los ciudadanos puedan ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones de su religión<sup>20</sup>.

Si en estos momentos, por tanto, los obispos españoles afrontan el problema de las relaciones entre la Iglesia y la comunidad civil, no lo hacen por antagonismo alguno, ni por oportunismo político, ni porque olviden la altísima y necesaria misión que compete a la Autoridad del Estado, sino sencillamente porque quieren ser consecuentes con la doctrina explicitada en el Concilio Vaticano II. Si procedieran de otra forma, no cumplirían con su ineludible misión de continuar en nuestro tiempo y en nuestro espacio la misión salvadora de Jesús.

*IX. Aplicaciones a algunos problemas de nuestra situación española.* Consecuentemente con esta doctrina, la Iglesia no puede menos de proponerse someter a revisión ciertos aspectos de su relación con el Estado que, aun cuando se inspiraron en el mejor espíritu de amistad, de hecho, y en la medida que las enseñanzas conciliares han ido abriéndose paso, se ha visto que son menos convenientes y contribuyen a crear un clima de confusión nada favorable a la sana colaboración dentro de la mutua independencia.

1. *Revisión del Concordato de 1953.* Es voz común que nuestro Concordato necesita una revisión. La Santa Sede y el gobierno español tratan de encontrar la fórmula adecuada. La Conferencia episcopal española reconoce los servicios que el Concordato de 1953 a pres-

tado desde entonces. Pero es consciente de que no responde ya a algunos problemas de hoy, ni está en plena consonancia con las enseñanzas del Concilio Vaticano II.

Salvando el juicio definitivo que, por parte de la Iglesia, corresponde a la Santa Sede, los obispos españoles deseamos que se encuentre pronto la fórmula jurídica adecuada y creemos que dicha fórmula pudiera ser la de unos acuerdos ágiles y flexibles para regular todos aquellos asuntos que se vean necesarios para hacer eficaz la sana colaboración entre la Iglesia y el Estado. Lo importante es que cualesquiera fórmulas que se arbitren, estén en conformidad con los principios del Concilio y respondan a las necesidades presentes y futuras de la sociedad española.

2. *Supresión de privilegios.* La Conferencia episcopal española, como ya lo ha hecho en otras ocasiones, reitera su decidida voluntad de renunciar a cualesquiera privilegios otorgados por el Estado en favor de personas o entidades eclesiásticas. No pone su esperanza en los poderes humanos y entiende que la renuncia a los privilegios contribuirá a clarificar la necesaria distinción y autonomía entre la Iglesia y el Estado.

Para ejercer su misión, como ha recordado el papa repetidas veces, la Iglesia no necesita de concesiones privilegiadas, sino de la libertad, que forma parte del bien común y que las leyes civiles han de garantizar para todos los ciudadanos tanto individuales como asociativamente.

Este criterio de respeto a los derechos fundamentales de la persona sería también suficiente a nuestro juicio, para establecer un régimen de auténtica igualdad de oportunidades en materia de enseñanza, sobre la que llamamos especialmente la atención por su singular importancia. En este orden de cosas la Iglesia ha prestado un singular servicio a la sociedad española y se siente llamada a seguir prestando.

Sobre la formación religiosa, entendemos que el Estado tiene el deber de garantizar legal-

19. Vaticano II. *Gaudium et Spes*, n. 76.

20. Vaticano II. *Dignitates humanae*, n. 6.



mente la posibilidad de que niños y jóvenes reciban educación religiosa en los centros escolares de acuerdo con los derechos de los padres y de los mismos alumnos.

En lo que se refiere a la enseñanza de la religión católica, por ser materia de la competencia exclusiva de la Iglesia, debe regularse en un acuerdo especial.

**X. 3. Nombramiento de obispos y fuero especial del clero.** Como un punto concreto de la mutua concesión de privilegios, merece especial reflexión el problema de nombramiento de obispos y el fuero especial de los clérigos.

Es urgente garantizar a la Iglesia la absoluta libertad, que le corresponde, para el nombramiento de sus obispos, conforme a los deseos manifestados por el Concilio Vaticano II y por el Santo Padre. La actual intervención del Estado en tales nombramientos contribuye a confundir los límites de competencia entre Iglesia y Estado, aparece como una reliquia de tiempos pasados que es contraria a la sensibilidad de los hombres religiosos de nuestro tiempo, y retrasa la provisión de diócesis con grave perjuicio para el pueblo cristiano. Las buenas relaciones que deben mantenerse entre la Iglesia y el Estado serán tanto más fáciles de conservar y perfeccionarse cuanto mayor sea la reconocida independencia de ambos en materia de tan decisiva importancia para la vida de la Iglesia.

Con respecto al llamado privilegio de fuero eclesiástico, en la medida en que la disposición concordatoria ofrece una garantía jurídica para el pleno ejercicio del ministerio sacerdotal, no debería ser considerada como un privilegio. La Iglesia nunca podrá renunciar a su indeclinable deber de predicar el Evangelio en todas sus dimensiones; y a su ministerio jerárquico corresponde definir el ámbito de su misión. Sin embargo, está dispuesta a renunciar a dicha protección jurídica en la medida en que implique real o aparentemente una discriminación respecto a los derechos de otros ciudadanos.

**XI. 4. Confesionalidad del Estado.** La confesionalidad del Estado ha sido un ideal propuesto por el Magisterio de la Iglesia. En

España, la confesionalidad católica viene siendo reconocida secularmente por nuestras leyes y ha sido combatida hostilmente en determinadas épocas conflictivas. Actualmente está sancionada por nuestras Leyes fundamentales.

Entendemos que la confesionalidad de un Estado puede ser interpretada de formas muy diversas y por ello conviene precisar con mayores detenimientos el sentido de la confesionalidad del Estado español. La declaración conciliar sobre la libertad religiosa hizo necesaria ya una enmienda de algunos de nuestros proyectos fundamentales en el sentido de hacerlos compatibles con el reconocimiento jurídico del derecho a la libertad religiosa. Creemos que todavía debía precisarse más determinados conceptos para evitar toda confusión.

Dos puntos consideramos especialmente importantes: que la confesionalidad del Estado no sea interpretada como un juicio de valor sobre la verdad de la religión católica por parte del Estado, sino como un reconocimiento especial otorgado a la religión católica en atención al hecho de que la mayoría de nuestro pueblo es católico; y que la afirmación estatal de inspirar las leyes en la doctrina católica no sea entendida como si la legislación del Estado realizara plenamente los principios de la doctrina social de la Iglesia.

No es fácil encontrar la fórmula que se adapte debidamente a la actual situación de la sociedad española en el plano religioso y a las perspectivas abiertas por el Concilio. En toda hipótesis, es preciso garantizar plenamente la libertad religiosa tanto de los acatólicos como de los bautizados de la Iglesia católica, sin que nadie sufra la más mínima discriminación en su consideración de español por puros motivos religiosos.

**XII. 5. Presencia de obispos y sacerdotes en las instituciones políticas de la nación.** Para poder determinar en circunstancias concretas la conformidad entre actividades profanas y el ministerio sacerdotal es necesario preguntarse, según el pensamiento del tercer Sínodo Universal de Obispos, si tales funciones y actividades sirven y en qué modo, no sólo a la misión de la Iglesia, sino también a los



hombres, aun a los no evangelizados, y, finalmente, a la comunidad cristiana. Esta observación que el Sínodo hace a propósito de actividades seculares acrecienta su obligatoriedad y trascendencia cuando se trata de la presencia y actuación de eclesiásticos, obispos o sacerdotes, en órganos de gobierno o de representación política en la comunidad civil.

Reconocemos que la intervención eclesiástica en los referidos órganos respondió, sin duda, en otros tiempos, a una búsqueda de cauces eficaces de colaboración armónica del Estado y de la Iglesia para el servicio del pueblo español. Pero consideramos que en las presentes circunstancias, y a la luz de la profunda evolución experimentada en la sociedad española y en la Iglesia en los últimos decenios, la participación de eclesiásticos en dichos órganos de decisión política bien fuera a título personal o representando a la Iglesia, no contribuye a dejar clara su autonomía en el ejercicio de su misión.

En consecuencia, es conveniente que las instancias legislativas competentes estudien, sin perjuicio alguno para la vida social y política de la nación, aquellas modificaciones a las disposiciones legales que contribuyan a la clarificación de la acción y presencia de la Iglesia en la vida pública española, que se postula.

**XIII. 6. Conclusión.** Al finalizar este documento, los obispos tenemos clara conciencia de sus limitaciones. Junto a los puntos reseñados sobre relaciones Iglesia-Estado, están hoy planteados en el país otros de alcance nacional y de trasfondo moral que requieren esclarecimiento por parte del Magisterio de la Iglesia. Valgan, a título de ejemplo, los siguientes :

—el derecho a participar, personal y asociadamente, mediante representantes auténticos en la gestión de la vida pública.

—la verdadera noción de orden público, que salvaguarde la convivencia social sin restringir indebidamente libertades reconocidas en la noción cristiana de la sociedad.

—los interrogantes que plantea a la administración de la justicia la proliferación de jurisdicciones especiales y la penalización de los delitos políticos y de otros insuficientemente tipificados.

—la legislación pendiente sobre objectores de conciencia, que resuelva dolorosas situaciones presentes con fórmulas inspiradas en la comprensión cristiana.

—la distribución equitativa de los bienes del desarrollo entre todos sus artífices, singularmente los más deprimidos, tanto a nivel de personas como de regiones.

Imposible afrontar ahora tan vasta problemática con la lucidez, la fidelidad doctrinal, el respeto y la firmeza que cada tema requiere. El Episcopado español, bien sea a nivel de conferencia plenaria, de comisiones episcopales, de provincias eclesiásticas o de magisterio diocesano, irá clarificando a la luz de la fe estos y otros puntos, ateniéndose a las líneas descritas en este documento.

Por hoy, y para cerrarlo, queremos insistir, sobre todo, en nuestra voluntad evangélica de sembrar unidad. Si acertamos a definir en cada tema su justa formulación cristiana, iremos descubriendo todos los creyentes que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Nadie tema como cristiano que la Iglesia lo va a defraudar o que le impondrá cargas indebidas. Se trata, os lo decimos en el Señor, de serles fieles a El y a vosotros. Sobre la clarificación y la verdad podrán florecer en el futuro de España la libertad y la paz. Así le pedimos a Cristo, Príncipe de la Paz, para gobernantes y soberanos, en estas vísperas navideñas de 1972.



# Libros

Juan Martínez Alier

## Convenios colectivos y lucha de clases \*

Los españoles tal vez encuentren algo superfluo los tres primeros capítulos del libro de Amsden, que tratan de la historia del movimiento obrero (principalmente en Cataluña), de la historia del nacionalsindicalismo y de los inicios de la « liberalización » en la década de 1950, capítulos estos sucintamente escritos y que servirán de introducción al tema para extranjeros no hispanistas. Los cuatro capítulos restantes son muy valiosos, para españoles y para extranjeros. Estudian respectivamente la estructura de la Organización sindical, las Comisiones obreras, los Jurados de empresa y las Negociaciones colectivas (estos dos últimos, de gran calidad, basados parcialmente en la experiencia personal del autor en la fábrica de cemento Asland, en Moncada, Barcelona). Además, el libro va a enseñar a los estudiantes españoles de economía, sociología y derecho, con ejemplos españoles, nociones simples, muy claramente expuestas, de sociología laboral (o sociología del trabajo, o sociología industrial, como se le quiera llamar), puesto que Amsden coloca sus conclusiones dentro de un marco teórico comparativo. A pesar que el libro proviene de una tesis doctoral, Amsden no cita a los sociólogos industriales con ánimo pedante sino, todo lo contrario, los utiliza con ánimo crítico (véase, por ejemplo, la crítica de Clegg, autor de *Una nueva democracia industrial*, Barcelona, 1966, en la página 116).

El autor establece una tipología, contraponiendo dos actitudes en la lucha obrera: el « egoísmo laboral » (*industrial egotism*) y la búsqueda del poder obrero. Ejemplos de « egoísmo laboral » son los intentos de los obreros de la sección Taller mecánico de Asland de utilizar su fuerte posición negociadora (debida a la importancia de su trabajo, dadas las características de la fábrica) para ganar beneficios para ellos solos, aun a costa

de otros obreros de la empresa. Otro ejemplo, de más vuelo, sería la conducta de los obreros de las empresas autogestionarias yugoeslavas de pagar bajos salarios a los obreros eventuales que no tienen otro trabajo donde acudir y de vender los productos caros en situaciones de monopolio local. Ejemplos próximos al polo « poder obrero » serían, claro está, los ensayos soviéticos iniciales, los consejos o comités obreros de Polonia, Checoslovaquia, etc., que han florecido esporádicamente para sucumbir ante la presión rusa y, por supuesto, la colectivización en partes de España en 1936 sobre la que César M. Lorenzo (*Los anarquistas españoles y el poder*, Ruedo ibérico, París, 1973), y Frank Mintz (*L'autogestion dans l'Espagne révolutionnaire*, Béliabaste, París, 1970), han escrito recientemente. Sin ir tan lejos, también se aproxima más al polo « poder obrero » que al polo « egoísmo laboral » la estrategia seguida en algunas fábricas (especialmente en Guipúzcoa) de pedir aumentos de salarios muy altos con el fin de forzar la intervención del Ministerio de Trabajo que otorga entonces « normas de obligado cumplimiento » —se llega pues directamente a un enfrentamiento entre la clase obrera y, no ya los fabricantes, sino el Estado (obteniendo así además, a lo que parece, mejores resultados económicos).

Las Comisiones obreras nacieron como órganos representativos de los obreros para negociar los convenios colectivos previstos en la Ley de 1958 que abolió el sistema de Reglamentaciones de Trabajo del periodo más o menos triunfante de nacionalsindicalismo. Los convenios colectivos, negociados generalmente a nivel de fábrica, eran demasiado importantes

\* Jon Amsden: *Collective Bargaining and Class Conflict in Spain*, London School of Economics Research Monograph, Weidenfeld and Nicholson, Londres, 1972. [NDR. Esta obra será publicada en fecha próxima por Ruedo ibérico.]



para los obreros como para que éstos dejaran la representación de sus intereses en manos de los funcionarios falangistas de la Organización sindical corporatista. Las Comisiones obreras nacieron así, espontáneamente, en las fábricas ante el estímulo de la necesidad de tener que negociar convenios colectivos —por tanto, el tipo de críticas (a veces aparecidas en *Cuadernos de Ruedo ibérico*) de gentes desilusionadas por el cariz político particular (o, mejor dicho, la falta de cariz político particular) adoptado por las Comisiones obreras, es en cierto modo impropio. Los representantes obreros (tanto si ejercían sus funciones negociadoras de convenios colectivos dentro de los Jurados de empresa o en los escalones más bajos de la Organización sindical corporatista, como si las ejercían extralegalmente) no se planteaban el enfrentamiento al Estado como militantes políticos sino el obtener mayores beneficios económicos en los convenios colectivos. Los obreros, y las Comisiones obreras, se tomaron en serio las negociaciones colectivas y los líderes obreros no tuvieron otro remedio, al negociar con la patronal, que darse a conocer a la policía, con lo cual la represión les cogió de pleno, especialmente en 1969. Amsden cree que la falta de cautela no fue tan inevitable como puede parecer; en parte, se debe a que el Partido Comunista parece que llegó a creerse sus propias consignas reformistas de «reconciliación nacional» y de «diálogo», exhortando a la participación en elecciones para Jurados de empresa y para la Organización sindical corporatista, facilitando así, por supuesto sin quererlo, la tarea de la policía de identificar a los líderes obreros. Aunque las Comisiones obreras tuvieron un nacimiento espontáneo, después los líderes obreros se encuadraron mayormente en el movimiento obrerista católico y sobre todo en el Partido Comunista, y, en algunas zonas, también en grupos marxistas a la izquierda del Partido Comunista. Amsden explica esta evolución y constata también que la represión fue más dura con los comunistas que con los militantes católicos.

Después del escarmiento, la participación en los organismos del sindicalismo corporatista ha decaído. Por tanto, la conclusión de Amsden es que «la importancia decreciente de los

Jurados de empresa como instrumentos de negociación y acuerdo con los patronos, sumada a la continua inquietud laboral, puede significar que las organizaciones obreras a nivel de fábrica abandonen la conducta de «egoísmo laboral» y se acerquen hacia el objetivo del «poder obrero», es decir, la ampliación de los conflictos a nivel de fábrica a niveles más altos de la sociedad» (p. 165). Se llega así a la conclusión de que el final carcelario de las Comisiones obreras, al negarse el Estado a reconocer la representación que los obreros se dieron, significa que las organizaciones obreras clandestinas que vengán a crearse se enfrentarán cada vez más directamente al Estado, adoptando perspectivas más políticas y revolucionarias. La conclusión de Amsden no es, pues, pesimista.

La Organización sindical corporatista, que nunca deseó por supuesto la participación real de los obreros, no podrá tampoco canalizarla ahora —aunque es interesante, en el análisis de Amsden, el hecho que él destaca de que dos quintas partes del notable presupuesto de la Organización sindical corporatista está destinada a las llamadas Obras sindicales (Educación y descanso, Obra del Hogar, etc.), con todas las posibilidades de patronazgo y corrupción que esto representa.

La traducción de este libro deberá hacerse con cuidado. El vocabulario de la sociología industrial no está todavía fijado en castellano. De otro lado, hay expresiones del vocabulario obrero inglés y norteamericano que hay que traducir al castellano de los obreros. Un ejemplo es cómo traducir *shop-stewards* —«enlaces sindicales» es vocabulario del régimen, tal vez adoptado por los obreros, pero seguramente no. Además, en España debe haber variación regional en las terminologías (aun en castellano). Se plantea también la cuestión de cómo traducir *industrial egotism*. Lo que el autor tiene en mente es algo así como «economicismo». Creo que se ganaría pues en claridad si la expresión poco feliz *industrial egotism* no fuera traducida literalmente («egoísmo laboral») sino por «economicismo» —tal vez lo único que el autor hubiera podido perder al utilizar esa categoría, tradicional dentro del movimiento obrero, hubiera sido su Ph.D.



Existe en el libro de Amsden una cierta falta de vinculación entre el primer capítulo (historia del movimiento obrero anterior a la guerra civil) y el análisis de las Comisiones obreras. Es una lástima que el autor no nos diga nada acerca de los recuerdos que tenían los obreros de Asland de la experiencia de 1936 (en 1966, la mayor parte de los obreros de esa fábrica tenían más de cuarenta años). El libro hubiera ganado en unidad si al discutir el Jurado de empresa en Asland, el autor hubiera averiguado si algún obrero establecía comparaciones con el comité que debió existir en 1936, aunque fueran comparaciones desfavorables, claro está. Eso hubiera servido para mostrar hasta qué punto los órganos representativos creados por la clase obrera española al margen de la Organización sindical corporatista en la década de 1960 han podido ser el germen de órganos de poder obrero. (Amsden es más bien escéptico al respecto, como queda dicho.) La historia relevante no es tanto la de los libros (que están prohibidos) como la de la memoria. Amsden conoce España lo bastante bien como para darse cuenta de la enorme importancia *actual* de las memorias de la revolución y de la represión, como es patente en sus comentarios sobre las razones del tardío desarrollo de las Comisiones obreras en el país valenciano (p. 97). Es seguro que en bastantes fábricas de Cataluña (como ocurre en los pueblos y cortijos andaluces y sin duda en las minas de Asturias) se recuerda el nombre y las hazañas de los líderes obreros locales. Naturalmente, no resulta fácil hablar de estos asuntos en España, país de miedosos desde hace treinta años.

Amsden sitúa su análisis de los convenios colectivos dentro de una interpretación general de la evolución político económica del régimen español. Aquí se nota, sin embargo, una cierta ingenuidad —Franco aparece, por ejemplo, como el astuto manipulador de la Falange y de las diversas tendencias católicas de derecha; la inflación anterior a 1959 fue «causada» por la monetización de los títulos de la deuda en el Banco de España, etc. Tópicos manidos, muchos de los cuales el turístico profesor Charles Anderson adoptó recientemente con entusiasmo en su *Political Economy of Modern Spain*, pero que Amsden recoge no por razones

ideológicas sino porque no se disponía hasta recientemente de un análisis mejor. Es lástima que los excelentes análisis de Ricard Soler y Carlos Herrero (en su crítica definitiva a Ramón Tamames), ambos publicados en *Cuadernos de Ruedo ibérico*, no le hayan llegado a Amsden un poco antes. Amsden vacila, por ejemplo, en su análisis de la significación político económica de la legislación de convenios colectivos de 1958: ¿fue motivada por el deseo de «racionalización», es decir, de lograr rebajar los costes unitarios de trabajo, en contra de la clase obrera, o por el contrario puede ser considerada, más por sus consecuencias sobre la organización obrera que en sí misma, como una conquista de la clase obrera? Al final, parece que ingenuamente se decide por considerar esa legislación como «un elemento esencial de la liberalización económica introducida por los ministros tecnocráticos» (p. 129). Ya es hora, me parece, de llevar el análisis político económico un poco más lejos y de no contraponer tecnocracia (opusdeísta) a burocracia (falangista) de modo tan simple. Por de pronto, un elemento de partida de la política económica «tecnocrática» fue la aquiescencia a las órdenes del capitalismo imperialista. Además, como Amsden sabe bien, éstos son «tecnócratas» muy de estar por casa, que si fueran a conferenciar a la London School of Economics causarían la perplejidad más extrema. «Tecnócratas» opusdeístas que, con frecuencia reglamentada en los estatutos del Padre Escrivá, deben decirle a la Virgen María la jaculatoria *Sedes Sapientiae!* Además, ¿en qué universidades estudiaron esos supuestos «tecnócratas»? La Universidad española produce gran número de cuentistas, plagiaristas, gente que copia en los exámenes y continúa copiando toda su vida. Primero se copió de Mussolini, luego se copió de Pierre Massé y, naturalmente, se ha armado una mezcla de difícil manejo. La única institución vigente de la administración española que es realmente fruto del genio hispánico es la Guardia civil, y ya hace muchos años que fue inventada.

Tras este inciso, volvamos a Amsden, quien, en realidad, no se olvida, entre paréntesis, de la importancia creciente del capital extranjero en el país y de su influencia política. Así, menciona el intento de un tal Mr Brown, del consulado



de Estados Unidos en Barcelona, de dar dinero a los obreros que se metieran en la ASO y se refiere también a la cláusula en el Tratado de 1953 que da derecho al gobierno de Estados Unidos de hacer observaciones acerca de la legislación laboral española —será divertido leerlas en su día.

Amsden incluye también una crítica del ridículo libro de F. Witney (*Labor Policy and Practice in Spain*, Praeger, Nueva York, 1965), quien, como el profesor Anderson, creyó que se puede escribir sobre España impunemente. Es una lástima que hayan universitarios extranjeros que, por prisa de publicar otro libro para ganar puntos en sus carreras académicas, no dediquen el tiempo necesario y no aprovechen las ventajas que el ser extranjero del Atlántico norte da para tener financiación y para acceder a la información. Amsden (como, recientemente, Malefakis) han tenido la paciencia necesaria y ambos han escrito libros científicamente valiosos (y, por tanto, prácticamente valiosos). Para la izquierda revolucionaria, el libro de Malefakis es sobre todo importante por su análisis del origen de clase de los terratenientes meridionales. El de Amsden es útil no sólo por la información que contiene sino también porque está escrito desde el punto de vista del movimiento obrero, dentro de lo que cabe en un libro que salió de una tesis doctoral en Inglaterra. Si acaso, se le podría reprochar a Amsden el que no haya hecho un esfuerzo mayor para utilizar más documentación de la Organización sindical corporatista (actas de reuniones de secciones sociales y económicas, en teoría reservadas pero no tanto en la práctica), y también que no haya entrevistado a mayor número de empresarios extranjeros —las citas que incluye de algunos de ellos, norteamericanos, son muy sabrosas. Al movimiento obrero le conviene no sólo autoanalizarse sino también, tal vez más, saber qué piensan sus enemigos. Y en la sociología industrial hay muchos más estudios de actitudes obreras que de actitudes patronales, sin que exista razón científica alguna para que así sea. En España se cuenta con las encuestas a empresarios de Linz y de Miguel (alguna de las cuales versaba precisamente sobre actitudes acerca de convenios colectivos), cuyos resultados han sido

publicados, y que, aunque no fueran al fondo de las cosas, deberían haber sido por lo menos comentadas por Amsden.

Digamos por último que el libro de Amsden no será traducido y publicado en España, porque es un libro que va al fondo de las cosas, y así Amsden pasará a formar parte del grupo de hispanistas prohibidos, grupo ya bastante numeroso en el que recientemente tuvimos al placer de recibir a Guy Hermet (quien anteriormente fue hispanista legal), aunque parece que vamos a sufrir la defección de Stanley Payne (con su libro sobre o, mejor, contra *The Spanish Revolución*). Se me ocurre, a propósito, la siguiente idea. ¿No sería justo establecer un sistema de compensación monetaria para los historiadores, sociólogos, economistas, literatos, cuyas obras, de reconocida calidad (como las de Gerald Brenan, Gabriel Jackson, la pequeña historia de España de Pierre Vilar, el libro de Artigues sobre el Opus Dei, las novelas de Juan Goytisolo, etc.) se ven impedidas por la censura de ser impresas y aun de circular en España? Esa compensación monetaria debería salir de los derechos de autor de los hispanistas legales, cuyas obras, también de reconocida calidad, son de venta libre en España (como la de Raymond Carr). La compensación monetaria no debería distribuirse directamente a los autores prohibidos, sino encaminarla a una empresa neocapitalista de contrabando de libros prohibidos hacia España. Otra posibilidad sería que todos los universitarios nos negáramos a publicar en España hasta que la censura desaparezca, para así colocar al ministro de Información en posición embarazosa. Claro que a uno le sabría mal dificultar aún más a los jóvenes estudiantes españoles, que no pueden pagar los precios de mercado negro de los libros prohibidos, el acceso, incluso parcial, a la historia del país. A mí me parecía intelectualmente más sana, en realidad, la situación menos confusa de hace diez o quince años, cuando uno sabía que no valía la pena leer lo que se publicaba en España referente al siglo XX. Gracias a Dios, parece que pronto volveremos a esa situación.

Octubre de 1972



# Los comunistas españoles vistos por Guy Hermet\*

Guy Hermet, Profesor del Instituto de Estudios Políticos de París y buen conocedor de los temas españoles, ha publicado un estudio que marca un hito en el conocimiento del Partido Comunista español [PCE]. Labor realmente meritoria dadas las condiciones de clandestinidad en que, desde el día primero de abril de 1939, vive el primer partido obrero organizado de España. Y que, por otra parte, salva las responsabilidades del autor con respecto a las posibles carencias de su estudio; aunque, sobre este último dato (el secreto que encubre al PCE) parece, por los datos manejados, que Guy Hermet, hasta ciertos límites, ha podido consultar una porción de documentación hasta ahora velada por el propio partido a otro tipo de investigadores.

Desde su papel de profesor universitario y de estudioso de la ciencia política, Guy Hermet ha trazado, con un clarísimo propósito francés de síntesis, una triple aproximación al objeto analizado; una triple radiografía, desde distintos ángulos, del PCE. Nos atenderemos, de entrada, a una exposición de la triple perspectiva enunciada: la Historia, la Organización y los Programas, son los temas abordados. De la lectura del libro se desprende que, en una determinada medida, G. Hermet ha evitado escribir un ensayo ideológico y que se ha inclinado por la realización de la aproximación a un partido político según las coordenadas seguidas por los actuales politólogos franceses. De acuerdo con este objetivo metodológico, G. Hermet parte de una constatación: « Nuestra problemática se basa en dos series de hipótesis, unas referencias a la función global del comunismo y del anticomunismo en el Estado franquista, y las otras relacionadas con el problema que se les plantean a las mismas organizaciones comunistas, estudiadas en tanto que conjuntos relativamente autónomos » (G.H., p. 6). Sin embargo, como más adelante comprobaremos, el estudio de G. Hermet resulta finalmente con un contenido claramente ideológico y con una elevada dosis polémica. Desde

sus primeras páginas, Hermet, con vocabulario científico, describe una trayectoria y expone una concepción organizativa del PCE que constituyen todo un concluyente juicio de valor ideológico y político.

1. En primer lugar, el recorrido histórico del PCE, desde su nacimiento en el mes de noviembre de 1921, a consecuencia de la escisión del PSOE al no aceptar las famosas veintinueve condiciones y quedar al margen de la IIIª Internacional, hasta el largo periodo de lucha contra el franquismo, pasando evidentemente por la guerra civil. En la última etapa, G. Hermet se cuida de rendir continuado homenaje de admiración al heroico testimonio aportado por los militantes comunistas.

Sin embargo, podría argüirse, legítimamente, que el examen descriptivo de la historia del PCE es demasiado apresurado, sintético y analítico. No se subrayan, debidamente, por ejemplo, las conexiones e interdependencias con la totalidad del movimiento comunista internacional. Pero, pese a esta posible deficiencia, Guy Hermet no vacila en abordar algunos temas, sumamente indicativos, todavía no debidamente esclarecidos; no es necesario advertir que, en estos puntos concretos, nos situamos en un terreno hartamente movido dada la insuficiencia de la información existente o la deformación de las versiones oficializadas. Nos referimos directamente a dos momentos en los que la dirección del PCE pareció inclinarse por una vía autónoma, nacional, con respecto a las consignas procedentes del centro internacional dirigente, de Moscú. El primer ejemplo sería el proporcionado por el « caso Bullejos »; la versión oficial del PCE, hasta la fecha, afirma que « con José Bullejos y otros jóvenes militantes que arrastraban consigo una considerable carga de izquierdismo, se inició una etapa de predominio de las

\* Guy Hermet: *Los comunistas en España*, Ruedo Ibérico, París, 1972, 216 páginas.



tendencias sectarias» (*Historia del Partido Comunista de España*, La Habana, 1962, p. 53). Bullejos, secretario general del PCE, junto con Trilla, fueron expulsados del Buró político en 1932; las *Memorias* de Humbert-Droz, recientemente editadas en Ginebra, informan ampliamente sobre la actuación de la Komintern en España al final de los años veinte. Guy Hermet avanza una hipótesis, confirmada por el citado Droz, ejecutor en España de las directivas de la Tercera Internacional: la postura de Bullejos era contraria a la participación del PCE en la proyectada Asamblea Nacional del dictador Primo de Rivera; Moscú, por el contrario, preconizaba la asistencia del comunismo español. Otro ejemplo histórico es el suministrado por el « caso Quiñones »; en el período primero del franquismo, la represión policiaca había desmantelado el PCE y los pocos militantes que se mantenían en la clandestinidad gozaban de una total autonomía. La versión oficial afirma que « la policía [se sirvió] entre otros del provocador Quiñones » (*Historia...*, p. 216). Guy Hermet indica, por su parte, que debido a las condiciones imperantes en España « el aparato clandestino llegó a trabajar en una forma independiente, absteniéndose, por ejemplo, de difundir la consigna de *unión nacional de todos los españoles*, lanzada en agosto de 1941 después de la entrada de las tropas alemanas en la URSS » (G.H., p. 46).

No nos interesa, ni mínimamente, entrar en el detalle de las dos anécdotas personales, caso Bullejos y caso Quiñones, que corresponden a otro tipo de historia; pero sí nos interesa subrayar que, en ambos casos, se trata de dos dirigentes del PCE que, en momentos muy concretos, son eliminados por oponerse a la aplicación de las consignas exteriores y que, además, en los dos supuestos, se trataba de consignas aliancistas, de alianzas de clase. Sin olvidar que el caso Bullejos y, sobre todo, el caso Quiñones, denuncian otro avatar histórico del PCE: « La fricción crónica entre el aparato interior y el exterior del PCE » (G.H., p. 46).

No nos detendremos, repetimos, en estos casos particulares, aún pendientes de rehabilitación personal; o en otro, igualmente conocido, de la muerte de León Trilla, en 1945, a manos del grupo de Cristino García y también recogido

por Guy Hermet; en este último caso, la versión más reciente indica que León Trilla « actuaba por su cuenta como un auténtico bandolero » (A. Sorel: *Guerrilla española del siglo XX*, p. 130). Sólo nos interesa, insistimos, para el análisis concreto, anotar la existencia de unas tendencias que, para emplear un lenguaje convencional, se llamaron « quiñonismo »: « La desviación que preconizaba la dirección del partido desde el interior » (G.H., p. 50, nota 35).

Ahora bien, estas tendencias desviacionistas, que se reaniman en los momentos de desconexión con la dirección del exterior o de fricción con la sede del movimiento internacional comunista, sufren el primer duro golpe durante los años de la guerra civil. El trienio 1936-1939 constituye el período en que, bajo la dirección de José Díaz, dirección al menos teórica, el PCE conoce su gran momento de apogeo teórico: « El levantamiento militar y la guerra civil [...] llevan al PCE a actuar, todavía más, como la organización obrera más eficaz, más moderada y que inspira mayor confianza [...] El PCE se convierte en una especie de partido del orden » (G.H., p. 26).

Estimamos que la guerra civil es el capítulo más determinante en el proceso histórico y en la decantación ideológica del PCE. Guy Hermet lo califica como la organización obrera más eficaz, como una especie de partido del orden por su moderantismo. ¿Por qué? Son los años de los Frentes Populares en Europa occidental; los socialdemócratas han dejado de ser los socialfascistas. Las directrices de la Komintern preconizan la alianza, para ganar la guerra, « con las clases medias y campesinas »; así como la necesidad de crear « una república democrática de un nuevo tipo » y la defensa « del pequeño industrial y del pequeño comerciante » (G.H., p. 27 y 29). Estas son las orientaciones imperativas llevadas a España por la Tercera Internacional y representadas de manera activa por Palmiro Togliatti que permanecerá en el Buró político del PCE hasta el final mismo de la guerra civil. Este es, precisamente, otro de los puntos que aún queda por resolver a los futuros investigadores e historiadores: el papel protagonista de la Tercera Internacional en los órganos dirigentes del PCE durante la guerra civil española.



Sin embargo, Guy Hermet, desde su óptica científico-objetiva no llega, en este extremo concreto, a la conclusión lógica en sus planteamientos, aunque no deje de sugerirla. El PCE, en los años a que hacemos alusión, se configura, a nivel ideológico, en el partido actual. A diferencia de otros países, en España, el Partido Comunista nunca ha sido la izquierda del movimiento obrero, ni tampoco la izquierda del raquítico pensamiento teórico marxista hispano. Las corrientes anarquistas, de mayor arraigo histórico en la península, desplazaron hacia posiciones centristas al comunismo oficial; el cual, en última instancia, tuvo que aliarse con la izquierda del PSOE. La guerra civil, al margen de la oportunidad o inoportunidad del dilema « Hacer la Revolución versus ganar la Guerra » abre públicamente la crisis ideológica existente entre los dos grupos que se disputaban la hegemonía sobre la izquierda del movimiento obrero. Los sucesos de Barcelona de mayo de 1937 son los ajustes de cuentas entre ambas tendencias, de las que saldría finalmente triunfante el PCE, con la eliminación de los miembros más caracterizados del POUM. Guy Hermet exime de culpabilidad directa al PCE en la muerte de Andrés Nin: « Parece ser que el PCE no ha estado implicado directamente en el asesinato de Andrés Nin, que había sido efectuado, sin conocimiento del PCE, por un equipo del SIM, por miembros de las Brigadas internacionales », dirigido por el soviético Orlov, y compuesto (G.H., p. 36). Tesis que no comparte plenamente Fernando Claudín que no vacila en escribir: « La represión contra el POUM, y en particular el odioso asesinato de Andrés Nin, es la página más negra en la historia del Partido Comunista de España, que se hizo cómplice del crimen cometido por los servicios secretos de Stalin » (*La crisis del movimiento comunista*, cap. IV, p. 616, nota 150). Hoy día, está ya fuera de toda discusión que la represión contra el POUM y sus dirigentes fué la continuación en España de las persecuciones iniciadas por Stalin, en aquellos años, en la URSS. (Víctor Serge, en *Mémoires d'un révolutionnaire*, informa muy interesadamente sobre la personalidad de Andrés Nin y sus años en la Unión Soviética.)

Quizá sea también el ya citado Fernando

Claudín el dirigente comunista que con mayor lucidez ha vislumbrado el gran debate ideológico que la guerra civil planteó entre las posiciones encontradas de anarquistas y comunistas: « La tragedia de la revolución española es que no supo darse ni un poder revolucionario a semejanza del bolchevique en la guerra civil rusa, ni un poder jacobino burgués a semejanza del de los revolucionarios franceses de 1793 » (F. Claudín: *Op. cit.*, cap. IV, p. 614, nota 149).

Al final de la guerra civil, el PCE, tras la experiencia politicomilitar que le ha convertido en el grupo obrero de mayor importancia numérica, debe enfrentarse a un nuevo capítulo de su historia: la clandestinidad y el franquismo. Durante el periodo 1936-1939, había reunido « una fuerte clientela de origen burgués o rural y de opinión moderada » (G.H., p. 39).

II. Al mencionar el fenómeno quiñonista, apuntábamos ya varios temas de importancia. La diáspora de los dirigentes, la brutal represión franquista sobre los militantes del interior (que, a veces, se extienden a la Europa nazi), crean una situación de emergencia y de martirologio que, prácticamente, enlazará con el periodo, también de efectos lamentables, de la guerra fría.

En este periodo confuso habría que señalar tres temas de importancia desigual. Uno, el lanzamiento de la consigna de « unión nacional de todos los españoles », que, cronológicamente, es el primer intento del PCE de creación de un frente amplio, burguesía incluida, de lucha contra el franquismo. El segundo, sería el episodio de la lucha guerrillera; tema que continúa siendo uno de los puntos confusos en la historia del PCE, repleta de meandros y de recovecos. Sí es indudable que su planteamiento estaba íntimamente unido con el previsible triunfo de la URSS y de las democracias occidentales sobre las potencias del Eje. Hermet afirma que los guerrilleros « recibieron una ayuda inicial de los servicios secretos americanos a partir de África del norte » (G.H., p. 47). El interés potencial de la acción guerrillera quedó descartado, casi desde su principio, con el acuerdo de las potencias vencedoras sobre el futuro del gobierno del



general Franco; acuerdo que, como es sabido, era contrario a toda acción militar sobre la España franquista. Por otra parte, las posibilidades autónomas del movimiento guerrillero también quedaron eliminadas, muy tempranamente, con el desastre del Valle de Arán. Unos dos mil hombres, bien pertrechados, que forman la Agrupación de Guerrilleros, se enfrentan con fuerzas del ejército franquista, de la Guardia civil y de la Policía Armada, y son obligados a retirarse tras sufrir numerosas bajas. Interesa, a este respecto, dejar constancia de que el intento guerrillero, en aquellas fechas, no contaba con el asentimiento unánime del PCE. Tomás Cossías afirma que, cuando en reunión clandestina en el sur de Francia se discute el plan, «son numerosos los asistentes que se oponen al proyecto» (*La lucha contra el maquis en España*, p. 61); idéntica opinión expresa el ya citado A. Sorel: «Cuando en el vencimiento del año 1944 se planea, en días de fiebre y de entusiasmo, la invasión del territorio español por parte de dos mil guerrilleros españoles en Francia, algunos comunistas muestran su disconformidad con el proyecto en una agitada reunión tenida en el mes de septiembre» (A. Sorel: *Op. cit.*, p. 55; este autor recoge, en buena parte, en su obra, publicada por la Editorial Ebro en París, la información del anteriormente mencionado Tomás Cossías en su ya citado libro, publicado en Madrid, por la Editora Nacional, en 1956).

A partir de 1946, la guerrilla languidece hasta 1951, año en que desaparecen los últimos focos en Galicia y en la provincia de Granada. La Historia oficial del PCE no es muy explícita sobre el problema de las discrepancias en torno a la utilidad o eficacia de la guerrilla: en 1948, «la dirección del partido decidió, de acuerdo con los jefes del movimiento guerrillero, la disolución de dicho movimiento» (*Historia*, *op. cit.*, p. 235). Aunque, en la misma página, hallamos otra constatación de la orientación política que ya se estaba forjando en la dirección del PCE: fracasada la guerrilla, a la que se había ido de mala gana, «el partido llegó a la conclusión de que el deber de los comunistas era trabajar en el seno de los sindicatos verticales para ligarse allí a las masas» (*Historia*, *op. cit.*, p. 235).

La guerrilla había sido un epílogo artificial a la guerra civil. La clandestinidad y la permanencia de la dirección en el exilio provocarían no un cambio en la orientación, sino una confirmación de las tendencias frentepopulistas, ya periclitadas, radicalizándose, además, el centralismo burocrático.

El tercer tema que cierra el ciclo considerado y abre el siguiente, bien pudiera ser el que se conoció miméticamente (por referencia a la URSS) con el nombre de «titismo». La resultante fue la expulsión de Del Barrio y Comorera; que evoca, entre otras cosas, la subordinación total del PSUC al PCE y la no tolerancia de líneas discrepantes en torno al entendimiento de la cuestión nacional en España.

III. El PCE estrecha filas ideológicas, eliminando los tímidos pluriformismos marxismos disidentes, y aprieta sus esquemas en torno al concepto de centralismo democrático que, como ya hemos sugerido, en tiempos de clandestinidad política y mental, se convierte en centralismo burocrático.

Este, aunque con denominación mucho más aséptica, es otro de los temas abordados por G. Hermet al tratar de la organización del PCE. Sus órganos son el Comité central, compuesto, en 1970, por 111 miembros, de los que se afirma que 90 están en España. El Comité ejecutivo, compuesto por 13 miembros en 1960 y ampliado a 20 en 1970. Y el auténtico aparato ejecutivo que es el Secretariado compuesto por 6 miembros y de amplísimas facultades. El todo está encabezado por la figura del secretario general y de su presidenta. El Comité central, en palabras de Hermet, desempeña «un papel de órgano de repercusión de las decisiones tomadas en otras partes» (G.H., p. 84).

Junto a los órganos principales existen otras organizaciones paralelas «que disfrutan de una autonomía nominal» (G.H., p. 81). La Unión de Juventudes Comunistas, la Oposición Sindical Obrera y la Unión Democrática de Mujeres. Esto es otro de los lamentables aspectos del PCE que no ha dudado en abortar movimientos espontaneistas, nacidos de un fuerte impulso de la base, pero que podían escapar a su rígido control, como fue el caso



de los Comités proVietnam. Y, a la inversa, el apoyo a movimientos menos ideológicos y nada espontáneos pero que abarcan un más amplio espectro social; como fue el caso de las madrileñas Comisiones cívicas; aunque su final también sería desastroso, como en el caso anterior, al tratar el PCE de imponer su control a través de los militantes comunistas en las Cívicas. Evidentemente, en los supuestos mencionados, la responsabilidad debe ser compartida entre la dirección del exterior y los responsables del interior (Hermet fija su número en unos treinta) que, salvo muy honestas excepciones, son unos simples funcionarios con amplísimas competencias políticas y vocación de comisarios ideológicos.

¿Sobre qué base se asienta esta cúspide de poder? Sobre, y no es una perogrullada, los antiguos y los nuevos militantes. Los « viejos », de la guerra civil o los años 40, que, en su mayoría, y por razones muy diversas, cumplen una función económica (cotización, venta de bonos, colectas para represaliados políticos, etc.) y propagandística (difusión de las publicaciones del partido). Entre los jóvenes, « los dirigentes del partido reconocen que su implantación es muy escasa en el medio rural, a nivel de las células de pueblo y de los comités locales » (G.H., p. 90). Hermet añade por su cuenta y riesgo e ignoramos hasta qué punto será correcta su afirmación que « en su conjunto, los responsables y militantes de base del interior siguen prácticamente abandonados a su suerte » (G.H., p. 99).

La estimación de cifras de militantes oscila enormemente: entre los cinco mil indicados por la CIA y los 35 ó 40 000 de que habla el secretario general (entre el interior y el exterior). Parece que la edad media oscila entre los 35 y los 40 años, cifra que tiene muchas posibilidades de ser correcta, si tenemos en cuenta a los estudiantes y a los obreros cualificados de edad media.

Dentro de estas apreciaciones, estrictamente matemáticas y de difícil verificación, G. Hermet avanza una idea que sólo es aceptable en principio. Afirma el autor francés que los tres grandes motivos que inducen a la adhesión al PCE son la tradición familiar, el lugar del trabajo y el prestigio de los comunistas en la

lucha diaria (G.H., p. 105-106). Añadiríamos que también son numerosos los que se aproximan al PCE para obtener su ingreso llevados por un ideal revolucionario y por una formación marxista; o, aquellos otros, que, dado el prestigio organizativo del PCE, estiman que sólo en su seno puede llevarse a cabo una actividad revolucionaria o, simplemente, antifranquista. Núcleos de atracción que no son tratados por G. Hermet y que consideramos de excepcional importancia; que, además, nos conducen directísimamente a otros dos temas, tampoco considerados por Hermet, y que estimamos de gran trascendencia. El primero sería una descripción y un análisis de la vida política de cada célula: ¿Se discute, se reflexiona, o, por el contrario, cada célula es una simple caja de resonancia de las consignas llegadas de las alturas? Esta pregunta nos lleva de la mano a la segunda interrogante: ¿Por qué son tantos los militantes que abandonan el partido o son abandonados por el partido? ¿Qué causas motivan la defección? ¿Cuál es el futuro de estos exmilitantes? ¿Quedan inutilizados para la acción política? Ciertamente el tema tiene una doble perspectiva y tratamiento, según se trate de un militante obrero o de un militante intelectual o estudiantil. El hecho cierto es que, desde 1957, son muchos los militantes que han roto con el partido o que, incluso, ignoran si continúan o no militando ya que han sido « congelados » para toda actividad. Evidentemente nos referimos a los alejados por razones ideológicas y no a los apartados por motivos policíacos, de seguridad del aparato. Incluso sería otro tema a tratar, dentro también del marco organizativo, el distinto tratamiento que reciben unos y otros militantes en cuanto a sus derechos y obligaciones; aludimos, concretamente, al trato excepcionalmente benévolo que reciben los militantes encuadrados en una categoría, considerada por el partido, intelectual: los llamados « militantes de firma ». Posiblemente nos encontremos frente a una práctica clasista dentro del mismo partido.

IV. La tercera parte fundamental del estudio de Guy Hermet se consagra a lo que el autor titula « El programa comunista » y que, de forma más simplificada, denominaremos la



ideología actual del PCE, su táctica y su estrategia.

Es preciso partir del aspecto bifronte de la organización comunista. Su actividad internacional, en frase acuñada « las relaciones con los partidos hermanos »; y su actividad, su actuación nacional. Veamos, en primer lugar, el plano internacional. Hasta fecha muy reciente, el PCE ha sido fiel reflejo o, mejor aún, un disciplinado ejecutor de las consignas del PCUS y, sobre todo, de la figura que tras la desaparición de la Komintern hacía sus veces: M. Suslov. El PCE ha tenido sus desviacionistas, casi siempre de izquierdas; su « titismo »; y, consecuencia del XX Congreso del PCUS, su aparente proceso de desestalinización. Si el culto de la personalidad no alcanza en el PCE los niveles irracionales de otros partidos comunistas que ocupan el poder, es un hecho indiscutible que, para buena parte de los militantes e incluso de los no militantes, la imagen del PCE coincide con el físico de Santiago Carrillo, su secretario general, o con la personalidad, ya legendaria, de Dolores Ibárruri.

Hay que subrayar, como es bien sabido, que desde hace todavía pocos años, el PCE ha ido distanciándose del primogénito PCUS. El punto clave en la fricción fue la intervención de las fuerzas del Pacto de Varsovia, en el verano de 1968, en Checoslovaquia; intervención que fue condenada por el partido español con mayor fuerza y vigor que sus modelos italiano y francés. También habría que anotar en este distanciamiento las cada vez más importantes relaciones entre el gobierno soviético y el gobierno franquista (cf. Fernando Claudín: « Las relaciones soviético-franquistas », en *Horizonte español* 1972, vol. II. p. 237-265), y que han culminado en 1972 con la firma de un protocolo comercial entre ambos gobiernos. Aproximación diplomática que, salvo algún ligero incidente de tipo periodístico, no ha sido condenada públicamente por el PCE. Un avatar ideológico (?) en estas relaciones, ahora tormentosas, fue el capítulo escisionista protagonizado por Enrique Lister e impulsado por la URSS y cuya mínima relevancia política nos exime de mayor comentario.

La ruptura de estos tradicionales lazos de amistad y dependencia entre el PCUS y el PCE ha tenido otras consecuencias, realmente super-

ficiales, para la dirección del partido pero de indudable impacto entre los militantes de base. Las visitas de Santiago Carrillo a la Cuba castrista (cf. su apología *Cuba 68*, París, 1968, en cuya página 59, escribe llanamente, refiriéndose a Fidel Castro: « Yo le escuchaba con el espíritu crítico con que un revolucionario escucha a otro [...] »), en otros tiempos tan denostada, y de otros máximos dirigentes del PCE a Corea del norte y a la China popular, tras las reiteradas y sectarias condenas del maofismo, someten al militante de base a un régimen alternante de ducha escocesa de muy difícil asimilación; entre otros motivos, porque estas nuevas amistades sólo han sido justificadas por el consabido recurso al internacionalismo proletario, cuya actual vaciedad de contenido sólo puede equipararse con la brillantez de su eficacia oratoria.

Pero, pasemos a la política nacional del PCE. Como ya hemos señalado anteriormente, la línea ideológica del Partido Comunista quedó claramente determinada y decidida, sin caer nosotros por ello en ningún tipo de determinismo histórico, por la práctica frentepopulista y por la política aliancista con las fuerzas burguesas durante la guerra civil. El siguiente episodio, también ya comentado, sería la consigna de « unión nacional de todos los españoles », lanzada en 1941.

La eliminación de la guerrilla y de las corrientes disidentes, denominadas « titistas », junto con algunas incidencias con las fuerzas representadas en el gobierno de la segunda República en el exilio mexicano, van marcando una serie de etapas intermedias que, con el acceso de Santiago Carrillo al puesto de secretario general, culminarán en lo que Guy Hermet ha diagnosticado como « el paso de la lucha armada a segundo plano » (G.H., p. 60).

En junio de 1956, el PCE lanza la consigna de « reconciliación nacional » que, en la jornada señalada para la gran demostración, el día 5 de mayo de 1958, fracasa estrepitosamente, al enfrentarse con la gran indiferencia popular y pese a la campaña de movilización realizada por los militantes comunistas. Otro tanto ocurre con la « Huelga nacional pacífica », señalada para el 18 de junio de 1959, y que, según Max Gallo demuestra la incapacidad de la oposición



española para enfrentarse con el franquismo (Max Gallo : *Histoire de l'Espagne franquiste*, vol. II, p. 313-318 \*).

La etapa siguiente sería la aprobación por el VI Congreso del PCE, celebrado en 1960, de los principios de la « Huelga nacional pacífica » y de la « Huelga general política »; ambas acciones, coordinadas con la « Reconciliación nacional », según el espíritu que animaba a los participantes en el VI Congreso, darían al traste de inmediato con el ya tambaleante poder franquista. Finalmente, el Congreso dirigía « una carta a todas las fuerzas de la oposición insistiendo en la propuesta que ya había formulado en julio de 1959 de celebrar una conferencia de mesa redonda para contrastar las opiniones y determinar los puntos en que la coincidencia era posible » (*Historia, op. cit.*, p. 274).

Este análisis, como el tiempo demostraría rápidamente, no se basaba en la valoración de unos datos objetivos sino en el triunfalismo voluntarista, grave enfermedad que aqueja desde hace largo tiempo a la dirección del PCE; triunfalista que se refuerza, además, por la razón histórica que el PCE se abona continuamente en su haber no en función del materialismo dialéctico sino en nombre del fatalismo profético.

Durante los días 5 y 6 de junio de 1962, tiene lugar en Munich esta « mesa redonda » que preconizaba el VI Congreso, pero para la que no recibe invitación el PCE. *Mundo Obrero*, según el ya citado Max Gallo, ve en esta reunión de la burguesía liberal española la prueba del éxito de la política de « reconciliación nacional », pero advierte que « la garantía de una transición sin violencia reside, en primer lugar, en un acuerdo con el Partido Comunista » (Max Gallo : *Op. cit.*, vol. II, p. 359).

Otros hechos concretos a destacar en este periodo son: en primer lugar, las huelgas de Asturias de 1962, de cuya experiencia surgirían posteriormente las Comisiones obreras; y, en segundo lugar, el asesinato de Julián Grimau perpetrado el 20 de abril de 1963. De este último hecho se derivaría lógicamente un considerable aumento del prestigio del PCE. Del primero, las Comisiones obreras, son ya muchos los autores y políticos que se han ocupado señalando su trayectoria ascendente

hasta 1967-1968 y luego su proceso de declive, debido a la política aliancista y a los fenómenos de burocratización surgidos en su interior. Quedan, sin embargo, como la experiencia más interesante y enriquecedora del movimiento obrero español en su lucha de clases contra el franquismo.

En 1964, se alzan voces en el propio interior del PCE contra el análisis de la línea general adoptada por el VI Congreso. Aludimos a la crisis que protagonizaron Fernando Claudín y Jorge Semprún. El primero de ellos, antiguo y prestigioso militante, afirmaría en la reunión del Ejecutivo de 1964: « La Reconciliación puede llevar a la Revolución democrática, pero no a la Revolución socialista. » Algún tiempo más tarde, escribiría: « La creación de un partido marxista de tipo nuevo —ya por la renovación del actual Partido Comunista y su fusión con otros núcleos marxistas, ya por otra vía— es una necesidad histórica, tanto en España como en otros países [...] Un partido que considere al marxismo como *problema*, como un *hacer* constante, práctico y teórico. » La crítica se saldó con la expulsión de ambos dirigentes; pero no dejó de tener repercusiones, sobre todo en los sectores intelectuales, tanto por el contenido de la misma crítica como por el prestigio personal de que gozaban Claudín y Semprún.

En los años siguientes, superando la « Reconciliación nacional » con una nueva figura aliancista e insistiendo de manera indiscriminada en las dos grandes huelgas, se completa la línea general del PCE, en particular por la elaboración de su secretario general, Santiago Carrillo, a través de sus escritos *Después de Franco, ¿ qué ?* y *Nuevos enfoques a problemas de hoy*.

Las nuevas orientaciones no suponen una renovación teórica, sino una confirmación de las posiciones anteriores y un afianzamiento en el propósito de dar del Partido Comunista una imagen de partido de orden; de partido que, con palabras de Guy Hermet, ha llegado al convencimiento de que « sólo se pueda pasar al socialismo de una manera progresiva, por etapas » (G.H., p. 153). La primera orientación aportada en este último periodo es la

\* Edición española de Ruedo ibérico, 1972.



« Alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura ». Este concepto, tomado de la idea de bloque histórico de Gramsci, en labios de Santiago Carrillo se convierte en toda « una concepción estratégica [...] basada en la idea de que la edificación del socialismo no es, en el mundo actual, tarea exclusiva de la clase obrera, sino también de otros grupos y clases sociales » (G.H., p. 155, citando a S. Carrillo: *Después de Franco, ¿qué?*, p. 108-109). O. como también afirma el mismo secretario general, « el poder que aseguraría la transición del capitalismo al socialismo sería un poder de la alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura, un poder democrático, pluripartidista » (*Nuevos enfoques*, p. 175). Análisis que, evidentemente, también toma parte primordial de su contenido de la noción de revolución científico-técnica, tan cara a los soviéticos, y que resulta un tanto discordante con la, por otra parte, insistente pretensión del PCE de superar la supuesta etapa feudalista del franquismo.

La segunda nueva orientación de la misma reciente época es el llamado « Pacto por la Libertad »; consistente, según Hermet, en « el apoyo a un gobierno provisional, sin signo constitucional, incluso aunque no sea llamado a participar en él » (G.H., p. 153). El PCE sólo impone tres condiciones: restablecimiento de las libertades políticas, amnistía total y elección de Constituyentes mediante sufragio universal. Este acuerdo amplísimo comprendería incluso la aceptación de la Monarquía, como forma de gobierno, en el caso de que el país, libremente consultado, optase por ella, ya que el PCE se compromete, igualmente, al respecto de la consulta electoral.

Tras este planteamiento, se dibuja otro juicio profético del PCE; Santiago Carrillo no ha vacilado en afirmar que « la crisis de la dictadura no es sólo una crisis de régimen político; es también la crisis de un régimen social, la bancarrota de la oligarquía dominante » (*Después de Franco, ¿qué?*, p. 90). En persecución de todo este muestrario de metas, el « Pacto por la Libertad » se configura como « un contrato mínimo con todos los grupos de la oposición, incluso con la derecha » (*Nuevos enfoques*, p. 115). Evidentemente, más de uno podría preguntarse, con absoluta legiti-

midad, a qué fantasmal clase social pertenece esa oligarquía cuya agonía ya se presiente.

Parece fuera de discusión que el mencionado « Pacto por la Libertad » culmina toda la trayectoria reformista del PCE que, en esta etapa considerada táctica, renuncia a todos los planteamientos de clase. Más tajantemente podría afirmarse que en la nueva etapa, que se adivina como de predominio de la burguesía emprendedora neocapitalista, el PCE aspira a disfrutar de un puesto en el sol, pretende figurar en la constelación de fuerzas, de partidos políticos. Es decir, se aplican, desde ya, los esquemas parlamentaristas del PC francés y del PC italiano. Al leer las declaraciones del PCE y los escritos de sus máximos responsables se tiene la impresión de que para ellos la historia se ha detenido; ignoran que, en España, la Revolución burguesa, la que afecta a la propiedad de los medios de producción, al inicio del proceso de acumulación de capital y al control de los mecanismos de poder, ya se realizó en 1939; que, a partir de esa fecha, la burguesía española se ha dedicado a consolidar sus posiciones ganadas en la guerra civil, sin que tal victoria le ahorre las contradicciones sufridas por cualquier sistema político burgués. Parecen ignorar, también, que para la burguesía del último tercio del siglo XX, el contenido de las libertades políticas formales es muy distinto del que tenía en los siglos XVIII y XIX; que, en la actualidad, los regímenes parlamentarios burgueses proceden precisamente a un mecanismo inverso: al recortamiento, a la limitación de las libertades formales. Además, en última instancia, ¿para qué necesita la burguesía española de una alianza con los comunistas? Si, debido a imperativos externos (exigencias de la Comunidad Económica Europea, por ejemplo), fuese necesario un blanqueamiento del sistema, éste podría alcanzarse sin el consenso del PCE; simplemente, por la alianza de las fuerzas que están dentro del franquismo con sus hermanos de clase que están en los alrededores del sistema. Un pacto, una alianza, es la resultante de una negociación, de un *do ut des*. ¿Qué puede ofrecer el PCE? Sencillamente, la colaboración del movimiento obrero, la aprobación del proletariado al pacto con la burguesía. Este punto plantea otra



interrogante: ¿Puede responder el PCE en nombre de todo el movimiento obrero español, está en condiciones de comprometerlo?

Consideramos que, en el fondo, se produce una actuación mucho más peligrosa: el « Pacto por la Libertad », tal y como se presenta, es la pretensión de alcanzar un acuerdo desde arriba, un compromiso entre notables, en el que el PCE se compromete a mantener una posición de segundón. No puede decirse, en modo alguno, que el « Pacto por la Libertad » sea un impulso irresistible de la base, recogido e hecho suyo por la dirección del partido. El VIII Congreso, otoño de 1972, ha insistido, sin embargo, nuevamente, en la corrección táctica del Pacto. No puede interpretarse de otro modo la Declaración política final en la que, aparte la repetición de las consignas anteriores, se aprueba la integración del futuro régimen liberal burgués en la Europa Comunitaria. Puede pensarse que es una concesión más a los perseguidos aliados burgueses.

No olvidemos, por otra parte, que la Operación Europa ya fue iniciada por el grupo Opus Dei; los Procesos de Burgos del invierno de 1970 supusieron una paralización de la aproximación a Europa. No obstante, en los últimos meses, el lanzamiento de la nueva imagen de Juan Carlos de Borbón, ante las televisiones francesa y alemana, hace pensar que de nuevo el mismo grupo en el poder reinicia su anterior operación. No creemos demasiado peligroso asegurar que, para llevar a cabo felizmente la Operación Europa, posiblemente se forje la unión de la burguesía española. A título de anécdota, cargada de significación, recordemos que en el programa de la televisión alemana a que antes hacíamos alusión, transmitido a finales de septiembre de 1972, junto a Juan Carlos de Borbón y el ministro Fernández de la Mora, fueron entrevistados el profesor Tierno Galván, Areilza y Ruiz Jiménez, figuras mimadas del « Pacto por la Libertad » las dos mencionadas en último lugar. Al fin y al cabo, los comparecientes ante las pantallas de la República federal alemana tienen más intereses de clase entre sí que con respecto al movimiento obrero español.

El llamado por Guy Hermet Programa del PCE, analizado por el autor francés con mayor asepsia que nosotros, le conduce sin embargo

a una dolorosa constatación: el programa comunista « es el reconocimiento manifiesto de la impotencia de los comunistas para atacar, de cualquiera otra forma que no sea simbólica, un poder que dispone de medios de represión abrumadores » (G.H., p. 160). Pero, por encima de la constatación de Hermet en el libro que hemos venido comentando y glosando a lo largo de estas páginas, en una entrevista concedida por el profesor francés a una revista española (cf. *La Actualidad Económica*, nº 747, 8 de julio de 1972) se muestra mucho más explícito y abierto. A una pregunta del entrevistador, Javier Tussell, sobre el carácter « moderado » del PCE, Guy Hermet contesta tajantemente: « Sigue muy influenciado [el PCE] por su postura durante la guerra civil y por sus responsabilidades de aquella época. Tiene una mentalidad de partido de gobierno bastante acostumbrado a la coalición. »

Esta práctica « parlamentaria » del Partido Comunista ha tenido varios efectos graves. El primero, la creación de un sentimiento de frustración —defección y cansancio— entre los militantes de base que no ven el horizonte político de una alianza con la burguesía, que no comparten el juicio de la dirección sobre la función apolítica e incluso popular que asumirá el ejército franquista en los momentos de la prevista crisis del régimen; y que, en fin de cuentas, estiman que las simples posiciones tácticas de la dirección se han convertido en una obsesión para devenir lentamente en toda la línea general estratégica del PCE. Un segundo efecto de importancia es la responsabilidad en que ha incurrido la dirección del Partido Comunista al introducir en el seno del movimiento obrero prácticas reformistas: el partido debe ser concebido, teóricamente, como una vanguardia no como la retaguardia del proletariado. Un tercer efecto, igualmente importante, es que la dirección del PCE, con sus apreciaciones teóricas y su praxis reformista, ha conseguido resucitar la constelación política de años atrás: un Partido Comunista centralista a cuya izquierda surgen grupos y organizaciones que le disputan la función de protagonista revolucionario de la Historia contemporánea española. Un primer intento fue el llevado a cabo por el desaparecido y



otras tantas veces renacido Frente de Liberación Popular. Y, a partir de los años 1964 y 1965, el Partido Comunista de España marxista-leninista, el Partido Comunista Internacional, la Liga Trotskista, el Grupo Bandera Roja (de indudable trascendencia teórica), el FRAP, la Organización Revolucionaria de Trabajadores, etc. Verdad que, hasta ahora, han sido grupos o grupúsculos de discutible capacidad de convocatoria y, particularmente en los de procedencia cristiana, desbordados por un deseo primario de protagonismo en nombre de un culto supremo al espontaneísmo; pero que, todos juntos, y es algo que no cabe despreciar con el silencio, han rechazado en bloque la línea general del PCE. En una hipotética situación abierta en la España posfranquista es casi seguro, por no decir irremediable, que la acción de estos grupos desplazaría todavía más al centro al actual PCE; aunque, indudablemente, esta apreciación puede ser puesta en tela de juicio, ya que la única hipótesis válida, para los partidos obreros, es la praxis revolucionaria. Pero ya nos hallamos ante un hecho concreto: el PCE se vuelve hacia la burguesía en pos de su ansiado « Pacto por la Libertad » e ignora los grupitos o grupos, y sus interpretaciones, que están a su izquierda; pues, como ya hemos subrayado más arriba, el partido se alza, o pretende alzarse, como el único portavoz del proletariado. De todas formas, pensamos que no puede ignorarse, cuando menos, el sedimento crítico aportado por estos grupos; ni que tampoco pueden ser condenados en bloque y rechazados olímpicamente por no poseer la estructura organizativa del PCE; confundir los términos del debate es una práctica habitual en el PCE, para eludir la confrontación crítica y la discusión teórica. Estos grupos constituyen la simiente de una

fuerza potencial que no podrá ser ignorada por mucho tiempo; o, desde otras perspectivas, podrían constituir la levadura de que tan necesitado se halla el actual PCE.

**CONCLUSION.** Estas son las reflexiones, quizá excesivamente prolongadas, en ocasiones discursivas y, a veces, un tanto ingratas, motivadas por la detenida lectura del libro de Guy Hermet. Pese a la rotundidad de ciertas afirmaciones, debidas a la fuerza del lenguaje, todas nuestras opiniones abiertamente expresadas, no son sino la aseveración de un propósito y el deseo de un futuro distinto para España; no se trata de eliminar sólo al franquismo, sino de entablar ya el combate principal contra el enemigo de clase: el capital financiero y la gran burguesía española, tan fuertemente afianzados en el interior y con muy sólidos apoyos en el exterior. Aunque, en realidad, esta última declaración de principios nos conduce a otro debate histórico-teórico: el planteado entre los que consideran el franquismo como un hecho insólito, el fascismo particular hispano, aislado de toda relación de clase, y los que estimamos el franquismo como la etapa decisiva en la culminación de la revolución burguesa española; en otras palabras, Franco personaje ahistórico y carismático o Franco instrumento y servidor del capital financiero de la gran burguesía.

En resumen, consideramos que Guy Hermet ha conseguido una obra científico ideológica. Y nuestro mejor elogio es que su libro debiera ser, y de hecho reúne las condiciones para serlo, el detonador o más sencillamente el pretexto para abrir el debate sobre el futuro del comunismo y el de la revolución socialista en los pueblos que forman la comunidad española.



## Aclaración

En un trabajo aparecido en *Cuadernos de Ruedo ibérico*, 28-29, diciembre-marzo de 1971, titulado « Los bibliófobos » el amigo Southworth, citando, al no tan amigo, Ricardo de la Cierva, dice : « Para García Durán, el autor de un libro titulado *L'Assassinat d'Andrés Nin* (Paris, Spartacus, 1939) es, nada menos, que Nin, Andrés. » Hasta aquí la cita. Luego, continúa Southworth : « Algo macabro, desde luego ; pero de la Cierva comete al menos cinco veces el mismo error [...] »

Pero la verdad es que yo no he cometido tal error. Véase la ficha nº 5571 (p. 456) de mi *Bibliography of the Spanish Civil War 1936-1939*, Montevideo, 1934, que es la criticada por la Cierva, donde aparece la entrada bajo el título (Se desconoce el autor). Luego, vuelvo a repetir este título bajo el tema (ficha 2353) que es Nin, Andrés, para facilitar la investigación de quien pudiera estar interesado en Nin, ya que de otra forma no lo encontraría, a menos de conocer la obra, en cuyo caso no precisaría consultar la bibliografía. Esto no sólo está dentro de las reglas bibliográficas, sino que el no hacerlo se considera una falta.

El amigo Southworth que es, con mucho, el mejor y más meticuloso bibliógrafo de nuestra guerra, ha creído, por una vez, en la palabra de la Cierva y lo citó sin consultar mi bibliografía. Espero que esta aclaración pondrá en guardia a cuantos pudieran creer en la seriedad académica del señor la Cierva.

He enviado una nota similar, aunque más extensa y citando otros gazapos, a la revista donde apareció el trabajo de la Cierva ; pero ni lo publicaron, ni me contestaron. J. García Durán.

## Sociedad de Estudios Históricos de España y Portugal

### Propósito

Hace ya algunos años que la historia de España y Portugal despierta el interés de investigadores en los Estados Unidos. Esto impulsó a algunos de ellos a reunirse en una agrupación que fomente el diálogo y la comunicación académica sobre estos temas. Siguiendo el camino trazado hace ya algún tiempo por los profesores de lengua y literatura peninsulares, se acordó crear una sociedad de historia que agrupase a los estudiosos de estas materias y facilitase el diálogo intelectual y evitara la duplicación de esfuerzos y de temas.

En respuesta a estas inquietudes y entusiasmo, se creó en 1969 la Sociedad de Estudios Históricos de España y Portugal (Society for Spanish and Portuguese Historical Studies, SSPHS). El propósito de la Sociedad es ayudar al desarrollo de la investigación sobre temas de historia ideológica, social, política, económica, de sociología y antropología. La Sociedad aspira a despertar el interés y estimular a los investigadores que se dedican a estos problemas históricos.

Esta Sociedad se organizó oficialmente en abril de 1969, durante un congreso llevado a cabo en la Universidad de Wesleyan, en Middletown, Connecticut.

Los participantes en el congreso eligieron a la profesora Clara E. Lida como secretaria general, y la autorizaron para redactar la constitución y los estatutos que fueron aprobados por la asamblea. Esta eligió también el primero Consejo ejecutivo, compuesto por Carlos Blanco Aguinaga, Thomas F. Glick, Edward Malefakis, Juan Marichal, Nicolás Sánchez-Albornoz e Iris M. Zavala.

Durante el primer año el Consejo ejecutivo inició sus actividades : inscribió miembros, determinó cuotas y decidió la función de cada uno de los integrantes del Consejo. Ese año culminó con la primera reunión anual que tuvo lugar otra vez en la Universidad de Wesleyan, en abril de 1970. En esta ocasión se adoptó definitivamente la constitución y los estatutos. El segundo Congreso se celebró en la Universidad del Estado de Nueva York en Stony Brook, en abril de 1971 y el tercero en la Universidad de Rutgers, el 22 y 23 de abril de 1972.

### Organización de la Sociedad

La Sociedad tiene un Consejo ejecutivo compuesto por siete personas. Una de las vacantes se cubre con un especialista en historia de Portugal. El Consejo



se renueva cada dos años, pero es posible reelegir al mismo consejero en dos términos consecutivos. En la actualidad el Consejo está compuesto por: Francis A. Dutra (Universidad de California, San Diego, portuguésista); Clara E. Lida (Secretaria general, Universidad de Wesleyan); Thomas F. Glick (Universidad de Texas, Austin); Edward Malefakis (Universidad de Michigan); Juan Marichal (Universidad de Harvard); Nicolás Sánchez-Albornoz (Universidad de Nueva York); Iris M. Zavala (Universidad de Estado de Nueva York en Stony Brook).

La Sociedad ha elegido un Comité electoral, compuesto por Morgan Broadhead (Universidad de Vassar), Vicente Llorens Castillo (Universidad de Princeton) y Temma Kaplan Wiener (Universidad de California, Los Angeles), para seleccionar los candidatos y preparar las votaciones.

La función del Consejo ejecutivo es planear y dirigir las actividades de la Sociedad. Autoriza la preparación de los congresos, decide los programas y las sesiones, invita a especialistas extranjeros y supervisa todas las actividades y publicaciones de la Sociedad.

### Actividades

En abril de cada año la Sociedad de Estudios Históricos de España y Portugal organiza un congreso donde diversos investigadores presentan ponencias sobre temas de su especialidad. Las distintas sesiones se centran alrededor de un problema histórico específico, mientras que en la última sesión el tema es libre. Los idiomas adoptados en estos congresos anuales son el español, inglés y portugués. Entre los problemas tratados en estas reuniones figuran el anarquismo español del siglo XIX, historia económica de España y Portugal en el siglo XVIII, desarrollo político y conflicto de clases en la España moderna, nacionalismo vasco y gallego, los aspectos políticos y sociales de la España del Siglo de Oro, la guerra civil. Se han presentado también varias ponencias sobre antropología social contemporánea, economía portuguesa de los siglos XVI y XVII, problemas de la España medieval.

Además de las distintas sesiones, cada año la Sociedad invita un huésped de honor que lee la ponencia principal. Entre los historiadores invitados figuran Raymond Carr (Oxford, Inglaterra), Pierre Vilar (La Sorbonne, París) y Antonio Domínguez Ortiz (Madrid, España).

### Publicaciones

El profesor Thomas F. Glick dirige la publicación de la Sociedad (*Newsletter* o Gaceta trimestral), que contiene breves artículos de tema histórico, así como datos sobre las investigaciones que se están llevando a cabo en las universidades del país y el extranjero,

informes sobre fuentes y archivos, ensayos bibliográficos y comentarios sobre actividades y publicaciones de los miembros. El propósito de la Gaceta es informar con la mayor exactitud posible todas las actividades relacionadas con temas históricos que se estén llevando a cabo en Norteamérica y Europa. Se aceptan colaboraciones en español, inglés y portugués.

### Inscripción y cuotas

Toda persona que esté interesada en historia ibérica puede hacerse miembro de la Sociedad. Hay tres categorías de miembros: regulares, estudiantes y asociados (no académicos). Además, la Sociedad acepta la inscripción de otras instituciones —universidades, fundaciones, bibliotecas— que ayudan al desarrollo de los estudios de historia ibérica en el país.

La cuota anual es la siguiente: miembros regulares 10,00 \$; estudiantes 5,00 \$; asociados (no académicos) 5,00 \$.

Como consecuencia de su inscripción, todos los miembros reciben automáticamente la suscripción anual de la Gaceta, que aparece cuatro veces por año. Asimismo reciben un directorio de los asociados.

Cada número de la Gaceta contiene un formulario de inscripción para todo aquel que desee hacerse miembro. Las solicitudes deben dirigirse a la Secretaria general, profesora Clara E. Lida, Department of History, Wesleyan University, Middletown, Conn. 06457.

En la actualidad la Sociedad cuenta unos 150 socios en los Estados Unidos y unos 12 en el extranjero, entre Canadá, España, Francia y Argelia. Durante la reunión anual de 1971 la asamblea votó al profesor Pierre Vilar y a Gabrielle Vilar miembros honorarios de la Sociedad.

En la medida en que la organización siga creciendo, es posible que sea necesario redefinir los estatutos y crear nuevos.

### Relaciones con otras organizaciones

La Sociedad de Estudios Históricos de España y Portugal mantiene estrecho contacto con otras instituciones del país y del extranjero. Entre éstas figuran la Hispanic Society of America, el Instituto Hoover de la Universidad de Stanford, la Hispanic Foundation de la Biblioteca del Congreso, y el Instituto Internacional de Historical Social, de Amsterdam, Holanda. Algunos de los congresos han sido patrocinados por The Hispanic Society of America y el Centro de Estudios Europeos (Pittsburgh, Pennsylvania).

A su vez, la Sociedad ha patrocinado otras actividades, como el Congreso Histórico del País Valencià de 1970.



**Congreso de 1972**

El tercer Congreso anual tendrá lugar en la Universidad de Rutgers, New Brunswick, patrocinado además por la Hispanic Society, la Universidad de Princeton y el Centro de Estudios Europeos. El invitado de

honor, este año, será el profesor Antonio Domínguez Ortiz.

Al planear futuros congresos, se intentará rotar las zonas geográficas de los Estados Unidos, según las posibilidades existentes. La reunión plenaria de los socios tiene lugar durante cada congreso.

**Novedad Ruedo ibérico****Juan y Verena Martínez Alier****Cuba :  
economía y sociedad**

**Prólogo. I. Esclavitud y racismo.** 1. Los segregacionistas (comerciantes y el gobierno español) y los integracionistas (hacendados progresistas, la Iglesia, los independentistas). 2. Las razones y la persistencia del racismo. **II. Virginidad y machismo : el honor de la mujer en el siglo XIX.** 1. El rapto entre blancos. 2. Causas de oposición paterna al matrimonio. 3. El rapto : triunfo de la virginidad. 4. El estupro : triunfo del machismo. 5. El rapto entre gente de color. 6. El rapto interracial. 7. El honor de la mujer de color. 8. La tradición del concubinato. 9. El matrimonio y el socialismo. **III. La economía, 1900-1958, y la «burguesía nacional».** 1. La economía. 2. Interpretaciones de la revolución de 1959. **IV. Los colonos, 1934-1960 : anti-imperialistas y anti-proletarios.** 1. Las ideas políticas de los colonos. 2. Factores que influyen en la proporción entre caña de administración y caña de los colonos. 3. Los conflictos entre colonos y hacendados. 4. Los conflictos entre colonos grandes y colonos chicos : restrictionistas y expansionistas. 5. Conciencia de clase. 6. Los colonos y la revolución. 7. Los conflictos entre colonos y obreros. 8. Ramiro Guerra y Fernando Ortiz : ideólogos de los colonos. **V. «Tierra o trabajo» : notas sobre el campesinado y la reforma agraria, 1959-1960.** 1. Reserva de tierra : ¿campesinos o latifundistas? 2. Pequeños absentistas. 3. Arrendamientos y aparcerías, ¿debían o no pagarse? 4. ¿Obreros o campesinos? 5. Desalojos y seguridad en la posesión. 6. Inseguridad en la propiedad. 7. La desorganización del sistema de crédito. 8. «Tierra o trabajo» : solicitudes de tierra, invasiones e intervenciones. 9. ¿Revolución «tralicionada»? 10. Dos asuntos menores : La seguridad social. Los pequeños ocupantes de tierra extranjeros. 11. ¿«La tierra al que la trabaja» o «tierra o trabajo»? **VI. El debate sobre el modo de gestión de la economía, 1963-1965.** 1. Las grandes etapas de la socialización. 2. El debate : centralización o descentralización ; incentivos morales o materiales. 3. La estrategia de desarrollo económico. 4. Ejemplos de los efectos de la falta de autonomía de las empresas. 5. Fidel Castro y los economistas. 6. El sistema político : «Bajar la orientación». **Bibliografía. Índice analítico.**

264 páginas

30 F



**Xavier Domingo**

# **Erótica hispánica**

Introducción. 1. La culpa. 2. El castigo. 3. Moros y cristianos. 4. El mejor cliente de la Celestina. 5. Varón de dolores. 6. Carajicomedia. 7. La Celestina. 8. Un renacentista español. 9. Don Juan. 10. ¡Oh!, toque delicado. 11. Diablos enamorados. 12. El caballo raptor. 13. Último capítulo para la edición española. Apéndices: Iconografía. 1. Sadomasoquismo. 2. Fetiches. 3. El sexo débil. 4. La Virgen de la Teta. 5. Culos. 6. Priapos. 7. Kitsch español. 8. El cura. 9. Picasso.

328 páginas

305 ilustraciones

Sobrecubierta ilustrada

75 F

**Vázquez de Sola**

## **El general Franquísimo o la muerte civil de un militar moribundo**

120 páginas ilustradas

15 F





**Ian Gibson**

# **La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca**

**[Premio Internacional de la Prensa 1972]**

Prólogo. Introducción. Granada. Federico y la República. Granada antes del holocausto. La guerra civil y la caída de Granada. La detención de García Lorca. Muerte al amanecer; Fuente Grande. La motivación. Propaganda. Conclusión. Bibliografía sobre la muerte del poeta. Notas. Apéndices e índices.

194 páginas

16 planchas de ilustraciones

24 F

**José Peirats**

**La**

# **CNT**

## **en la revolución española**

<b>Tomo 1</b>	404 páginas	94 ilustraciones	39 F
<b>Tomo 2</b>	332 páginas	29 ilustraciones	36 F
<b>Tomo 3</b>	384 páginas	17 ilustraciones	33 F

**Los tres volúmenes : 100 F**



**Fernando Claudín**

# **La crisis del movimiento comunista**

## **I**

### **De la Komintern al Kominform**

La crisis de la Internacional Comunista ● La disolución ● La crisis teórica ● ¿Capitalismo agonizante? ● Stalin revisionista, o el socialismo integral en un solo país ● El monolitismo ● Transplantación del modelo soviético ● Ultracentrismo y rusificación ● La crisis política ● La experiencia alemana ● Insurrecciones prematuras y expulsiones premonitórias ● Socialdemocracia = socialfascismo = enemigo principal ● La experiencia frentista ● « Hay que saber terminar una huelga » (el 36 francés) ● La revolución inoportuna (España 1936-1939) ● La experiencia colonial ● Revolución china ● El apogeo del estalinismo ● Revolución y esferas de influencia ● La revolución frustrada (Francia) ● La revolución frustrada (Italia) ● La revolución lograda (Yugoslavia) y la revolución estrangulada (Grecia) ● De la « gran alianza » a los « dos campos » ● El reparto de las « esferas de influencia » ● El naufragio del oportunismo estaliniano ● El Kominform ● Las revoluciones del glacis ● Retroceso general del movimiento comunista en Occidente ● La brecha yugoslava ● Instauración de la dictadura burocrática y policiaca en el glacis ● Los procesos ● El relevo oriental ● Revolución china y « gran alianza » ● Guerra revolucionaria o « unión nacional » ● El espectro de un « titismo chino » ● Nuevo equilibrio mundial ● Los « combatientes de la paz » ● Empate en la guerra fría

704 páginas

45 F

**Ruedo ibérico**

6 rue de Latran 75005 Paris



# Premios Ruedo ibérico

## 1974

1. Ediciones Ruedo ibérico crean tres premios que serán otorgados a tres obras consagradas a la historia política española durante el periodo 1936-1972, cada una de ellas sobre uno de los siguientes temas: 1) Movimientos de oposición y luchas obreras bajo el franquismo; 2) La represión política bajo el franquismo; 3) Tema libre sobre el periodo franquista.
2. Pueden concurrir a los premios, sin distinción de nacionalidad ni de residencia, cuantos escriban directamente en lengua castellana o en lengua catalana. En este último caso la obra premiada será publicada en castellano y en catalán.
3. Los trabajos concursantes deberán ser originales e inéditos y libres de cualquier compromiso editorial. Podrán ser obra individual o colectiva. La extensión de los manuscritos concursantes no podrá ser inferior a 500 folios dactilografiados a doble espacio.
4. Los manuscritos deberán ser presentados en tres ejemplares. En la página primera de cada ejemplar figurará un lema o cifra que corresponda al inscrito en un sobre cerrado conteniendo el nombre del autor o de los coautores y, eventualmente, el seudónimo que se pretenda utilizar. Será expedido el correspondiente acuse de recibo en la forma indicada por cada concursante.
5. El plazo de admisión de manuscritos quedará cerrado el 30 de junio de 1974.
6. Cada uno de los tres premios estará dotado con 250 000 pesetas. Los premios no serán divisibles entre dos o más obras concurrentes. El concurso podrá ser declarado desierto en parte o totalmente. En este caso, volverá a ser convocado para el año siguiente con sujeción a las presentes bases.
7. El jurado estará compuesto de un mínimo de cinco miembros y un máximo de siete, escogidos entre los autores de Ediciones Ruedo ibérico. La composición del jurado será dada a conocer en el curso de la primera quincena de septiembre de 1974.
8. El fallo del jurado será dado a conocer en el curso del mes de octubre de 1974. La dotación de cada uno de los premios será entregada en París al autor o autores de la obra premiada.
9. Ediciones Ruedo ibérico se reservan todos los derechos correspondientes a los 6 000 primeros ejemplares de la edición en lengua castellana de las obras premiadas, así como a la mitad de los derechos de su traducción a cualquier idioma o por su adaptación cinematográfica o radiofónica. El autor recibirá un diez por ciento del precio de venta de cada ejemplar vendido que supere la cifra de 6 000 ejemplares de la edición en lengua castellana (o catalana, en su caso). Ediciones Ruedo ibérico se comprometen a la publicación en lengua castellana (o catalana, en su caso) de las obras premiadas dentro del plazo de un año a partir de la fecha del fallo.
10. El autor o los autores premiados decidirán libremente si la obra debe ser publicada con su nombre o con seudónimo. Ediciones Ruedo ibérico observarán en este último caso la discreción más estricta respecto a la personalidad del autor.
11. Ediciones Ruedo ibérico se reservan un derecho preferente sobre los manuscritos que merezcan mención del jurado, sometiéndose en este caso a las condiciones generalmente aplicadas en la edición en lo que concierne a propiedad literaria y derechos de autor.
12. Los manuscritos no reclamados en el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación del fallo serán entregados por Ediciones Ruedo ibérico a una institución pública o privada consagrada a la investigación histórica sobre España contemporánea.



**Editions Ruedo ibérico**

**6, rue de Latran - 75005 Paris**

Téléphone : 325-56-49

Métro : Maubert-Mutualité



## **Novedad Ruedo ibérico**

**León Trotski**

# **La revolución permanente**

### **Sumario**

Prólogo: Dos concepciones. Introducción. 1. Carácter obligado de este trabajo y su propósito. 2. La revolución permanente no es el « salto » del proletariado, sino la transformación del país bajo su dirección. 3. Los tres elementos de la « dictadura democrática »: las clases, los objetivos y la mecánica política. 4. ¿ Qué aspecto presenta en la práctica la teoría de la revolución permanente ? 5. ¿ Se ha realizado en nuestro país la dictadura democrática ? ¿ Cuándo ? 6. Sobre el asalto de etapas históricas. 7. ¿ Qué significa actualmente para el Oriente la consigna de la dictadura democrática ? 8. Del marxismo al pacifismo. Epílogo: ¿ Qué es la revolución permanente ? (Tesis fundamentales). Índice de nombres.

148 páginas

15 F

# **Un libro profético sobre la guerra civil española**

**Franz Borkenau**

## **El reñidero español**

**Relato de un testigo de los conflictos sociales y políticos de la guerra civil española**

### **Sumario**

Prólogo (Gerald Brenan). 1. Trasfondo histórico; la vieja monarquía; la restauración; la dictadura de Primo de Rivera; la segunda República. 2. Un diario de la revolución: 1936. Los frentes del oeste y del sur. 3. El segundo viaje: de nuevo en Barcelona; Valencia; el gobierno central; Málaga; Combate aéreo; Crisis; En la cárcel. La policía del régimen; Partida de España. 4. La batalla de Guadalajara. 5. Conclusiones. Apéndices.

256 páginas

24 F



# Tribuna libre

J. J.

## Acerca de la larga marcha del movimiento obrero español

1. El artículo de Sanz Oller « La larga marcha del movimiento obrero español », incluido en el tomo 2 de *Horizonte español 1972* (Ruedo ibérico, París, 1972, p. 87-102), pone sobre el tapete dos temas con características específicas, pero íntimamente ligados: el problema de la « autonomía en el seno del Movimiento obrero [MO, en adelante] y el problema de la relación entre organizaciones políticas (que Sanz Oller identifica estrictamente con un leninismo entendido de un modo —no casual— muy *sui generis*) y MO.

La autonomía en el seno del MO puede entenderse de dos modos distintos, que responden, asimismo, a dos posturas políticas diferentes entre sí. En un caso autonomía significa *independencia respecto de los grupos políticos*, que se ven generalmente ajenos a la clase obrera, contaminada, por así decirlo, por el apetito de los « políticos » dispuestos a instrumentalizarla. Es el supuesto del que parte Sanz Oller, quien, además, va más lejos, al hacer del leninismo el último ejemplo de esta degradación. En otro caso, autonomía quiere decir *recuperación de la línea proletaria* (ideológica, política, organizativa) *frente al capital y sus intentos de integración*, sacudiéndose entonces el MO el lastre de sindicatos y partidos políticos reformistas y pasando a actuar frente al capitalismo movido exclusivamente por un motor: la lucha de clases, a saber, la contradicción insalvable y principal entre capital y trabajo, que ocuparía ahora el escenario político antes reservado al pactismo sindical y al parlamentarismo burgués. Es la respuesta de los comités de base o fábrica, de los comités de acción, a los sindicatos y a los partidos en Italia o Francia, por ejemplo, y más concretamente a los Partidos Comunistas respectivos por parte de los sectores más avanzados de la clase. No hace falta insistir en el complejo camino andado por el MO en estos últimos años, en los países citados a título de ejemplo, tratando de articular las luchas anticapitalistas de base —dirigidas por los comités de fábrica—, de carácter proletario y centradas en fábricas o zonas industriales, con luchas generales, ampliadas a todo el espectro social en el seno de una sociedad desarrollada y compleja, cuyo objetivo sería atacar al sistema capitalista como un todo, es decir, echando las bases no sólo de una revolución política (toma del poder), sino también social (rechazo de un modelo y construcción del socialismo desde abajo).

El problema capital de estas luchas ha sido, justamente, el de las relaciones entre lo que denominamos movimientos autónomos (que han alcanzado a los estudiantes —rechazo del privilegio— y a sectores profesionales —sanidad, enseñanza, información capitalistas—), y la instancia política que los englobase, respetando su autonomía y el carácter específico de la línea de masas que han desarrollado, pero dándoles, al mismo tiempo, una dirección y una organización precisas que impidiesen tanto el reflujó y la desaparición del movimiento en momentos de distensión de la lucha como la dispersión en múltiples respuestas anticapitalistas, no unitarias, aptas para ser reabsorbidas o sofocadas por la máquina del Estado capitalista. El caso de las Comisiones obreras [CC.OO.]



es distinto, por la naturaleza de la formación histórico social en que se manifiesta, pero presenta en su desarrollo características comunes y contradicciones semejantes.

2. Las CC.OO. —como forma organizativa autónoma del proletariado español, y no como movimiento reducido al puro espontaneísmo sin principio alguno— nacieron para dar una respuesta proletaria a la sobreexplotación y a la represión al nivel de fábrica, es decir, en la célula fundamental de explotación y de reproducción del sistema capitalista. Atacaban al sistema capitalista, en un momento decisivo de un nuevo proceso acumulativo, en sus aparatos políticos (CNS) y en sus centros vitales, las fábricas, minas o tajos; articuladas a escala nacional, eran capaces de generar la organización unitaria de clase del proletariado español. El problema principal era elegir el camino a seguir en el proceso de lucha, y este problema nada tenía que ver con el voluntarismo ni con la « mala fe » de los grupos políticos, sino que venía condicionado por el trayecto que siguió el desarrollo del capitalismo monopolista en España tras la guerra civil y por el nivel organizativo, teórico y político del proletariado, fundamentalmente. De este modo, CC.OO. podían constituirse en punta de lanza de un futuro movimiento sindicalista tradicional, arrancándole al capitalismo (a su forma de Estado, al franquismo) la indispensable libertad organizativa que había de desembocar en una o varias centrales sindicales al uso en los países europeos capitalistas, lo que significaba, políticamente, un cambio de equilibrio de fuerzas y el paso a un Estado capitalista democrático liberal, es decir, la eliminación del franquismo. Para ello, se exigía un partido capaz de desarrollar coherentemente la teoría adecuada; el Partido Comunista de España [PCE] (cuyas formulaciones son de sobra conocidas) ocupó ese puesto. También exigía otro supuesto, que los adláteres del PCE mantienen aún; a saber, que el cambio del equilibrio de fuerzas en la actual situación española podía llevarse a cabo según el mecanismo de la correa de transmisión, cuando, si hay que ser consecuentes con los análisis sobre el desarrollo y hegemonía del capital monopolista de Estado bajo una dictadura militar fascista, suponer que las contradicciones entre capital y trabajo se producen según instancias independientes (y que exigirían, por tanto, respuestas a distinto nivel, sindical, político, etc.) significa una confusión entre el estadio de desarrollo de la sociedad capitalista española (cuya complejidad salta a la vista contra el simplismo habitual en los análisis del PCE) y el Estado que la recubre y que ha permitido acceder a dicho estadio. Acabar con el franquismo en España no es un problema estricto de toma del poder: es, también, un problema de revolución social, puesto que el cuerpo social español no sólo padece la opresión y las vejaciones por parte del franquismo —que representa una contradicción secundaria para el MO y popular— sino que, al mismo tiempo, padece las del sistema capitalista —que representa la contradicción principal para el MO y popular— que son propias de cualquier sociedad en que el capitalismo monopolista de Estado es ya un hecho, con todas las modalidades y grado de desarrollo que se quiera.

Pero CC.OO. tenía otra opción: a saber, la de constituir la respuesta política de la clase obrera española no sólo a la CNS o a una renovación de los mecanismos explotadores, sino a la esencia misma del modo de producción capitalista, a su organización del trabajo, al modo de desarrollo y a la sociedad desigual e injusta que genera. Esto plantea, sin embargo, el carácter de la autonomía del MO y de CC.OO. frente al capitalismo, es decir, la situación de la lucha de clases (nivel ideológico y político, principalmente) y se reflejó en el seno del MO al nacer



CC.OO. ¿ Se trataba de una toma de conciencia política antifranquista : falta de libertades, represión sistemática, salarios de hambre, jornadas extenuantes ; o bien, de una toma de conciencia política anticapitalista : no es el franquismo el que produce todas las miserias de la clase y de la sociedad, el que la hace injusta y desigual, sino el sistema económico y social que hace del franquismo el instrumento político de su hegemonía ? El desarrollo posterior de las luchas obreras desde entonces muestra que el contenido era, en principio, antifranquista, y, por ello, no autónomo respecto al capitalismo, del que sólo veía el reflejo a través de la forma de Estado ; las opciones habían de ser, por la naturaleza política del propio movimiento de masas, reformista, y el PCE el instrumento político adecuado para dirigirlo.

3. Pero, entretanto, el desarrollo del sistema capitalista se producía a un ritmo galopante y daba lugar a dos factores que cambiaron la situación —por lo menos, en distintos momentos— : uno, que el propio desarrollo daba lugar a unas condiciones objetivas que generaban movimientos anticapitalistas : una nueva clase obrera, una racionalización de la explotación, una división más acentuada del trabajo junto a una concentración sin igual hasta entonces, una sociedad compleja e inestable, todo ello sin que se modificasen los presupuestos políticos típicos de la dictadura, que acentuaban la exasperación ; el segundo fenómeno es la propia toma de conciencia de los sectores más avanzados del proletariado, que tras experimentar en su propia carne la experiencia de aquella lucha estrictamente antifranquista alimentada por el PCE y, en general, por todos los grupos a su derecha, ha tenido que descubrir en la fábrica que su lucha anterior en lugar de hacerle andar pasos hacia su liberación había permitido, por el contrario, que los capitalistas prosiguieran —con dificultades, cierto, pero en muchos casos por debilidades y contradicciones del propio sistema y de su inserción en la cadena imperialista— la incesante acumulación de sus beneficios, en medio de estafas y escándalos financieros. En este momento, el proceso del sector avanzado de CC.OO. se identifica con la experiencia antirreformista, por ejemplo, de los comités de base italianos, y no ve ya en CC.OO. el embrión de un futuro sindicato apto para estabilizar el dominio capitalista en una fase aguda de la lucha de clases, sino el embrión de la futura organización obrera capaz de llevar a cabo, a un tiempo, la lucha « reivindicativa » y la « política », sin distinguir entre uno y otro plano y de cara a constituir, a partir de esta experiencia, el futuro partido político del proletariado. Por este motivo, han podido darse luchas de alto contenido anticapitalista, marginadas, sofocadas por la represión y olvidadas por el PCE y por los grupos políticos en general ; la experiencia de Bandas, la de AEG, la de Bazán o Michelfn, por dar algunos ejemplos singulares, son la revelación del fenómeno de transformación : la lucha no es ya sólo antifranquista, sino que es también, y fundamentalmente, anticapitalista. Las formas de lucha y de organización, el momento, forma y manera de la acción recuperaban la línea proletaria frente al capital y, en un estadio superior de su desarrollo, constituían la misma y adecuada respuesta que CC.OO. dieron, antes de ser ahogadas por sus propias deficiencias (que son las del MO y de todos los grupos políticos que han emergido o se han constituido en su seno o fuera de él), al capitalismo español en los primeros años 60 para poner en peligro la fase de acumulación entonces iniciada.

4. El MO español se encuentra inmerso aún en la concepción que el PCE, recogiendo la espontaneidad del movimiento de masas y sus elementos más atrasados, sacralizó : es decir, la tendencia a hacer de CC.OO. la punta de lanza



en pro del sindicalismo. Los frentes de lucha, íntimamente ligados, habían de ser dos: el « reivindicativo », a fin de mantener las conquistas económicas y de ampliarlas en cada oleada de renovada explotación, con lo que el enfrentamiento se producía, en primer lugar, con la patronal, y con su Estado, posteriormente, si el nivel de lucha rebasaba los límites admisibles por el desarrollo del nuevo ciclo de beneficios o por los momentos de crisis (represión de 1966-1967, por ejemplo); el « político » propiamente dicho, si entendemos por ello el enfrentamiento directo con las formas impuestas al MO por el Estado capitalista, desmontando su aparato sindical (CNS) e imponiéndole una victoria política: la libertad de organización y expresión sindicales, tras la ocupación de la CNS y su hipotético desmoronamiento. Entretanto, el PCE, la instancia política, habría de dirigir la política de alianzas y el desarrollo de un movimiento social (metido en un inmenso cajón de sastre) para dar la alternativa « política » al franquismo. No obstante, resulta que en la situación española ambos frentes han ido, por lo común, unidos: una lucha « económica » ha llevado, sistemáticamente, al enfrentamiento con las estructuras capitalistas de tipo estatal (CNS, represión judicial y policial, etc.), cuando los trabajadores no han abordado, sin más preámbulos, el problema de la ruptura con el sistema de enlaces y jurados tras una etapa de poner a prueba la inutilidad del mecanismo de « delegación de poderes ». Claro está que, en teoría, libertad sindical bajo una dictadura es una victoria: pero es una victoria que necesita otra previamente, dadas las condiciones en que se ha tratado de perpetuar el dominio del capitalismo en España y su paso a la fase de capital monopolista: una victoria imposible al estilo « parlamentario », que traduciría, vía PCE, el estilo utilizado por los diputados comunistas italianos o franceses para « atacar » u « ocupar » el Estado capitalista. Sólo que aquí se trataba de acabar con una forma de Estado capitalista, y no de compartir sus favores. Por este motivo, las formas de lucha, la política de aliancismo, el modo de presionar abren una zanja inmensa entre los presupuestos y objetivos y los logros. CC.OO. ha sido la víctima de esta contradicción: tratándose a un tiempo de una *instancia sindical y política*, utilizaba formas de lucha propias del sindicalismo más anticuado en tanto recibía respuesta directa y política por parte del Estado incluso por reivindicaciones que el propio capitalismo podía absorber. Cuando se accedió a formas de lucha distintas (Bandas, AEG, Micheln, etc.) el principal obstáculo —siempre privilegiado por el PCE— no fue la represión, sino el desnivel entre los planteamientos de la lucha (ataque a la estructura productiva, huelga indefinida, poder directo de las masas obreras en asamblea-comisión, no delegación de poderes, lucha extendida a toda la localidad o huelga general montada sobre la marcha, etc.) y la falta de una organización, un programa y unas formas de lucha generales del mismo tipo que contenían esas luchas, es decir, con contenido anticapitalista, capaces de extender el proceso a escala social y a escala nacional.

5. La resolución de la dicotomía sindical-política en el seno de CC.OO. sólo podía resolverse —y está aún por resolver— definiendo una estrategia revolucionaria en el seno de las propias CC.OO., teniendo en cuenta adónde aboca la estrategia del PCE y adónde aboca la política de sus adláteres. Esa estrategia había de dar contenido político al movimiento de masas proletario, a esas organizaciones autónomas de base. Es decir, significaba resolver científicamente, de acuerdo con el carácter de la lucha de clases en el país, los objetivos políticos que CC.OO. debían plantearse en su lucha, a un tiempo, antifranquista y anticapitalista. Prevaleciendo exclusivamente el primer componente, el antifranquismo, CC.OO. se ven envueltas en una contradicción fundamental, pues deben luchar políticamente



(exigencia de libertad sindical, por ejemplo) contra la forma de Estado de un sistema (el capitalista) al que, en la lucha de fábrica, que es, en definitiva, la fundamental, se permite respirar al privilegiar el aspecto sindicalista (convenios, primas, organización capitalista del trabajo, presión discontinua, delegación de poderes, etc.), es decir, seguir acumulando beneficios. Las formas de lucha, las organizaciones para llevarlas adelante no son eternas: si, tras su éxito inicial, CC.OO. no resolvían el problema de la continuidad de su lucha, del objetivo final de la misma, quedaban, por un lado, a merced de la represión (porque faltaba el planteamiento proletario de la lucha contra la misma, es decir, la lucha violenta de toda la clase) y de la lucha de fábrica aislada (por violenta que fuese) o reivindicativa (absorbible, como se ha ido demostrando, o, sencillamente, sofocable). Por otra parte, se estaba en manos del reformismo, del PCE (que, dicho sea de paso, de « leninista » tiene el *slogan*), el único partido organizado capaz de darle « contenido » a esas CC.OO. a merced de las peores características del MO: el espontaneísmo y la dispersión de objetivos. El PCE no se hizo con la dirección de CC.OO. por sus méritos, ni por su « mala fe leninista » (como diría, sin duda, Sanz Oller); ocupó, sencillamente, un vacío, un hueco político. Este vacío existía, y el MO y las CC.OO. carecieron de la organización política proletaria y, en consecuencia, revolucionaria, para llenarlo, para dar contenido político real al movimiento espontáneo de masas que la clase obrera creó como respuesta a la explotación y a la opresión del capitalismo bajo el Estado franquista. Entre otras cosas, esa carencia se explica tanto por el carácter de la formación histórico social española como por los antecedentes del PCE y del movimiento comunista posterior a Lenin. Si el estalinismo ha tenido alguna virtud ha sido la de ser consecuente y « trabajador »: por eso, pudo llenar el hueco dejado por el movimiento de masas espontáneo, carente de estrategia y de organización política de masas. El fracaso de una estrategia (la del PCE, en este caso) no es sinónimo de que el MO y CC.OO. hayan de seguir andando a la corriente del espontaneísmo, respondiendo con golpes de ciego a la agresión del capital, a merced de ese « autonomismo », según la definición de Sanz Oller; entre otras cosas porque, entendido así, su principal centro de referencia (tipo ¿ *Qué hacer?* ) ha estado al servicio de los jesuitas, de los sindicatos amarillos, y esa actitud significa una política muy precisa. Al MO y a CC.OO. le convienen la autonomía (la presencia en primer plano de la contradicción capital-trabajo), la organización de clase (sustentada y guiada por aquella contradicción) y la organización política de clase, el partido de masas con una dirección que, en lugar de sustituir a la clase, constituya la respuesta política de la misma en el estadio preciso y concreto que exige la situación de la lucha de clases, es decir, el estadio político de las contradicciones entre trabajo y capital, por distintas que sean las formas políticas (formas de Estado) que este último adopte para mantener y reproducir su dominio.



**Editions Ruedo ibérico**

**Andrés Nin** **Los problemas de la revolución española**

**Sumario**

Prefacio de Juan Andrade. La vida de un revolucionario expuesta en una declaración policíaca. Proclamación de la República y « primer bienio de colaboración republicano-socialista ». El llamado « bienio negro » de Lerroux-Gil Robles. La revolución de octubre de 1934. Las elecciones generales del 16 de febrero de 1936. El alzamiento militar-fascista del 19 de julio de 1936 y los problemas de la actual revolución.

252 páginas

21 F

**Colección España contemporánea**

**Max Gallo**

**Historia de la España franquista**

**De la toma del poder hasta hoy**

Introducción. I. La victoria : 1. Francisco Franco y la muerte de la República. 2. Los primeros frutos de la victoria (abril-septiembre de 1939). 3. España ante la guerra mundial (septiembre de 1939-julio de 1940). 4. Meses decisivos (julio-diciembre de 1940). 5. Últimas tentaciones y decisión definitiva (1941-1942). II. La supervivencia y la segunda victoria (1943-1950) : 1. El gran designio de Francisco Franco (1943). 2. La « Noche negra » del franquismo (1944-1945). 3. De la supervivencia a la iniciativa (1946-julio de 1947). 4. La segunda victoria y la absolución (julio de 1947-1950). III. Nacimiento de una nueva España (1951-1959) : 1. El comienzo (1951). 2. Nuevos éxitos y nuevos peligros (1952-1955). 3. Se abre la crisis (1956-primavera de 1957). 4. Franquismo renovado contra nueva España (primavera de 1957-1959). IV. Años decisivos (1960-1963). Del Plan de estabilización al Plan de desarrollo : 1. El precio de la estabilización (1960). 2. La España de las grandes luchas ((1961-junio de 1962). 3. Liberalización ; desarrollo ; garrote vil (julio de 1962-1963). V. La España del primer Plan de desarrollo (1964-1968). El porvenir de España en cuestión. 1. Desarrollo y referéndum (1964-1966). 2. En España no hay nada decidido. Ofensiva anti-franquista y nueva represión (1967-1968). Conclusión abierta (1939-1969). De Franco a Juan Carlos. La España franquista o la excepción de la regla.

512 páginas

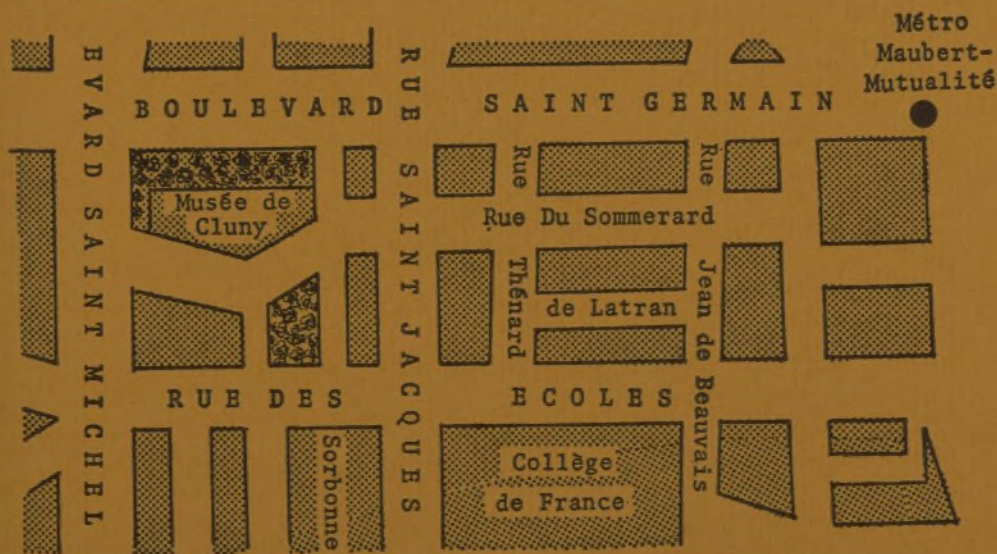
80 ilustraciones

45 F



# ruedo ibérico

## Librería



**Editoriales que Ruedo ibérico distribuye :** Argentina : Siglo XXI, Siglo XX, La Pléyade, Américalee, Nueva Visión, Proyección, Santiago Rueda, Rodolfo Alonso, Tiempo Contemporáneo, Proteo, Galerna, Granica ; Colombia : La Oveja Negra ; Cuba : Instituto del Libro ; Estados Unidos : Ibérica ; México : Grijalbo, Era, Oasis, Joaquín Mortiz, Cuadernos Americanos, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, Siglo XXI ; Uruguay : El Siglo Ilustrado ; Venezuela : Universidad Central de Venezuela, Monte Avila, etc.

**6 rue de Latran**

Metro : Maubert-Mutualité

Ayuntamiento de Madrid

**75005 Paris**

Teléfono : 325 56-49



**Máximo Ordóñez : Max Aub • Max Aub : La virgen de los Desamparados •••• Iker : Nacionalismo y lucha de clases en Euskadi (V y VI Asambleas de ETA) •• Cuadernos Rojos : 1972 : Estrategia burguesa y lucha anticapitalista ••• Francisco Carrasquer : Provos y kabouters. Holanda después de mayo de 1968 en París ••• Carlos Peregrín Otero : Política y creatividad •• Iñaki Goitia : Información y lucha de clases ••• Juan Goytisolo : Breves apostillas al mundo de hoy ••• Documentación : El Puente de Molins de Rey ; Represión franquista y obispos españoles ; La Conferencia episcopal •• Libros : Juan Martínez Alier : Convenios colectivos y lucha de clases de Jon Amsden ; Basilio Blasco : Los comunistas españoles vistos por Guy Hermet ••• Tribuna libre : J. J. : Acerca de la larga marcha del movimiento obrero español**

**Prix : 18 F**